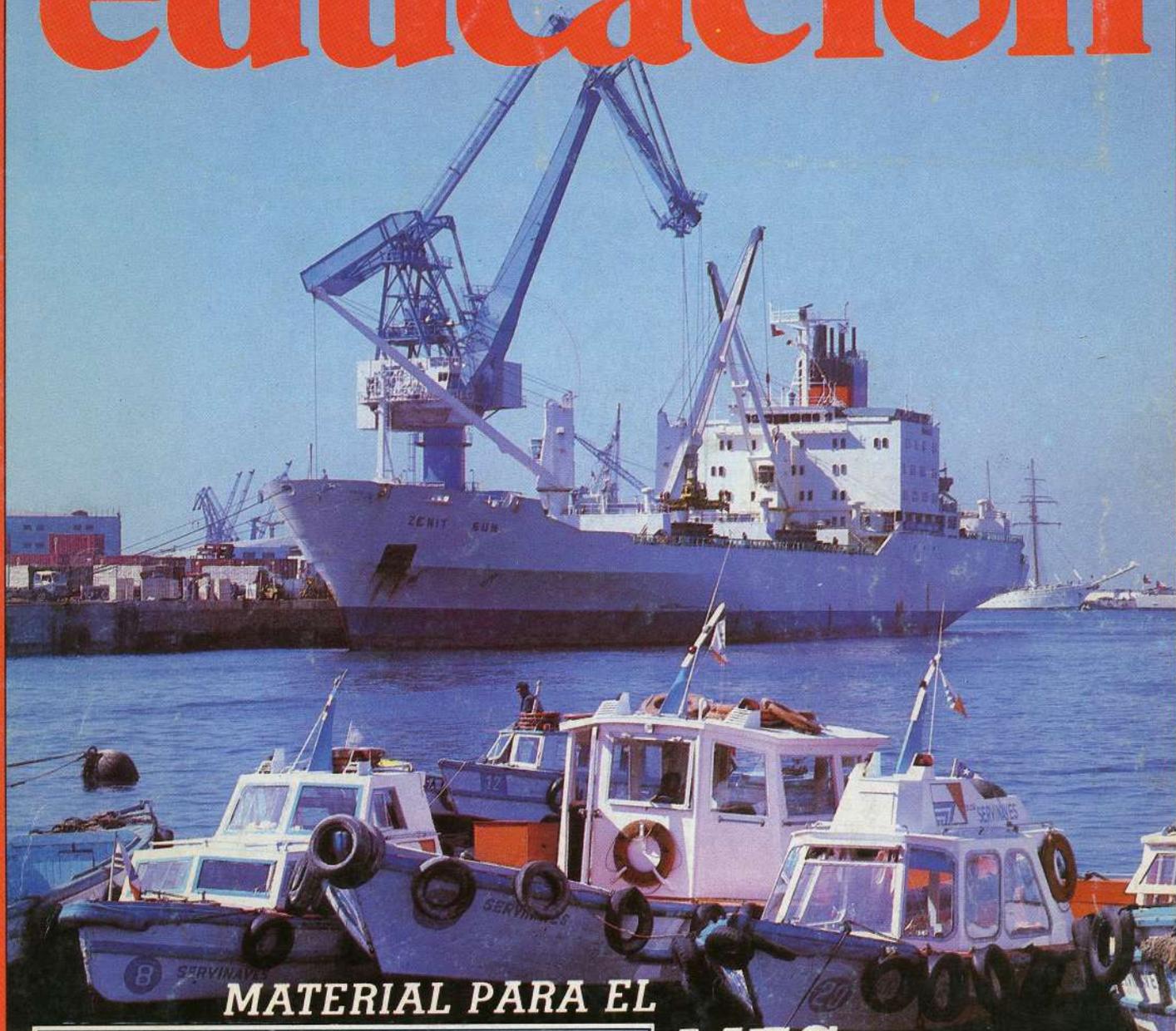
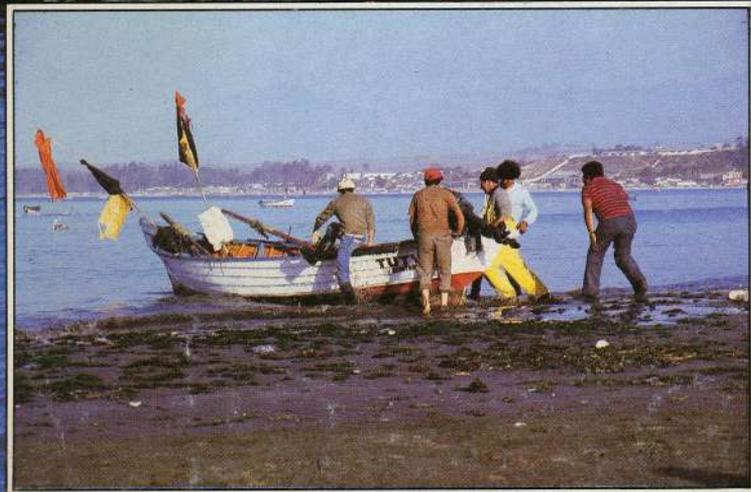


# REVISTA DE educación



**MATERIAL PARA EL**

**MES  
DEL MAR**



**REGLAMENTO DE  
CENTROS  
DE ALUMNOS**



REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA  
 CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO  
 EXPERIMENTACION E  
 INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS  
 ISSN 0716 - 0534

# REVISTA DE educación

Nº 135, abril 1986  
 Santiago, Chile

## MINISTRO DE EDUCACION

Sergio Gaete Rojas

## SUBSECRETARIO DE EDUCACION

René Salamá Martín

Representante legal de la publicación:

**Marta Soto Rodríguez**

Directora del Centro de Perfeccionamiento,  
 Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Domicilio: Camino Nido de Aguilas s/n,

Lo Barnechea, Región Metropolitana.

Directora responsable de la publicación:

**Rosita Garrido Labbé**

Subdirector y Jefe de Redacción:

**Francisco Raynaud López**

Periodicidad: mensual durante el año lectivo

Primera época: 1928 - 1937 (93 ediciones)

Segunda época: 1941 - 1964 (96 ediciones)

Nueva época: 1967 hasta la fecha.

Valor del ejemplar: \$ 280

Suscripción anual (10 ediciones):

Para el país: \$ 2.000 contado

\$ 2.350 crédito

Internacional: US\$ 35.00 correo aéreo

Para correspondencia canje y suscripciones

dirigirse a: REVISTA DE EDUCACION, Nicanor de

la Sotta 1623, Santiago, Chile. Teléfono: 711679.

Departamento de Comercialización (Publicidad y

Ventas): Teléfono: 6967997.

## CONSEJO SUPERIOR

Presidente, Ministro de Educación,

Sergio Gaete Rojas

Braulio Arenas Carvajal

Oswaldo Cory Mouilly

Héctor Croxatto Rextio

Luis Gómez Catalán

Ricardo Krebs Wilckens

Alfonso Leteller Llonja

Roque Esteban Scarpa Straboni

Marta Soto Rodríguez

## CONSEJO EDITOR

Presidente, Directora de la Revista

Rosita Garrido Labbé

Clara Díaz Riera

Cecilia Krebs Kaulen

Jorge Marchant Lazcano

Sergio Núñez Jiménez

Elsa Peralta Mongge

Francisco Raynaud López

Gerardo Ruiz Betancourt

Luis von Schakmann Cabrales

Silvia Ugarte Lee

Patricio Varas Santander.

## EN ESTE NUMERO

Hace 50 años	2
Editorial	3
Correo	4

## ACTUALIDAD

<b>Inauguración del año escolar</b>	
Discurso del Ministro de Educación, Sergio Gaete R.	7
Notas y noticias	12

## EDUCACION

<b>Tema central</b>	
Pensando en el mar Pacífico	Silvia Ugarte L. 19
Algunas reflexiones sobre el mar chileno	Jorge Villagrán T. 20
Intereses marítimos	J. Horacio Balmelli U. 24
¿Qué es el IFOP?	Instituto de Fomento Pesquero 27
Carreras relacionadas con el mar	Depto. de Orientación. Liceo A 4 de Niñas de Santiago 30
La dimensión marina en el currículo	J. Lederman y otros 34
<b>Pedagogía general</b>	
La comunicación en situaciones de enseñanza	María Angélica Olivares y otros 40
<b>Investigaciones y estudios</b>	
El día más feliz que pasé en la escuela	Alvaro Valenzuela F. 43
Antropometría de estudiantes de un liceo	Ricardo Altamirano A. 47
<b>Problemas de aprendizaje</b>	
Dislexia: teorías, investigaciones, tratamiento. II	Arturo Pinto G. y otros 51
<b>Educación técnico-profesional</b>	
Los principios de integración y transferencia	Eduardo Pérez P. 56
<b>Administración educacional</b>	
Encuentro latinoamericano	Rosa Valdés P. 59
<b>Panorama regional</b>	
Visitando escuelas en Curicó	Rosita Garrido L. 60
<b>Crónicas y recuerdos</b>	
Tres formas de un recuerdo	Francisco Raynaud L. 64

## CULTURA

<b>Letras</b>	
Lo espacial en un cuento de Juan Rulfo	Felipe Allende 66
<b>Danza</b>	
Presencia del ballet en nuestro medio	Yolanda Montecinos 68
<b>Información a la comunidad</b>	
Patrimonio y museos	Consuelo Valdés Ch. 71
<b>Nuestro Chile</b>	
El mar de los chilenos	Mariano Latorre 74
<b>Bibliografía recomendada</b>	
Libros y revistas recibidos	78

## DOCUMENTOS

Reglamento de Centros de Alumnos, Circular a colegios subvencionados, nuevo Programa de Filosofía para 4º medio	80
---	----

## MISCELANEA

Espacio para crear A propósito de educación y A nuestros lectores	Horacio Labarrera S. 86
	88

Prof. Francisco Raynaud López  
Jefe de Redacción



Nuestra portada:  
Puerto de Valparaíso y faenas pesqueras en una caleta de Quintero, V Región.  
Fotografía de Manolo Guevara Henríquez.

Registro de la propiedad intelectual N° 61.177.  
LOS ARTICULOS Y MATERIALES GRAFICOS PUBLICADOS EN LA REVISTA DE EDUCACION TIENEN DERECHOS RESERVADOS, POR LO TANTO SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEBE SER AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR LA DIRECCION DE ESTE MEDIO DE COMUNICACION.

Diseño Gráfico:  
Jaime Rivera Contreras  
Gerardo Asteta Codocco

Ilustraciones:  
Raúl Eberhard Oyarzún

Fotografía:  
Manolo Guevara Henríquez  
Araldo Guevara Henríquez

Impreso en los talleres de Editorial Lord Cochrane S.A., que sólo actúa como impresora.

**L**a edición de abril de 1936 de la REVISTA DE EDUCACION refleja una polémica que en ese tiempo se desarrollaba en el ámbito nacional y que se refería a la recomendación hecha al Ministro de Educación, Francisco Garcés Gana, por una Comisión nombrada por él, para estudiar y proponer una reforma a la enseñanza de los idiomas extranjeros en la educación primaria y secundaria. El problema fue planteado por una reforma anterior que había suprimido la enseñanza del francés con el pretexto de evitar el recargo de los programas.

### Aprobación

En la sección *Opiniones y comentarios* el profesor Julio Saavedra Molina expresa: "Es de celebrar la solución propuesta por la última comisión nombrada para resolver este problema de los idiomas, problema inventado, puesto que no existía ni tiene razón de existir. La Comisión ha propuesto que se vuelva al estudio simultáneo de dos idiomas desde el primer año de humanidades: uno de base latina y otro de base germánica, o sea prácticamente, francés e inglés. Y teniendo en cuenta la mayor dificultad del inglés o del alemán y la edad actual de los niños de preparatorias que es la misma de los antiguos alumnos de 1° y 2° años de humanidades, propone, además, que el idioma germánico se empiece en 4° año primario". Julio Saavedra no se muestra de acuerdo con esto último y termina su artículo con estas palabras: "Contentémonos con lo que aconsejaron los Schneider, los Lenz, los sabios que nos dieron los buenos viejos planes y programas. Con ellos aprendimos inglés y francés con sólo tres horas semanales en cada ramo. Volvamos riendas y borremos de una vez el problema inventado, sin aguardar que abril con sus aguas mil colabore en el dulce far niente".

### El desacuerdo

En la misma sección opina el profesor Ektor Franko, quien demuestra su de-

saprobación a la medida sugerida y señala: "Veinte años de experiencia demostraron ya en forma suficiente que cuando en nuestros liceos se estudian simultáneamente dos idiomas extranjeros, el balance de sus resultados es lamentable y desalentador: millones de pesos perdidos persiguiendo una finalidad que no se logra ni remotamente, y grandes esfuerzos gastados estérilmente por parte de los profesores y de sus millares de alumnos". Enfáticamente señala más adelante: "Cuando en Chile veamos con claridad nuestra realidad escolar, tendremos que convenir que antes que obligar a nuestros alumnos a pasar ocho horas a la semana ensayando sonidos extranjeros, sería preferible que les enseñáramos a nombrar las cosas en castellano, a articular correctamente su idioma patrio y a expresar sus ideas con método y precisión".

### Marido de profesora

Un aspecto pintoresco de esta edición aparece en la sección Consultas e indicaciones. Se publica una carta la N° 166 y la respuesta de la publicación las que transcribimos:

"Soy una de las tantas víctimas de una nueva industria y una nueva profesión: la de *marido de la profesora*. Tuve mi cuarto de mala hora y me casé. Mi esposo resultó ser un zángano, un parásito, más bien. Debido a sus exigencias, los negocios del pueblo le dan lo que pide y pasan las cuentas a la habilitada. Se me hacen los descuentos y mi sueldo, de miserable se convierte en irrisorio. He protestado y nada. ¿Qué puedo hacer? —Incógnita.

"R.- Comencemos por compadecerla. Que aprovechen de la experiencia en cabeza ajena las colegas para que no tengan ese *cuarto de mala hora*."

"Incógnita, su caso es sencillo. Nadie sin autorización legal o reglamentaria puede pedir y obtener los descuentos. Formule seriamente su reclamo a la habilitada. Si ésta no la oye, recurra al Inspector."

"Finalmente, si puede y quiere, mejor busque su independencia."

# VALPARAISO Y EL DESTINO MARITIMO DE CHILE

Cuatrocientos cincuenta años de vida constituyen una cifra significativa cuando nos referimos al aniversario de una ciudad, pues tan largo lapso de tiempo es un plazo suficiente para que maduren y se consoliden las instituciones creadas por el hombre en beneficio de la comunidad.

Hacer referencia al aniversario de una comunidad social que nació, surgió y se ha desarrollado junto al mar y que debe a este vital elemento y a su ubicación geográfica el haber llegado a ser el principal puerto comercial de la República, significa mencionar también cuatrocientos cincuenta años de historia marítima de Chile.

Chile surgió como nación con destino marítimo no sólo porque su territorio fue descubierto primero por el mar durante la memorable travesía de Hernando de Magallanes a través del estrecho que perpetúa su nombre, en el año 1.520; tampoco es razón suficiente comprobar la estructura geográfica que desarrolla su privilegiado litoral, con costas en el territorio sudamericano, en el territorio antártico y en medio del océano Pacífico Sur para asignarle

fácilmente una condición marítima. Chile está llamado a ser un país marítimo por la comprensión que su pueblo tenga de las posibilidades que le brindan el uso del mar, de la correcta explotación de sus recursos, del conocimiento de los fenómenos que en él ocurren y las leyes que los rigen y, principalmente, por el éxito de la gestión de las instituciones que para esos fines se han creado.

Los cerros porteños vieron acercarse por primera vez al mar al hombre de la comunidad colonial, en demanda de satisfacer sus necesidades de subsistencia y fueron también testigos del arribo y zarpe de los numerosos buques que permitieron el contacto y la comunicación de la naciente sociedad con su lejana patria.

Junto con recibir a los hombres las playas de Valparaíso acogieron las ideas y el progreso que llegó del Viejo Mundo, que luego de fertilizar y de adaptarse al suelo chileno expandió sus beneficios difundiendo la civilización a lo largo de nuestro extenso litoral, aprovechando el mar en su condición de ser el más noble medio de comunicación siempre presente.

La bahía de Valparaíso vio llegar los buques de la ocupación y vio zarpar la escuadra de la libertad, soportó la presencia de piratas y corsarios, presenció el bombardeo de sus costas y siempre sus aguas han acogido orgullosas la llegada triunfal del vencedor, y respetuosas, el arribo de los restos mortales de Arturo Prat, el héroe mártir caído en defensa de la patria.

La presencia de Chile en el Pacífico y en las costas lejanas del Asia, gracias a la formación de una gran marina comercial que nació en Valparaíso, constituyó un primer ejemplo de lo mucho que puede aportar el transporte marítimo al desarrollo económico del país, en especial, considerando que más del 95% de sus importaciones y exportaciones se realizan por mar.

La imponderable presencia de la Armada con sus academias y escuelas formadoras de hombres de mar, sus institutos y organismos técnicos, la Escuela de Pesca de la Universidad Católica, el Instituto de Biología Marina de Montemar, las empresas navieras y la Asociación Nacional de Armadores, la

Cámara Marítima, la Cámara Aduanera, la Liga Marítima, los diques flotantes y la industria marítima, el molo de abrigo y las instalaciones portuarias que administra EMPORCHI son, entre otros, los testimonios del compromiso permanente que Valparaíso tiene con su mar y en los que se está consolidando el destino marítimo de Chile.

El aniversario que este año celebra Valparaíso brinda una oportunidad más para recordar a nuestros compatriotas la creciente importancia que tiene el mar en el futuro desarrollo económico del país, circunstancia que necesariamente debe reflejarse en su primer puerto comercial.

Consciente de esta mutua dependencia, hemos querido orientar la actividad del Mes del Mar 1986 como una suerte de homenaje a los hombres y a las instituciones que han hecho grande a Valparaíso, pues al haberse apoyado en el mar, tanto unos como otros han contribuido, y lo seguirán haciendo en el futuro, a proyectar a Chile dentro del desarrollo y de su destino marítimo.

**José T. Merino Castro.**

*Almirante*

*Comandante en Jefe de la Armada.  
Miembro de la Junta de Gobierno.*

## SOBRE EL PROGRAMA DE INGLÉS

Señora Directora:

He trabajado más de ocho años en unos seminarios de especialización y perfeccionamiento de inglés para los profesores de la enseñanza básica y siempre me he referido a los programas establecidos por el Ministerio de Educación que aparecen en la *Revista de Educación* N° 79, mayo de 1980. Sin embargo, en los últimos años me ha llamado la atención que no ha aparecido el programa actualizado como apareció el de Educación Media en el número 94 de julio de 1985. Al consultar por teléfono se me respondió que el programa de educación básica permanece sin cambios.

En el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura recibimos los últimos métodos y técnicas en la enseñanza del inglés como lengua extranjera. De este modo compartimos las últimas novedades en este campo con los profesores de la enseñanza media de todo el país quienes concurren a nuestros seminarios durante los meses de julio y enero.

Mi dilema es: ¿Cómo puedo yo ayudar a los profesores de enseñanza básica al ofrecerles las últimas técnicas y adecuarlas a la realidad chilena si en el programa todavía siguen con las funciones básicas como por ejemplo:

- "Going to the restaurant"
- "Going to the bank"
- "Looking for a room"
- "Renting a house"
- "Traveling abroad"
- "The underground"
- "At the office"

"Interviewing famous people", etc.

Me pregunto: ¿Son apropiados estos tópicos para los alumnos entre 6 y 14 años? La lista presenta los temas del mundo del adulto, que el joven aún ignora a esta edad.

Ultimamente tratamos de concentrarnos en los intereses de los alumnos para motivarlos y despertar su interés por la cultura y civilización de otra nación y también satisfacer sus objetivos y necesidades.

El mundo del niño gira alrededor de dos áreas: 1. hogar y 2. escuela. Si les proporcionáramos los temas del diario vivir y de su mundo que lo rodea tendríamos mejores resultados en el aprendizaje del idioma que le servirá muchísimo cuando crezca.

A un niño de Aysen no le interesa el vocabulario de "underground" pero quizás el de botes, viajes a la cordillera, a la nieve, etc., y a un niño de Arica le es más familiar todo lo relacionado con el mar y playa que cómo movilizarse en una ciudad grande.

Tratemos de despertar el interés del niño para el aprendizaje del idioma desde el comienzo, entusiasmémoslo y guiémoslo en una dirección correcta y útil para su futuro.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Tatiana Skvorcova de Enero  
Decano Ad Interim

Departamento Académico  
Instituto Chileno Norteamericano de Cultura  
Santiago.

R: Al respecto, se consultó la opinión de los especialistas de la institución que edita nuestra revista; la Jefa del Departamento de Inglés nos entregó la siguiente respuesta que expresa el criterio de los académicos de ese organismo del CPEIP:

Respondemos la inquietud acerca del contenido del programa de inglés para E.G.B., manifestado por la señora Tatiana de Enero, Decano Ad Interim, del Departamento Académico del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

El contenido de dicho programa está formulado en términos de las funciones básicas comunes a todos los idiomas, tales como:

- Pedir y dar información sobre nombres de objetos.
- Ofrecer y aceptar o rechazar el ofrecimiento.
- Dar instrucciones, etc.

(Ver listado de funciones en *Revista de Educación* N° 79 del mes de mayo de 1980.)

Evidentemente, estas funciones no pueden dejar de estar referidas a nociones específicas y generales relativas a un cierto tópico o situación.

Los ejemplos señalados por la Prof. Skvorcova de Enero, tales como:

- At the office  
(En la oficina)
- Going to the restaurant  
(Yendo a un restaurante)
- Travelling abroad  
(Viajando al extranjero)
- Renting a house  
(Arrendando una casa)

corresponden a situaciones y/o tópicos que se sugieren para presentar las funciones del idioma. Un programa basado en una organización nocional-funcional del idioma debe contener un listado de las funciones básicas, claramente categorizadas por autores como Van Ex, Widowson y otros. No obstante, sólo puede sugerir situaciones en las que se pueden utilizar las funciones, ya que es imposible abarcar en forma exhaustiva todas las situaciones y/o tópicos que podría enfrentar un grupo-curso según su nivel de desarrollo y experiencias de vida.

Precisamente es en la elección del tópico y/o situación donde se pone de manifiesto la flexibilidad que otorga el programa.

Explicitamente, esta flexibilidad es la que permite al profesor, según su capacidad y autoridad, decidir, en conjunto con sus alumnos si es posible, cuáles serán los tópicos y/o situaciones acordes con la realidad de la escuela y región, en cuyo contexto se utilizarán las funciones. Las funciones son universales, solamente las situaciones o tópicos son factibles de ser adaptados al medio, según el nivel de experiencia del alumno.

En un currículo centrado en la persona, al planificar se debe partir de las necesi-

dades e intereses del alumno, de su marco referencial, para luego darle a conocer nuevos mundos, expandiendo así su horizonte. Los conceptos aquí expresados están basados en los principios filosóficos, educacionales, lingüísticos y metodológicos que sustentan los actuales programas.

Sugerimos a la señora Skvorcova que en futuros seminarios que organice su institución se ponga énfasis en transmitir al profesor el espíritu de flexibilidad del programa para que al planificar sus unidades, contextualice las funciones del idioma dentro de situaciones y/o tópicos que sean pertinentes a la realidad del alumno.

Ina Oróstegui L.

Jefa del Departamento de Inglés, "CPEIP".

## DESDE VENEZUELA

Señora Directora:

En la primera semana de diciembre del año pasado, en viaje oficial a Chile, tuve el placer de conversar con el Sr. René Salamé Martín. En esa oportunidad le dije que había adquirido en un puesto la *Revista de Educación*, del mes de noviembre y él me hizo obsequiar la del mes de diciembre. El propósito de la presente es rogar a usted, que de ser posible, me hiciese llegar los números atrasados de que usted disponga y suscribirme a la Revista en el futuro, a partir del primer número del presente año.

Lamento no haber podido tener la ocasión de saludarla en esa oportunidad, pero aprovecho la oportunidad para enviarle un muy cordial saludo y mis mejores deseos.

Orlando Albornoz.

Comisión Presidencial para la  
Reforma del Estado,  
República de Venezuela.

## COLABORA PROFESOR DE COLABORADORES

Señora Directora:

Atraído por su invitación, anotada en la página 34, de la edición de noviembre '85, de la *Revista de Educación*, me permito enviarle un trabajo relacionado con la enseñanza de la literatura en la educación básica y media. Lo preparé expresamente para su revista. Ojalá merezca su atención.

Me agradó mucho ver a mi amigo Salgado Galaz (p. 78) y a varios de mis ex alumnos de la Escuela Normal de Valdivia, en la edición de diciembre, profesores Guarda y Saralegui (página 9) y a la profesora Sylvia Valenzuela Pardo (p. 26) de cuyo trabajo saqué un pen-

samiento para el Boletín MILLALIEN 17, publicación del Colegio Concepción de Chillán, que le adjunto. También inserté allí un pensamiento de la educadora Francia Lagos, página 56, de la edición de noviembre, quien fue alumna mía en la Escuela de Aplicación, anexa a la Escuela Normal de Victoria, cuando hice allí mi Práctica Profesional.

Le envío un material con informaciones sobre mi tarea. En mi libro *Los días de la memoria* (contratapa), como igualmente en los cuadernos: *Chillán, presencia literaria y Cervantes y su legado paremiológico*, están mis antecedentes. Asimismo, en varios de los recortes y fotocopias que le adjunto. En dos de estas últimas, me refiero a la *Revista de Educación*, que adquiero desde hace muchos años.

Este año pretendemos seguir publicando nuevos números de Ediciones *Millalíen*. Hice lo de Cervantes; ahora tengo una muestra literaria en prosa y verso de los alumnos del Colegio Concepción y luego otro ensayo mío sobre *Evolución del lenguaje galante desde el medioevo hasta hoy*.

Espero su respuesta y ojalá su aprobación. La saludo con mi mayor afecto por todo lo que hace.

Prof. **Carlos René Ibacache**.  
Colegio Concepción, Chillán.

## AGRADECE PUBLICACION

Señora Directora:

Con verdadera emoción recibí la edición N° 134 de marzo. Revisándola, sentí la necesidad de agradecerle a vuelta de correo.

Es tan valioso el material que contiene, que allí encuentran temas interesantes no sólo profesores, sino cualquier lector culto. Pero estas líneas se refieren exclusivamente a lo que Ud. ordenó publicar sobre Hayra Guerrero de Sommerville.

Con acierto, realmente extraordinario, la persona encargada de hacerlo reunió datos dispersos y algunos que yo enviara y trazó la silueta tan viva como yo deseaba. Tuvo la suerte de encontrar su fotografía tan buena, que la muestran joven, como nosotras la conocimos, y tan "clásica" como esos retratos de pintores famosos que no tienen épocas sino que pintan un alma, una personalidad.

Mil gracias y felicitaciones a Ud. y su equipo de colaboradores por la calidad que Ud. ha sabido darle a su Revista.

La saluda cordialmente,  
**Gertrudis Muñoz de Ebensperger**.

## COMPUTACION

Señora Directora:

Soy un profesor de la ciudad de Linares, suscrito a la *Revista de Educación*, y desde sus artículos me he informado sobre la Computación en la Educación.

Quisiera pedirle que me informaran sobre este tema en forma más amplia y detallada, ya que yo poseo un computador Atari, y quisiera información sobre programas y usos para los distintos niveles de Educación.

Atte.,  
**Nelson Muñoz Rebolledo**  
Escuela G-466. Cajón de Pejerrey  
Linares.

R.: **Nos alegramos de que se haya informado a través de nuestra revista. En la próxima edición presentaremos un tema central dedicado especialmente a Computación y Educación. Esperamos le sea útil.**

## SITUACION NO SUPERADA

Señora Directora:

Al leer el último número (134) de la *Revista de Educación* y, en especial, el artículo "Hace 50 años", resulta sorprendente encontrarse con una situación no superada y que tal vez sea característica en comunas rurales como la que me corresponde presidir y que guarda relación con la asistencia escolar de los 7°s y 8°s Básicos.

En efecto, la Ley de Instrucción Primaria es observada tanto por padres y apoderados como por los alumnos, pero tan sólo hasta el 6° Básico, no así la asistencia a los dos años siguientes incorporados posteriormente al sistema educacional básico.

El traspaso de la Administración de la Educación al régimen municipal cuenta, entre otros grandes logros, el control de la asistencia, desde luego importantísimo para la obtención de las subvenciones mensuales, base de la sustentación económica de la educación a nivel comunal.

Siendo nuestro interés el lograr la mejor educación para los hijos de nuestra comuna es que consideramos de especial interés que la Educación Básica completa sea considerada obligatoria y se arbitren las medidas pertinentes para su mejor logro.

Saluda muy atentamente a Ud.,  
**Alfred Welkner Mattensohn**.  
Alcalde  
I. Municipalidad de Hualañé.  
VII Región.

## RESPONDE A SUGERENCIA

Señora Directora:

Muy interesante me parece la sugerencia hecha por la profesora Yelda Orellana Carrasco (Rev. Educ. N° 133).

En respuesta a su inquietud le envío una manera práctica, amena y sencilla para clasificar los temas de especial interés.

1. Releer correlativamente y cuidadosamente los índices de las Revistas de Educación a partir de un número dado.

2. Confeccionar un índice con las publicaciones referentes a un tema. Ejemplo. Clima Organizacional, Estudio Dirigido, etc.

3. Anotar el número de la revista en que aparece dicho tema y las páginas correspondientes en archivo ad hoc.

Creo que esta sencilla modalidad para registrar información le ahorrará tiempo y por ende le servirá para preservar en excelente estado este valiosísimo material de apoyo, por cuanto considero que la variedad de los temas publicados, las contribuciones pedagógicas y en general la compaginación misma de la revista no debieran perderse.

Saluda atentamente a Ud.,  
**Bernardo Molina Suazo**  
Prof. Enseñanza General Básica  
Lota.

## ACUSAMOS RECIBO

● La Jefa del Área de Educación de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Valparaíso, **Eliana Quijada Vergara**, manifiesta que el material recibido a través de la *Revista de Educación* durante los meses de 1985 ha sido de gran utilidad para su desempeño profesional.

● El profesor bibliotecario del Liceo de Niñas B 34 de Cauquenes, **Edison Marcel Salgado Galaz**, agradece la honra de haber sido incluido en la sección "Espacio para crear" de la edición N.º 133, de diciembre del año pasado, "honor que comparto —señala— con todos mis colegas profesores que tienen inquietudes literarias".

● El Conservador del Archivo Nacional, **Javier González Echeñique**, agradece el espacio que destinamos al Archivo Nacional en el "último número —expresa a nuestra directora— de la magnífica publicación que dirige".

● La Jefa del Departamento de Biblioteca del Centro de Información Científica y Humanística de la Universidad Nacional Autónoma de México, Licenciada **Piedad Déctor**, informa que la *Revista de Educación* "ha pasado por el dictamen del comité de analistas del Centro, siendo aceptada para su inclusión en el Índice". El Índice Bibliográfico se publica trimestralmente y en él se incluyen las revistas más importantes publicadas en Latinoamérica que son aceptadas por el Centro de Información Científica y Humanística.

● El Dr. **Stanislaw Magaró**, Jefe del Departamento de Periódicos de la Biblioteca de Documentazione pedagógica del Museo Nazionale della scuola de Florencia, Italia, nos dice: "Les hacemos saber que estamos muy interesados en recibir vuestra revista en canje".

● El Relacionador Público de la I. Municipalidad de San Antonio, Chile, **Eduardo Rodríguez Álvarez**, señala que por especial cargo del Alcalde, Domingo García Huidobro González, nos hace llegar el ejemplar N° 4 de la revista *Avance comunal* que edita esa oficina.

# A LOS SEÑORES PROFESORES Y ADMINISTRADORES EDUCACIONALES DEL PAIS

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación, ha iniciado la edición de una serie de compendios normativos acerca del Sistema Nacional de Educación, con el objeto de mantener permanentemente informada a la comunidad sobre las grandes líneas del quehacer educacional. De esta forma los docentes directivos, docentes en general, administradores educacionales, alumnos y público en general tienen a su alcance toda la reglamentación que rige para cada modalidad educativa a través de todo el país.

Estos **Compendios de Normas** —publicados por la Revista de Educación— presentan una recopilación de los diferentes documentos normativos vigentes referidos a cada modalidad educativa.

Actualmente se encuentran en circulación los siguientes Compendios de Normas con los valores que se indican:

Humanístico-Científica  
Educación Media  
Técnico-Profesional  
Educación Especial  
o Diferencial  
Educación de Adultos

Próximamente entrará en circulación el Compendio de Normas de General Aplicación al Sistema Educativo.

Las personas e instituciones interesadas pueden adquirirlos directamente en las Oficinas de la Revista de Educación, Nicanor de la Sotta N° 1623, Santiago, o comunicándose con los señores representantes de la Revista de Educación en las Direcciones Provinciales de Educación del país.

\$ 450

\$ 450

\$ 400

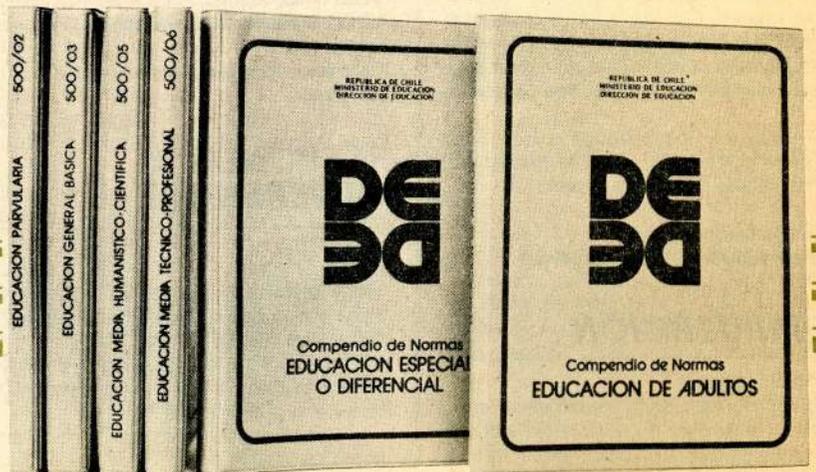
\$ 450

\$ 350

\$ 400

AGOTADO

Educación Parvularia  
Educación General Básica  
Educación Media



# INAUGURACION DEL AÑO ESCOLAR 1986

**E**l Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, inauguró oficialmente el año escolar 1986 en una ceremonia realizada, el 10 de marzo, en la Escuela de Concentración Fronteriza E 260 de la localidad de Malalcahuello, comuna de Curacautín, provincia de Malleco, IX Región.

Ese mismo día diversas autoridades educacionales inauguraron las actividades escolares en la Región Metropolitana. El Subsecretario de Educación, profesor René Salamé Martín, lo hizo en la Escuela E 71, República de México, de Santiago. Al conversar con la prensa señaló que ante la posibilidad de actos violentistas en los establecimientos educacionales "el Ministerio de Educación, fuera de organizar a sus profesores para que realmente transmitan la palabra y el ejemplo a los alumnos o pedir a la comunidad que tome conciencia y a los padres que realmente se preocupen de sus hijos, no tiene otras armas. Nuestras armas son los libros y la educación", enfatizó. El Subsecretario leyó en esa ocasión el mensaje del Ministro de Educación dirigido a profesores, estudiantes y a la comunidad educativa.

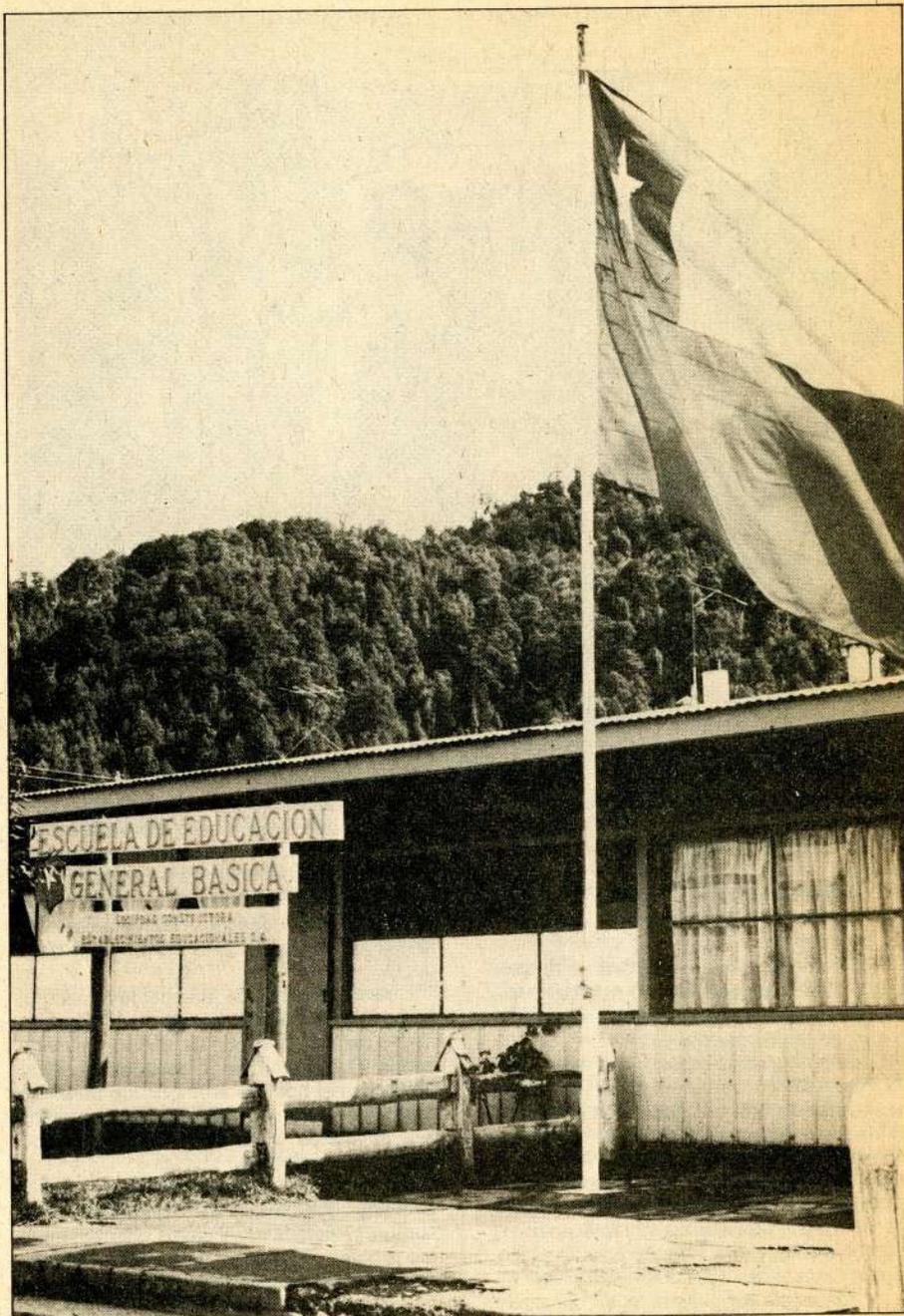
En ceremonias similares participaron también la Directora Nacional de Educación, profesora Marta Stefanowsky Bandyra, quien inauguró el año escolar en la Escuela 171 Antonio Hermida Fabres, de la comuna de Peñalolén; y el Superintendente de Educación, ingeniero Raúl Mohr, quien lo hizo en la Escuela F 723 de Melipilla.

La Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, profesora Marta Soto Rodríguez, presidió la ceremonia de inauguración del año escolar en la Escuela 811, de Alto Jahuel.

## Malalcahuello

El Ministro de Educación se trasladó a Temuco y luego a la localidad de Malalcahuello, ubicada a más de cien kilómetros de la capital de la IX Región, en un hermoso valle de límpido cielo, poblado de bosques y rodeado por las alturas de la Sierra Nevada y de diversos volcanes. En la escuela de este apartado lugar de no más de 1.200 habitantes el Secretario de Estado inauguró el año escolar y pronunció un discurso cuyo texto incluimos en su totalidad en esta crónica.

En el acto inaugural acompañaron al Ministro de Educación el Intendente subrogante de la Región de la Araucanía, coronel Ri-



*Escuela de Concentración Fronteriza E 260 de Malalcahuello, donde se efectuó la ceremonia de inauguración del año escolar 1986.*

cardo Izurieta Caffarena; la Secretaria Ministerial de Educación, profesora Gladys Poblete, y otras autoridades regionales, provinciales y comunales.

La Escuela E 260 de Concentración Fronteriza, donde se realizó el acto, es un establecimiento de educación básica municipalizado, con régimen de internado y tiene una matrícula de 254 alumnos.

Al término de la ceremonia los estudiantes y la comunidad entregaron un obsequio al ministro como recuerdo de su estada en ese lugar. Posteriormente, el Secretario de Estado se reunió con 450 profesores de Curautín.

El ministro durante este viaje a la IX Región

la presencia rectora de las labores y procesos educacionales no debe enclaustrarse en su sitio habitual de operación, sino que debe aprovechar toda oportunidad que se presente para extenderse y llegar a las distintas regiones del país y, dentro de ellas, aun a los lugares más alejados de los centros urbanos, en un simbólico ademán de querer cubrir todos los rincones de nuestra hermosa tierra con el manto de la palabra alentadora y promisor de fe y de esperanza en la grandeza de nuestra gente.

#### Lugar propicio

Existe también otra razón que explica

afina el ojo humano. De frente al campo inundamos el alma de paz, alegría y elevación.

Hemos, pues, elegido uno de los lugares propicios a la elevación con que debemos considerar las tareas y desafíos educacionales que tenemos por delante.

#### Escuelas de educación básica

Así como hemos dado buenas razones de nuestra presencia en este lugar, creo también importante explicar por qué en esta oportunidad nos encontramos en una escuela de enseñanza básica. Estas escuelas albergan a niños, los cuales son un regalo que constantemente Dios da a la humanidad, acaso para compensar con sus almas impolutas la fealdad y bajeza que emana de la incapacidad de los mayores para erradicar las pasiones y los intereses egoístas que dificultan, cuando no impiden, la mancomunada confluencia de sus acciones hacia la consecución de las condiciones que hagan posible acceder al progreso material y espiritual que potencialmente somos capaces de alcanzar.

Debemos, pues, deleitarnos ante la presencia de nuestros niños y aprender de ellos lo que nosotros queremos enseñarles y que muchas veces no practicamos. La educación de los niños no comprende sólo las bases para adquirir el dominio de los aspectos elementales del idioma patrio, de la matemática, de la historia y geografía de Chile y aquellas que le permitan habilitarse para continuar estudios de nivel medio o para ingresar a la vida del trabajo. Comprende, además, de manera primordial su formación como personas y como ciudadanos en las actividades y valores propios de nuestra cultura. Comprende también la orientación moral y religiosa decidida por sus padres o tutores. Todos estos elementos conforman un conjunto de valores que el niño del nivel de la educación media, en los estados normales de su iniciación, comienza a adquirir cuando sus facultades intelectuales y volitivas tienen ya una aptitud suficiente de desarrollo en progresivo avance hacia la etapa en que comienza a producirse la transición de la niñez hacia la juventud.

Sin desconocer la importancia de las etapas postnatal y parvularias del niño, que la educación debe comprender, puesto que ella comienza con la existencia del ser humano y continúa durante el transcurso de toda su vida, y sin desconocer la importancia de las etapas de la educación media y del aprendizaje posterior de la escuela de la vida y del autoperfeccionamiento, precedido o no de estudios superiores, en el estadio de la niñez es donde se juegan los partidos más decisivos para el futuro del hombre. En efecto, la virginidad, pureza y temple de la placa en que se van escribiendo, con primigenia novedad y experiencia, los conceptos y valores llamados a plasmar la personalidad del educando básico, hace muy difícil, cuando no imposible, borrar o corregir posteriormente lo que en aquella etapa crucial del desarrollo de sus facultades intelectuales y morales se aprehendió.



*Autoridades que presidieron la ceremonia oficial de inauguración de las actividades escolares nacionales junto a los diversos asistentes que se reunieron en el Salón de actos de la Escuela E 260.*

tuvo, además, importantes reuniones con las autoridades de la Universidad de La Frontera.

#### DISCURSO DEL MINISTRO

Nos hemos reunido esta mañana, en este lugar, para inaugurar el año escolar 1986, acontecimiento al cual, tradicionalmente, año a año, se le da especial relieve.

Cabe preguntarse, ¿por qué el acto oficial de inauguración del año escolar de mayor trascendencia, por ser aquel que preside el titular de la Cartera Ministerial de Educación Pública, se desarrolla precisamente en este lugar y en esta escuela y no en otro, que bien pudo ser uno de aquellos en que se concentra el mayor número de establecimientos educacionales y que sirve de asiento al Gobierno Central de la Educación Pública?

La respuesta se obtiene si se considera que las tareas educacionales se extienden a todos los habitantes del país, a lo largo y ancho de todo su territorio. En consecuencia,

nuestra presencia en este lugar. Es un lugar poblado por gente sencilla, apegada a la tierra y lugar que la vio nacer o en que se radicó en contacto con una naturaleza espléndida, pero de difícil dominio y es, precisamente, ella la que de modo más limpio y diáfano abre su corazón a los desafíos y requerimientos de abnegada entrega en aras del progreso de la patria.

Cuando la gente da la espalda al campo, como mucha lo hace para alzar su hogar en medio de ciudades febriles, desposa su vida con la inquietud y con la decadencia física. Dios puso al hombre en medio de un jardín para que lo regara la luz, lavaran los vientos sus pulmones y los perfumes del campo suavizaran su indole.

Por eso me siento especialmente a gusto en estos soberbios parajes, circundados por cumbres magníficas, a cuyos pies abundan los árboles milenarios y frescas y limpias aguas. La palpitación de los follajes es una forma de alegría viva, como el temblor del agua corriente. La amplitud del horizonte dilata el alma como la mejor alegría. El juego de las luces en los árboles y en las montañas



*El Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, durante la lectura de su discurso.*

### El amor: la mejor herramienta

Es por lo anterior que hago un especial llamado a quienes tienen que ver con la educación de estos niños, en la mencionada etapa fundamental para el acrisolamiento de su futuro intelectual y moral, para que les brinden, desde el hogar y desde el aula, el mayor cariño y amor posibles.

La mejor herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje es el amor, lo cual no excluye la firme, pero moderada y prudente reprensión que sea necesaria para corregir malos hábitos y costumbres, como la pereza, la abulia, la mezquindad.

Cuánto más podría decirse de la metodología adecuada al tratamiento del nivel en comento del proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, urge vencer la tentación de extenderse en el tema a fin de no prolongar más allá de lo tolerable la grata tarea que vengo cumpliendo. Pero, en contradicción con el escrúpulo recién expuesto, ¿es que la educación, por su importancia, no merece que se rompan los esquemas protocolares y que se profundice en ella todo lo que sea menester para saciar el ansia de sumergirse en sus más profundos dominios? Sin embargo, en un justo equilibrio, reservemos para más adelante otras reflexiones a fin de guardar una lógica secuencia en el desarrollo de esta intervención.

Hemos hablado del lugar y del nivel de enseñanza impartido en la escuela escogida para esta celebración, que no otro carácter puede tener la iniciación del año escolar por la riqueza de la tarea a que se da comienzo.

### Escuelas de Concentración Fronteriza

Refirámonos ahora a la característica especial que tiene, dentro de su nivel, esta escuela que ya va resultando muy querida para mí, por lo que de ella me he impuesto y por los rostros de sus protagonistas en ambos extremos del proceso educativo que reflejan, en uno desprendimiento y abnegación, en el otro una mezcla de inocencia y viveza y en ambos, la pátina del medio natural y social, evocadora de grandes valores que, junto a muchos otros, emergentes de distintos cen-



*Escolares de Malalcahuello entregan un obsequio al Ministro de Educación.*

tros urbanos y rurales, urge aprovechar para el sostenido progreso de nuestra patria.

Se trata de una escuela de concentración fronteriza. Este es un nuevo motivo que, junto a los anteriormente expuestos, justifica nuestra presencia aquí. Esta escuela, como las demás de su género, fue creada con el objeto de reducir la marginalidad de la población en los aspectos socioeconómicos, geográficos y culturales, de acuerdo con los principios planteados por el Supremo Gobierno sobre integración social, solidaridad, defensa y seguridad nacional, desarrollando para ello prioritariamente acciones que permitan incorporar a las comunidades de estos sectores a la gran tarea de desarrollo nacional.

Cabe destacar que un total de 7 mil 579 alumnos fueron atendidos durante 1985 por las 29 Escuelas de Concentración Fronteriza del país.

Entre los principales logros obtenidos en el corto periodo de funcionamiento de estas

escuelas destacan la disminución considerable de la deserción escolar y el aumento del promedio de escolaridad de su población:

Así, se han constituido en un efectivo centro de cultura e identidad nacional, apoyando el desarrollo comunitario en procura del arraigo de la población a su tierra.

### Introducción a la vida del trabajo

Otro aspecto que cabe destacar de escuelas como éstas, que junto con su carácter de Escuela de Concentración Fronteriza pertenece también al género de escuelas rurales, es el "Programa de Introducción a la Vida del Trabajo", que se ha venido desarrollando en ellas. En efecto, con el propósito

de que la educación que recibe el niño chileno se ajuste en la mejor forma posible a sus intereses, necesidades y reales posibilidades, se ha diseñado el mencionado programa, cuya aplicación es posible desde el quinto año de educación básica al segundo año de educación media, en todos aquellos establecimientos de sectores rurales y urbanos marginales cuyos alumnos, junto con recibir la educación correspondiente a su nivel, requieran de una capacitación para desempeñarse en el campo laboral. Una de las características más notables de este programa es que, sin alterar los planes y programas oficiales, es posible preparar a nuestros alumnos para que enfrenten la vida del trabajo con herramientas que, aunque elementales, hacen más fácil su incorporación activa a la sociedad.

### Educación Rural Mapuche

Para concluir el perfil del lugar y características de los establecimientos educacionales de la región en que nos encontramos, debe mencionarse que entre los programas y

proyectos que el Ministerio de Educación ha venido desarrollando a nivel nacional y muy en especial en la IX Región, se cuenta, además, el "Programa de Educación Rural Mapuche", el cual está orientado a adecuar la educación general básica a las características lingüísticas y culturales de la comunidad mapuche. Este proyecto ha cumplido sus etapas de investigación de la realidad lingüístico-cultural en 117 escuelas de 9 comunas, con una matrícula total de 9.806 alumnos y 317 profesores. Se ha realizado capacitación de profesores y elaboración de material de apoyo. En términos generales, este programa permitirá que la escuela rural mapuche responda en forma efectiva a las demandas de desarrollo regional y nacional y a las perspectivas, necesidades y potencialidad de las comunidades indígenas campesinas.

En relación con la situación de los establecimientos educacionales rurales en general, la importancia que el Ministerio de Educación les atribuye se ve reflejada en la circunstancia de que, para los que están bajo el régimen de subvención, en el proyecto de ley de subvenciones que se ha elaborado para modificar algunos aspectos de la legislación existente sobre la materia, se ha incluido una norma que permite aumentar hasta en un 50% el monto de la subvención para este tipo de establecimientos educacionales.

Aun cuando por las características del establecimiento educacional en que se lleva a efecto la presente inauguración del año escolar se han destacado los aspectos más afines a él, el llamado formulado anteriormente a prestar especial atención a nuestros educandos del nivel de enseñanza básica debe entenderse formulado respecto de todos quienes a nivel nacional participan en las labores educacionales propias de ese nivel.

#### La educación media

Ahora bien, siendo que buena parte de dichos educandos, al término de sus estudios de educación básica acceden a la educación media, no está fuera de lugar referirse a este último nivel de enseñanza.

La importancia de este nivel de estudios radica como acertadamente se formula en el proyecto de Ley Orgánica Constitucional de Educación entregado a consideración del Supremo Gobierno, en su rol de acrecentamiento de la identidad de alumno como persona y de asunción de su responsabilidad frente a los compromisos con su familia, con la comunidad y con el desarrollo cultural contemporáneo. Para ello deben perseguirse las siguientes finalidades fundamentales, que dicho proyecto recoge con especial claridad:

- Alcanzar los aprendizajes que le permitan desempeñarse positivamente en la sociedad, tanto en el orden espiritual como material y que le faculten para participar permanentemente en su propia educación;
- Procurar el desarrollo de su capacidad de pensar libre y reflexivamente, juzgando y decidiendo por sí mismo;

- Valorar y ampliar su conocimiento de las ciencias, las letras, las artes y las tecnologías a través del pensamiento crítico, de modo que sea capaz de comprender el mundo en que vive y su propia integración en él;
- Profundizar en el estudio y aprecio de nuestro legado histórico-cultural y obtener un conocimiento actualizado de la realidad nacional e internacional; y
- Lograr que llegue a ser promotor consciente de su proyecto de vida, tanto en la continuación de sus estudios como en el trabajo.

Sólo logrados tan nobles propósitos al término de su tránsito por este nivel de estudios podrá el joven, sea en la vida del trabajo o en la previa continuación de estudios de capacitación o superiores, continuar adquiriendo experiencia propia, para poder hacer un correcto uso de sus derechos ciudadanos alcanzados a la edad de 18 años.

Es por lo anterior que el joven, en este nivel de estudios, no debe desviar su atención de la obtención de tales finalidades ni puede pretender, sin grave falta a la modestia, asumir con falaz vanagloria y presuntuosidad roles que no está aún capacitado para cumplir.

Lamentablemente, vemos con preocupación gérmenes aún larvarios, de tales actitudes, cuando los jóvenes educandos asumen un rol protagónico en la pretensión de resolver los problemas que, como en toda sociedad, se presentan en nuestra patria. Sin estar capacitados aún para formarse en ellos mismos un juicio adecuado de la realidad, son, sin embargo, atraídos a sumarse a acciones muchas veces vandálicas y perturbadoras de la tranquilidad pública y de la actividad de sus establecimientos educacionales.

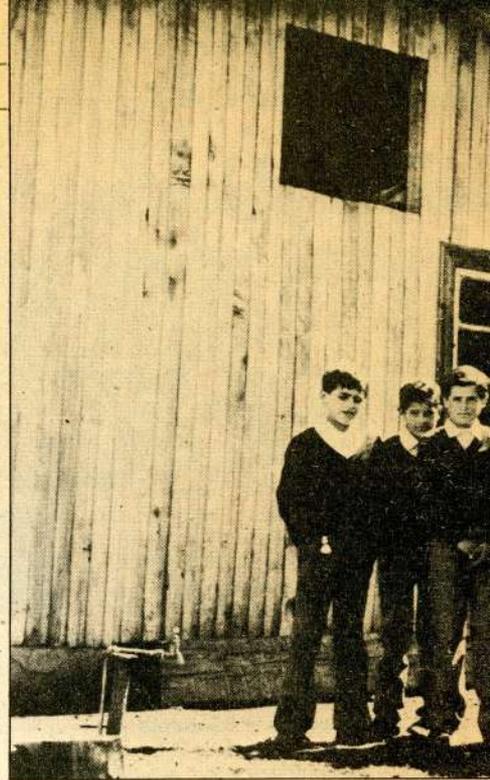
Estoy cierto de que los instigadores de tales conductas no se cuentan entre los mismos jóvenes educandos, ya que ellos permanecen aún muy cerca de aquella etapa de su desarrollo intelectual y moral, impresa por el sello de la niñez que, como antes lo destaqué, se caracteriza por la existencia de un modo de ser impoluto y naturalmente inclinado a la generosidad y al sano deleite de la vida en todo lo bueno que ella ofrece para su asimilación.

Por el contrario, los instigadores son adultos que acechan y actúan desde dentro o fuera de los procesos educacionales, no reparando en medios para emponzoñar el alma de nuestros jóvenes.

#### Fe en el profesorado

Afortunadamente, quienes así actúan ligados a los procesos educacionales, circunstancia que hace aún más grave una tal conducta de suyo criminal, son muy pocos. Declaro en esta ocasión que tengo fe en nuestro profesorado. Creo que la gran mayoría de nuestros docentes prescinden de sus particulares posiciones políticas y valoraciones de la realidad nacional, guardando una adecuada objetividad en la transmisión de los contenidos curriculares y valorativos que a cada cual compete.

No obstante, son elementos foráneos a los



*Algunos alumnos de la Escuela de Concentración Fronteriza E 260 de la comuna de Curacautín, en el patio del establecimiento.*

procesos educacionales los que mayormente merodean en torno a ellos para lograr sus presas. Es de ellos de quienes la sociedad debe defenderse si quiere mantener a salvo lo más preciado de sus reservas y elementos protagónicos de un futuro, que no por lejano o próximo mediato no deja de llegar algún día y convertirse en presente. Que ese presente no se nutra de elementos desquiciados, que renieguen de los valores y tradiciones cívicas y libertarias que conforman la idiosincrasia y vocación democrática de nuestro pueblo, es responsabilidad de todos aquellos que participan en el proceso educacional.

Si hay alguien que crea estar excluido de tal proceso, se equivoca, pues él comprende y compromete a toda la comunidad. En efecto, compromete a la familia, como núcleo básico de la sociedad y, en ella, su cabeza, los padres tienen el derecho y el deber de educar a sus hijos en la más amplia acepción de dicha acción que, como he dicho, comprende el desarrollo y perfeccionamiento de las facultades intelectuales y morales del niño o del joven. Por su parte, el educando no puede eludir la grave responsabilidad que tiene de aprovechar debidamente la educación que sus padres y la sociedad organizada educacionalmente le ofrece, a fin de poder retribuirle posteriormente los recursos destinados al efecto con su contribución ilustrada al bien común y al progreso de la patria.

Los docentes, los profesores, juegan en esta materia un rol protagónico y de tanta importancia que sobre sus conciencias descansa tan grave responsabilidad como la de mantener su noble oficio exento de sus motivaciones personales y subjetivas inquietudes, guardando en toda materia la objetividad debida. Afortunadamente, como recién lo decía, la gran mayoría de nuestros



docentes cumple a cabalidad esta delicada tarea, motivo por el cual corresponde en esta ocasión rendirles un homenaje de admiración y gratitud. Ello resulta particularmente justificado si se tiene presente que las condiciones en que se desarrollan las tareas del profesorado nacional distan aún, en algunos casos, de los requerimientos adecuados a su dignidad y delicadas y trascendentales funciones. Deben realizarse, por consiguiente, renovados e infatigables esfuerzos por mejorar gradualmente tales condiciones. Debe comprenderse que quienes apacientan a nuestros niños y jóvenes en las praderas de su vida temprana, con todo el significado y responsabilidad que ello encierra y su proyección al futuro, constituyen por ello uno de los sectores sociales de mayor importancia nacional.

Tales contingentes humanos han recibido una preparación especial técnico pedagógica indispensable para el tratamiento integral de la personalidad del niño y del joven. Por tal motivo, junto a la necesidad de trabajar por la dignidad del profesorado, debe preservarse la primacía en el ejercicio de las funciones que le son propias. Por ello, quien habla no está de acuerdo con incorporar a la Ley Orgánica Constitucional de Educación la norma que contiene el proyecto antes aludido, según la cual cualquier persona que ostente otro título o grado universitario, equivalente al de profesor de Educación Básica o Media, puede intervenir en los procesos educacionales de tales niveles. Lo anterior no se basa en el desconocimiento del dominio que el respectivo titulado pueda tener de la correspondiente disciplina que profesa y pueda enseñar, sino en la anodada circunstancia de la necesidad de contar, además, con la experiencia técnico pedagógica requerida, sobre todo en los niveles inferiores de la enseñanza, como también en la circunstancia de que es inaceptable en la hora presente, la invasión de un campo que, lejos de ser deficitario, se encuentra sobresaturado, con todos los trastornos que ello

envuelve y que es menester remediar paulatinamente.

#### Papel del Estado

Es necesario retomar la enumeración de los sectores que están comprometidos en los procesos educacionales y que, por consiguiente, no pueden eludir la responsabilidad de preservar la pureza de los mismos y de asumir la defensa contra quienes intentan pervertir a nuestros jóvenes, desviándolos de sus tareas naturales para sumarlos a acciones que les son completamente ajenas y que no pretenden, sino que instrumentalizar a la juventud en la consecución de mezquinos intereses políticos, las más de las veces inmersos en un clima de activismo revolucionario.

Hemos mencionado a la familia y dentro de ella tanto a los padres como los propios educandos. Hemos destacado el importante papel del profesorado. Corresponde agregar el rol del Estado. Por de pronto, corresponde al Estado otorgar especial protección al ejercicio del derecho preferente y deber que los padres tienen de educar a sus hijos. Le compete, además, financiar un sistema gratuito de educación básica obligatoria, destinado a asegurar el acceso a ella de toda la población. A lo anterior, cabe agregar que el Estado debe fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la nación.

De lo anterior se sigue que el Estado no puede desentenderse de problemas como los planteados. Así como debe perseverar en la búsqueda de los medios para mejorar la situación del profesorado, debe también resguardar el derecho a la educación, adoptando todas las medidas que están a su alcance dentro del ordenamiento jurídico, a fin de impedir que aquellos gérmenes larvarios de aprovechamiento indebido de la juventud a que me refería cobren mayor vigor. Ello

resulta indispensable actualmente, ya que responsablemente denuncio hoy día la existencia de un plan subversivo especial y cuidadosamente diseñado para incorporar a jóvenes de la enseñanza media en acciones de violencia callejera y dentro de sus establecimientos educacionales.

#### Llamado a la comunidad

Pero no es sólo el Estado, con los medios a su alcance ni los padres, con la autoridad que deben ejercer sobre sus hijos, ni los profesores, con su especial presencia, ejemplo y consejo, quienes están llamados a proteger a la juventud del aprovechamiento que de ella se quiere hacer. Es también responsabilidad de la comunidad toda, con elevada prescindencia de la preferencia política de cada cual y de sus posiciones frente a la realidad nacional y hora presente la que debe manifestarse clara, decidida y visiblemente contraria a que nuestra juventud sea involucrada en actos de tal naturaleza, para servir intereses encaminados a resolver problemas que no han surgido por culpa de la juventud y que deben ser asumidos honestamente y con hombría de bien por los adultos que conforman la comunidad y que deben ser capaces de rescatar las virtudes cívicas que siempre la han caracterizado.

Es por ello que con ocasión de la inauguración del presente año escolar, además del llamado a prodigar la herramienta del amor en los procesos educacionales destinados a nuestra niñez, además de rendir ese merecido homenaje a nuestro profesorado y de alentar esperanzas por perseverar en la búsqueda de los medios que permitan satisfacer sus necesidades en forma adecuada a la importancia del rol que cumple, formulo también un ferviente llamado a todos los actores de los procesos educacionales que, como se ha visto, comprometen a toda la sociedad, a fin de que en respeto a la personalidad y desarrollo integral de los jóvenes educandos no permitan ellos ni permitamos nosotros que sean aprovechados con finalidades espurias.

Formulo también votos para que todos quienes en mayor grado asumimos responsabilidades educacionales no dejemos jamás de proceder por puro amor a la verdad; de respetar los datos ciertos de la revelación, del derecho natural y del sentido común universal; de someternos a las normas superiores de la moral; de respetar la jerarquía de los bienes y de los valores; de acrecentar nuestra preparación intelectual, ni de proporcionar el máximo de respeto a la conciencia del alumno, a los derechos de los padres y al interés de la sociedad.

Invocando los principios recién mencionados, comprometiéndome a la acción del Ministerio de Educación Pública en pro de su concreción e invitando a toda nuestra comunidad a participar con perseverante compromiso y esfuerzo al progreso material y espiritual de la nación, a través de la educación, como principal pilar en que descansa su grandeza, prestigio y posibilidad de desarrollo, declaro desde este hermoso rincón de Chile oficialmente inaugurado el presente año escolar. ☉

## VISITA DEL MINISTRO DE EDUCACION DE PARAGUAY



*El Ministro de Educación del Paraguay, Carlos A. Ortiz Ramírez (a la derecha), comenta acerca del contenido de la Revista de Educación. Lo escuchan una integrante de la comitiva del Ministro y el Subdirector de la Revista, profesor Francisco Raynaud L.*

Una visita oficial a nuestro país realizó entre el 15 y 20 de marzo el Ministro de Educación y Culto de la República de Paraguay, Carlos A. Ortiz Ramírez, accediendo a una invitación formulada por el Gobierno de Chile.

Durante su estada el personero desarrolló un nutrido programa de actividades, en el que destacó un saludo a S.E. el Presidente de la República, Capitán General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte, y una entrevista con el Ministro de Educación Sergio Gaete Rojas. El Ministro paraguayo, de amplia labor en bien de la educación de su país, recibió la condecoración al Mérito Docente y Cultural Gabriela Mistral en el Grado de Gran Oficial.

El miércoles 19 la ilustre visita fue recibida en el Centro de Perfeccionamiento, Experi-



*La Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, profesora Marta Soto R., recibe en su oficina al Ministro de Educación del Paraguay, Carlos A. Ortiz Ramírez (al centro). A la derecha el Secretario Ejecutivo del CPEIP, profesor Humberto Alday A.*

mentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), adonde llegó acompañado por el Subsecretario de Educación, René Salamé Martín. La Directora de la institución, profesora Marta Soto R., le dio la bienvenida y el Ministro Carlos A. Ortiz respondió recordando que había estado en el CPEIP en 1978, durante un Seminario sobre regionalización educativa, como delegado de su país. Señaló que había sido una importante experiencia y que ahora volvía a consolidar lazos y a establecer caminos que permitieran la asistencia de profesores paraguayos a los cursos, seminarios y encuentros que realice el CPEIP.

El Ministro presentó un video con realizaciones sociales, educativas y culturales ocurridas en Paraguay y luego recorrió una exposición con publicaciones producidas por el CPEIP. Quedó gratamente impresionado por la Revista de Educación y manifestó su deseo de recibirla habitualmente. Antes de recorrer la exposición departió con los académicos de la institución, especialmente aquellos que habían desarrollado tareas educativas en su país.

El Ministro recibió también el homenaje de profesores y alumnos de la Escuela D 59 República del Paraguay y del Instituto Chileno-Paraguayo de Cultura.

### DESTACAN PROGRESO DE LA EDUCACION SUPERIOR PRIVADA

El Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, destacó la participación cada día más creciente del sector privado en la formación profesional de la juventud chilena, al inaugurar en Viña del Mar el "Encuentro de la Educación Privada por la formación y hermandad de los pueblos latinoamericanos", organizado por el Consejo Nacional de Instituciones Privadas de Formación Superior, CONIFOS.

En el evento, que reunió a más de 150 especialistas, se dieron cita, además, representantes de centros de estudios administrados por entidades privadas de distintas naciones de América Latina, dando respuesta así a la convocatoria de la Federación

de Asociaciones de Entidades Educativas Privadas Latinoamericanas, FAEPLA.

Paralelamente al encuentro, se efectuó en la misma ciudad balneario la reunión de las comisiones de trabajo de la Primera Junta Directiva de FAEPLA, que tendrá su próxima gran cumbre en Santiago de Chile en julio próximo.

Durante la jornada inaugural del Encuentro de la Educación Privada, el Ministro Gaete dio a conocer las más recientes estadísticas relativas a la cobertura de este sistema de administración educativa superior, que ha pasado a ser una alternativa vital para los egresados de enseñanza media, creando especialistas realmente necesarios para el desarrollo nacional.

Todo ello, dijo el Secretario de Estado, producto de la nueva legislación de enseñanza superior, puesta en vigencia los años 1980 y 1981, a través de diversos cuerpos legales, con lo cual se dio vida a los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, además de Universidades Privadas, lo que permitirá, progresivamente, ir amino-

rando la carga de las universidades tradicionales, vistas aún por una inmensa mayoría de estudiantes como la única posibilidad de continuación de estudios postmedios.

En la jornada inaugural también intervino el presidente de CONIFOS, Juan Carlos Oñate, quien destacó a su vez que del total de 60.121 alumnos en proceso que escogieron la alternativa de educación superior privada en 1984, el 75,5% de ellos lo hizo en los centros de formación técnica, que agrupa la entidad gremial que representa.

"El contacto internacional —expresó— permitirá ir perfeccionando el sistema, mediante el conocimiento de experiencias diversas, muchas de ellas con una trayectoria más extensa que la de nuestro país, que sólo tiene cinco años de vigencia. No obstante el aún corto período de puesta en práctica, la enseñanza superior privada —concluyó— marcha con precisión, seriedad y mucha responsabilidad nacional, hacia la excelencia académica que merece la labor de desarrollo general que emprende el país en el plano cultural".



La profesora Erika Himmel durante un acto realizado en el Campus Oriente de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**En la U.C.  
ERIKA HIMMEL,  
NUEVO  
VICERRECTOR  
ACADEMICO**

La Vicerrectoría Académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile asumió, a partir del 1º de abril, Erika Himmel König, profesora titular de esa universidad e investigadora vastamente conocida. Reemplazó en el cargo al abogado Hernán Larrain Fernández. Por primera vez este cargo es ejercido por una mujer.

Erika Himmel se tituló de profesor de Estado en Matemática en la Universidad de Chile en 1953, obteniendo el Master of Arts en Evaluación y Psicología de la Educación, en la Universidad de Columbia, Nueva York, en 1959. En su vasta trayectoria académica se ha desempeñado como profesor invitado al Curso Multinacional de Evaluación Educativa realizado por el Ministerio de Educación en Paraguay, en 1976; como profesor coordinador del Servicio de Desarrollo Docente de la Universidad de Chile, al año siguiente; y profesor invitado en Metodología de la Investigación Educativa en el Programa de Magister en Educación de la Universidad Católica de Valparaíso, durante el mismo período y hasta 1977.

Al interior de la Universidad Católica de Chile ha tenido a su cargo las cátedras de Metodología de la Investigación Científica, en la Escuela de Psicología, y de Metodología de la Investigación Educativa y Evaluación Educativa, de la Facultad de Educación,

entre los años 1976 y 1980. En el campo académico administrativo se ha desempeñado como Asistente Técnico de la Dirección General de Docencia de la Vicerrectoría que ahora asume, entre 1978 y 1985; y Jefa del Programa de Magister en Ciencias de la Educación entre 1979 y 1985. Posee una treintena de publicaciones de carácter científico y de divulgación, y ha participado como relatora en más de quince eventos científicos nacionales e internacionales. Es miembro de la American Educational Research Association y de la American Association of Supervision and Curricular Development.

La profesora Himmel dirigió las tareas correspondientes al Programa de Evaluación del Rendimiento (PER) que se aplicó a los alumnos de la educación básica y ha colaborado entusiastamente con la *Revista de Educación*.

**VIII Región**

**CONCURSO NACIONAL  
DE CUENTO PARA  
PROFESORES**

La Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Octava Región, a través de su Área de Cultura y con el patrocinio del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, junto a otras entidades, convoca anualmente al profesorado del país a participar en un Concurso Nacional de Cuento para Profesores.

El citado concurso tiene como objetivos, entre otros, incentivar la creatividad narrativa del Magisterio Nacional, extender a la comunidad la creación literaria de los docentes destacando a nivel nacional los valores más relevantes, a la vez que contribuye a consolidar culturalmente el proceso de descentralización del país.

El Jurado Nacional del VIII Concurso, el último realizado en el país, estuvo integrado por el Director del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, Germán Domínguez Gajardo; el Secretario Ministerial de Educación de la Octava Región, Luis Humberto Alvear López; el Presidente del Consejo Nacional del Colegio de Profesores de Chile A.G., Eduardo Gariazzo Barria; la Académica de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción, Patricia Pinto Villarroel, y el Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile - Sede Talcahuano, Cruz Bustamante Recabarren.

El primer lugar correspondió al cuento *Fracasados* del profesor Carlos G. Mancilla Flores, de Iquique - Primera Región; el segundo lugar fue para la obra *Raúl Deshabitado* de la profesora Rosabetty Muñoz Serón, del Seminario Conciliar de Ancud - Décima Región. La primera mención honrosa la obtuvo el cuento *¿Dónde estuviste Alejandra?* de la profesora María Sonia Silva Cortés, Docente del Liceo Comercial A-7 de Rancagua - Sexta Región; la segunda men-

**En Valdivia**

**PROFESOR OBTIENE  
PRIMER PREMIO  
EN CONCURSO**



Profesor Victor Fernando Jara Muñoz, quien logró el primer premio de adquisición en categoría libre en el Cuarto Concurso Nacional de Pintura "Valdivia y su río".

Durante enero entregó su veredicto el Jurado del Cuarto Concurso Nacional de pintura *Valdivia y su río*.

El primer premio de adquisición en la Categoría Libre Participación fue otorgado al pintor Víctor Fernando Jara Muñoz, profesor de Artes Plásticas del Liceo de Hombres D 59, de Los Angeles. El profesor Jara Muñoz obtuvo su título en la Universidad de Chile, sede Temuco, y ha logrado diversos premios por sus obras, uno de ellos en este mismo concurso *Valdivia y su río*, en donde obtuvo en 1984 la Primera Medalla de Honor.

El profesor Jara Muñoz es miembro de la Asociación de Pintores y escultores de Chile, filial Concepción.

El logro de este importante galardón fue ampliamente comentado a través de los medios de difusión regionales y nacionales y ciertamente ha llenado de satisfacción a los profesores de la ciudad de Los Angeles, donde realiza su valiosa tarea pedagógica.

ción honrosa correspondió al cuento *Ilusiones* del profesor Nibaldo Gaete Olivares de la Dirección Provincial de Educación de Quillota y Petorca, de la Quinta Región, y mención especial recibió el cuento *Papelucho en busca de autor* del Profesor Gonzalo Tapia Díaz, Docente del Liceo Comercial A-6, de Coquimbo - Cuarta Región.

La participación del profesorado a Nivel Nacional se ha logrado cada año a través de la efectiva colaboración otorgada por las diferentes Secretarías Regionales del país, quienes difunden las bases del concurso en sus regiones y realizan además la selección de los trabajos enviando a la Etapa Nacional del Concurso los cuentos representativos de cada Región.

## PROFESORES DE LA ANTARTIDA CON MINISTRO DE EDUCACION



El Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, saluda al profesor Miguel Fuentes, director de la Escuela F 50, Villa Las Estrellas de la Antártida. Observan, la profesora Aida Bravo (al centro) y la Jefa de la Oficina de Comunicación Social del Ministerio de Educación, periodista Isabel Corvalán.

Haciendo uso de su período de vacaciones, el matrimonio de profesores Aida Bravo y Miguel Fuentes viajaron a Santiago, donde sostuvieron una entrevista con el Ministro de Educación, Sergio Gaete, con el objeto de dar cuenta de su primer año de trabajo en la Escuela F N° 50 Villa Las Estrellas.

En la oportunidad los maestros dieron a conocer al Ministro Gaete la necesidad de contar con un local propio para la Escuela que actualmente funciona en un local cedido por la DIGEDER.

### En U. de La Serena ENCUENTRO INTERNACIONAL EDUCACIONAL

Con la presencia del Ministro de Educación, Sergio Gaete R., se inauguró en enero el Primer Taller Latinoamericano sobre Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Formación de Educadores, en el salón pentágono de la Universidad de La Serena, organizado por esa universidad y por la Unesco.

La ceremonia se inició con una presentación y saludo del entonces Rector Daniel Arriagada P., para seguir con la intervención del representante de la Unesco, Germán Bernacer, y culminar con un discurso del Ministro Sergio Gaete.

En conferencia de prensa Miguel Fuentes y Aida Bravo se refirieron a la labor desempeñada durante su primer año en el territorio antártico, expresando que se trata de "una experiencia muy valiosa y enriquecedora. En el plano profesional —señalaron— logramos los objetivos planteados: dar educación a los once niños que viven en ese territorio e integrarlos al medio ambiente".

El matrimonio Fuentes Bravo regresó a fines de febrero al territorio Antártico para iniciar el segundo año lectivo de la Escuela.

Los países representados fueron Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Chile.

El Taller se realizó como una actividad correspondiente al Programa Internacional de Educación Ambiental para América Latina y el Caribe de Unesco, que persigue incorporar conceptos de educación ambiental en la formación de maestros, como método para innovar en materia educacional, mejorando la calidad de vida de la población en general.

Además de esta actividad el Ministro de Educación, Sergio Gaete, asistió a un concierto en la Catedral que ofreció la orquesta del Ministerio de Educación dirigida por el Maestro Fernando Rosas, con el cual culminó el Tercer Encuentro Musical organizado por la Universidad de La Serena.

### Presentación del Ministerio de Educación FERIA DEL HOGAR 1986

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, organismo dependiente del Ministerio de Educación Pública, encargada de la custodia y difusión del Patrimonio Cultural depositado en sus servicios, cumpliendo uno de sus objetivos fundamentales, presentó un pabellón en la Feria del Hogar-86 con una muestra de bienes culturales y de la labor que realizan algunos de sus servicios en el Área Metropolitana y las áreas de la Dirección de Educación y de publicaciones del Ministerio de Educación.

El pabellón *Chile y su Cultura* mostró al público asistente a dicha Feria una completa exposición de obras escogidas del Museo Nacional de Bellas Artes. Cien obras de arte chileno que abarcaban los diferentes períodos de la plástica nacional, desde los Precursores hasta la Pintura Joven o actual. Diez escultores complementaron el envío de pintura, dibujo y grabado. Esta muestra tuvo como principal objetivo dar a conocer nuestros valores en momentos en que el Museo Nacional de Bellas Artes se encuentra cerrado al público por reparaciones.

Junto al envío del Museo de Bellas Artes, el Museo Histórico Nacional presentó la exposición fotográfica *Santiago 1900*, que mostró, a través de más de sesenta paneles, cerca de cien fotografías históricas con diferentes imágenes de la arquitectura y vida de la ciudad en los primeros decenios del siglo XX.

La Coordinación de Bibliotecas Públicas dio a conocer a los visitantes aspectos del uso y desarrollo de las Bibliotecas Públicas en una síntesis didáctica de su quehacer, con el propósito de difundir y facilitar a los usuarios.

### En Conchalí CURSO DE ESPECIALIZACION PARA PROFESORES

Un curso de perfeccionamiento para 49 profesores de Educación Técnico Manual y de Artes Manuales, de diversos establecimientos de la Región Metropolitana, se realizó en enero en el Liceo de la Construcción de la comuna de Conchalí, Región Metropolitana.

El acto de clausura presidido por la Subsecretaria de Educación Subrogante, Marta Stefanowsky, contó con la asistencia de la Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), Marta Soto, y de las autoridades de la Corporación Educacional de la Construcción, organismo administrador del Liceo de la Construcción.

Dicho curso, diseñado por el CPEIP y el citado Liceo, fue dictado en los talleres del establecimiento (Muñoz Gamero 972) a cargo de los docentes de Educación Media

En el CPEIP

## PROBLEMATICA DE LA NIÑEZ CON NECESIDADES ESPECIALES



*Autoridades que presidieron la ceremonia inaugural del Seminario sobre "La problemática de la niñez con necesidades especiales" se dirigen a la Sala Múltiple del CPEIP en Lo Barnechea. De izquierda a derecha el Subsecretario de Educación, René Salamé Martín; Directora Nacional de Educación, Marta Stefanowsky Bandyra; Directora del CPEIP, Marta Soto Rodríguez, y Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, María Cecilia Díaz.*

El lunes 17 de marzo fue inaugurado en la sede del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), en Lo Barnechea, el seminario nacional sobre *La problemática de la niñez con necesidades especiales: su educación y su desarrollo*.

La ceremonia inaugural fue presidida por el Subsecretario de Educación Pública, René Salamé Martín, Marta Stefanowsky, Directora de Educación, y Marta Soto, Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Asistieron, además, Juan Carlos Tedesco, Director de la UNESCO en Chile, Martha Llanos Zuloaga, Asesora en Colombia, y Jorge Fernández, Coordinador de programas en Chile, ambos de la UNICEF.

Estuvieron representadas las universidades de Tarapacá, Católica de Valparaíso, Santiago, Talca y Temuco; Austral; el Instituto Profesional de Osorno; el Instituto Interamericano del Niño; la Junta de Jardines Infantiles y el Servicio Nacional de Menores.

El Seminario fue organizado por el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) y de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación,

en convenio con UNESCO y la colaboración de UNICEF.

El seminario —que se extendió hasta el 21 de marzo— contó con la asistencia de más de 140 docentes y académicos relacionados con el niño de cero a catorce años de la educación preescolar, básica y especial.

El seminario estuvo orientado principalmente a:

- Analizar y jerarquizar las conclusiones y proposiciones más relevantes obtenidas en los tres talleres preparatorios realizados el año pasado, en relación con la problemática de la niñez con necesidades especiales. Estos talleres estuvieron centrados en el análisis de los determinantes del desarrollo del niño de cero a catorce años; enfoques y opciones educativas actuales y alternativas innovadoras, y formación y perfeccionamiento de agentes educativos.
- Estructurar un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo, sobre la base de las sugerencias recibidas de los participantes y acorde con nuestra realidad nacional, de modo de asegurar una amplia cobertura en términos cuantitativos y cualitativos.

La reunión fue coordinada por el Departamento de Educación Especial del CPEIP.

## PREMIAN OBRA DE TEATRO ANDINA

El Área de Cultura de la Secretaría Regional de Tarapacá nos ha informado con alegría y orgullo que *Kuyaskay* (La Amada) de la profesora Iris Di Caro Castillo, funcionaria del Área de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación, obtuvo el segundo lugar en el Concurso Nacional de Dramaturgia 1985, Eugenio Dittborn, organizado por la Escuela de Teatro de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Esta obra se consideró meritoria por: "El aporte que significa en la develación de parte de nuestro patrimonio legendario nortino, además de haberlo hecho con buen oficio en la construcción dramática del texto, directo y eficaz, en el tratamiento poético de los personajes, y en general, por el encanto y luminosidad de su atmósfera teatral".

La autora, que cultiva además el verso y la música, ha escrito varias obras andinas. Creadora del Taller literario-musical ICAIZA y del Centro Artístico de Educación Media, estrenó esta obra con sus propios alumnos, en el Teatro Municipal, en función de gala; posteriormente cumplió un ciclo de presentaciones que culminaron en los pueblos de Pica y Pozo Almonte. Los profesores supervisores de educación resaltaron el gran contenido didáctico de esta obra.

La profesora Iris di Caro es, además, colaboradora entusiasta de nuestra revista.

En Chillán

## PROFESOR ENSEÑA KUNG FU

El profesor Salvador Acuña Zambrano nos visitó para informarnos que en la Academia Magister de Chillán —entre otras disciplinas— está impartiendo enseñanza de Kung Fu.

Salvador Acuña expresó que la Academia atiende alumnos en dos niveles: estudiantes de educación básica, media y universitaria, y público adulto en general, totalizando noventa alumnos.

Sus objetivos son crear un ambiente donde el alumno pueda canalizar y robustecer los valores de esta técnica oriental, como son la humildad, honestidad, constancia, disciplina, autenticidad y bondad.

Salvador Acuña es profesor de E.G.B. con mención en Educación Física titulado en la ex Escuela Normal de Chillán. Actualmente es Director de la Escuela G 1159 de Chillán.

Un gran anhelo del profesor Acuña es lograr una beca para ir a China a perfeccionarse en esta enseñanza, para ello se ha contactado con el Secretario Cultural de la Embajada de China.

## En el CPEIP

## CAPACITAN EN FRANCES A PROFESORES DE BASICA

El 19 de marzo el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), del Ministerio de Educación, puso en marcha el proyecto de capacitación en el idioma francés para profesores de educación general básica en servicio.

La ceremonia inaugural fue presidida por Humberto Alday Aguirre, Secretario General Ejecutivo del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, y el Consejero Cultural de la Embajada de Francia en Chile, Guy Liazú.

El proyecto —que fue diseñado por el Departamento de Francés del CPEIP— tiene entre sus objetivos "crear un sistema de capacitación en el idioma francés para profesores de educación general básica, a través de docentes especialistas que conformen un cuerpo de agentes multiplicadores", y "contribuir al mejoramiento del sistema educacional capacitando en francés a profesores de educación general básica que puedan desarrollar los programas de ese idioma en dicho nivel".

El seminario se extendió hasta el 21 de marzo y en él participaron 21 agentes multiplicadores que aplicarán el proyecto en centros que funcionarán en las Regiones III, IV, Metropolitana, VII y VIII.

Para cada una de estas regiones se capacitará a un equipo de agentes multiplicadores, excepto la Región Metropolitana, que contará con tres equipos.

Cada equipo de agentes multiplicadores estará formado por tres profesionales: un monitor de laboratorio y dos metodólogos seleccionados por las respectivas Secretarías Ministeriales de Educación.

Se espera que en cada centro de las regiones mencionadas se capacite a unos 50 profesores de educación básica, lo que representa aproximadamente a 350 profesores a nivel nacional. El énfasis se dará en la capacitación del francés para 7° y 8° de Educación General Básica.

El proyecto se desarrollará entre mayo de 1986 y junio de 1988.

La característica fundamental de este proyecto es que se espera que los profesores de EGB que reciben capacitación, luego de dos meses de preparación comenzarán la transferencia al aula con la asistencia técnica tanto de sus agentes multiplicadores como de los especialistas del Centro de Perfeccionamiento.

Los profesores seleccionados para cada Centro se desempeñan en establecimientos educacionales de sectores rurales alejados de las grandes ciudades, donde se requiere



Parte de los asistentes a la ceremonia inaugural de la puesta en marcha del proyecto de capacitación en francés para profesores de educación básica, especialmente de los sectores rurales.

incluir la enseñanza del idioma francés para los cursos de 7° y 8° años de la Educación General Básica.

La Embajada de Francia colabora entre-

gando a los profesores el libro *Cartes sur table* de los autores René Richterich y Brigitte Sutes, y con la participación de dos docentes especialistas.

## En Córdoba, Argentina

## CONGRESO LATINOAMERICANO DE EDUCACION EN LA QUIMICA

Entre el 20 y el 23 de agosto de este año se realizará el Primer Congreso Argentino y Latinoamericano de Educación en la Química. Lo organizan el Departamento de Química del Instituto Católico del Profesorado de Córdoba con la cooperación de la Facultad de Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis. El Congreso se desarrollará en el Centro de Convenciones de la ciudad de Cosquín, ubicado en las Sierras de Córdoba, República Argentina.

Los temas principales de la reunión son: La enseñanza de la Química, El mejoramiento de esa enseñanza y la formación de profesores de esa asignatura.

Quienes deseen participar deben solicitar su formulario de inscripción a Prof.

Norberto I. Schinitman. Instituto Católico del Profesorado. Avenida Sabattini 359, 500 Córdoba, Argentina.

Los participantes que quieran presentar trabajos deben enviarlos antes del 4 de julio.

El valor de la inscripción para los profesores de metodología y práctica de la enseñanza de la Química, para los profesores de Química de todos los niveles y para los especialistas e interesados en el tema, es de US\$ 35 hasta el 15 de mayo; del 15 de mayo al 4 de julio US\$ 40.

El alojamiento y las actividades turísticas y sociales serán coordinadas por la Secretaría de Turismo de Cosquín, cuya dirección es: San Martín 560. 5166 Cosquín, Córdoba, Argentina.

## BAFONA COLABORA CON REVISTA DE EDUCACION

La *Revista de Educación* ha puesto en circulación una hoja informativa destinada a profesores y al público en general, con el fin de entregar antecedentes sobre la publicación, su utilidad para docentes e interesados en la educación chilena, que estimamos corresponde al ciento por ciento de la población nacional. Esta hoja informativa está dedicada fundamentalmente a aquellos sectores alejados del quehacer pedagógico cotidiano.

Para elaborar este material la *Revista de Educación* solicitó la cooperación del laureado Ballet Folclórico Nacional, BAFONA, dependiente del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación. El director de BAFONA, profesor Pedro Gajardo, accedió gentilmente a nuestra petición que nos permitió presentar el rostro de los profesores chilenos a través de una de sus integrantes.

En la hoja informativa el personal docente está representado por la profesora de Educación Musical y miembro del BAFONA, Ana María Arriagada Mella.

Públicamente agradecemos al BAFONA esta colaboración que ayudará a lograr que la revista del profesor chileno sea conocida en todos los ámbitos del quehacer nacional.



*Profesora Ana María Arriagada Mella, cuyo rostro aparece en un volante informativo sobre la Revista de Educación.*

## DONAN LIBROS SOBRE COMPUTACION



*El Ministro de Educación Sergio Gaete Rojas recibe una donación de libros de computación. Lo acompañan personeros de la Editorial Compugráfica y la Directora del CPEIP, Marta Soto Rodríguez.*

Una donación consistente en 200 libros sobre computación fue entregada en enero por la Editorial Compugráfica al Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas.

Dichos libros —100 "Robots Concepto 2000" y 100 "Cole-Computación"— fueron entregados por el Gerente General de la citada Editorial, Mario Paredes Gaete.

Cabe señalar que la Editorial Compugráfica Ltda. única en Latinoamérica especializada en computación, ha publicado ocho títulos que han tenido gran aceptación, tanto en Chile como Estados Unidos, Argentina,

Perú y Ecuador.

De igual forma dos de estos libros, "Compu Diccionario" y "Compu Basic" obtuvieron el Premio "Libros del año 1984" en su género, otorgado por la Revista Panorama Literario.

Además, por Decreto del Ministerio de Educación todos estos libros, exceptuando "Robots Concepto 2000", fueron declarados Materiales Didácticos Complementarios de la Educación Chilena, para la enseñanza de computación a nivel de profesores, alumnos de 7º y 8º Básico, Educación Media, Profesional y Técnica.

## En Santiago CURSO TITERES

Los títeres son un buen elemento educativo y pueden utilizarse en los tratamientos rehabilitadores para niños con problemas de aprendizaje.

Dado el interés que ellos siempre despiertan en los docentes anunciamos a los profesores básicos y educadoras de párvulos de Santiago que la Unión de Marionetistas y Títereros, UNIMA, realiza cursos sobre títeres dirigidos especialmente para los maestros.

Dictados por Ana María Allendes, títerera, con catorce años de experiencia y directora del taller de títeres Guiñol, en estos cursos se desarrollan los siguientes temas:

- \* Historia del títere.
- \* Confección de muñecos con materiales desechables.
- \* Modelado y confección de vestimentas y animales.
- \* Ideas para retablos y decorados.
- \* Movimiento y uso de la voz.
- \* Aplicación de conocimientos artísticos y musicales.
- \* Montaje de una obra.

Para mayores informaciones dirigirse a Taller Guiñol, Vicuña Mackenna 58, Depto. 405. Fonos: 586795 - 344450. Martes y jueves, 10.00-18.00 hrs. Viernes 17.00-20.00 hrs.

## OEA

## PREMIO DE CULTURA

El Premio Interamericano de Cultura Gabriela Mistral, que anualmente concede la OEA, será otorgado en 1986 en el campo de las ciencias y artes plásticas, conforme a la rotación establecida en el reglamento.

La pintura, la escultura y la arquitectura son las expresiones artísticas que abarcará el galardón, como también actividades especializadas de carácter artístico vinculadas al grabado, diseño, artesanía, medios audiovisuales, gráficos y cinematográficos.

La presentación de candidaturas se recibirá en la Secretaría General de la OEA, en Washington, D.C. 20006, hasta el 30 de junio.

El premio que conlleva la suma de treinta mil dólares y un diploma tiene por objeto reconocer la labor realizada por un artista durante toda su trayectoria en el campo mencionado. El jurado no considerará candidatos presentados en relación sólo con una obra específica.

El galardón fue otorgado por primera vez en 1984, ocasión en que recayó en el escritor argentino Ernesto Sábato, mientras que en 1985 se concedió en el campo de las ciencias y artes musicales y fue compartido por el uruguayo Francisco Curt Lange y el norteamericano Robert Stevenson.

# PENSANDO EN EL MAR PACIFICO

**D**esde aquel momento en que los hombres americanos pertenecientes a la cultura Chinchorro, en el extremo norte de esta tierra extendida largamente frente al Pacífico, vivieron de los recursos que les entregara en forma generosa esa pradera inmensa, que nos acaricia y envuelve por más de cinco mil kilómetros, desde esa lejana época, debiéramos haberle dado a este mar nuestro la importancia que él tiene, desde el punto de vista económico, científico, social y estratégico, lo que no hemos hecho y ahora deseamos superar.

El americano que construyó esta nacionalidad chilena, a no dudarlo, debiera haber vivido proyectándose hacia el mar Pacífico porque el entorno geográfico y físico así lo señala. Al enfrentarnos al término del siglo XX y en los umbrales del siglo XXI no cabe duda de que la sociedad chilena necesita volcarse tras los recursos del mar y considerar la urgencia de usarlos en forma racional.

El gobierno chileno, ha diseñado una política marítima basada en un propósito fundamental: "hacer de Chile una gran nación". Expresado en la estrategia de desarrollo económico y social el propósito determinó este objetivo general "establecer su condición esencial de país marítimo". El Estado es consciente de que el mar debe presidir la acción de los chilenos.

Las acciones futuras de las autoridades traslucieron este convencimiento en el diseño y

aplicación de una estrategia planificada en torno a los intereses marítimos. La CORFO entidad estatal, creó el Instituto de Fomento Pesquero, el que desarrolla una labor de apoyo a las actividades pesqueras.

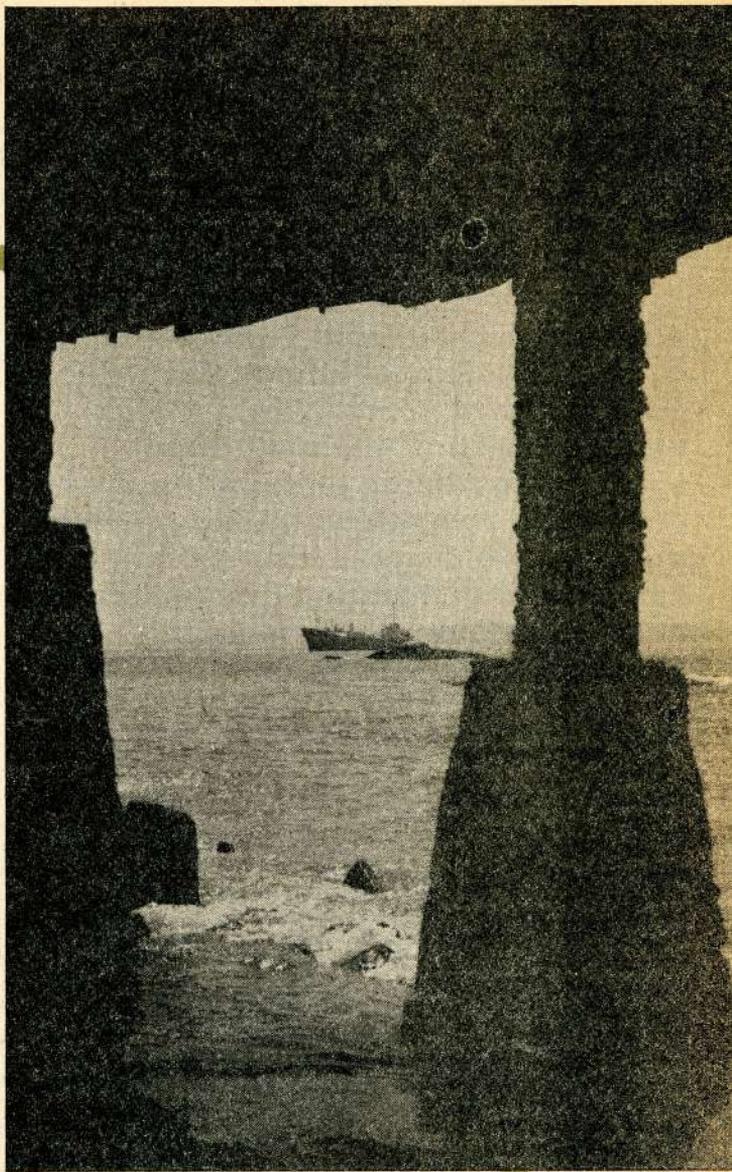
La convicción de que debemos redoblar los esfuerzos para preocuparnos, conocer, explotar y conservar los recursos marinos, se refleja en la histórica decisión de destacar el Mes del Mar reviviendo la gesta heroica del 21 de Mayo.

Tanto las universidades, los institutos de educación superior y la Armada Nacional, ofrecen alternativas de formación a los jóvenes, ya sea en las diversas facultades o en las Escuelas del Mar, en carreras profesionales relacionadas o vinculadas con el océano.

No cabe duda de que a través de la educación tenemos la mejor estrategia para crear conciencia marítima en las generaciones actuales y futuras de Chile.

De allí la importancia que se debe dar al proyecto que se aplicará en la Región del Biobío, dirigido a la incorporación de la dimensión marina en el currículo de la educación básica y media. Este proyecto pretende atender al desarrollo de las actividades artesanales de pesca de la región, aplicándolo en las unidades educativas ubicadas cerca de las caletas pesqueras existentes.

Todas estas materias han sido consideradas en esta edición de la *Revista de Educación* destinada a dar relevancia al próximo Mes del Mar, en un intento de reforzar la



relación vital del chileno con el mar Pacífico.

Esperamos que las reflexiones de los artículos que les entregamos sirvan de orientación a los docentes en nuestro intento permanente de insistir en dar importancia a nuestro hermoso océano que los españoles, entre ellos Balboa, denominaron *mar*.

**Prof. Silvia Ugarte Lee**

Directora Liceo A N° 4

Santiago, R.M.

Coordinadora Tema Central

# ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL MAR CHILENO

Prof. Jorge Villagrán T.  
Instituto de Geografía.  
Pontificia Universidad Católica de Chile.

- **En Chile se presenta una de las más contradictorias paradojas del planeta, dada nuestra conducta espacio-cultural mediterránea.**
- **La educación es el vehículo más adecuado para superar esa paradoja.**
- **El desafío es generar una nueva conciencia geográfica que valore al mar chileno en su dimensión y proyección.**

Una de las grandes falencias que tiene el pueblo chileno es su escasa conciencia geográfica, hecho que le impide valorar integralmente los espacios territoriales que ocupa y donde ha construido sus asentamientos. Desde los espacios que involucran su vecindario, su barrio, pasando por el ámbito comunal. Los habitantes de este país se localizan, usan y estructuran el espacio geográfico sin establecer una adecuada relación con el medio en que están insertos, desencadenando procesos que fatalmente, debido a su falta de conciencia, se vuelven contra ellos.

Así, históricamente han generado procesos erosivos que han disminuido en forma considerable la superficie cultivable del país, han creado ciudades poco funcionales, y en el caso de Santiago, de una extensión y segregación socioeconómica que cada día alcanza niveles críticos y, finalmente, no han sido capaces de poblar efectivamente sus fronteras terrestres y marítimas, creando una delicada situación de orden geopolítico, basados en el erróneo concepto de las "fronteras naturales" y en una inadecuada percepción geográfica del territorio nacional.

Esta falta de conciencia geográfica y la incapacidad de percibir su "entorno", han impedido que los chilenos seamos capaces de ver y valorar el océano Pacífico, que con su inmensa fachada marítima nos define una de las paradojas más contradictorias del planeta: ser un país con una marcada vocación geográfica oceánica, pero con una conducta espacio-cultural mediterránea.

Superar esta paradoja e incapacidad perceptiva es tarea urgente y es la educación el vehículo más adecuado para lograrla. En efecto, no basta celebrar un mes del mar para tomar conciencia y percibir el mar chileno, es necesario acuñar una actitud y una conducta a través del proceso educativo, acerca de lo que significa el océano Pacífico para todos los chilenos y a partir de ello generar un comportamiento acorde con lo que la naturaleza nos ha dotado: ser un país marítimo.

## La paradoja histórico-geográfica

El mar siempre ha estado presente en la vida histórica y geográfica del país. Chile entra en la historia en 1520, cuando la expedición de Magallanes penetra en el Estrecho buscando la ansiada

conexión entre el Atlántico y el Pacífico. En consecuencia, Chile es descubierto por mar. ¿Y por qué siempre se nos enseña que el país es descubierto por tierra, dieciséis años más tarde, por Diego de Almagro?

De igual modo, la conquista iniciada por Pedro de Valdivia no habría tenido destino sin el apoyo marítimo, así como tampoco el reconocimiento posterior del territorio, realizado por los capitanes Pastene y Ulloa, que llegaron hasta Chiloé y el estrecho de Magallanes respectivamente.

Más aún, la precaria vida de la colonia dependía del apoyo logístico que le llegaba por mar desde el virreinato del Perú.

A pesar de ello, el país adquiere una estructura geográfica mediterránea derivada, quizás, de la impronta cultural de los conquistadores. Las ciudades se levantan, preferentemente, en la depresión intermedia, la agricultura y la minería concentran la mano de obra nacional, quedando relegadas a una mínima expresión las actividades portuarias y marítimas, hecho que, contadas excepciones, se repite a lo largo del período republicano hasta la actualidad.

La presencia geográfica del mar es mucho más evidente. Cuatro mil doscientos kilómetros de costa, y una distancia promedio apenas superior a los cien kilómetros de los principales centros poblados lo colocan a la vista de casi todos los chilenos. Ello nos lleva a percibirlo con notoriedad en la temporada veraniega, y el mar chileno se convierte en el gran ámbito vocacional de la población y al comenzar marzo nos predisponemos para volver a saber de él dentro de diez meses más.

Quizás el único paréntesis de esta actitud se da en mayo, cuando se realiza el *mes del mar* donde, por la prensa, las actividades que



desarrollan los estudiantes y las autoridades públicas, nos acordamos que poseemos una inmensa reserva de recursos económicos que, además, constituye un importante elemento en la dimensión geopolítica del país.

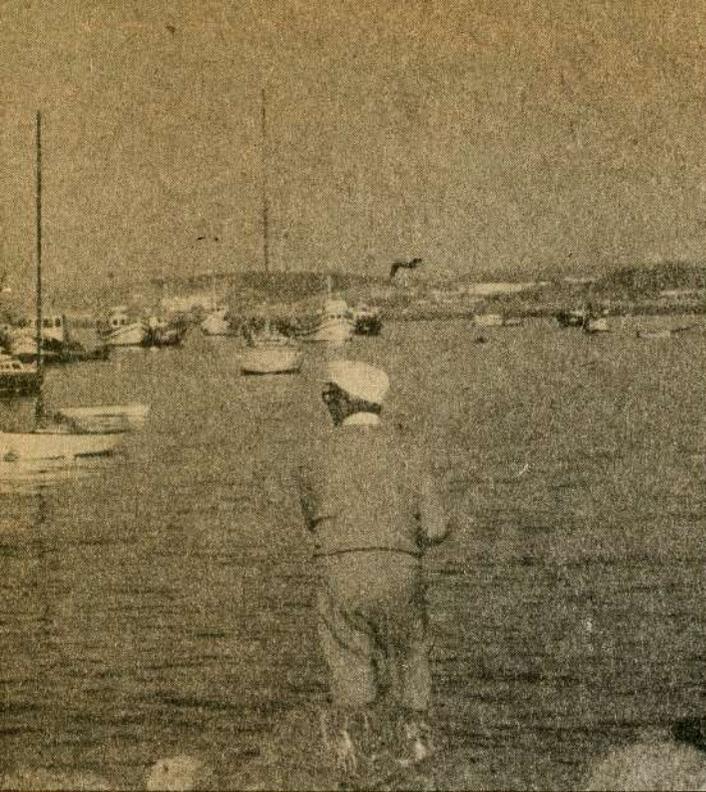
Finalmente, desde el punto de vista geográfico, se tiene una clara conciencia de las fronteras terrestres nacionales, porque los mapas a nivel nacional traen claramente demarcadas estas fronteras, no así la marina, lo que hace que la mayor parte de la población crea que el límite oeste está marcado en la línea de costa, lo que es un error jurídico y geográfico.

## Significado del mar para los chilenos

Dado el desarrollo tecnológico actual, los procesos de crecimiento demográfico, las relaciones de dominio que pretenden establecer las potencias mundiales a nivel planetario, la creciente importancia que adquiere el continente antártico, la permanente búsqueda de recursos renovables y no renovables hacen que el océano Pacífico esté cobrando un permanente interés para sus países ribereños, como para los que no lo son.

En esta perspectiva, el Pacífico ha cobrado un nuevo significado para el país, el que tiene que ver con la nueva dimensión que cobra la posición chilena en el continente americano, con el control de los pasos australes y la proyección antártica, y las posibilidades económicas tanto en la extracción de recursos como en el desarrollo de un activo comercio marítimo.

Pero antes de entrar en materia



**La falta de conciencia geográfica y de la capacidad para percibir nuestro entorno nos impide a los chilenos "ver" y valorar el océano Pacífico.**

creemos importante dar a conocer algunos datos básicos que deberían ser conocimiento obligado para todos los chilenos.

#### Datos básicos

Chile es uno de los países del mundo con un mayor desarrollo costero, alcanzando aproximadamente los 8.000 km. de litoral. Estos se desglosan de la siguiente manera: 4.300 km. de costas continentales, 3.500 km. de costa antártica y unos 200 km. que aportan las islas esporádicas.

La soberanía sobre el océano se expresa a través de dos conceptos jurídicos claros y precisos: a) el mar territorial, porción del océano asociada a la plataforma continental y sobre la cual Chile ejerce soberanía absoluta. Tiene una extensión de 12 millas, medidas desde la línea de las más bajas mareas hacia el océano. b) El mar patrimonial que se extiende 200 millas hacia el océano a partir de la línea antes citada y sobre el cual Chile tiene derechos exclusivos de explotación económica. (Mapa N° 1).

Las aguas del mar chileno en general son muy variadas en cuanto a temperatura, salinidad, oxígeno y sales nutritivas minerales. Sin embargo, debido a las corrientes marinas que afectan sus costas y por su localización planetaria, podemos afirmar que en él predominan las aguas frías. Estas aguas se caracterizan por presentar un gran contenido gaseoso y de compuestos nitrogenados, lo

**En lo que corresponde a la segunda área pesquera que se extiende de Coquimbo a Lebu, tiene un gran desarrollo la pesca artesanal.**

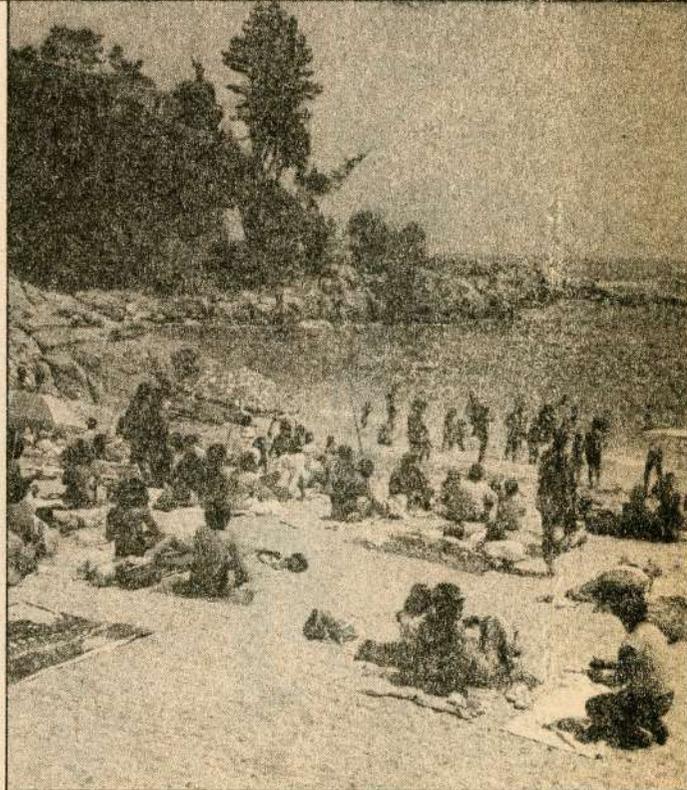
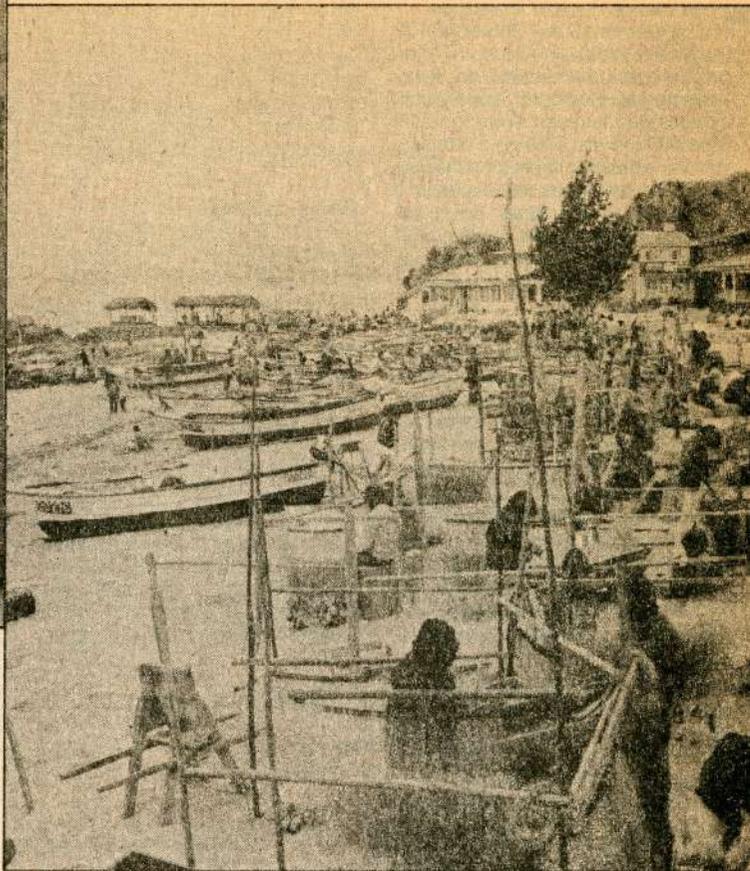
que se traduce en abundante nutriente y en una considerable riqueza ictiológica

Tres son las corrientes marinas que afectan el litoral chileno: la corriente de Humboldt, la de Günter y la Antártica. De ella la más importante es la primera, ya que tiene consecuencias biogeográficas y económicas para el país.

La corriente de Humboldt se distingue por transportar aguas frías desde los 40° de latitud sur (aproximadamente frente a Valdivia, en la Décima Región) hacia el norte. Se origina debido a la acción de los "vientos bravos del oeste" y sus efectos se manifiestan con claridad a partir de la isla Mocha (Octava Región) hasta las costas del Perú. Se desplaza paralela a la costa, con un ancho de unas 100 millas (185,2 km.).

Dentro de ella hay dos franjas. Una costera muy fría, de color verde sombrío, debido a la riqueza de fitoplancton. Sus aguas contienen altas cantidades de oxígeno y de nutrientes. Sus temperaturas oscilan entre los 10° a 17° en sus extremos sur y norte respectivamente. Es la más rica en especies marinas.

La segunda franja se desarrolla a unos 110 km. de la costa. Sus temperaturas son más elevadas y sus aguas son de color azul índigo,



**El país debe ir gestando una conciencia geográfica orientada al mar, pero ello no será posible si la población no comprende la nueva situación y sólo se acuerda de él en el verano o en el mes de mayo.**

con menos riqueza ictiológica.

La corriente de Günter es de aguas cálidas, se desplaza de norte a sur, por debajo de la corriente de Humboldt a profundidades que fluctúan entre los 80 y los 400 metros. Debido a cambios en su extensión y profundidad, se originan procesos de ascenso e invasión en las aguas de la corriente de Humboldt, causa mortandad y migraciones de especies marinas, afectando las actividades pesqueras.

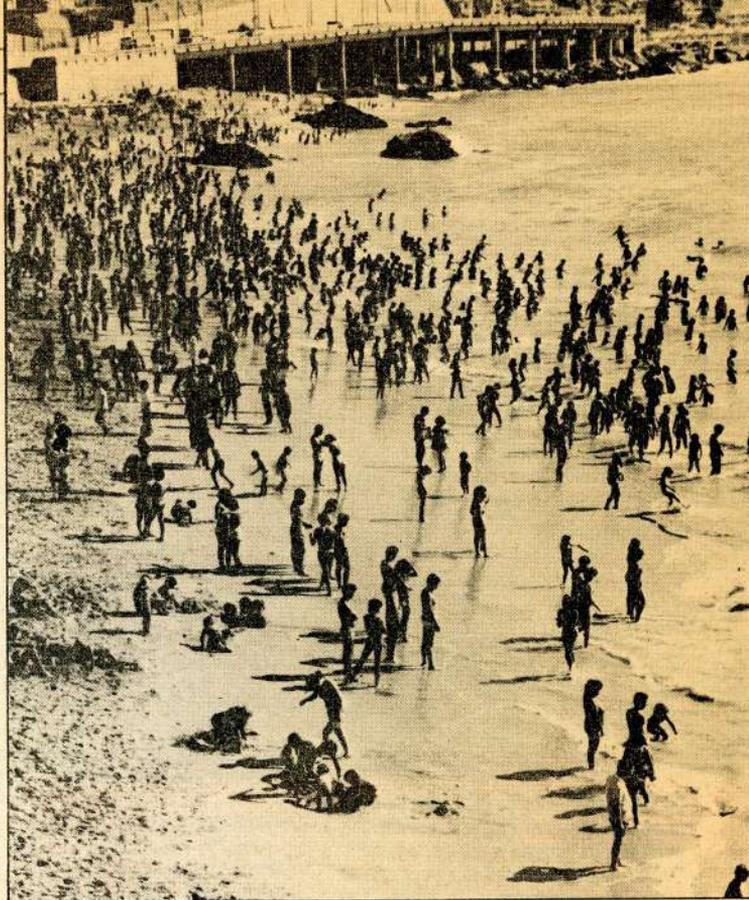
La corriente Antártica es de aguas frías que van de oeste a este en torno a la Antártida. Deja sentir su influencia sólo en el paso de Drake y en la Antártida Chilena.

En cuanto a los recursos marinos son amplios, variados y presentan un gran potencial, que en la actualidad, a pesar del incremento de la actividad pesquera, son poco utilizados. Esta última actividad se desarrolla preferentemente en torno a la costa, a distancias no superiores a las 40 millas (74 km.

aproximadamente), por lo cual una vasta zona que se extiende hasta las 200 millas del mar patrimonial, queda sin explotar. Ello supone un gran desafío y augura un futuro promisorio a nuestro país si se utiliza adecuada y racionalmente.

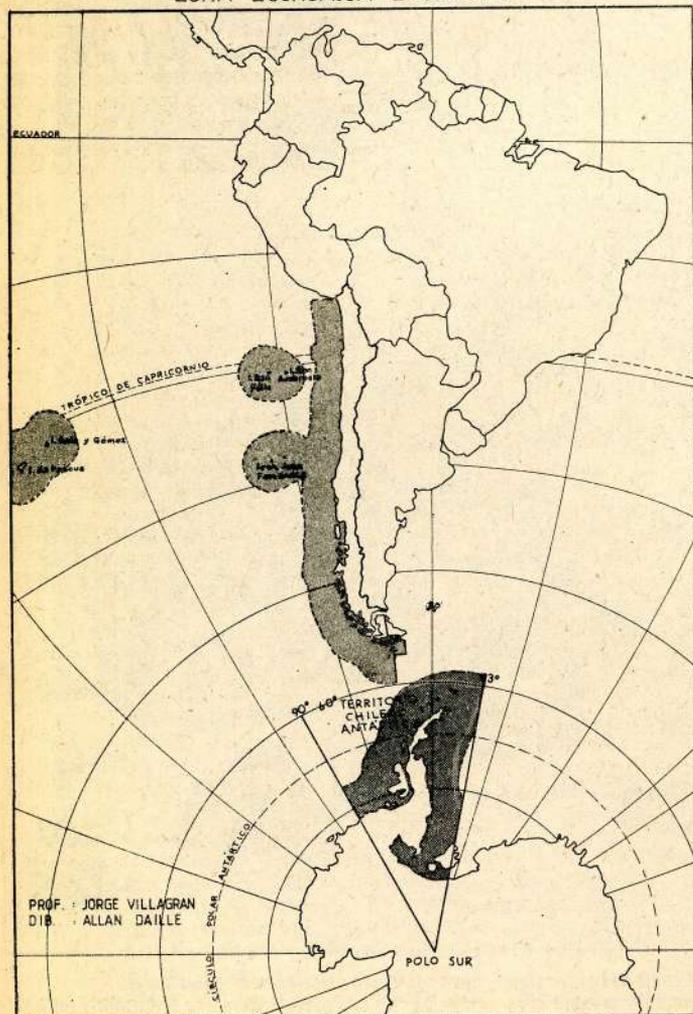
#### Áreas pesqueras

En la actualidad existen tres áreas claramente diferenciadas: La primera, de Arica a Coquimbo, con la mayor infraestructura para el desarrollo de esta actividad en el país. En ella se realiza una pesca de carácter industrial; la segunda, de Coquimbo a Lebu, especializada, fundamentalmente, en especies que viven cerca del fondo marino o dependiendo de él, tales como langostinos, camarones y merluza. En esta área tiene un gran desarrollo la pesca artesanal, que concentra el 53.8% de los recursos humanos dedicados a esta actividad; la tercera, de Lebu a cabo de Hornos, especializada en



*En Chile la presencia geográfica del mar es evidente. Lo advertimos con notoriedad en la temporada veraniega, donde el mar se convierte en el gran ámbito vacacional de la población.*

#### ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA



MAPA N.º 1

la obtención de moluscos, aunque al sur del golfo de Penas la actividad pesquera en el litoral exterior es muy escasa. En esta área los barcos factorías elaboran y congelan a bordo las capturas, utilizando los desechos y otras especies no comerciales en la fabricación de harina de pescado.

En 1981, las capturas nacionales alcanzaron a 3.5 millones de toneladas. De este total, el 94% correspondió a pescado, el 2.9% a mariscos y el 3.1 a algas.

Un hecho que llama la atención es que de dicho total el 84.4% fue destinado a la producción de harina de pescado y aceite y sólo el 12.4% fue consumido fresco, refrigerado, congelado o en conserva, lo que está indicando el bajo consumo per cápita de este recurso rico en proteínas y que debería constituir la dieta básica del chileno promedio. El 3.2% restante fue destinado a elaborar otros productos.

Finalmente, deben mencionarse las riquezas del subsuelo marino: petróleo, gas natural y carbón mineral. Los yacimientos más importantes de los dos primeros se encuentran en el estrecho de Magallanes y de carbón mineral en Lota.

Más adelante nos referimos a

los recursos existentes en la superficie del fondo marino, expresados en la existencia de nódulos de manganos, que son altas concentraciones de minerales compactados y que contienen aproximadamente: 24% de manganos, 14% de hierro, 1% de cobalto y otros minerales.

#### La tridimensionalidad del territorio

La situación geográfica de Chile, en el contexto planetario y continental, siempre ha sido considerada como desfavorable para las posibilidades de desarrollo del país. Sin embargo, en los últimos años debido a la creciente importancia que han ido adquiriendo el océano Pacífico y el continente antártico, Chile tiene una dimensión que ya no sólo es continental, sino también oceánica y antártica. (Mapa N.º 2).

Estas nuevas dimensiones son de una gran importancia económica y geopolítica y ellas deberán concretarse en forma efectiva en el siglo XXI, rompiendo con la concepción monodireccional que ha guiado y guía todos los esfuerzos de uso y ocupación del territorio nacional.

Ello nos obligará a romper con nuestra conducta perceptiva, que

sólo nos hace pensar en sentido norte-sur y viceversa, y mirar ahora hacia el oeste y el extremo austral. Ello, obviamente, deberá ir acompañado con políticas vigorosas y creativas de parte de las autoridades nacionales que nos permitan proyectarnos en estas nuevas dimensiones, a pesar de nuestra carencia crónica de recursos económicos y de nuestro escaso desarrollo tecnológico.

En este esfuerzo, el proceso educativo deberá jugar un importante papel, especialmente en el tratamiento de la geografía de Chile, en donde ya no tiene sentido hablar de un Chile unidimensional, sino de este Chile tridimensional, que debería estar reflejado con absoluta claridad en todos los mapas escolares del país.

Por otra parte, es obvio que estas nuevas dimensiones del territorio nacional sólo puedan ser alcanzadas a través del mar, por lo que, necesariamente, deben volcarse los esfuerzos y las inteligencias para enfrentar este futuro desafío que nos impone la geografía y la evolución del mundo actual.

**El valor geopolítico**

Dadas las circunstancias geopolíticas a nivel mundial, la mayor demanda de recursos no renovables que generará la creciente población mundial, el océano Pacífico constituye el ámbito hacia el cual miran las principales potencias mundiales a futuro. En este contexto, la situación geográfica del país es ventajosa debido a que:

1) La posición de Chile como país determina que a través de su costa de más de 4.000 km. controle el acceso hacia el océano Pacífico sur desde el continente.

2) Vigila y controla, de modo comparativo con Argentina, al acceso principal, más expedito y utilizable a lo largo del año que tiene el continente antártico y que corresponde a la península antártica.

3) El país tiene una posición avanzada de primer orden en el océano Pacífico representada por la isla de Pascua, que se transforma en el vértice necesario que se requiere para construir el triángulo que le otorga la tridimensionalidad territorial al país. Así se configura la trilogía de un Chile americano, un Chile antártico y un Chile oceánico.

4) La cantidad superior a las cinco mil islas que el territorio nacional posee antepuestas a su litoral austral deben ser entendidas como un factor geográfico altamente favorable y positivo, ya que geopolíticamente actúan como

una plataforma de proyección y penetración oceánica." (Riesco, R., 1985.)

Todo ello le permitirá tener al país un control sobre las costas continentales del Pacífico sur, así como sobre el continente antártico, lo que lo deja en inmejorables condiciones de poder negociar cualquier acción que desee emprender en el ámbito del Pacífico-sur y de dicho continente.

**El significado económico del océano Pacífico**

Dos son las dimensiones que permiten inferir el significado económico del océano Pacífico.

Por una parte, son ribereñas a él las tres mayores potencias industriales del planeta: Estados Unidos, Japón y la Unión Soviética, además lo es también China, la mayor potencia demográfica. Todo ello supone la presencia en sus costas de la mitad de la población mundial, aproximadamente, así como de un creciente comercio internacional, el que deberá diversificarse tanto en productos como en destinos geográficos, en la medida en que se incremente la

población, se desarrollen nuevas tecnologías y se reduzcan las brechas en los términos del intercambio entre los países industrializados y aquellos proveedores de materias primas.

Es allí donde una actividad marina mercante nacional se hace necesaria, permitiendo de paso la generación de empleos, derivados de los encadenamientos de esta actividad, así como un desarrollo portuario, que revitalizaría muchos asentamientos costeros que, teniendo las ventajas comparativas para desarrollar esta actividad, hoy languidecen debido al escaso movimiento portuario nacional.

Finalmente, debe señalarse la existencia de los nódulos polimetálicos, a los que ya hicimos referencia, de los que se estima que en este océano exista una cantidad aproximada a los 500.000 millones de toneladas, lo que significa que en ellos, además de otros metales, existen las mayores reservas de níquel, cobre, cobalto y manganeso del planeta.

Sin embargo, la explotación de dichos recursos supone una tecnología que el país no posee, y de la cual en la actualidad no podría dis-

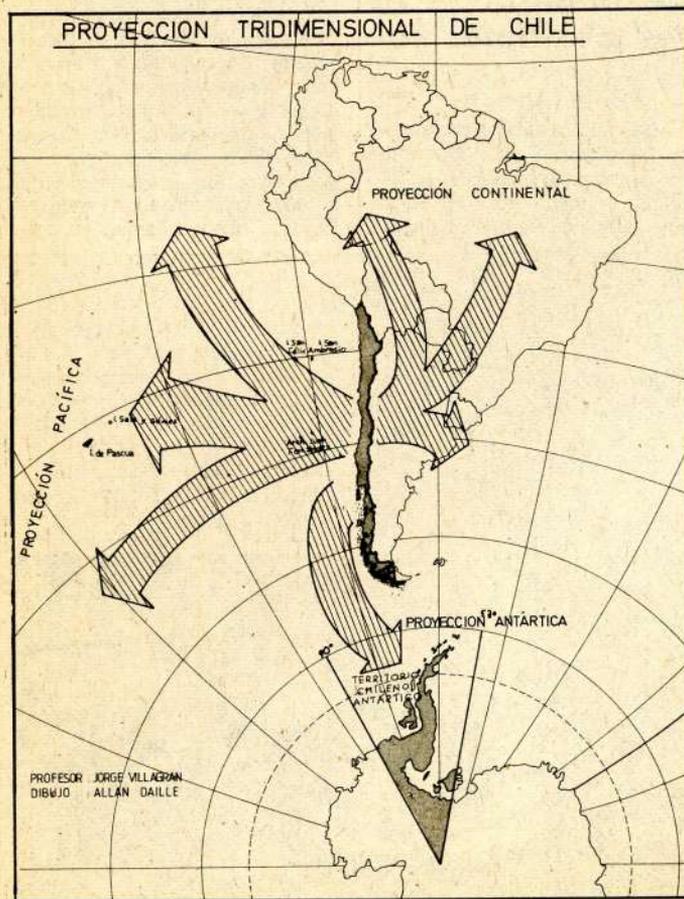
poner dado su elevado costo, pero que en el futuro podría constituir una alternativa viable a través de explotación directa o vía concesiones.

A modo de conclusión podemos afirmar que el país, necesariamente, debe ir gestando una conciencia geográfica orientada al mar. La actual evolución de los procesos demográficos y geopolíticos, así como el desarrollo científico y tecnológico, pondrán en perspectiva el océano Pacífico en el siglo XXI. Chile debe insertarse en este proceso y valorar su actual posición geográfica. Ello sólo será posible si cuenta con una población que comprenda cabalmente esta nueva situación. Para ello hay que modificar conductas histórico-culturales, siendo la educación el único medio de poder lograrlo. Debemos poner en evidencia el mar chileno, no sólo en las asignaturas de Historia y Geografía, sino también en Castellano, Física, Química, Biología, Artes Plásticas, Música y otras.

El desafío es generar una nueva conciencia geográfica en el educando, que valore en su exacta dimensión el mar chileno, se identifique con él y perciba que en este ámbito marino, que la naturaleza nos otorgó, se encuentra una importante parte de su futuro y el de toda la nación.

**Bibliografía**

- ERRAZURIZ, Ana y otros. **Materiales didácticos para la enseñanza de la Geografía.** Editorial Andrés Bello, Santiago, 1984.
- GEMINES. Sociedad de Estudios Profesionales. **Geografía económica de Chile.** Editorial Andrés Bello, Santiago, 1982.
- RIESCO, Ricardo. **Análisis geopolítico del escenario del Pacífico sur.** Documento de trabajo, Santiago, 1985.



MAPA N.º 2

Autorizada su circulación por Resolución Nº 160 del 27 de enero de 1986 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado. La edición y circulación de mapas, cartas geográficas o impresos y documentos que se refieran o relacionen con los límites y fronteras de Chile, no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2º letra g) del DFL. Nº 83 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

¿Qué son?

# LOS INTERESES MARITIMOS NACIONALES

J. Horacio Balmelli Urrutia  
Capitán de Fragata LT.

● *Intereses marítimos son todas aquellas actividades vinculadas con el uso y aprovechamiento del territorio y patrimonio marítimos.*

● *En el artículo se definen los términos: territorio y patrimonio marítimos junto a otros conceptos que identifican el ámbito de los intereses marítimos nacionales.*

**D**urante los últimos años se ha venido hablando, en determinadas fuentes oficiales, sobre la pronta creación de

un Ministerio del Mar o de Intereses Marítimos. Este importantísimo anuncio ha producido un favorable impacto no sólo en el sector marítimo sino también en

otras áreas de la actividad productiva nacional, al ofrecer una novedosa expectativa para concentrar en una Secretaría de Estado toda la formulación de la política marítima nacional y la generación de la normativa legal que permita aprovechar los beneficios que brinda nuestro amplio territorio marítimo, como asimismo velar por el correcto uso y preservación de nuestro patrimonio marítimo, vale decir, de esa enorme extensión de mar que pertenece a todos los chilenos y que, además, representa una garantía real y tangible para el desarrollo venidero, a base de la excelente posición geográfica que ocupa Chile en el borde suroriental de la cuenca del Pacífico, océano llamado a con-

vertirse, en el futuro, en el nuevo eje del poder mundial.

## Definición de términos

En este preámbulo hemos mencionado términos poco conocidos, tales como patrimonio marítimo, territorio marítimo e intereses marítimos, los que estimamos de suma importancia definir, en primer lugar, para contestar la interrogante que encabeza este artículo; y en segundo lugar, para captar el interés de docentes y educandos, en una materia que necesaria y obligatoriamente debiera ser considerada en las aulas en las asignaturas del área de las Ciencias Sociales, incorporando un lenguaje común que familiarice a todos nuestros connacionales con las proyecciones de ese mar, que como reza nuestro Himno Patrio "nos promete un futuro esplendor..."

*El poder naval es la capacidad de seguridad para defender la soberanía marítima nacional y el desarrollo de los intereses marítimos propios.*





*La definición de "territorio marítimo" implica una concepción de espacio físico incluidas todas las aguas del mar, sus riberas y las porciones de tierra que están bajo ellas.*

Para empezar las definiciones antes aludidas, diremos que Territorio marítimo es el conjunto de superficies, volúmenes y lechos marinos, más los sectores terrestres adyacentes y subyacentes que se encuentran sometidos a la jurisdicción de un Estado. Esto implica una concepción de espacio físico, tanto líquido como sólido, o sea, todas las aguas de mar, sus riberas o litoral y las porciones de tierra debajo de ellas, más conocidas como plataforma continental.

Patrimonio marítimo es la agrupación de los diversos recursos naturales dentro del territorio marítimo, vale decir, las especies vivas (fauna y flora marinas) y las materias inertes o recursos no renovables (minerales y energéticos), a los que es factible acceder a través del mar.

En consecuencia con lo antes descrito, Intereses marítimos son

todas aquellas actividades vinculadas con el uso y el aprovechamiento del territorio y del patrimonio marítimo, que permitan generar beneficios de orden estratégico, científico, económico y social, tanto para el Estado como para su comunidad nacional, esto equivale a las diferentes modalidades como el hombre aprovecha el medio marino y las áreas terrestres anexas con el propósito de obtener alimentación, vías de comunicación, energía, bienestar y recreación y una fuente de recursos financieros, amén de una considerable demanda laboral.

#### **Clasificación de intereses marítimos**

Comprendidos estos conceptos, es necesario ampliarnos en la clasificación de los intereses marítimos, a modo de identificar claramente el ámbito que cubren y que es el siguiente:

**Transporte marítimo.** Comprende los buques de la marina mercante, el comercio naviero y la operación de los puertos y terminales marítimos, más todas las actividades técnicas, económicas y laborales conexas.

**Ingeniería oceánica.** Estudio, construcción y habilitación de recintos portuarios, terminales marítimos, diques y varaderos, y todas aquellas instalaciones en el litoral y posesiones insulares que guarden relación con el mar y sus actividades.

**Pesca.** Actividades tanto artesanal como industriales y semiindustriales, para capturar, extraer,

industrializar y comercializar los recursos vivos marinos (o renovables), como asimismo las acciones destinadas a preservar y repoblar estas especies.

**Minería oceánica.** Explotación y extracción de los recursos energéticos y no renovables que provengan tanto del lecho y subsuelo marinos como del borde costero o del agua misma.

**Industria naval.** Construcción, mantención y reparación de las naves y artefactos navales empleados en actividades ligadas a los intereses marítimos.

**Preservación del medio marino.** Acciones destinadas a evitar y



*El ámbito de la pesca comprende actividades artesanales o industriales para capturar, extraer, industrializar y comercializar recursos vivos marinos.*

*El ámbito del transporte marítimo incluye la operación de los puertos y terminales marítimos:*

combatir la contaminación oceánica, a modo de proteger el medio marino, su fauna y flora, y asegurar la limpieza y salubridad de los espacios costeros dedicados al uso humano, como son las playas balnearias.

Investigación marina. Actividades de investigación científica y tecnológica, orientadas a obtener el conocimiento necesario para usar racionalmente el mar y sus recursos.

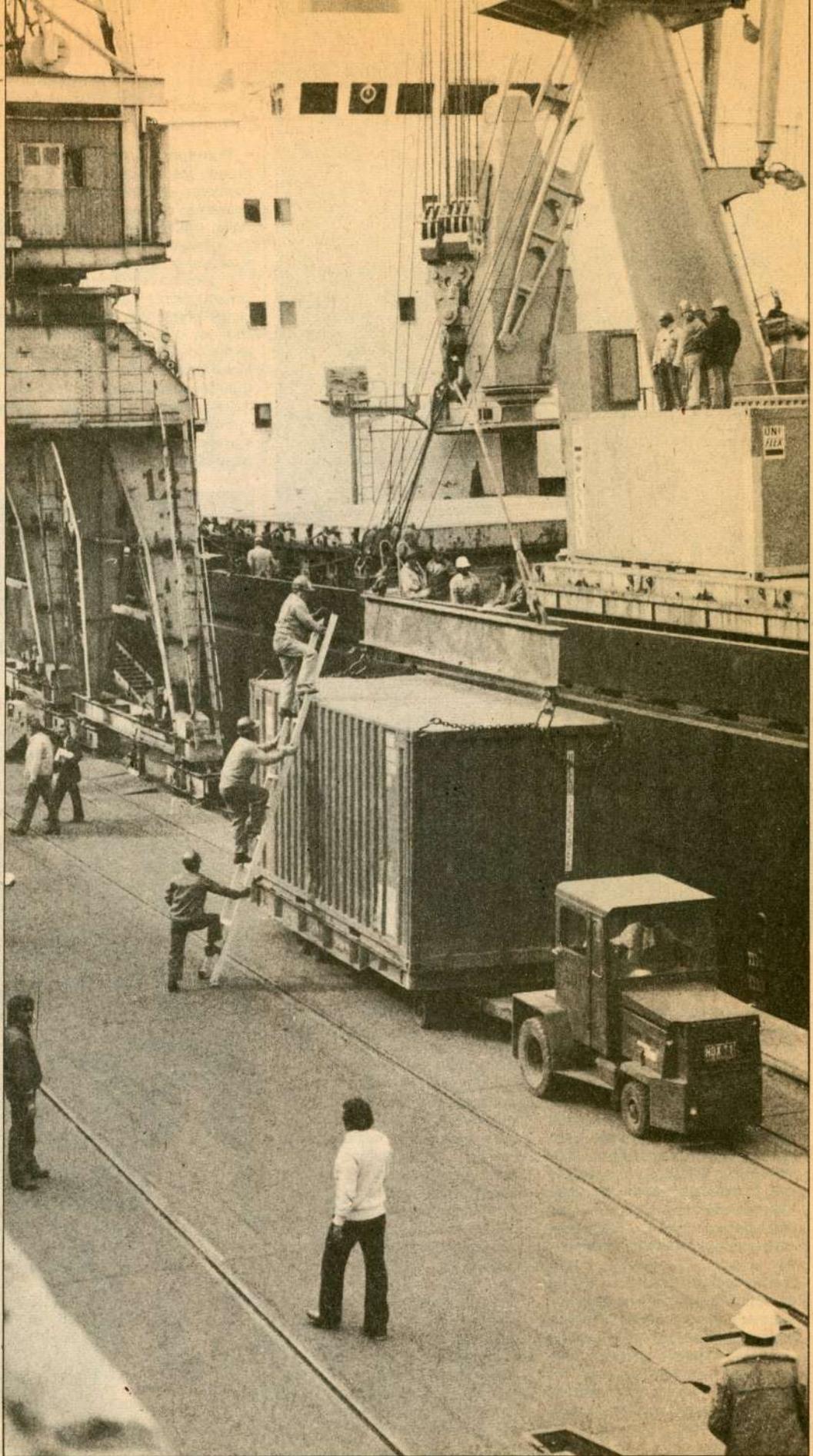
Deportes náuticos y recreación. Planificación y ejecución de normas y actividades para el sector náutico-deportivo, como también para el turismo marítimo.

Este sistema facilita el encasillamiento de todas las actividades que tienen en el mar su escenario primordial, estableciéndose de este modo un método práctico de clasificación que es útil para su administración, fiscalización y control de ellas mismas.

#### **La ecuación de Mahan**

Finalmente, para corroborar la real importancia que tiene el mar en la vida y desarrollo de los pueblos, cabe recordar los principios geopolíticos enunciados por uno de los más destacados estrategas e historiadores navales del siglo pasado, el almirante Alfred T. Mahan, quien, al estudiar las causas y fundamentos que llevaron a determinados países a convertirse en potencias marítimas, estableció una ecuación vigente hasta nuestros días y que es: "El poderío marítimo de una nación está cimentado en la sumatoria de sus intereses marítimos más su poder naval". El primer concepto ya lo hemos definido, y el segundo no es otra cosa que la capacidad de seguridad para defender la soberanía marítima nacional y el desarrollo de los intereses marítimos propios.

En otras palabras, si nuestro país requiere fomentar sus actividades en el mar, como una forma de apoyar el desarrollo socioeconómico en beneficio de su comunidad, y de esta manera contribuir a la consecución del objetivo político nacional, debería contar necesariamente con una fuerza naval capaz y suficiente para vigilar las aguas sometidas a la jurisdicción chilena, en especial cuando grandes flotas pesqueras de potencias extranjeras operan indiscriminadamente en el borde externo de nuestra Zona Económica Exclusiva de doscientas millas. ○



# ¿QUE ES EL IFOP?

Instituto de Fomento Pesquero  
Filial de CORFO

**E**l Instituto de Fomento Pesquero, IFOP, es una corporación de derecho privado, creada en 1964 entre la Corporación de Fomento de la Producción y la Sociedad Nacional de Pesca, como proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas y con asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Por Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 1546, de 26 de mayo de 1964, se concedió la personalidad jurídica y se aprobaron los Estatutos que rigen el IFOP.

## Objetivos

Sus objetivos generales son:

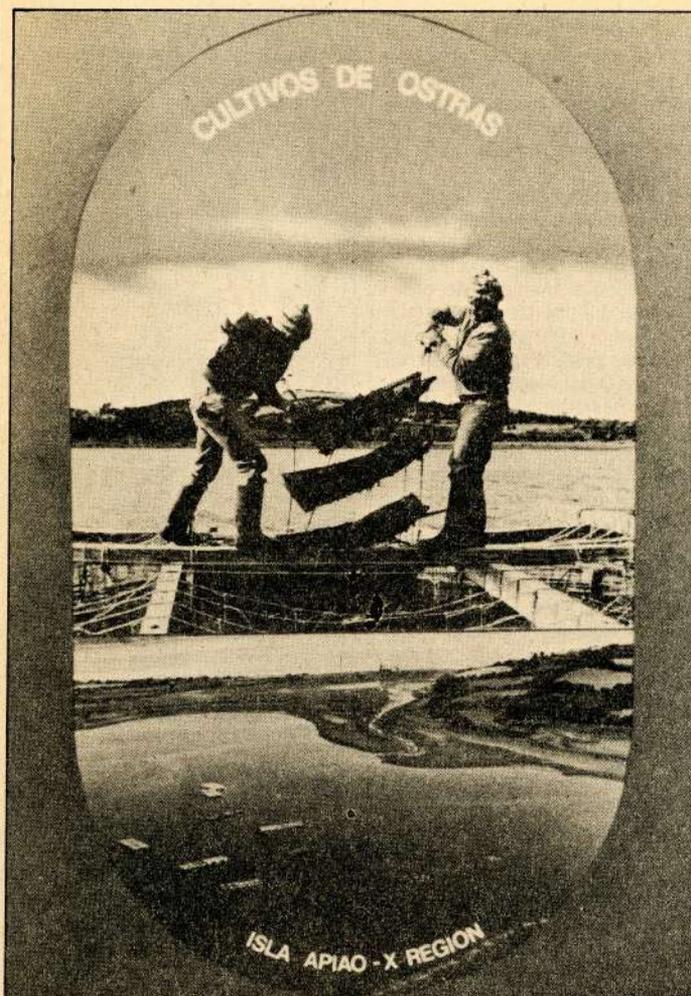
- Contribuir a desarrollar, en concordancia con las metas de los diferentes sectores de la actividad oceánica, una capacidad nacional de investigación científica y tecnológica, integrada a los planes de desarrollo oceánico y social del Gobierno y vinculada con las necesidades reales del sector productivo; y,
- Aportar los conocimientos que sean necesarios para lograr una explotación racional de las poblaciones acuáticas que constituyen recursos pesqueros actuales y potenciales, así como aquellos que son necesarios para una mejor utilización de los productos.

Específicamente IFOP se preocupa de:

- Detectar y evaluar los recursos pesqueros del mar bajo la jurisdicción nacional; desarrollar e inventariar tecnologías sobre métodos y medios de explotación pesquera y de cultivos; investigar parámetros biológicos y condiciones oceanográficas, como apoyo a la evaluación de recursos o pesquerías y para el desarrollo de tecnologías pesqueras o de cultivo; investigar e inventariar tecnologías de procesos y productos pesqueros en relación con las demandas y exigencias de calidad de los mercados internos y externos; y desarrollar investigaciones químicas, físico-químicas, bioquímicas y microbiológicas de materias primas y de productos como apoyo de las tecnologías de producción, de las normas de calidad y de la comercialización de productos pesqueros.

## Cobertura geográfica

El IFOP desarrolla actividades



*El cultivo de ostras en la Décima Región es parte de un proyecto de desarrollo de nuevas técnicas de crecimiento de este recurso marino.*

de investigación pesquera nacional. En la actualidad, cuenta con sedes en Santiago; Bases Zonales en Arica, Iquique, Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas; y, Bases de Muestreo en Mejillones, Caldera, Coquimbo, San Antonio y Ancud; y administra por cuenta de la Subsecretaría de Pesca el

Centro de Capacitación y Difusión de la Actividad Pesquera Artesanal Lo Rojas, ubicado en Coronel.

## Áreas de especialización

De acuerdo con los delimitamientos generales de Gobierno y específicos de la Corporación de Fomento de la Producción y de la

Subsecretaría de Pesca, el IFOP centra sus esfuerzos para identificar y ejecutar programas de investigación, en el ámbito del sector público, que entreguen resultados e información que permita la formulación de alternativas de desarrollo y la adopción de medidas de manejo de pesquerías, tanto a nivel nacional como regional. Conforme a estas directivas y considerando los medios disponibles, el IFOP está en condiciones de desarrollar actividades en diversas áreas de especialización.

Entre estas áreas está la evaluación de recursos y de pesquerías a corto y largo plazo. Por ejemplo, a corto plazo, la evaluación de recursos pesqueros potenciales y a largo plazo un diagnóstico sobre comportamiento de las pesquerías en actual explotación: merluza, camarón, langostinos, sardinas, anchoveta, caballa, jurel, centolla, centollón, langosta, almeja, erizo, loco.

En el campo de la tecnología pesquera realizar estudios sobre eficiencia y diseño de artes de pesca a nivel industrial y artesanal. En el área de la biología pesquera, determinación de índices de abundancia de recursos basados en estudios de huevos y larvas.

En el área de la Oceanografía pesquera elaborar cartas patrones de las condiciones oceanográficas frente a la costa de Chile y estudios sobre la interacción océano y atmósfera.

En el campo de la tecnología de cultivos marinos se preocupa del desarrollo de mitilidos, ostras y algas; de la localización de proyectos de acuicultura; del análisis de faenas de cultivo en operación; del diseño y puesta en marcha de sistemas de cultivo y de recuperación de recursos sobreexplotados.

También es importante la labor que realiza preparando informes de productos pesqueros, del mercado interno y externo y los estudios sobre elaboración experimental de productos pesque-

Para la realización de sus tareas de investigación el Instituto Pesquero cuenta -entre otros- con este transporte marítimo denominado Carlos Porter.

ros congelados, enlatados, deshidratados, triturados, ahumados, embutidos y otros.

### Contribuciones al sector pesquero

La acción operativa del IFOP ha significado a la fecha, la elaboración de 910 informes especializados y la realización de 306 cruces biológico - oceanográficos desde Arica a la Antártida. Entre las contribuciones al sector pesquero nacional, caben destacar las siguientes:

- Actualización de la información biológico - pesquera y estadística de especies pelágicas (sardina española, jurel, anchoveta y caballa) explotadas industrialmente entre Arica y Talcahuano.
- Elaboración de informes de las pesquerías de anchoveta, jurel, atunes, sardina española, congrios, merluza, camarón, almeja, ostiones, langostinos, loco, chorito, macha, centolla, jaiba y centollón.
- Análisis de las pesquerías demersales sur - australes (merluza del sur, congrios, merluza de cola);
- Investigación, manejo y control de las pesquerías de centolla y centollón en la XII Región;
- Evaluación de praderas de algas;
- Exploración y prospección del recurso krill antártico;
- Investigaciones pesqueras de Isla de Pascua y Archipiélago de Juan Fernández;
- Cruceros de investigación y Estudio Regional del Fenómeno de El Niño.

Chile, puede mostrar que históricamente ha mantenido un interés permanente y ha realizado esfuerzos sustanciales en investigaciones biológicas, pesqueras y oceanográficas. Concretamente, con la creación del Instituto de Fomento Pesquero en 1964, el país ha concentrado y mantenido un banco de datos e información pesquera, lo que ha posibilitado el

conocimiento de las zonas de captura y el estado de situación y perspectivas de las principales pesquerías nacionales, en base a evaluaciones de los recursos, estudios tecnológicos y estudios de mercado.

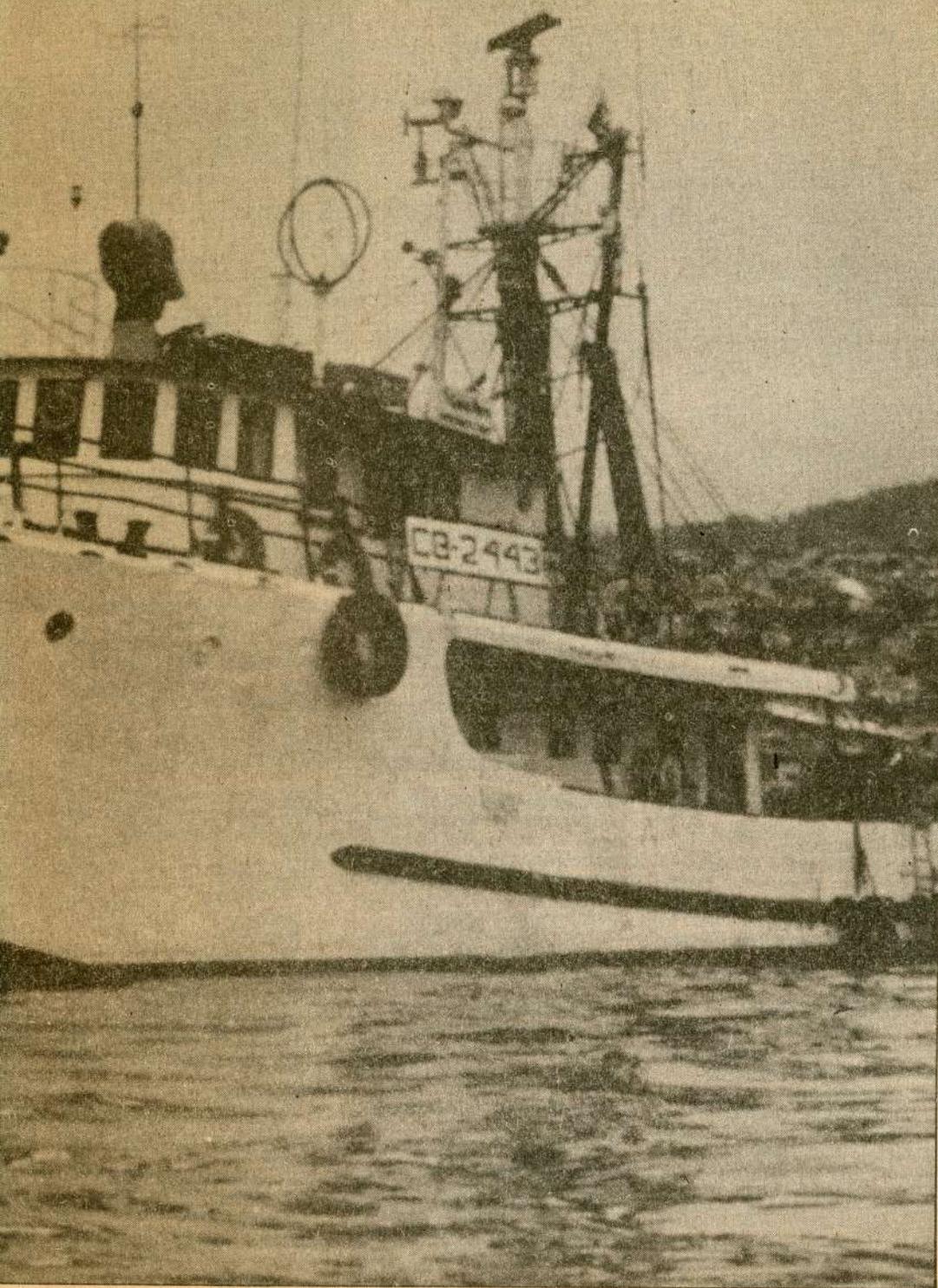
El estado del conocimiento de las poblaciones y niveles de explotación de las principales pesquerías nacionales está permitiendo adoptar medidas de ordenamiento o dictar las normas que se estiman pertinentes para un adecuado desarrollo, aprovechamiento y conservación de los recursos pesqueros nacionales. Asimismo, la optimización de las metodologías de evaluación directa de las pesquerías, está facilitando el monitoreo permanente de los recursos y, el nivel de las investigaciones pesqueras nacionales ha evolucionado desde su investigación descriptiva sintomática, a una investigación estructural analítica. La experiencia adquirida a la fecha permite proyectar modelos básicos de pronósticos pesqueros.

### Actividades para 1986

El Programa de Actividades 1986 se enmarca dentro del ámbito de acción de las Áreas de Responsabilidad Estatal establecidas en 1983 por la CORFO para sus Institutos dependientes, y en función de sus áreas de especialización y la capacidad operativa existente. Algunas de sus acciones son las siguientes:

- Publicación de los folletos quincenales *Estudios y Proyectos de Desarrollo Pesquero* con los resúmenes de los principales proyectos y estudios de desarrollo pesquero, ejecutados por el IFOP;
- Publicación de la revista científica del IFOP *Investigación Pesquera*;
- Realización de Seminarios en las áreas de recursos, industrialización y economía pesquera.
- Proyecto Pesca Experimental





del Recurso Bacalao de Profundidad (*Dinosticus amirus*) VI y VII Región;

- Proyecto Desarrollo de Técnicas para el Cultivo de Algas Gracilarias a Nivel Artesanal - X Región;
- Proyecto Desarrollo de Nuevas Técnicas de Crecimiento para el Cultivo de la Ostra Chilena - X Región;
- Monitoreo de las pesquerías de crustáceos en la XII Región;
- Estudio de repoblación de moluscos entre la IV y X Región.
- Diagnóstico de las principales pesquerías pelágicas de la zona norte y sur; de las principales pesquerías demersales de peces y crustáceos de la zona centro-sur; de las principales pesquerías de peces sur-australes y de las principales pesquerías bentónicas de la X Región.
- Estudios de prefactibilidad sobre crustáceos y moluscos entre la X y XII Región;
- Perspectivas de cultivo de especies salmonídeas a nivel nacional y de algas en la X Región;
- Elaboración de cartas pesqueras para la pesca de arrastre del mar chileno;
- Proyectos para la obtención de antecedentes biológicos, pesqueros, oceanográficos y ecológicos, relacionados con las pesquerías antárticas.

#### Chile: potencia mundial

Esta descripción de actividades realizadas y por realizar señala que el Instituto de Fomento Pesquero está cumpliendo con los objetivos que se le han señalado y que buscan un desarrollo de la pesca en Chile de acuerdo a la riqueza que se posee y al inmenso territorio marítimo que nos corresponde.

En estos 22 años de labor ha contribuido a lograr un evidente aumento de la pesca marítima que coloca a Chile entre las potencias mundiales de esta actividad. 

# CARRERAS RELACIONADAS CON EL MAR

Departamento de Orientación.  
Liceo A N° 4 Isaura Dinator de  
Guzmán.  
Santiago, R.M.

- Se indican las posibilidades de estudio en la educación media y superior en carreras relacionadas con el mar.
- Se entrega información sobre requisitos de ingreso y campo laboral.
- Se señalan las carreras que ofrecen las universidades, institutos profesionales y las ramas náuticas de las Fuerzas Armadas.

**N**uestro país, tan conocido internacionalmente por su producción cuprífera, sus excelentes vinos y sus bellezas turísticas, no aprovecha al máximo la riqueza de sus extensas costas.

Como educadores nos preocupa la falta de una explotación intensa y adecuada del mar, la que debería ser una de las prioridades procurando los medios para que organismos especializados establecieran grandes complejos industriales que abarcaran toda la diversidad de producciones que se derivan del océano Pacífico.

Es deber de los maestros despertar en niños y adolescentes el interés por todas esas actividades, no sólo a nivel universitario, sino también artesanal, artístico, mandos medios y todo lo que las ramas náuticas de las Fuerzas Armadas ofrecen: Escuela Naval Arturo Prat y Escuelas Matrices de la Armada.

En el artículo que ofrecemos se consideran las carreras universitarias que se están impartiendo en 1986 y las dependientes de la Dirección de Instrucción de la Armada.

## Escuela Naval Arturo Prat

Su misión es formar cadetes con valores morales y patrióticos para proveer a la Armada y a la Marina Mercante Nacional de Oficiales altamente capacitados para asumir responsabilidades.

Los Oficiales de la Armada, en atención a su procedencia y funciones, se clasifican en:

- 1) *Oficiales de Línea:*
  - a) Oficiales de Armas: Ejecutivos. Ingenieros Navales-Infantería de Marina.
  - b) Oficiales de Abastecimiento.
  - c) Oficiales de Mar. (Los Oficiales de Mar provienen de los cursos de Selección de Gente de Mar. Ver Escuelas Matrices.)
- 2) *Oficiales de los Servicios:*  
Provienen de establecimientos navales o civiles, cuya función básica es ejercer actividades de apoyo y asesoría técnica relacionada con sus respectivas especialidades.  
De esta rama de la Armada la Escuela Naval forma a los Oficiales de Servicio del Litoral.

## Cursos

### Oficiales Ejecutivos e Ingenieros

Los postulantes a Oficiales Ejecutivos y a Oficiales Ingenieros Navales ingresan como cadetes de primer año de Armas y después de cinco años de estudios comunes se gradúan como Guardiamarinas de la Armada, eligiendo entonces, según sus aptitudes, la rama de Ejecutivos o de Ingenieros Navales.

### Oficiales de Infantería de Marina (I.M.)

Los postulantes a Oficiales de Infantería de Marina se incorporan como cadetes al primer año de Infantería de Marina y al terminar los tres años de estudios se gradúan como Guardiamarinas (I.M.) de la Armada (también se puede ingresar a este curso al finalizar el segundo año de Armas, a petición, expresa del cadete y con la aprobación de la Dirección del Establecimiento).

### Oficiales Servicio del Litoral

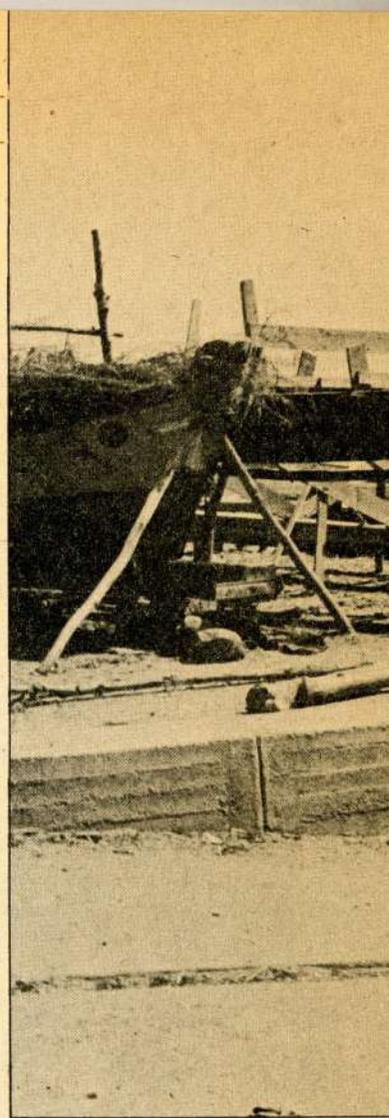
Los postulantes ingresan como cadetes al primer año Litoral y luego de tres años de estudios se gradúan como Guardiamarinas del Litoral.

### Marina Mercante Nacional

La Marina Mercante tiene dos ramas principales de Oficiales: Pilotos (de Puente), Ingenieros (de Máquinas).

Estos postulantes a Oficiales de la Marina Mercante Nacional entran al primer Año Puente o de Máquinas y al cabo de tres años de estudio se gradúan como Guardiamarinas de Reserva de la Armada.

Posteriormente, previo un período de instrucción embarcado y cumplimiento de determinados requisitos, la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante les otorga el título de Pilotos 3° e Ingenieros 4°, respectivamente.



Las Compañías Navieras normalmente otorgan becas de estudios a los postulantes a Cursos de Marina Mercante Nacional que obtengan los más altos puntajes en su examen de admisión.

## Admisión

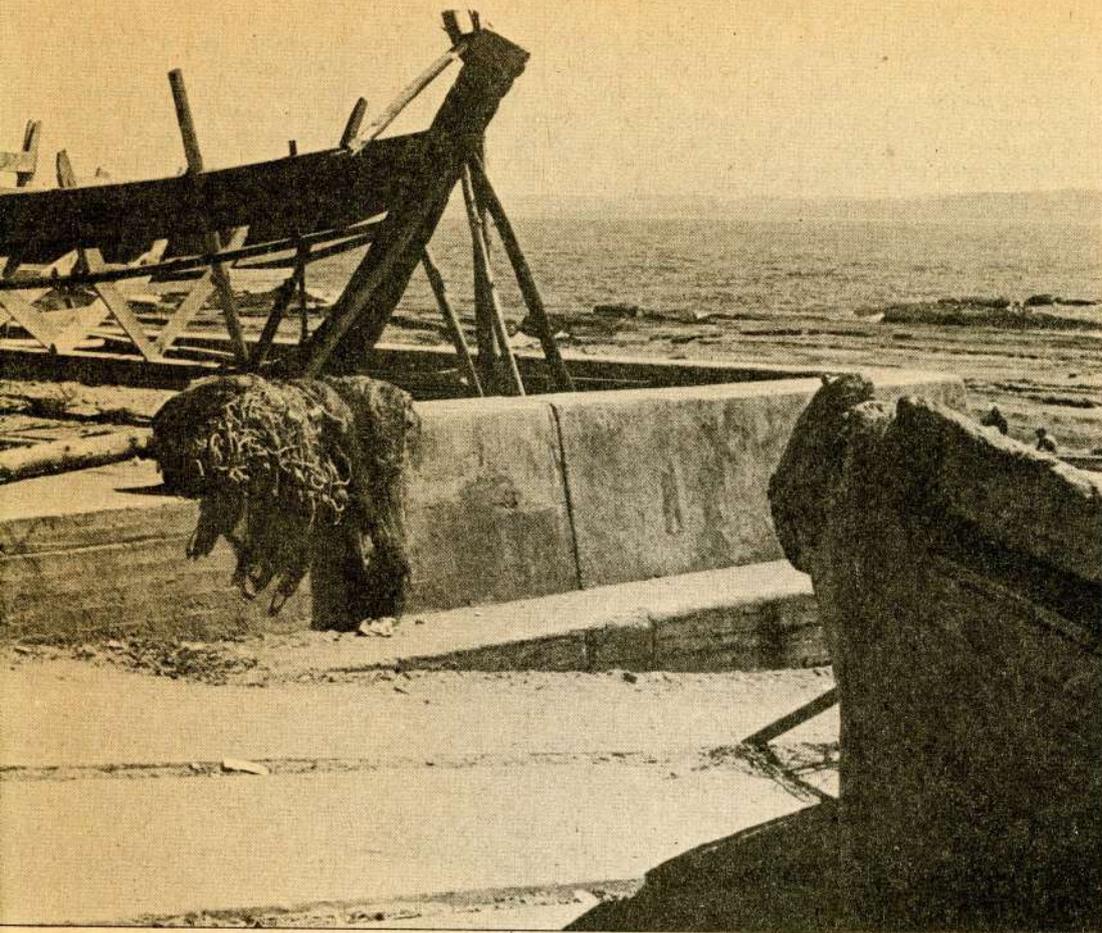
El concurso de admisión para cadetes se realiza en septiembre del año anterior en las siguientes sedes:

- Valparaíso
- Talcahuano
- Iquique
- Valdivia y
- Punta Arenas

En todas las sedes se toman exámenes para primer año.

Requisitos comunes:

1. Ser chileno según N°s. 1-2-3 del Art. 10 Constitución Política 1980.
2. Ser soltero.
3. Salud y constitución física compatible con las exigencias de la carrera.
4. Ser aprobado en los siguientes exámenes:
  - a) Antecedentes.
  - b) Médico, dental y psicológico.
  - c) Apreciación personal.
  - d) Capacidad física.



**Como educadores nos preocupa la falta de una explotación intensa y adecuada del mar que debería ser una de las prioridades del país.**

e) Conocimientos (Matemática - Castellano - Historia e Inglés).

Además, los postulantes deberán acreditar los siguientes requisitos:

1) Primer año de Armas: Edad quince a diecisiete años, seis meses (computados al 1º de enero del año siguiente a la postulación) y estar cursando o tener 2º año medio aprobado.

2) Primer año de Infantería de Marina - Abastecimiento - Litoral y Marina Mercante Nacional (Puente y Máquinas):

Edad entre diecisiete y diecinueve años seis meses (computados al 1º de enero del año siguiente a la postulación) y estar cursando o tener cuarto año medio aprobado.

Documentos exigidos: (Plazo último de recepción: 31 de julio del año de postulación).

1. Autorización-Compromiso. Otorgada ante notario por el padre o tutor (formulario de la Escuela).

2. Certificado de honorabilidad (formulario de la Escuela).

3. Hoja de datos personales (formulario de la Escuela).

4. Hoja control de postulantes (formulario de la Escuela).

5. Certificado de nacimiento (formulario N° 10).

6. Certificado de matrimonio civil de sus padres con un año de vigencia.

7. Certificado de notas provisorio del año que cursa y el del año anterior.

8. Certificado de inscripción militar para los mayores de dieciocho años (Infantería de Marina).

9. Certificado de defunción de los padres (si corresponde).

La falta de uno o más documentos le darán calidad de condicionalidad a la postulación.

#### **El personal de Gente de Mar**

La Armada, para cumplir su misión de defensa de los intereses marítimos de Chile, precisa formar personal de Gente de Mar, es decir, Marineros, Cabos, Sargentos y Suboficiales.

Este personal inicia su preparación profesional en las Escuelas Matrices de Gente de Mar, de-

pendientes de la Dirección de Instrucción de la Armada de Chile.

#### **Escuelas Matrices:**

Estas Escuelas son:

— Escuela de Grumetes.

— Escuela de Infantería de Marina.

— Escuela de Artesanos Navales.

Los alumnos de las tres Escuelas Matrices se denominan grumetes.

El ingreso es gratuito y durante su permanencia en ellas reciben vestuario y equipos necesarios, otorgándoseles, también, atención médica y dental. Además, perciben una asignación en dinero.

#### **Contratación**

Después de completar satisfactoriamente un período de dos años de instrucción, los grumetes pueden ser contratados por la Armada como marineros 2º, soldados 2º o marineros 2º de los Servicios (no visten uniforme), según provengan de las Escuelas de Grumetes, de Infantería de Marina o de Artesanos Navales.

Los contratos son por cinco años renovables y se debe rendir caución de permanencia.

#### **La carrera naval**

La carrera naval de Gente de Mar tiene una duración normal de treinta años. El personal puede alcanzar el grado de Suboficial Mayor, de acuerdo a su desempeño profesional.

Periódicamente, en el grado de Cabo 1º o Sargento 2º y según los méritos personales, puede ser seleccionado para efectuar el curso de Oficial de Mar, teniendo así la oportunidad de ascender hasta el grado de Capitán de Navío.

#### **Escuela de Grumetes**

Se encuentra ubicada en la isla Quiriquina, a seis millas de Talcahuano, en la bahía de Concepción. Forma en todos sus aspectos al futuro hombre de mar que tripulará los buques de la Armada.

Permanecen en ella un año y medio, continuando luego en alguna de las Escuelas de Especialidades de la Armada en Las Salinas, Viña del Mar.

Durante estos períodos los grumetes reciben instrucción militar, humanística, profesional, cultural y física.

Contratados ya como Marineros cumplen dos años de embarque y regresan a las Escuelas de Especialidades para perfeccionarse en Artillería, Torpedos, Maniobras, Mecánico Electrónico, Mecánico de Armamentos, Radiooperador, Meteorología, Navegante, Radarista, Mecánico Electricista, Mecánico de Máquinas, Buzo, Aviación Naval, Submarinista, En-

fermero, Escribiente, Abastecimiento, Litoral, etc.

#### **Escuela de Infantería de Marina**

Está ubicada en Las Salinas, Viña del Mar. Imparte instrucción militar y básica a los futuros soldados que cubren esta rama anfibia de la Armada Nacional. La Infantería de Marina tiene como objetivos principales actuar como fuerza de desembarco y proveer la

defensa de las Bases Navales y puntos importantes del litoral. Cumple, también, funciones de seguridad a bordo de los principales buques de la Armada.

Los alumnos permanecen dos años dentro de la Escuela. Durante ese período se imparte instrucción militar a la de la Escuela de Grumetes, orientando la parte profesional hacia la rama anfibia. Posteriormente, como Soldado Infante de Marina puede optar, entre otras, a las siguientes espe-

cialidades: Infantería de Marina, Artillero, Radarista, Radiooperador, Mecánico Electrónico, Ingeniero de Combate, Mecánico Electricista, Músico, etc.

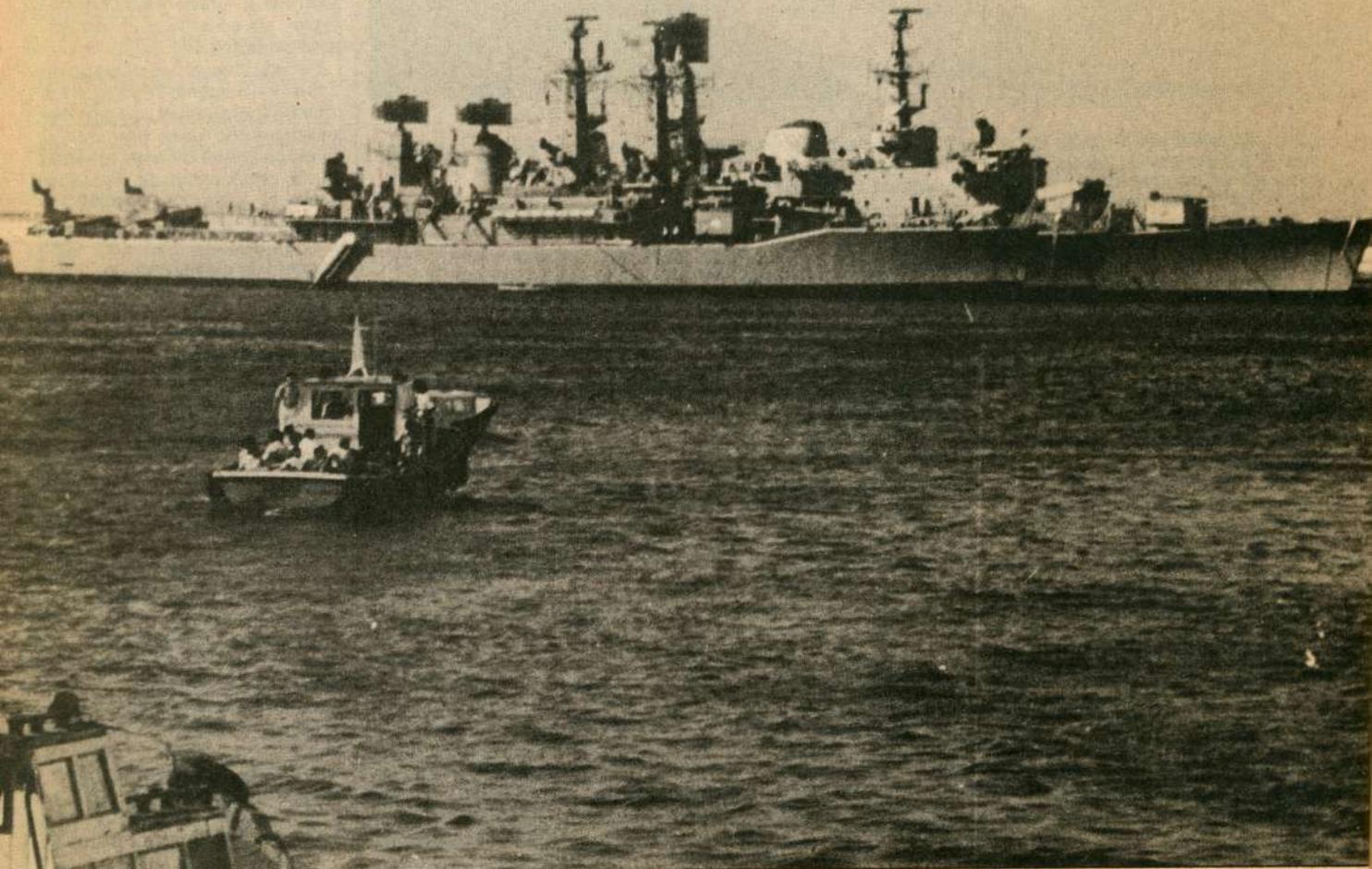
#### **Escuela de Artesanos Navales**

Se sitúa en la Base Naval de Talcahuano. Su objetivo es preparar a los especialistas en técnicas industriales modernas para su desempeño en los Astilleros y

Maestranzas de la Armada (ASMAR), donde se reparan y construyen naves de guerra y mercantes, como también en talleres de los buques e instalaciones terrestres de la Armada en general.

Durante su permanencia en la Escuela de Artesanos, los grumetes reciben formación militar, técnico-profesional, cultural y física, egresando al Servicio orientados a especialidades tales como: Mecánico Eléctrico, Mecá-

*La Armada necesita formar el personal idóneo necesario para cumplir su misión de defensa de los intereses marítimos de Chile.*





*Es deber de los maestros despertar, intensificar y orientar el interés por las actividades marítimas en los niños y adolescentes.*

nico Electrónico, Calderero, Soldador, Instrumentista, Mecánico de Combustión Interna, Mecánico de Máquinas, Mecánico de Armatos, etc.

### Ingreso

Para ingresar se realiza un Concurso Único de Admisión, en tres etapas:

— La primera, en julio del año anterior al ingreso, consiste en la inscripción del postulante, registro de antecedentes, redacción de autobiografía y exámenes de conocimiento y habilidad en matemática y castellano.

— La segunda, en septiembre, incluye los exámenes médicos, psicológicos, entrevista personal y suficiencia física.

— La tercera etapa se efectúa en enero y está destinada a los exámenes de documentación y de especialidades médicas (Medicina Preventiva).

Oportunamente se informa por prensa, radio y televisión, y también en forma directa, las fechas de cada etapa y detalles del Concurso.

El postulante debe costear gastos de viajes y permanencia durante el examen.

Los exámenes se inician en fecha anunciada de julio (año anterior a ingreso), durante tres días; se rinden en 17 sedes a lo largo del país.

Requisitos para inscribirse en esta etapa:

— Ser chileno, soltero y sin

hijos.

— Tener cédula de identidad (no se acepta en trámite).

— Vocación, salud y constitución física apta para servir en la Armada.

— Escolaridad mínima (al inscribirse en el concurso) y edad: Escuela de Grumetes y Escuela

de Infantería de Marina: Estar cursando o haber aprobado 2º año medio (humanístico-científico o equivalente).

Edad al 1º de enero del año siguiente a postulación: Máxima 17 años 6 meses con 2º medio, y 18 años 6 meses con 3º ó 4º año medio.

Escuela de Artesanos Navales: Estar cursando o haber aprobado el 4º año medio (industrial o humanístico-científico).

Edad al 1º de enero del año siguiente a la postulación: 19 años 1 mes.

Estatura mínima:

a) Escuela de Infantería de Marina: 1.65 m. (cualquier edad)

b) Escuela de Grumetes y Escuela de Artesanos Navales:

1.56 m. (a los 15 años).

1.58 m. (a los 16 años).

1.61 m. (a los 17 años).

1.63 m. (a los 18 y más).

### Carreras relacionadas con el mar impartidas en las Universidades o Institutos Profesionales:

#### Prueba de Conocimientos Específicos requerida.

I	Universidad Arturo Prat (Iquique) 1. Licenciatura en Ciencia del Mar con mención en: Biología Marina, Biología Pesquera 2. Ingeniería Civil Industrial con mención en pesca	Biología Matemática
II	Universidad de Antofagasta 1. Ingeniería de Ejecución en Acuicultura	Biología
III	Universidad del Norte Sede Coquimbo: 1. Biología Marina	Biología
IV	Universidad Católica de Valparaíso 1. Ingeniería Pesquera 2. Oceanografía	Matemática Matemática
V	Pontificia U. Católica de Chile Sede Talcahuano 1. Tecnología en Recursos del Mar	Biología
VI	Universidad de Concepción 1. Biología Marina	Biología
VII	Universidad Austral de Chile 1. Biología Marina	Biología
VIII	Instituto Profesional de Valdivia Ingeniería de Ejecución en: 1. Construcción Naval	Matemática
IX	Instituto Profesional de Osorno Ingeniería de Ejecución en: 1. Acuicultura 2. Pesquerías (Puerto Montt)	Biología Matemática

En la Región del Biobío

# INCORPORACION DE LA DIMENSION MARINA EN EL CURRÍCULO

Profes. J. Lederman - R. Marín - S. Mora - R. Fuentes (\*) - M. T. Suazo - G. Retamal - C. Dorna (\*\*) - L. Jara - P. Moenne (\*\*\*).

(\*) Pontificia Universidad Católica de Chile, sede Talcahuano.

(\*\*) Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región del Biobío.

(\*\*\*) Dirección Provincial de Educación, Concepción.

- Se han considerado innovaciones al currículo de la educación básica y media que permitan reflejar en el proceso educativo la importancia marítima de la Región del Biobío.
- Se ha usado como base estructural el programa de Educación Técnico-Manual y como referencia el de Educación Técnico-Manual y Huertos Escolares.
- El Programa de Educación Técnico-Manual, Pesca y Acuicultura de la VIII Región fue elaborado para aplicarlo en unidades educativas ubicadas en caletas pesqueras.



Algunos miembros de la comisión técnica mixta de la sede Talcahuano de la Universidad Católica de Chile y de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región del Biobío autores de este informe.

La Región del Biobío, ubicada en la zona central de Chile, posee un litoral de 115 millas marinas cuya configuración incluye zonas expuestas y protegidas. En las zonas protegidas (bahías y golfo) se sitúan los principales puertos de la región: Tomé, Lirquén, Talcahuano, San Vicente y Lota, que sirven de base a actividades comerciales, militares y pesqueras. En lo referente a la pesca, la región del Biobío ocupa el segundo lugar en magnitud de desembarques totales y es una de las más importantes en pesca artesanal, con 48 caletas pesqueras y alrededor de doce mil pescadores (SERNAP, 1983, 1984).

La importancia marítima de la Región del Biobío no se ha visto reflejada hasta ahora en el proceso educativo, a pesar de la existencia de numerosos liceos costeros y de escuelas básicas instaladas en caletas pesqueras. Esta falta de concordancia entre educación y características del entorno, como hecho general, ha sido reconocido por la UNESCO en la formulación del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (UNESCO, 1981). A su vez, el gobierno de Chile ha señalado la necesidad de realizar una educación más comprometida con el entorno y aprovechar al máximo las posibilidades que la comunidad puede ofrecer (Ministerio de Educación, 1974).

La solución de los problemas educacionales que afectan especialmente a los sectores rurales implica, entre otras acciones, las innovaciones curriculares tendientes a articular la educación con la realidad propia de los destinatarios (UNESCO, 1981, CIECC, 1984). Al respecto existen experiencias para el sector agrícola (Islam, 1980; Higgs y Moore, 1980; Rowat, 1981; Gallí, 1981) destacándose a nivel nacional el Programa de Educación Técnico-Manual y Huertos Escolares (Ministerio de Educación, 1983). En lo referente al mar y sus recursos, pueden señalarse como experiencias relevantes el Programa de Ciencias del Mar para Escuelas Secundarias (UNESCO, 1979), el Programa Nacional de Educación Marina, de la Universidad del Sur de California (S.C., 1979) y el Programa Nacional de Educación Marina de Costa Rica (Hall, 1982).

A partir de las experiencias indicadas, de las necesidades detectadas en el contacto permanente con las comunidades pesqueras y de la opinión de profesores y directivos de la región, se han propuesto una serie de innovaciones curriculares para ser aplicadas en la región del Biobío. Estas innovaciones han sido estudiadas por una comisión técnica mixta, formada por la Universidad Católica de Chile, sede Regional Talcahuano y la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región del Biobío y abarcan los niveles básicos y medio de la educación.

El propósito general de tales innovaciones es incorporar la dimensión marina en el currículo de unidades educativas del litoral regional, en el marco de los Decretos 4002 y 300 para la educación general básica y media, respectivamente (Ministerio de Educación, 1980, 1982).



*El Programa de Educación Técnico-Manual, Pesca y Acuicultura fue diseñado para ser aplicado, específicamente, en unidades educativas ubicadas en caletas pesqueras.*

#### Materiales y métodos

El programa denominado de Educación Técnico-Manual, Pesca y Acuicultura (ETMPA) fue diseñado teniendo como base estructural el de Educación Técnico-Manual (ETM) y como referencia el de Educación Técnico-Manual y Huertos Escolares (ETMHE). Se analizaron los objetivos de ambos programas y se seleccionaron todos aquellos que podían lograrse mediante actividades y materiales del ambiente marino. Luego se estableció una matriz que contenía las unidades temáticas, en secuencia vertical y los niveles en secuencia horizontal. En esta matriz fueron incorporados los objetivos preseleccionados del Programa ETM y un conjunto de contenidos nuevos para completar todas las unidades y todos los niveles. Luego se estructuró una matriz de contenidos con las unidades secuenciadas verticalmente y los contenidos para cada nivel en secuencia horizontal, la que fue sometida a juicio de especialistas y adecuada con sus sugerencias.

Finalmente se organizó el Programa ETMPA según el modelo del Programa ETM (Ministerio de Educación, 1980) al que fueron incorporados los contenidos que se iban a tratar, siguiendo la estructura del Programa ETMHE (Ministerio de Educación, 1983).

En forma paralela al diseño del programa, se recopilaron antecedentes sobre las unidades educativas litorales de la Región del Biobío. El diagnóstico efectuado consideró: a) Número total de unidades educativas, b) Número de unidades educativas litorales, c)



*En las comunidades costeras rurales el egresado de educación general básica se incorpora inmediatamente al mundo del trabajo.*

Características de las unidades educativas (número y status académico de los docentes, número de cursos, matrícula por curso, edad promedio por nivel). Se indagó sobre aspectos relevantes de la comunidad —nivel de escolaridad de los padres, nivel socioeconómico del grupo familiar y actividad predominante de la comunidad por grandes rubros (pesca, agricultura, ganadería, etc.)—. Asimismo, se realizaron encuestas de opinión tanto de docentes como de directivos educacionales sobre la necesidad y factibilidad de efectuar innovaciones curriculares para incorporar la dimensión marina en el proceso educativo.

Después se determinó el universo de unidades educativas en el que se aplicará el programa de acuerdo con los siguientes factores: a) Existencia de actividad pesquera significativa en la caleta, b) Ubicación de la unidad educativa en la misma caleta, c) Factibilidad de utilizar elementos pesqueros y marinos con fines didácticos, d) Disposición de directivos y docentes de la unidad educativa para participar en el proceso de aplicación del programa.

A partir del universo establecido, se fijó una muestra piloto de unidades educativas para aplicar el programa según la existencia de actividad pesquera diversificada y la accesibilidad a la caleta.

Finalmente, se definió la estrategia para aplicar el programa, considerando la secuencia de los contenidos por niveles, los materiales mínimos y la estrategia de capacitación de los docentes que participarán en la aplicación del programa.

#### Orientaciones técnicas

Para el primer ciclo de la educación media fue seleccionado un conjunto de asignaturas, empleando como criterio de selección la factibilidad de incorporar y enfatizar la dimensión marina en su desarrollo.

Una vez definidas las asignaturas, se revisaron los programas y se escogieron todos aquellos temas que podrían ser desarrollados o ilustrados con elementos marinos. Luego se determinó para cada asignatura un conjunto de grandes temas y se seleccionó una serie de referencias bibliográficas adecuadas para cada tema. En el caso de Castellano, el procedimiento consistió solamente en elegir obras de contenidos relacionados con el mar, las que fueron agrupadas por géneros literarios.

#### Programas electivos para el 2º ciclo de la E.M.

Para el segundo ciclo de la educación media se definieron líneas de cursos electivos de acuerdo con los criterios: a) Que los cursos electivos complementen y/o profundicen los contenidos de asignaturas del plan común, b) Que los cursos contribuyan a facilitar el acceso del alumno a estudios superiores relacionados con el mar y c) Que los programas se ajusten a lo establecido en el Decreto N° 300 (Ministerio de Educación, 1982).

Cada una de las líneas fue organizada en

pares de cursos secuenciales, para 3º y 4º año de la educación media respectivamente. En cada par, al curso correspondiente al tercer año, además, del nombre se le asignó el número "I" y al curso correspondiente al cuarto año el número "II". En el caso de la línea de Geografía, se agregó, además, un título explicativo a cada curso.

Una vez diseñados los programas, éstos fueron sometidos a juicio de especialistas y se presentaron en el formato de los programas del plan común para la educación media Ministerio de Educación, 1982).

Paralelamente con el diseño de las Orientaciones Técnicas y los Programas Electivos, se definió el universo de unidades educativas donde se aplicarán las innovaciones utilizando como criterios de decisión la ubicación cerca del litoral y la disposición del aparato administrativo para participar en el proceso. Luego, se dispuso la estrategia de aplicación, la infraestructura y materiales mínimos para desarrollar los programas electivos y la estrategia de capacitación de los docentes que participarán en la aplicación de las innovaciones.

### Resultados

El trabajo realizado se tradujo, para la educación general básica, en el diseño del Programa de Educación Técnico-Manual, Pesca, Acuicultura. Para el primer ciclo de la educación media se estructuraron orientaciones técnicas para la incorporación de la dimensión marina en los programas de Castellano, Historia Universal y Geografía General, Artes Manuales y Ciencias Naturales. Para el segundo ciclo se diseñó un conjunto de seis cursos electivos: Geografía I, Estadística I y Ecología Marina I, para el tercer año y Geografía II, Estadística II y Ecología Marina II para el cuarto año.

### Programa ETMPA

El programa abarca los niveles 1º a 8º de la educación general básica y está estructurado sobre la base de cuatro grandes líneas:

- El ambiente marino y sus recursos.
- Equipos, materiales y técnicas de pesca.
- Materiales y técnicas de acuicultura.
- Productos pesqueros y comercialización.

De las cuatro líneas estructurales del programa, la de equipos, materiales y técnicas de pesca es la que se desarrolla con mayor amplitud, siendo la de menor desarrollo la de materiales y técnicas de acuicultura.

Los objetivos formulados para el programa son de tipo cognoscitivo y psicomotor, entendiéndose que el desarrollo de actividades positivas frente al valor del mar, sus recursos y su uso racional será una orientación permanente del programa.

La aplicación del programa se inició este año en seis unidades educativas de la Región del Biobío (grupo piloto cubriendo los niveles de 1º a 4º año de educación general básica). En 1987 se extenderá la aplicación al resto del universo (11 unidades educativas) en los niveles de 1º a 4º y se agregará el nivel 5º al grupo piloto. La aplicación del programa continuará en forma gradual hasta 1991, en que todas las unidades educativas del uni-



*Caleta Cocholgué, uno de los lugares en donde se está aplicando el programa.*

verso estarán incorporadas al proceso. La capacitación del personal docente se hará en tres etapas: marzo de 1986 (1º a 4º año), enero de 1987 (5º y 6º año) y enero de 1988 (7º y 8º año).

### Primer ciclo de la educación media

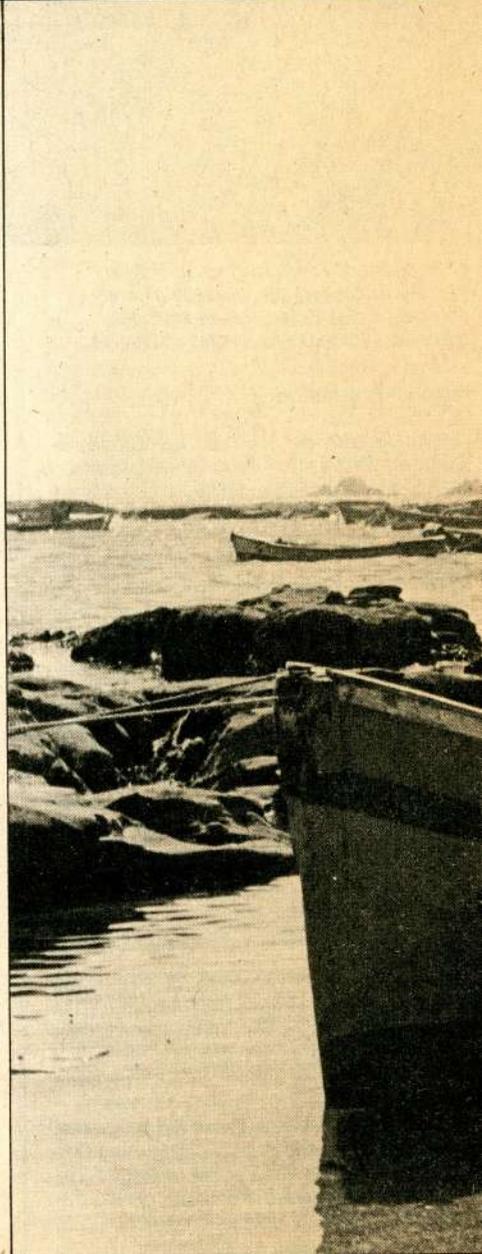
Las orientaciones técnicas para la asignatura de Castellano incluyen narraciones, mitos y leyendas de Chile, poemas líricos, dramas y novelas marinas. Para el primer año se sugieren obras de Mariano Latorre (2), Francisco Coloane (4), Salvador Reyes (6), Augusto D'Halmar (3), Luis Enrique Délano (2), Guillermo Labarca (1), Enrique Bunster (3), Ernest Hemingway (1), Juan Marín (1), Benjamín Subercaseaux (1), Juan Negro (2), Manuel Magallanes Moure (5), Miguel Arteché (2), Oscar Castro (3), Mario Ferrero (1), Gabriela Mistral (3), Eugenio O'Neill (1) y José Chesta (1). Para el segundo año se incluyen obras de Oscar Wilde (1), Pedro Prado (1), Francisco Coloane (3), Salvador Reyes (5), Benjamín Subercaseaux (1), Juan Marín (2), Leoncio Guerrero (1), Pablo Neruda (10), Rafael Alberti (1), Guillermo Labarca (1).

Para la asignatura de Historia Universal y Geografía General las orientaciones introducen 15 temas para el primer año de la educación media. Los temas versan sobre relieve submarino, tectónica de placas, geología y morfología del litoral regional, dinámica del océano, recursos del mar y economía del mar, con un total de 33 referencias bibliográficas.

Para el primer año, en Ciencias Naturales, aparecen los siguientes temas: Consumo de alimentos de origen marino por el hombre, ecología de la zona intermareal, pesquerías de Chile y enfermedades que afectan a los buzos. El total de referencias bibliográficas es de 15 títulos.

En la misma asignatura, para el segundo año, los temas planteados son:

- La presión en el mar: un problema para los buzos.



- La corrosión, un cambio químico que afecta a las embarcaciones.
- Tectónica de placas y recursos minerales del mar.
- Historia de la oceanografía.

El listado de referencias bibliográficas incluye doce títulos.

Finalmente, para la asignatura de Artes Manuales (1º y 2º año) son cinco los temas formulados referentes a productos del mar, sus características organolépticas, técnicas para su preparación y enfermedades alimentarias producidas por su consumo. Las

*La importancia marítima de la Región del Biobío no se ha visto reflejada hasta ahora en el proceso educativo, a pesar de la existencia de escuelas y liceos en caletas pesqueras.*

referencias bibliográficas incluyen tres títulos.

#### **Cursos electivos para el 2º ciclo de la E.M.**

Para el segundo ciclo de la educación media se diseñó un conjunto de seis cursos electivos, orientados fundamentalmente a complementar la formación del estudiante para acceder a estudios superiores relacionados con el mar. Para este efecto fueron elegidas tres líneas de cursos: Geografía, Estadística y Ecología Marina. A continuación se describe cada una de las líneas.

#### *Línea de Geografía*

Esta línea contiene los cursos de Geografía I (Fundamentos Físicos del Medio

Marino y Litoral del país) para el tercer año y Geografía II (Geografía Económica del Litoral Nacional y Regional) para el cuarto año. Los cursos se fundamentan en la creciente importancia del mar y sus recursos en el desarrollo del país y están orientados a la comprensión de las interacciones litoral-océano y al aprovechamiento económico del ambiente marino, respectivamente.

#### *Línea de Estadística*

Comprende los cursos de Estadística I y Estadística II para 3º y 4º año, respectivamente. Estos cursos dan relevancia al manejo de procedimientos estadísticos para el estudio del ambiente marino y sus recursos. El primer curso corresponde a estadística descriptiva exclusivamente y el segundo



abarca una parte descriptiva y otra introductoria a la inferencia estadística.

#### *Línea de Ecología Marina*

Incluye los cursos de Ecología Marina I y II para tercer y cuarto año, respectivamente. Los cursos se fundamentan en la importancia del conocimiento de las interacciones organismo - ambiente para comprender las bases de la utilización racional del mar y sus recursos. El curso de Ecología Marina I se refiere, fundamentalmente, al proceso de producción en el mar y el de Ecología Marina II a la interacción entre la biota marina y su medio y a la intervención del hombre en el ambiente marino.

Las innovaciones propuestas serán aplicadas progresivamente a partir de este año, en 26 unidades educativas del litoral de la Región del Biobío. La primera etapa (1986) abarca la aplicación de las orientaciones técnicas y los programas electivos de 3er. año y la segunda etapa (1987), la aplicación de los programas para 4º año.

La capacitación del personal docente consideró dos etapas: marzo de 1986 (programas electivos para 3er. año) y enero de 1987 (programas electivos para 4º año), esperándose que participe en el proceso un total de 42 docentes en cada etapa.

#### **La caleta pesquera**

El Programa de Educación Técnico-Manual, Pesca y Acuicultura fue diseñado para ser aplicado, específicamente, en unidades educativas ubicadas en caletas pesqueras. Ello se debe a que su implementación incluye la utilización del proceso productivo de la caleta como situación de enseñanza aprendizaje. Por otra parte, el programa fue delineado para facilitar la incorporación del egresado de la educación general básica al mundo del trabajo, hecho que ocurre gene-

ralmente en las comunidades costeras rurales. En cuanto a la aplicación del programa, el desfase entre el grupo piloto y el resto del universo permitirá evaluar el desarrollo del programa y efectuar los ajustes pertinentes antes de extender su aplicación al total de unidades educativas seleccionadas.

En relación con el distinto énfasis con que se desarrollan las cuatro líneas estructurales del programa, se señala que ello responde a las características de la Región del Biobío en la que la pesca es la actividad más relevante. El estudio del ambiente marino representa sólo el sustrato en que se desarrollará el resto de los temas y los aspectos de elaboración y comercialización de productos pesqueros son por ahora de menos desarrollo en la región. En cuanto al menor énfasis en la línea de acuicultura, ello se debe a que la estructura del litoral regional permite sólo un limitado desarrollo de esta actividad.

El diseño de las Orientaciones Técnicas en términos de temas y referencias bibliográficas representa la primera etapa del trabajo de la Comisión Técnica en esta materia. Durante 1986 las acciones se centrarán en el desarrollo de los temas propuestos y en la elaboración de material de apoyo para el profesor. Respecto de las referencias bibliográficas propuestas, si bien no son exhaustivas, representan material suficiente y accesible para el desarrollo de los temas. El profesor podrá usarlas como material fundamental y complementarlo con otras fuentes.

Los programas electivos para el segundo ciclo de la educación media fueron diseñados, fundamentalmente, para ayudar al acceso del alumno a estudios superiores relacionados con el mar. No obstante, si ello no ocurre, la formación que el alumno recibirá en ellos colaborará a su comprensión del medio ambiente y a su uso racional. En el caso específico de los cursos de estadística, por

tratarse de una disciplina de uso generalizado, su contribución a la formación del alumno trasciende su eventual dedicación a disciplinas relacionadas con el mar. Ello explica, además, que en la estructura del programa sea poco notoria la incorporación de la dimensión marina, la que será lograda a través del estudio de casos propios del ambiente marino y de la actividad pesquera.

#### **Referencias Bibliográficas**

- CIECC. Orientaciones programáticas y campos programáticos del Programa Regional de Desarrollo Educativo para el Bienio 1986-87. CIECC/Cm. II/doc. 16 rev. 2, 1984.
- GALLI, M. J. **Integrar la educación con el desarrollo rural.** CERES, 84: 28-38. 1981.
- JALL, O. **Programa Nacional de Educación Marina.** Informe 1979-1982. Centro para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias, San José, Costa Rica, 1982.
- HIGGS, J. y MOORE, D. **Educación destinada a los pobres del campo.** CERES, 74: 29-35. 1980.
- ISLAM, M. A. **Cursos sobre la vida real: Educación funcional en Bangladesh.** CERES 73: 29-32. 1980.
- MINISTERIO DE EDUCACION. **Políticas educacionales del gobierno de Chile,** Santiago, 1974.  
Planes y programas de estudio para la educación general básica. **Revista de Educación N° 79:** 1-176, 1980.  
Planes y programas de estudio para la educación media. **Revista de Educación N° 94:** 1-248, 1982.  
Programa de estudio Educación Técnico-Manual y Huertos Escolares. **Revista de Educación N° 105:** 69-71. 1983.
- ROWAR, R. **Objetivos futuros de los Programas de Capacitación.** CERES, 84: 15-20, 1981.
- SERNAP. **Anuario estadístico de pesca 1983.** Servicio Nacional de Pesca, Santiago, 1983.
- SERNAP. **Anuario estadístico de pesca 1984.** Servicio Nacional de Pesca, Santiago, 1984.
- UNESCO. **Programas de Estudios de Ciencias del Mar para Escuelas Secundarias.** Informe del Seminario celebrado en el United World College of the Atlantic, Reino Unido, 5-9 de junio de 1978, Informes de la UNESCO sobre Ciencias del Mar 5: 1-36, 1979.  
**Proyecto Principal de Educación en América Latina y El Caribe.** Boletín 1: 1-17, 1981.
- U.S.C. **Programa Nacional de Educación Marina.** Programa Sea Grant, Univ. del Sur de California, U.S.A., 1979.
- Nota:** Las fotos fueron enviadas gentilmente por el jefe del Área de Educación de la sede Talcahuano de la Pontificia Universidad Católica de Chile. ☺



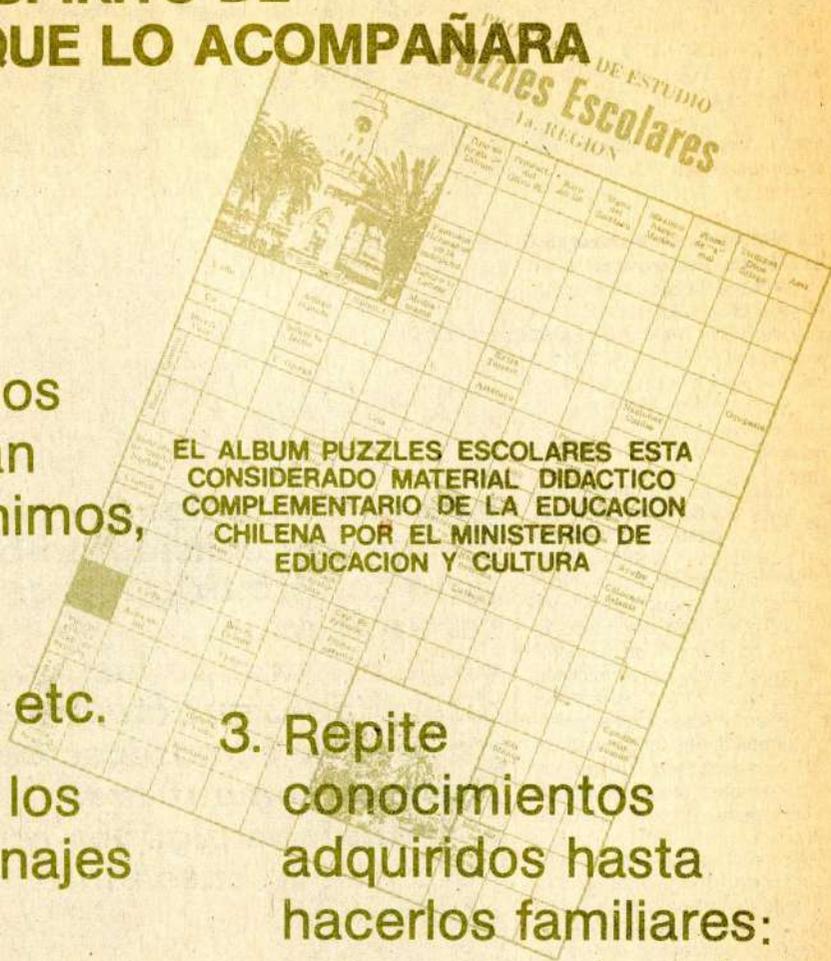
*Se busca realizar innovaciones curriculares tendientes a articular la educación con la realidad y a responder a las necesidades detectadas en el contacto permanente con las comunidades pesqueras.*

**CREAR EL HABITO DE RESOLVER  
PUZZLES EN LOS NIÑOS ES UNA LABOR  
PEDAGOGICA PARA TODO PROFESOR  
ES FORMAR SU ESPIRITU DE  
INVESTIGACION QUE LO ACOMPAÑARA  
TODA SU VIDA**

*¿Por qué?*

1. Amplía su vocabulario. En los PUZZLES se usan sinónimos, antónimos, formas verbales, pronombres, sustantivos, etc, etc.
2. Se recuerda, en los puzzles, a personajes que han sido relevantes en la historia, tanto política, como científica y literaria, con lo que forma su cultura.
3. Repite conocimientos adquiridos hasta hacerlos familiares: como, por ejemplo: símbolos químicos, alfabeto griego, números romanos, etc., etc.

**Recomendar el "ALBUM PUZZLES ESCOLARES" con TEMAS de ESTUDIO es ayudar al niño en el más amplio sentido del vocablo.**



# LA COMUNICACION EN SITUACIONES DE ENSEÑANZA

Profs. **María Angélica Olivares Z.**

**Héctor Pizarro S.**

**Vladimir Rojas O.**

Facultad de Educación

Pontificia Universidad Católica de Chile.

**E**n frecuentes momentos de la vida diaria existe la necesidad o el interés de comunicarse con alguien. Para esto se hace uso de algunos medios y estrategias que no siempre producen el resultado esperado. El esfuerzo no siempre se ve coronado por el éxito, y por múltiples razones; tal vez entre los factores que inciden destacan los siguientes: las habilidades comunicativas de las personas, nivel de conocimiento, factores afectivos, actitudes, intereses, sistema sociocultural.

Para contribuir a que el proceso de comunicación se logre se centrará este documento en algunos puntos importantes y básicos. Sobresalen conceptos de comunicación y elementos participantes; la expresión perceptiva; barreras de la comunicación; la comunicación y el aprendizaje.

## Concepto de comunicación

La palabra comunicación, en su origen, se asocia a la idea de común-uniión, donación de sí y coparticipación entre dos o más personas. Significa, según la define Schram (1969), un proceso que pretende establecer una comunidad, un diálogo entre emisor y receptor; cuando "comunicamos" estamos tratando de crear algo en común con alguien.

Es, por lo tanto, algo dinámico, irreversible y que exige una interacción. Para que tenga lugar se requiere un campo común de referencia, que aunque sea pequeño, constituya la base para ini-

● **Se señalan algunos puntos que los autores consideran básicos para contribuir a lograr la comunicación.**

● **Quizás una de las mayores dificultades que atentan contra el proceso de comunicación son las barreras semánticas.**

● **Se indican algunos principios para que la enseñanza sea eficiente.**

ciar el proceso y entrar en sintonía con el receptor, como se señala en la figura 1.

Es evidente que cuanto mayor sea el campo de la experiencia común, más fácil será la emisión efectiva y, por ende, la captación del mensaje.

Shanon ha sido uno de los primeros que ha esquematizado el proceso de la comunicación, destacando los elementos que participan y sus relaciones, en un modelo ampliamente difundido. Distingue: fuente de información, transmisor, receptor, destino y, también, la fuente de ruidos, como se indica en la figura 2.

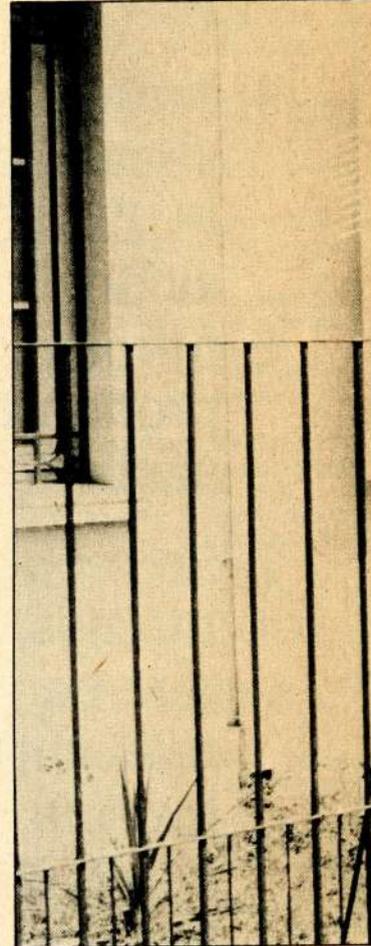
Si bien este modelo fue elaborado para lograr que las transmisiones de señales eléctricas de un lugar a otro fueran más eficientes, ha sido incorporado al estudio de la comunicación humana.

Ya hemos dicho que la comu-

nicación encierra noción de comunidad, lo que exige un vínculo dinámico entre dos seres, uno de los cuales da algo al otro. Se necesita la estructuración de la "idea" por parte del transmisor de la misma y su posterior recepción por parte de la otra, que será el interlocutor. Requiere un circuito de retorno en el cual los roles se inviertan, las etapas de estructuración, transmisión y recepción se desarrollen en sentido inverso. Es un proceso dinámico y cíclico. Ver figura 3.

El mensaje constituye la traducción de ideas, utilizando un código. Pueden ser símbolos estructurados que tengan significado.

Los códigos usados pueden ser "visuales" —palabras escritas, sistema morse, señales, siglas—; "auditivos" —sirenas, campanas, vocablos del lenguaje hablado— y



también "audiovisuales" —cine, televisión, etc., los que hacen uso de los dos anteriores en forma combinada.

En la estructuración del mensaje es importante considerar tres factores: código, contenido (vale decir, el material seleccionado) y la forma en que ambos se estructuran.

## La expresión perceptualizante

En toda comunicación es im-

portante la atención, pero no es suficiente. Debe ser sostenida y para esto es fundamental que los datos, mensajes que se vayan entregando por parte del transmisor, adquieran un *significado* para quien lo reciba, un sentido de acuerdo con lo que se haya narrado o planteado anteriormente. Esto ocurre cuando el receptor se declara a sí mismo: "¡Ah, ahora lo entiendo!" Este *significado* es exclusivo de él y puede ser diferente al de otra persona receptora.

La dación de significado es la característica de toda percepción y es lo que distingue a los actos

mensajes que nos pueden llegar son infinitos. Sin embargo, según cómo reciba ese mensaje se pueden distinguir dos formas de expresión: conceptual, y perceptualizante.

La primera, usada con mucha frecuencia, se caracteriza por la utilización de conceptos abstractos. Tal vez su empleo está determinado por la facilidad que significa, para el emisor, transmitir en abstracto, o tal vez, porque le tiende la precisión y objetividad del concepto abstracto.

Si bien es cierto para el emisor es más fácil transmitir en abs-

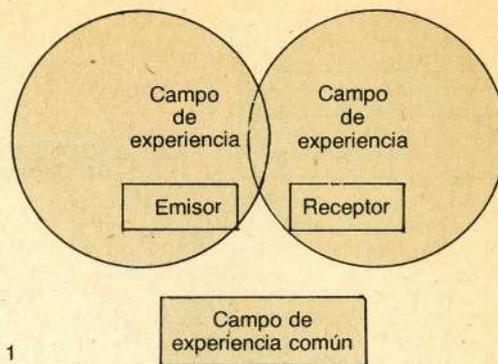
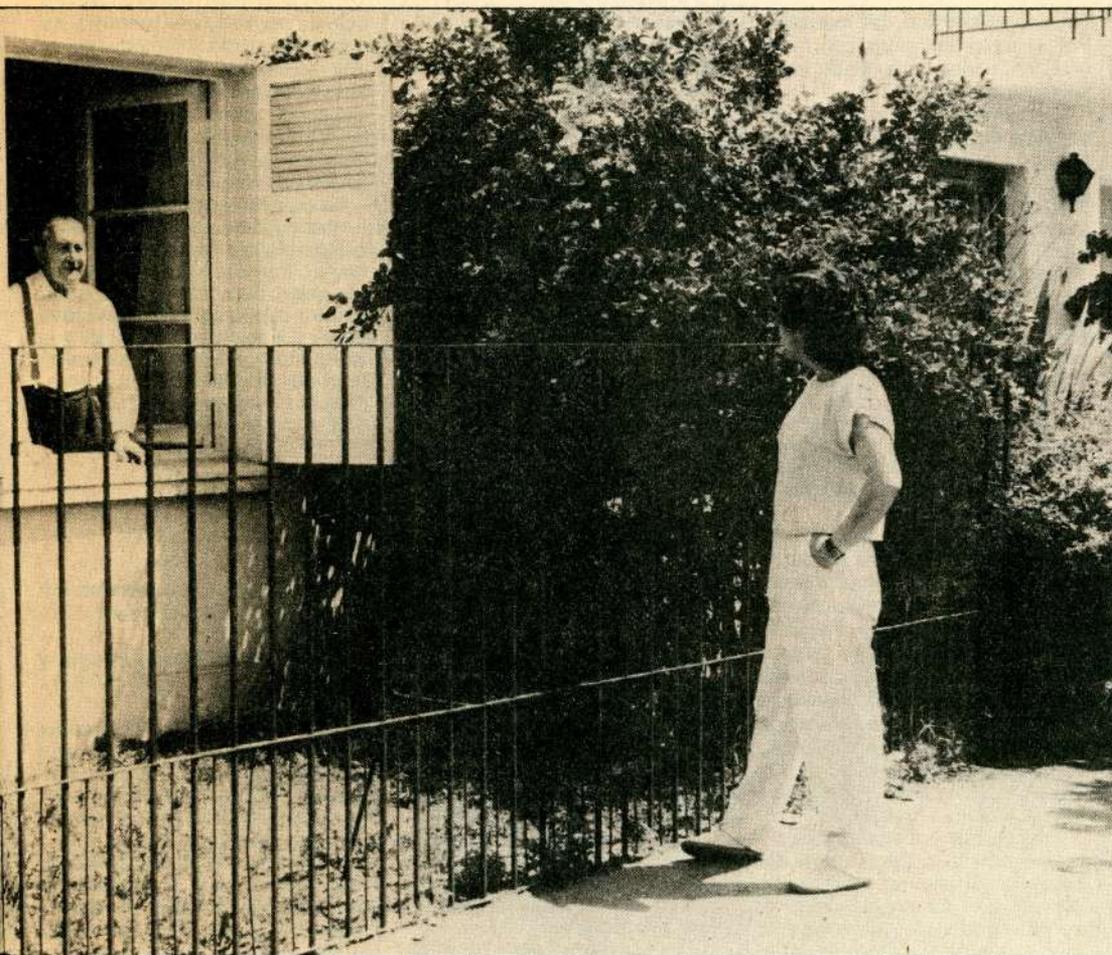


Figura 1



tracto, para el receptor lo más difícil es "recibir" términos abstractos, más aun cuando carece de "historia", en relación con ellos o el concepto tiene su significado atado a otros datos indefinidos.

La otra forma de expresión, difícil para el transmisor, pero de fácil captación para el receptor, es la expresión perceptualizante, la que se realiza de tal forma que se lleva a dar al receptor un significado a cada una de las relaciones, mediante su propia historia. Esto se facilita con el ejemplo; sin embargo, no es fácil hallar el ejemplo que se ajuste al concepto, lo que constituye un desafío para aquel que desea comunicarse con otra persona.

Si se logra que el receptor reciba el mismo concepto desde variados puntos de vista y tras diferentes reencuentros (valgan para esto los ejemplos, representaciones, esquematizaciones, demostraciones, etc.), en los cuales se dé una sólida unidad y una aliviadora variedad que permita una atención mantenida, se habrá logrado ese "arrobamiento" ante el sorprendente desarrollo de un sistema, sin el cual (arrobamiento) nunca se alcanzará aprehender el sistema completo (Sánchez, R. 1983).

**Barreras de la comunicación**

A menudo el proceso de comunicación se obstaculiza por diferentes causas; unas provienen de

*En frecuentes momentos de la vida diaria existe la necesidad o el interés de comunicarse con alguien.*

perceptivos de todo otro modo de conocimiento (Sánchez, R., 1983). ¿Cómo retener en la conciencia algo carente de significado, si el mismo adquirir significado es el modo como la cosa se hace presente?

Ya hemos recordado que cuando alguien se comunica con alguno de nosotros lo hace usando diferentes medios, y los

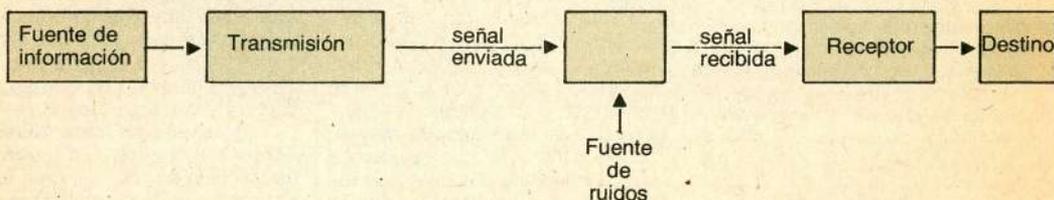


Figura 2

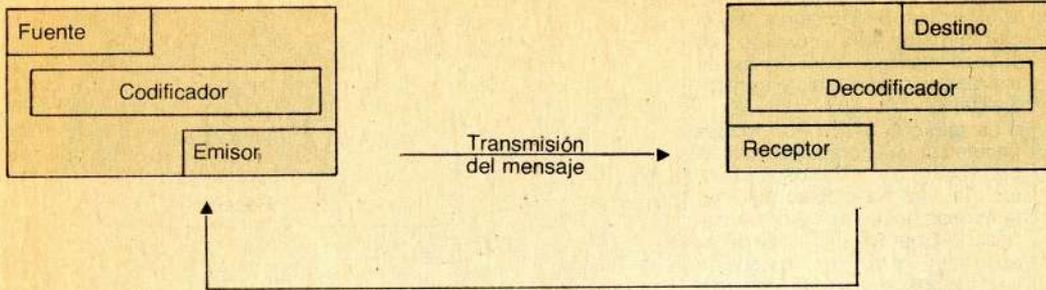
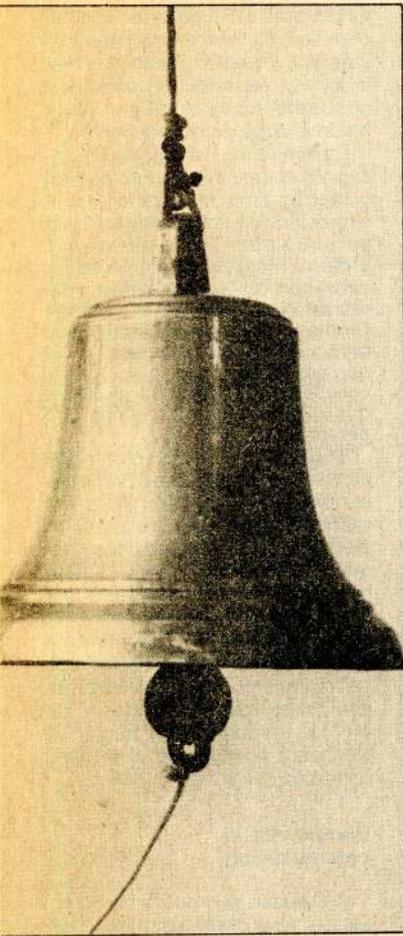


Figura 3



En los mensajes se utilizan códigos, éstos pueden ser auditivos como el sonido que emite una campana.

cepción o emisión del mensaje. Por ejemplo: las salas con mala acústica, ruidos del exterior, mala luminosidad, etc.

Las barreras semánticas son tal vez una de las dificultades mayores que atentan contra el proceso de comunicación. Ocurre que una misma palabra puede no tener el mismo significado para quien la emite que para quien recibe el mensaje. Esto se debe a que el significado de la palabra está ligado a la experiencia que se posee de la cosa o noción. En tales ocasiones el mensaje enviado es uno y el recibido, otro muy diferente. Para atenuarlo o anularlo es necesario que emisor y receptor acuerden el mismo significado intelectual y afectivo a los términos usados. Útiles son los ejemplos y definiciones.

La barrera de la percepción o de los estereotipos es otra forma de interferencia en la comunicación. Corrientemente en medio de los mensajes auditivos o visuales hacemos una elección en función de nuestros intereses, actitudes, prejuicios y, como consecuencia de ellos, se produce una distorsión del mensaje. Conviene saber esto para readecuar el proceso, con el objeto de que el mensaje emitido y el recibido sean iguales.

Otra barrera importante dice relación con la organización del mensaje. Si el mensaje enviado carece de rigor en lo que a su construcción lógica se refiere, o bien, las explicaciones que encierra son incompletas, o inadecuado el vocabulario para el nivel del auditorio, es imposible que sea "aprehendido" por el receptor.

Estas barreras pueden eliminarse, pero para ello es previo detectar cuál es el efecto del mensaje enviado. Si se solicita al receptor la repetición del mensaje, se evidenciará si lo expresado corresponde o no a lo que realmente quería transmitir el locutor. Es indiscutible que esto está exigiendo en el proceso un circuito de retorno, pues el proceso no es unidireccional. Por otro lado, y esto no

es menos importante, se deben conocer las características de la audiencia, del ambiente y el propósito que se tiene al iniciar el proceso.

### La comunicación y el aprendizaje

Si estamos enfrentados a una situación en que necesitamos que una persona aprenda algo, es imprescindible establecer con ella una comunicación. No basta con que simplemente expresemos con diferentes medios el contenido, sino que es esencial lograr en el alumno el "enganche de su percepción". Si se logra inducir esto podremos decir que la expresión del emisor ha sido perceptualizante, ya que ha generado un percepto en el otro.

Debemos recordar que el aprendizaje es una experiencia que no se puede transmitir, sólo es posible prever las condiciones para que se produzca, y crearlas es responsabilidad del que pretende enseñar, como asimismo es su compromiso el mantener un diálogo auténtico.

El que enseña debe ser capaz de intuir *significados* no expresados, para establecer una verdadera relación de ayuda.

Enseñar es un gran desafío en cualquier momento. Son necesarios algunos principios relacionados con la enseñanza para que ésta sea eficiente:

- \* La enseñanza debe realizarse en forma gradual y por aproximaciones sucesivas;

- \* La enseñanza debe destacar los elementos importantes, su orden, sus interrelaciones, incluso con otros criterios, para que el que aprende *perciba* a cada uno de ellos y el contexto en que se encuentra y le dé significado;

- \* La enseñanza debe desarrollarse en una secuencia psicológica-lógica, ya que todo aprendizaje debe apoyarse en previas experiencias de aprendizaje de cada persona;

- \* La enseñanza debe enfrentar

al sujeto que debe aprender, a problemas significativos para crearle la disposición a aprender, compromiso y motivación con la actividad;

- \* La enseñanza debe expresar los objetivos a que aspira, para que los participantes canalicen sus energías en pos de su consecución;

- \* La enseñanza debe reforzar las conductas que se desea desarrollar y ejercitar, ya que el aprendizaje es producto de la experiencia;

- \* La enseñanza debe considerar que el aprendizaje es individual y que se aprende según las capacidades cognitivas de cada uno.

Es importante tener presente que el aprendizaje humano se desarrolla predominantemente en una relación de tensión entre dos variables: la adquisición de conocimientos aportados por generaciones anteriores y los intereses personales, objetivos y necesidades de creación personal.

Es en esta tensión conformidad—autorrealización, tradición—independencia donde debe crecer cada hombre, donde debe aprender, debe buscar una perspectiva satisfactoria y significativa para su vida personal. Es así que lograr el aprendizaje en otros es un gran desafío. Más aun si aceptamos que cada persona es única, está en un continuo hacerse, y en su relación con otros se va enriqueciendo.

### Bibliografía

LOPEZ E., S. **La humanización como tarea**. Ed. Paulinas, Santiago, 1979.

LOPEZ E., S. **Antropología y educación**, Ed. Paulinas, Santiago, 1982.

OLIVARES Z., M. A. **La enseñanza personalizada en la educación superior: ¿utopía o realidad?** Boletín de Pedagogía Universitaria N° 17, P.P.U./P.U.C. de Chile, Santiago, 1983.

PAPIC, V., y RODRIGUEZ R., E. **Comunicación y el proceso de enseñanza**. Facultad de Educación, P.U.C. de Chile, Santiago, 1984.

ROMO V., O. y otros. **El desafío de enseñar**. P.P.U./P.U.C. de Chile, Santiago, 1982.

SANCHEZ, R. **Un cambio en el modo de enseñar**. P.P.U./P.U.C. de Chile, Santiago, 1981.

SANCHEZ, R. **El problema de la expresión perceptualizante**, Depto de Comunicación Social, Centro Belarmino, Santiago, 1983.

ZEQUEIDA, J. y MARTELLI, M. **Comunicación pedagógica: concepto, problemática fundamental y proyecciones**. Facultad de Educación, P.U.C. de Chile, Santiago, 1983. ☉

# EL DIA MAS FELIZ QUE PASE EN LA ESCUELA

**Alvaro Valenzuela Fuenzalida.**

Profesor titular del Instituto de Educación de la Universidad Católica de Valparaíso.

NOTA: Esta investigación fue realizada por un grupo de Seminaristas de la Carrera de Educación General Básica de la Universidad Católica de Valparaíso, bajo la conducción del autor del artículo como profesor Guía. El grupo estuvo formado por Erika Aravena, Sandra Cabrera, Paulina Cárdenas, Roxana Labra, Gabriela López, Eugenia Pérez y María E. Rioseco.

Comúnmente hablamos de la vida escolar, entendiendo por esto la configuración de una realidad social nueva para el educando, diferente de la del ámbito familiar, pero igualmente vital. Somos deudores en esto de John Dewey, quien postuló que la escuela no podía concebirse solamente como "una preparación para la vida" sino que consistía en sí misma "una vida" auténtica y real para el niño.

Si aceptamos esto podemos hacernos algunas preguntas: ¿Cuáles son los momentos más ricos y vitales para el niño, en ésta, su segunda vida? ¿Qué es lo que ellos consideran como más interesante y dotado de significación?

Por otra parte, suponemos que la escuela es una institución que no sólo cumple una función social de preparar personas para ciertos roles, sino que, fundamentalmente, debe regular las necesidades del niño. Si esto es así, surgen nuevamente algunas interrogantes: ¿lo que es significativo e importante para los profesores, lo es también para los alumnos? ¿Es gratificadora la situación de aprendizaje y sus logros para el niño?

Como es manifiesto, estamos investigando la percepción que los niños tienen de su medio escolar. Se trata, pues, de un intento por llegar a su mundo, pero valorando cualitativamente desde ellos y no desde el mundo de los adultos. De algún modo se trata de conocer la cultura escolar real. Curiosamente se plantea una situación parecida a la de los investigadores de lo folclórico, criollo y vernáculo. Sucede que de pronto aparece el otro país, ese país no ideologizado o visto a través de prismas que lo idealizaron o deformaron según nuestras preferencias. Indagar en las percepciones que los niños tienen de su medio escolar supone el

● **Siete futuras maestras de la carrera de Educación Básica de la Universidad Católica de Valparaíso desarrollaron un seminario de Título denominado: Las percepciones que el alumno tiene de su medio escolar.**

● **Para elaborarlo realizaron una investigación en dos escuelas urbanas y una rural de la V Región.**

● **La investigación se basó en una similar realizada en Argentina, basada en la hipótesis de que las composiciones de los alumnos son un medio para conocer la realidad escolar.**

varias investigaciones en el marco de seminarios de título sobre estos temas: *Estudio de un instrumento capaz de calificar la percepción que el alumno tiene de su entorno escolar* (1983). *Estudios de un índice de ajuste del niño al medio escolar* (1981). Además, algunos trabajos de autoestima (*Revista de Educación* N° 111 y 114) y clima organizacional (*Revista de Educación* N° 124). Estas investigaciones predominantemente cualitativas, sin embargo, han utilizado "cuestionarios" de respuesta simple, cerrados, contruidos a partir de un marco teórico preconcebido. La investigación que se presenta a continuación sigue la misma línea, pero utiliza una técnica proyectiva casuística.

En efecto, el trabajo *El día más feliz que pasé en la escuela* constituye una investigación cualitativa, proyectiva y casuística, que pretende fundamentalmente: 1) Conocer la percepción que los alumnos tienen de su medio escolar, cuantificando aquellas situaciones que para ellos son más gratificadoras. 2) Explorar los intereses y motivaciones de los estudiantes. 3) Estudiar las relaciones sociales de los estudiantes en la escuela, calificando su incidencia como elementos o instancias formadoras. 4) Calificar indirectamente el clima que logra la escuela. 5) Obtener información



*Con el objeto de conocer la percepción que los alumnos tenían de su vida escolar se les pidió que escribieran una composición.*

desafío de aceptar una realidad diferente.

Esta línea de investigación no es nueva. En Chile ha habido múltiples intentos por descubrir esa realidad subterránea. Hemos tenido la oportunidad de conducir

acerca de técnicas proyectivas que permitan reconocer el mundo íntimo de los alumnos.

¿Cuáles son las coordenadas semánticas de este tema? Creemos que se vincula con la temática general de la Ecología social y con

el análisis sociológico de la cultura escolar, así como con el estudio de la "red de relaciones sociales" que relacionan al niño con el entorno escolar. En el plano propiamente psicológico, constituye un estudio explorativo de "motivaciones, intereses y valores" de los estudiantes. A esto habría que agregar el interés anexo al uso de "técnicas proyectivas" y al análisis mismo (morfológico, lógico, gramatical y lingüístico) de la redacción de los alumnos.

### Metodología empleada

El punto de partida de este trabajo de investigación se encuentra en una investigación homónima realizada en la República de Argentina, por Vera, Rodrigo y otros (1977), quienes hicieron un estudio exploratorio acerca de la *Presencia de la escuela en la formación social del estudiante*. Dicho trabajo se basó en la hipótesis de que las composiciones son un medio para conocer la representación que los alumnos se hacen de las relaciones sociales que conforman la trama de la vida escolar. Los investigadores argentinos seleccionaron tres escuelas primarias: dos escuelas urbanas, una de nivel socioeconómico alto, otro de nivel socioeconómico bajo y una escuela rural. Se hizo una diferenciación de los alumnos dividiéndolos en dos grupos. Uno compuesto por alumnos de tercer y cuarto grados y el otro por los alumnos de los sextos y séptimos grados (n=135). Interesa anotar que este trabajo se conoció mediante los *Resúmenes Analíticos de Educación del C.I.D.E.*

En nuestra investigación no se introdujeron modificaciones significativas a la metodología argentina, la que a continuación se sintetiza.

#### 1) Consigna utilizada.

Con el objeto de conocer la percepción que los alumnos tenían de su vida escolar, se les pidió que escribieran una composición referida a situaciones que ellos recordasen como las más agradables de su vida escolar. Para ello se anotó en la pizarra la siguiente consigna: El día más feliz que pasé en la escuela. Todas las redacciones se encabezaron con la consigna como título.

#### 2) Solicitud de las redacciones.

Las composiciones fueron requeridas por los investigadores durante el día escolar, en la sala de los alumnos excluyéndose la intervención de otra persona, padres o profesores. Se dio a los alumnos una hora pedagógica para realizar las composiciones y se les aseguró que ellas no serían leídas por



La amistad y los juegos destacan como muy importantes para los alumnos.

su profesor. Se estipuló que no se harían mayores aclaraciones a los alumnos en relación al tema solicitado. Con respecto al material se les entregó una hoja tamaño oficio para no encontrar diferencias entre ellos.

#### 3) La muestra.

Se seleccionaron tres escuelas. Escuela tipo A. urbana: medio socioeconómico alto (medida según el costo de la matrícula). Escuela tipo B. urbana: medio socioeconómico bajo (medida según índice de estratificación). Escuela tipo C. rural: status socioeconómico bajo (N=276 redacciones).

Se tomaron 23 alumnos de cada 3º, 4º, 6º y 7º, utilizando como criterio de selección, cuando los cursos eran más numerosos, la

pertenencia a la edad típica de cada nivel y, finalmente, en igualdad de condiciones, al azar.

#### 4) Esquema de análisis.

Se emplearon dos puntos de vista para clasificar los contenidos:

1) La clasificación de las distintas situaciones, según el tipo de actividades que se presentan en la redacción.

2) El desglose de los elementos que han intervenido en las situaciones. Según este esquema se llegó a la siguiente tipificación.

a) Clasificación según el tipo de actividad que se presenta en la redacción.

— Excepcionales dentro de la vida escolar: paseos, fiestas, pri-

mera comunión, inventario y otros.

— Comunes en la vida escolar, pero desligadas del aprendizaje: amistad, éxito en actividades escolares, inventario y otros.

— Comunes en la vida escolar y ligadas al aprendizaje situaciones de aprendizaje propiamente tales e inventario.

Se denominó *inventario* al conjunto de las composiciones que presentan variadas actividades y situaciones consideradas como gratas por los alumnos.

Asimismo, se denominó *situación de aprendizaje* a aquellas situaciones mencionadas en las composiciones en las que



1. Análisis por situación tipo (ver Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1

Análisis por situaciones tipo

	ESCUELAS		
	A	B	C
Situaciones excepcionales	72,84%	57,62%	56,53%
Situaciones comunes desligadas del aprendizaje	19,56%	28,25%	32,63%
Situaciones comunes ligadas al aprendizaje	7,60%	14,13%	10,84%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Debe señalarse que las situaciones excepcionales desligadas del aprendizaje tienen una especial preferencia. Entre ellas se destacan: a) Fiestas o acto escolar (33,75%), b) Paseos (26,16%), c) Otras situaciones excepcionales (18,59%), Inventario (11,14%) y Primera Comunión (10,46%).

Entre las situaciones comunes desligadas del aprendizaje destacan: a) Amistad (48,64%), y b) Juegos (22,95%).

Las situaciones comunes ligadas al aprendizaje tienen una representatividad escasa. Dentro de este conjunto aquellas situaciones claramente definibles como ligadas al aprendizaje obtuvieron un 56,53%, siendo el resto *inventario* (43,47%).

2. Protagonistas en las situaciones descritas por los alumnos. Los mismos alumnos se incluyen mayoritariamente como protagonistas de sus composiciones (72,46%) y colocan a los maestros en un segundo lugar (4,71%). Las situaciones en que ambos tienen un rango similar incluyen un quinto aproximadamente del total (19,20%).

3. Tipo de actividad según su carácter programático o extraprogramático.

Las actividades extraprogramáticas tienen una amplia preferencia (64,13%). En segundo lugar las actividades programáticas (22,10%) y, curiosamente, aquellas situaciones completamente desligadas de la escuela fueron también representadas (13,77%). Es decir que algunos niños simplemente se refirieron a lo que en su vida había sido lo más significativo.

4. Vinculación a la escuela y al aula.

Mayoritariamente la situación se ubica en la Escuela (67,03%). Ahora bien analizado el punto desde su relación con el aula o

sala de clases solamente un pequeño porcentaje de alumnos vincula su experiencia más agradable con el aula (19,21%).

5. Vinculación con lo religioso.

La situación gratificadora sólo fue mencionada en relación al ámbito de lo religioso en pequeña proporción (9,70%).

6. Expresión de aprecio por la escuela.

La mención expresa de aprecio por la Escuela en las composiciones sólo estuvo presente en una pequeña porción de los alumnos (10,50%), en el resto (89,50%) no se hizo mención de este aspecto.

**Conclusiones**

A) Analizando en primer lugar los resultados del estudio de las situaciones tipo se puede inferir lo siguiente:

En general los alumnos coinciden en calificar como un día más feliz a actividades poco frecuentes en la vida cotidiana de la escuela. No es posible inferir de estos resultados una minusvalía de lo programático. Simplemente quiere decir que, aun cuando probablemente la situación de aprendizaje sea en sí agradable, llegado el momento de pensar en lo más gratificante, el niño recuerda otras situaciones. ¿Quiere decir esto que lo que predomina en la percepción del estudiante frente a las actividades formalmente consideradas como aprendizaje es la rutina y, por lo mismo, lo que no concita el interés? Queda planteado un difícil interrogante para los educadores.

B) Desde el punto de vista de las relaciones que el alumno establece con sus padres, con los profesores, con la escuela es posible determinar lo siguiente:

se incluyó alguna actividad relacionada con una o varias asignaturas.

b) Desglose por elementos participantes en las situaciones:

Se distinguieron siete elementos:

- Protagonistas: profesores, alumnos, ambos y otros.
- Tipo de actividad: programática, extraprogramática y extraescolar.
- Lugar donde se ubica la situación; en la escuela, fuera de la escuela.
- Actividad ligada al aula o desligada de ella.
- Mención de área programática u omisión de ella.
- Vinculación a lo reli-

gioso: mención u omisión de ella.

— Aprecio por la escuela: mención o omisión.

No se hizo un análisis de la forma de las redacciones. Aspectos como grafía, número y frecuencia de palabras no fueron estudiados, aun cuando constituyeron un material de indudable valor para un diagnóstico escrito de la lengua materna de los estudiantes chilenos, ya que los estudiantes cooperaron en una forma sumamente libre y espontánea con los investigadores.

**Resultados**

De acuerdo con los criterios de análisis previamente expuestos, los resultados fueron los siguientes:

- 1) Como era presumible, los alumnos se incluyen a sí mismos o a sus compañeros como protagonistas de las composiciones. En pocos casos se nombra al profesor como personaje principal.
- 2) La mayor parte de las actividades gratas pertenecen a las actividades extraprogramáticas.
- 3) En su mayoría los alumnos ubican la actividad descrita fuera del aula.
- 4) En relación con la mención de áreas programáticas, en todos los cursos se mantiene la tendencia de no aludir a este aspecto.
- 5) Es significativamente escaso el número de alumnos que vincula una situación deleitosa con la religiosa.
- 6) El aprecio por la escuela es un sentimiento que sólo está presente en un pequeño grupo de composiciones.

C) La investigación chilena y la argentina.

Ambas concuerdan en reconocer que existe una tendencia, entre los alumnos, a postergar la relación maestro-alumno y las circunstancias que la rodean, frente a otras relaciones sociales de la escuela que recuerdan como más gratas. Por otra parte, queda manifiesta la utilidad de este tipo de instrumentos (composiciones) como medio para obtener información sobre las representaciones que los alumnos poseen de las relaciones sociales de la escuela.

D) Desde el punto de vista de los objetivos de la investigación.

En general se piensa que se cumplieron plenamente los objetivos inicialmente enunciados. Se consiguió conocer mejor los intereses, situaciones y percepciones de esos alumnos respecto de su medio escolar. Se obtuvo valiosa información acerca de la red de interrelaciones sociales en que ellos se ubican. Se cuenta con un mejor conocimiento de la estructura escolar, en términos reales y no de los estereotipos que los profesionales de la educación o los jefes administrativos se forjan. Naturalmente se tiene una mejor información acerca de la percepción global de los niños sobre del clima del colegio.

Surge así como un río subterráneo aquel componente fundamental de la escolaridad llamada currículo oculto o silencioso y que no es otra cosa que la percepción real del niño sobre sí mismo (autoconcepto), sobre sus valores (lo



*Las fiestas o actos escolares, catalogados como situaciones excepcionales desligadas del aprendizaje, obtuvieron una alta preferencia de los alumnos investigados.*

grato), sobre sus relaciones sociales significativas y la totalidad de su entorno (clima). De pronto sentimos que, a pesar de nuestros esfuerzos por saber algo de los niños, de nuestra formación en psicología y otras disciplinas, el niño y su mundo se nos escapa y cuando nos reencontramos con él en el mejor de los casos su veracidad nos impacta y concluimos que hemos edificado una superestructura superpuesta cuando no paralela o lejana.

Este es, pues, el pequeño pero valioso aporte de la investigación realizada por las seminaristas de la Universidad Católica de Valparaíso que compartimos con ustedes.

**Bibliografía**

ANZIEU, Didier. **Les methodes projectives** P.U.F. 1960.  
 ARAVENA, Erika et. al. VALENZUELA F. A. (prof. Guía). **Las percepciones que el alumno tiene de su medio escolar.** ("El día más feliz que pasó en la escuela"). Seminario de Título. U.C.V. octubre, 1984.  
 LOPEZ Gabriela et al. **La cultura escolar ¿responsable del fracaso?** Santiago de Chile. P.I.I.E. 1984.  
 PHILIPS W., Jackson. **La vida en el aula.** Edit. Marovo, Madrid, 1975.

STANFORD, Gene y ROARK, Albert. **Interacción humana en la educación,** México, Edit. Diana, 1981.

VERA, Rodrigo et al. **Análisis de redacciones hechas por alumnos. El día más feliz que pasó en la escuela.** Buenos Aires, CIE (Serie artículos), 1977, N° 1 (RAE N° 1971).

Nota Bibliográfica: En el N° 14 de la **Revista Colombiana de Educación** de la Universidad Pedagógica Nacional (2° Sem. 1984) aparece una traducción del artículo de Malcom Lewin, titulado *Perspectives on the Culture on the School* con una excelente síntesis de trabajos de Sarason, Jackson, Sara Delamont y otros. Adjunta una completa bibliografía con aproximadamente 150 títulos sobre el tema. ○

## X Región

# ANTROPOMETRIA DE ESTUDIANTES DE UN LICEO

**Ricardo Altamirano Aravena**  
Profesor de Educación Física  
Liceo Politécnico A 1 de Puerto Aisén  
XI Región.

- **Esta investigación se realizó como parte de las exigencias académicas propuestas al autor, en su calidad de becario de CONICYT, por la entonces Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso.**
- **Los datos obtenidos en el Liceo Politécnico A 1 de Puerto Aisén fueron comparados con un estudio realizado por el Área Hospitalaria de Santiago Norte.**
- **En la comparación puede advertirse que los alumnos de Aisén presentan más baja estatura que los de Santiago.**

**E**ste es un estudio sobre la medición de dos aspectos elementales en el campo de la antropometría y pretende sistematizar una tarea habitual en el desempeño de nuestro quehacer profesional.

Por años hemos llevado un registro de datos antropométricos de nuestros alumnos como cumplimiento de diferentes etapas evaluativas, las que, junto a variables como la edad y el curso, nos permiten establecer algunas características individuales o grupales de la población escolar que nos corresponde atender.

### Tablas antropométricas

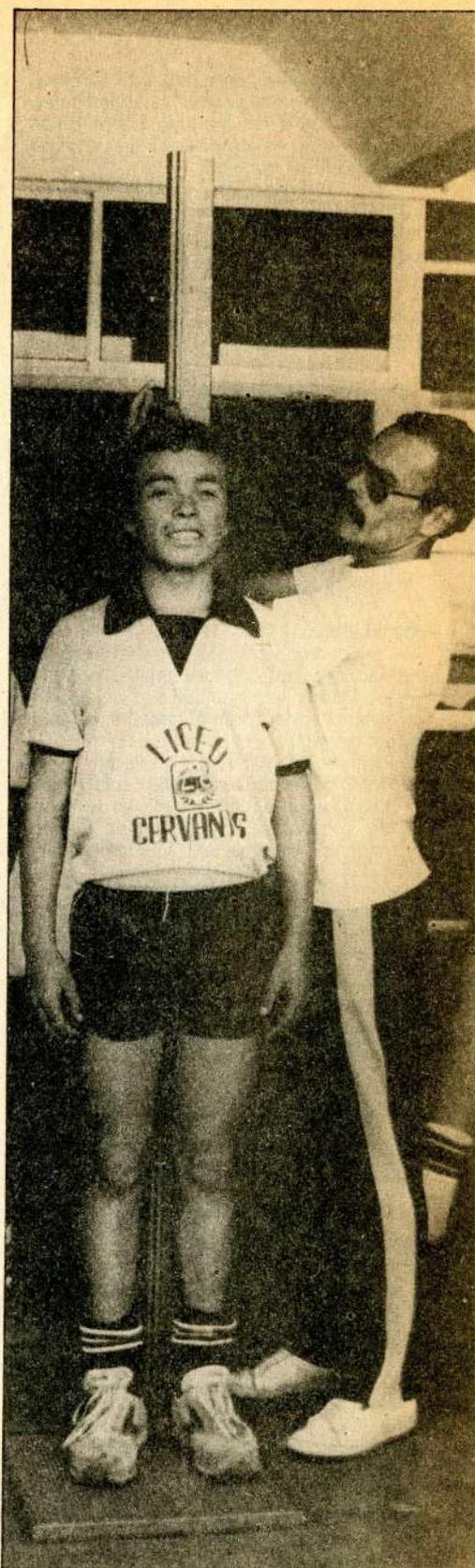
Sin embargo, cuando quisimos determinar, por comparación, algunas tendencias o generalidades relacionadas con la normalidad, no encontramos tablas de talla y peso representando a la población chilena. Generalmente se han usado, como patrones, tablas de poblaciones extranjeras o índices de comparación establecidos también a base de investigaciones realizadas en el extranjero. Conocidos son los índices de Broca y Brugsch, mediante los cuales el peso corporal se ordena por la diferencia con la estatura individual, expresada en centímetros. Por

ejemplo, un individuo de 1,75 m. debería pesar 70 kg.

Como estos índices son de exactitud relativa, no se puede señalar con ellos conclusiones realmente válidas, más aun cuando siempre están referidos a poblaciones adultas, no correspondiente a escolares de educación media.

Estas consideraciones nos impulsaron a indagar en busca de algún estudio nacional que permitiera una real comparación de los datos obtenidos de nuestros alumnos. Finalmente tuvimos acceso al estudio efectuado en 1975 en el Área Hospitalaria Norte de Santiago y cuyas tablas antropométricas utilizamos para compararlas con las que obtendríamos de nuestro propio estudio y llegar a algunas conclusiones que en el futuro nos ayuden a establecer la real situación de normalidad de nuestros alumnos, en cuanto a las medidas mencionadas.

También nos permitiría determinar, con seguridad, la fijación y logro de objetivos específicos en la clase de Educación Física, como asimismo las posibles causas de deficiencias relacionadas con el rendimiento físico deportivo, con las capacidades físicas individuales o para indagar probables causas o síntomas que afecten a los alumnos en su



La estatura de cada alumno se relaciona después con el peso.

quehacer escolar o en sus actuaciones como personas integrantes de una comunidad escolar.

Debemos tener presente que el crecimiento se manifiesta como un fenómeno armónico y que el resultado de una medición tiene que ser confrontado con mediciones de la población en general.

Estas comparaciones especialmente resultan válidas para el peso, el que debe estar relacionado directamente con la talla, estableciéndose una armonía del sujeto frente a sí mismo. En cambio, la relación del peso con la edad permite ubicar al sujeto frente a una norma de distribución del fenómeno en una población estimada normal.

#### Objetivos de la Investigación

- Elaboración de tablas de estatura y peso, de acuerdo con la edad.
- Comparación de las tablas realizadas con las respectivas del estudio efectuado en el Area Hospitalaria Norte de Santiago.
- Comparación de los resultados obtenidos en los subgrupos de la muestra (determinados por curso y edad) con los promedios generales del estudio.

#### Metodología

Considerando como pasos previos la recopilación de antecedentes en la bibliografía especializada y consultas con médicos y profesores expertos en el tema, se establecieron las siguientes etapas.

a) *Recolección de datos:* El registro de los datos de las variables (edad, curso, estatura y peso) se realizó en el mes de marzo de 1983, para una población de 299 alumnos varones del Liceo Politécnico

CUADRO N° 1

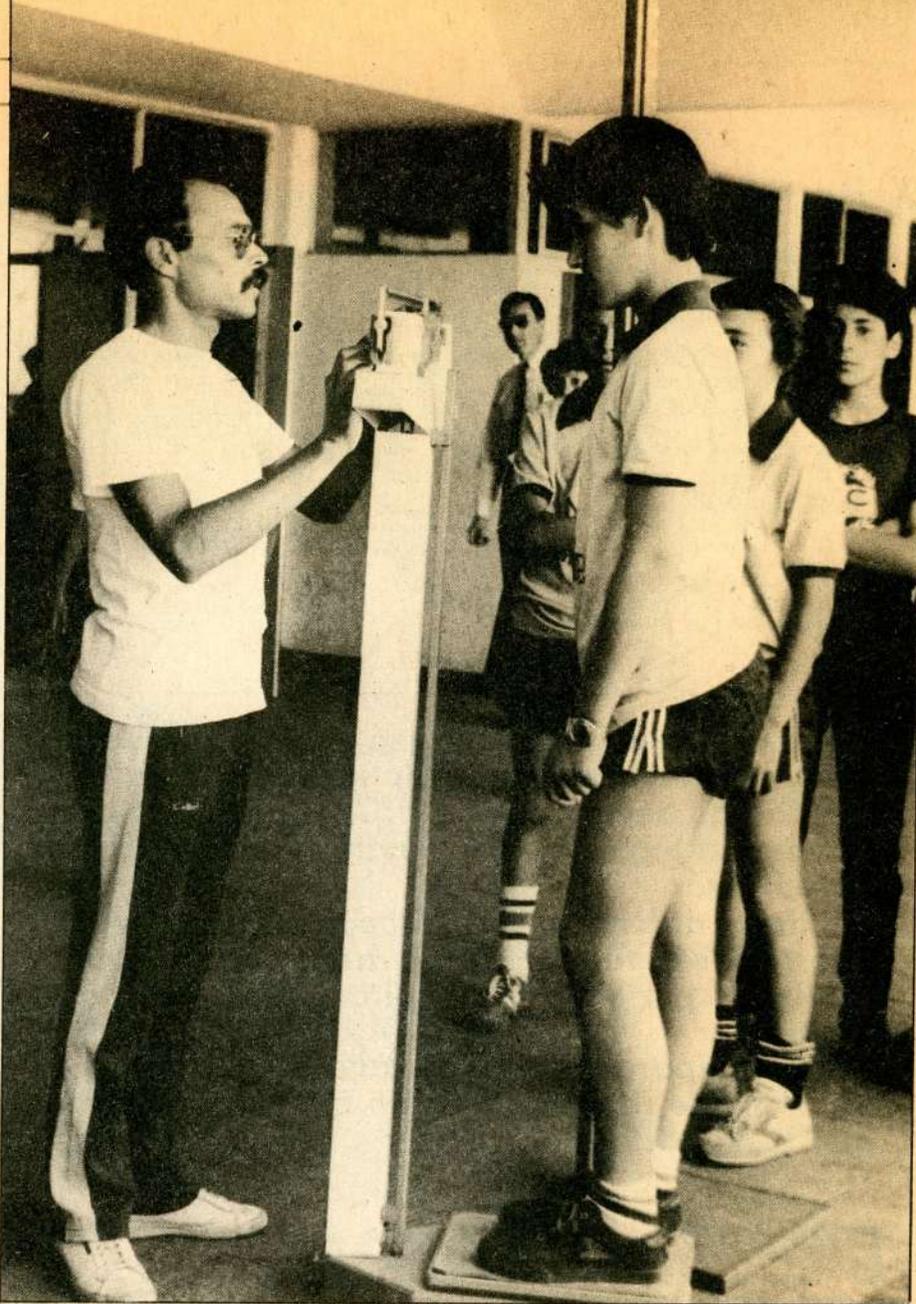
CURSOS	ALUMNOS	
Primeros	5	102
Segundos	6	97
Terceros	4	59
Cuartos	3	41
TOTAL	18	299

CUADRO N° 2

EDADES POR CURSO  
(Por año calendario)

AÑO	EDAD	TOTAL
1961	22	01+
1963	20	02+
1964	19	24+
1965	18	45
1966	17	84
1967	16	62
1968	15	60
1969	14	20
1970	13	01+
TOTAL		299

+ No fueron considerados en el estudio.



Para un profesor de Educación Física es una tarea habitual en el desempeño de su quehacer profesional el registro de los datos antropométricos de sus alumnos.

CUADRO N° 3

DISTRIBUCION POR EDAD Y CURSO

EDAD	CURSOS				
	I	II	III	IV	
13	01				
14	18	02			+
15	36	24			
16	18	31	13		
17	25	30	21	08	
18	03	06	15	21	
19	01	04	09	10	+
20			01	01	+
22				01	+

+ No fueron considerados en el estudio

A-1 de Puerto Aisén, en las correspondientes clases de Educación Física, dos clases por curso, como promedio.

b) *Implementos utilizados:* En ficha colectiva se procedió al registro de estatura y peso, utilizando un alfiler de madera y una balanza metálica, debidamente calibrados.

La estatura se registró de pie, sin calzado y se anotó en centímetros, desechando las fracciones iguales o inferiores a 0,4 cm. y aproximando al centímetro superior las fracciones iguales o superiores a 0,5 cm.

El peso se señaló en kilogramos (números enteros) despreciando las fracciones, de manera de compensar el excedente determinado por la vestimenta del alumno (camiseta y pantalón corto).

c) *Ámbito de la muestra:* De los 299 alumnos examinados se desestimaron 28, reduciendo la muestra a 271. No se incluyó al único alumno de trece años y a todos los mayores de diecinueve años, por considerar que con el primero no podía realizarse el tratamiento estadístico y con el resto, porque su edad no se conciliaba con su calidad de escolares y alumnos regulares.

d) *Fichaje:* Se fichó correlativamente a cada alumno por edad y orden alfabético.

e) *Tratamiento estadístico:* Se agruparon los alumnos por edad, curso (Cuadros 1, 2 y 3).

Se dispusieron los promedios de estatura y peso para cada subgrupo (por edad) y se determinó la desviación típica, para establecer la normalidad, entendiéndose por ello que la estatura y el peso del individuo son normales cuando se ubican en la tabla entre más o menos una desviación estándar. Se utilizó la fórmula:

$$D.E. = \sqrt{M_x^2 - M_x^2}$$

Los resultados son los que se encuentran en las tablas 1 y 2.

**Conclusiones**

Del ordenamiento de los datos y de las comparaciones expuestas en los cuadros 4, 5, 6 y 7 se concluye lo siguiente:

a) Conclusiones generales:

— La etapa previa de información: recopilación de antecedentes, consultas bibliográficas, conversación con especialistas y acumulación de material de apoyo, permite establecer que este es un campo perfectamente definido e investigado, tanto en el ámbito nacional como en el extranjero.

— Existe una tendencia a realizar comparaciones entre los resultados de investigaciones nacionales con las de trabajos similares efectuados en el extranjero, lo que ocasionaría erróneas interpretaciones de las conclusiones obtenidas.

— La difusión de la investigación na-

cional corresponde, básicamente, a esfuerzos privados y se acumula en revistas especializadas de reducido tiraje, como resultado de memorias y seminarios para la obtención de títulos.

b) Conclusiones específicas

— Las tablas estructuradas son de validez local, por cuanto representan una población escolar completa, lo que sirve para realizar comparaciones futuras con otros sujetos del mismo ámbito.

— Es posible que un estudio más profundo establezca diferencias entre ambas mediciones, derivadas, fundamentalmente, de los implementos utilizados en las mediciones.

— La población escolar medida puede considerarse normal, comparada con la del Área Norte de Santiago, ya que el 75,6% tiene peso normal y el 76% cumple el requisito de normalidad para la estatura, aun cuando la tendencia es desplazarse del promedio

TABLA Nº 1  
ESTATURA VARONES (Promedio y desviación estándar)

Edad	+2 d.s.	+1,5 d.s.	+1 d.s.	X	-1 d.s.	-1,5 d.s.	-2 d.s.
14	172,1	167,4	162,8	153,5	144,2	139,6	134,9
15	172,6	169,0	165,6	158,6	151,6	148,1	144,6
16	178,6	174,8	171,0	163,4	155,8	152,0	148,2
17	177,7	174,0	170,5	163,4	156,4	152,8	149,1
18	181,3	177,7	174,2	167,1	160,0	156,5	152,9

TABLA Nº 2  
PESO VARONES (Promedio y desviación estándar)

Edad	/2 d.s.	/1,5 d.s.	/1 d.s.	X	-1 d.s.	-1,5 d.s.	-2 d.s.
14	61,5	57,4	53,4	45,4	37,3	33,4	29,2
15	66,6	62,2	57,9	49,2	40,5	36,2	31,8
16	73,7	68,8	63,9	54,1	44,2	39,2	34,4
17	73,4	69,1	64,8	56,2	47,5	43,3	38,9
18	73,3	69,7	66,1	58,9	51,6	48,1	44,4

CUADRO Nº 4  
COMPARACION PESO PROMEDIO POR EDAD ENTRE ALUMNOS  
MUESTRA Y GRUPO CONTROL

EDAD	LICEO AISEN	A. N. STGO.	DIFERENCIA
14	45,4	45,2	/ 0,2 Kg
15	49,2	50,0	— 0,8 Kg
16	54,1	54,0	/ 0,1 Kg
17	56,2	56,8	— 0,6 Kg
18	58,9	58,8	/ 0,1 Kg

CUADRO Nº 5

COMPARACION ESTATURAS PROMEDIO POR EDAD ENTRE ALUMNOS MUESTRA Y GRUPO CONTROL

EDAD	LICEO AISEN	A.H.N. STGO.	DIFERENCIA
14	153,5	157,2	— 3,7 cm
15	158,5	162,4	— 3,8 cm
16	163,4	165,9	— 2,5 cm
17	163,4	167,8	— 4,4 cm
18	167,1	169,4	— 2,3 cm

CUADRO Nº 6

COMPARACION PESOS PROMEDIO POR EDAD Y CURSO ENTRE MUESTRA Y GRUPO CONTROL

CURSO	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Primero	45,1	48,6	52,3	51,6	60,0
Segundo	48,0	50,2	52,8	60,2	60,3
Tercero	—	—	59,8	55,3	58,0
Cuarto	—	—	—	58,3	59,0
Muestra	45,4	49,2	54,1	56,2	58,9
G. Control	45,2	50,0	54,0	56,8	58,8

CUADRO Nº 7

COMPARACION ESTATURA PROMEDIO POR EDAD Y CURSO ENTRE MUESTRA Y GRUPO CONTROL

CURSO	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Primero	152,7	158,6	159,5	159,5	165,6
Segundo	161,0	158,6	163,4	165,5	169,5
Tercero	—	—	168,9	164,7	166,0
Cuarto	—	—	—	—	164,3
Muestra	153,5	158,6	163,4	163,4	167,1
G. Control	157,2	162,4	165,9	167,8	169,4

hacia - 1 D.E. (menos una desviación estándar).

- El peso promedio por edades va en aumento progresivo de los catorce a los dieciocho años.
- La estatura, para todas las edades, es menor en la muestra local, comparada siempre con el Area Hospitalaria Norte de Santiago. Además, la línea de crecimiento progresivo se detiene a los diecisiete años (o se estanca a los dieciséis), reapareciendo a los dieciocho.
- Se determinó un subgrupo claramente desfasado en escolaridad, estatura y peso el correspondiente a los diecisiete años, ya que 55 de los 84 casos aparecen cursando primero o segundo año medio y con menos peso y estatura que los valores promedios del grupo control.
- Finalmente, se supone que los individuos de la muestra en cierta forma son representativos de cierta influencia étnica en la zona, ya que, si solamente nos atenemos a las variables, apellidos paterno y materno, casi el 40% de ellos son de ascendencia huilliche (108 casos), representados por individuos de estatura mediana, pero fornidos.

También es relevante la repetición de apellidos de origen español (67 paternos), largamente arraigados en la zona de Chiloé y Aisen.

**Bibliografía**

AVENDAÑO, A.; VALENZUELA, C.; Patria, A. Antropometría de escolares fiscales del Area Hospitalaria Norte. Santiago. Cuadernos Médico-Sociales, Vol. 15 2, 3 y 4. Santiago-Chile, 1975.

BANCROFT, Huldah. **Introducción a la bioestadística**. Eudeba, Buenos Aires, 7ª Edición, 1971.

BRAUN, H; CALDERON, A; GROSSER, M. **Teoría y práctica de los tests deportivo-motoreos**. Convenio Colombo-Alemán de Educación Física, Deportes y Recreación. Tomo 6. Editorial XYZ. Cali-Colombia, 1ª Edición, 1980.

BUSTOS, Luis. **Estudio comparativo de medidas de longitud y determinación de tipos somatoscópicos**. Se-

minario de Título Depto. de Anatomía; Facultad de Matemáticas y Ciencias, Universidad de Valparaíso, Chile, 1980.

GODOY, Juan. Determinación de somatotipos en escolares y deportistas juveniles. **Revista de Educación Física Chile, Nº 160. Santiago-Chile, 1979.**

LITWIN, J.; FERNANDEZ, G. **Medidas de evaluación y estadísticas aplicadas a la educación física y el deporte**. Editorial Stadium. Buenos Aires-Argentina, 2ª Edición, 1977.

PATRI, Alfredo. **Salud escolar**. Ed. Andrés Bello. Santiago-Chile, 1ª Edición, 1979.

TANNER, J. M. **Educación y desarrollo físico**. Siglo XX Editores. México, 1ª Edición, 1966.

ULMEANU, F. L. **Medicina de la cultura física**. Ed. PAX, México, 2ª Edición, 1969.

VAN DALEN, D.; MEYER, W. **Manual de técnica de la investigación educacional**. Ed. Paidós, Buenos Aires-Argentina, 1ª Edición, 1971.

# DISLEXIA: TEORIAS, INVESTIGACIONES Y TRATAMIENTO. II

**Arturo R. Pinto Guevara.**

**Luis Bravo Valdivieso.**

**Jaime Bermeosolo Bertrán.**

**Amanda Céspedes Calderón.**

*Docentes e investigadores del Programa de*

*Educación Especial y Diferencial*

*Facultad de Educación.*

*Pontificia Universidad Católica de Chile.*

## **L**ectura y procesamiento lingüístico

Benton, Myklebust, Vellutino coinciden en indicar que la lectura es expresión del lenguaje y que sus dificultades presentarían alguna relación con las alteraciones en el desarrollo de ciertos procesos lingüísticos.

Sin embargo, entre ambos procesos se dan diferencias que es necesario destacar: difieren en cuanto a su transmisión y recepción. La estructura verbal oral no requiere la forma de un esquema completo en sí, en donde cada término mantenga una relación constante (ejemplo, las claves de intención y entonación; los rasgos emocionales y los gestos que son relevantes en la verbalización). La lectura, sin embargo, es de una interpretación más selectiva, determinada por ciertas categorías "gráficas, ortográficas, semánticas, sintácticas y fonológicas" (Vellutino, Shub, 1984).

En el lenguaje oral, el proceso receptivo interpretativo se establece, básicamente, sobre referencias subyacentes, a diferencia de la comunicación gráfica, donde deben ir explícitas.

El elemento primario del lenguaje oral está determinado por lo fonológico (los aspectos semánticos y sintácticos se manifiestan a través de él), apoyado generalmente por otro tipo de "signos", gestos, prosodia, etc. En la lectura, el elemento básico está formado por los signos gráficos, los que son

- **Este artículo es la segunda parte de un trabajo preparado por destacados docentes e investigadores de la Universidad Católica de Chile.**
- **En el primer artículo, publicado en la edición N° 134, marzo 1986, los autores informaron sobre teorías e investigaciones acerca de la dislexia.**
- **En esta edición completan la información anterior e indican algunas situaciones de tratamiento, a modo de ejemplo.**

relacionados con el nivel fonémico correspondiente. Luria (1979) indica que "los aspectos fonémicos constituirían el nexo entre la percepción visual de las letras y su significado verbal".

En el lenguaje escrito, los aspectos ortográficos, semánticos y sintácticos deben manifestarse totalmente, ya que de ellos dependerá en forma importante la comprensión del texto junto con la destreza psicolingüística del sujeto. Esto implica una decodificación de mayor complejidad que la requerida para la interpretación del lenguaje oral.

El desarrollo de las destrezas psicolingüísticas es el que posibilita la diferencia de conceptos o palabras en su relación contextual y hace que la lectura sea un proceso esencialmente activo, donde se sucede una gran cantidad de relaciones y asociaciones que permiten conceptualizar el mundo gráfico. Este proceso activo de elaborar significados "aparecería estrechamente ligado al lenguaje interno de cada individuo" (Luria). El lenguaje interior sería el eslabón que incidiría en la comprensión y expresión verbal oral y constituiría la base para el aprendizaje lectoescrito.

## **Lectura y procesamiento cerebral**

La lectura comienza por la percepción de los grafemas, pasa por su recitado en sonidos y concluye con la identificación de su significado. Comprende un análisis sónico fonémico y la síntesis de los

*En el lenguaje escrito, los aspectos ortográficos semánticos y sintácticos deben manifestarse totalmente.*



► elementos del discurso. En su primer nivel de desarrollo se manifiesta claramente como un proceso analítico (el niño analiza las letras, las traduce fonémicamente, las une en sílabas y con ellas sintetiza palabras significativas). En etapas más tardías el proceso se hace más complejo, el lector con experiencia no somete al análisis y síntesis todos los elementos de las palabras, capta parte del conjunto que le provee la información esencial y, a través de éste, reestablece el significado. Para el logro de una adecuada comprensión, retorna a la estructura gráfemica y verifica la hipótesis surgida con el vocablo real.

Cuando las estructuras significativas son lo suficientemente conocidas, el proceso de confrontación se hace superfluo y el lector lo identifica rápidamente; en el caso de situaciones más complicadas, coteja la hipótesis elaborada con la grafía del término y, sólo entonces, llega al significado. Este proceso (acceso al significado) se efectúa a expensas del llamado lenguaje interior.

El desarrollo del lenguaje interior depende del funcionamiento cerebral y es el enfoque neuropsicológico el que más luces al respecto nos aporta. Este enfoque no constituye un modelo de asociación, sino más bien alude a las diferentes estrategias que emplearía el cerebro para procesar e integrar la información dada por los fonogramas. Implica una óptica más cualitativa sobre cómo el cerebro transformaría la percepción fonogramática en significado, asociándolo a un contexto o mensaje. Este procesamiento dependería de ciertas áreas corticales. Siguiendo a Luria, una de ellas estaría conformada por el bloque de funciones destinadas a controlar la energía no específica, la vigilia y la homeostasis. Las alteraciones de este bloque de alguna manera incidirían en la atención, concentración, memoria y selectividad. Otro bloque tendría como función recibir, analizar y almacenar la información relacionada con la lectoescritura (área de alta especialización). Un tercer bloque sería el responsable de la programación, regulación y verificación de la conducta, vale decir, su control consciente.

Esta perspectiva nos indica que, para efectos del aprendizaje, el funcionamiento cortical debe alcanzar necesariamente un cierto grado de maduración, especialización e integración. Cada hemisferio cerebral efectuaría procesos especializados que deben integrarse. Luria sostiene que la



*El elemento primario del lenguaje oral está determinado por lo fonológico, apoyado generalmente por otro tipo de signos, gestos, prosodia, etc.*

“síntesis de la información en configuraciones tanto globales como secuenciales sería una condición básica para el aprendizaje”.

#### TRATAMIENTO DE LAS DISLEXIAS

##### Alcances generales

Los referentes teóricos y empíricos tienen un papel fundamental para el diagnóstico, conceptualización y reeducación de las dificultades. Estos constructos teórico empíricos contribuyen en forma más eficiente a estructurar una línea de trabajo coherente y tienden a traducirse en resultados más favorables. Son algo más que ensayos de modelos sin bases que sustenten un programa remedial.

Toda situación de reeducación ha de considerar, dentro del contexto de la alteración específica, la existencia de relaciones interfuncionales, plásticas y modificables. Si en el diagnóstico se observan determinados procesos disminuidos, distorsionados o interfe-

ridos (cognitivos, perceptivos, verbales, etc.), éstos pueden tener, dentro de las complejas estructuras que los sustentan, la posibilidad de un nuevo desarrollo a partir de la estimulación y trabajo que se programe. Ha de pensarse que las estructuras complejas (psicológicas, neuropsicológicas) que subyacen a las funciones, sean verbales, lectoescritas, cálculo, etc., constituyen el resultado de la integración de funciones dinámicas elementales, que se han ido complicando de acuerdo al desarrollo del nivel instrumental (Ejemplo: lectura, lector sílaba directa, lector sílabas complejas, lectura mecánica, lectura expresiva).

Cuadros de alteración específica, a veces similares, son determinados por factores y variables que difieren significativamente de individuo en individuo. En consecuencia, toda situación de reeducación debe estimar, además, la realidad del sujeto y producir una interrelación entre el programa y medio (escolar, familiar, etc.) en el cual el individuo interactúa.

La experiencia reeducativa tiene, como uno de sus fundamentos, el considerar que las complejas estructuras de los instrumentales responden a deter-

minantes de orden sistémico y dinámicos de las funciones superiores que también hacen posible la reeducación, gracias a la reestructuración de los sistemas funcionales subyacentes a los procesos alterados. Esto permite crear y desarrollar nuevos sistemas, a partir de niveles adecuados en lo que se manifiesta la función (Ejemplo: en el caso de la lectura, la lectura de vocales, leer láminas, lectura simulada a coro con el niño) y emplear aquellos factores donde no hay dificultad, como apoyo. Dicho de otra manera, existen diversas formas donde se puede ejercitar, de alguna manera, los aspectos que aparecen alterados en el diagnóstico.

La práctica, también, nos indica que la reeducación no siempre tiene forma activa para el sujeto. Debe programarse una modalidad de trabajo dinámico y autorregulable en la cual el individuo tenga un real control sobre la función que se reeduca. Por otro lado, generar también las instancias que permitan mantener los logros, programar y verificar la transferencias a las condiciones reales y significativas en las que se expresa el sujeto.

En forma permanente, el sujeto, a partir de situaciones que le presenten relaciones inversas, debe apreciar sus avances (lectura en grabadora, video, formato ampliado de su realización escrita, curvas de progresos, etc.).

En cuanto a las características básicas del programa, éste debe apreciar únicamente los niveles de funcionamiento alterados o interferidos evidenciados en el diagnóstico y ulteriores observaciones en la situación de trabajo; no debe considerar aquellos aspectos donde el sujeto tiene control y expedición adecuada, salvo en aquellas situaciones en que sirvan como sostenes para el desarrollo de los niveles deficitarios.

En cuanto a la organización de la situación de trabajo, respetar básicamente la realidad del sujeto, factores disminuidos, niveles de realización adecuado de la fun-



*El niño analiza las letras, las traduce fonémicamente, las une en sílabas y con ellas sintetiza palabras significativas.*

ción, capacidad y modalidad de trabajo, formas en que enfrenta y desarrolla las actividades, estrategias y estilos de resolución, elección de material, los medios que van permitiendo una mejor internalización de los objetivos propuestos, replanteamiento del trabajo a las condiciones que van apareciendo, equipo profesional de apoyo, interacción con medio familiar escolar, aspectos afectivo-emocionales, creatividad, modalidad atencional concentracional, intereses, historia metodológica, experiencia en formas curriculares, etc.

El reeducador debe tener en claro el acento y orientación del programa propuesto en cuanto a su proyección, en términos de las causas últimas (disfunciones neurológicas, psicógenas, etc.) o causas inmediatas (factores lingüísticos disminuidos, errores fonémicos, segmentación fonémica alterada, comprensión lectora, etc.) en el trabajo que realiza.

Pensamos que, si bien son importantes los aspectos referidos a las causas últimas, la reeducación debe tener como centro los factores y variables de las causas inmediatas.

#### Algunas situaciones de tratamiento

A continuación indicaremos algunas situaciones de tratamiento, a modo de ejemplo, en cuanto a las causas inmediatas y que, en nuestra experiencia reeducativa, contribuyen en forma importante a rehabilitar las alteraciones lectoras específicas. Recordemos que la lectura en lo fundamental constituye una destreza lingüística; por lo tanto, el éxito en ella estaría directamente relacionado con el conocimiento y manejo que el niño logre tener de los aspectos fonológicos, sintácticos y semánticos de los estímulos impresos:

- Desarrollar la comprensión, expresión y el léxico lingüístico.
- Identificar, codificar y efectuar análisis fonémico.
- Discriminar y realizar segmentación fonémica.
- A partir de secuencias fonémicas, integrar palabras.

- Conocer las relaciones fonema-grafema en claves y convenciones ortográficas.
- Integrar y deducir las regularidades ortográficas. (Ej. mp-nv-aba, etc.).
- Desarrollar la conciencia de que las palabras existen en clases o categorías y que en algunos casos pueden tener rasgos coincidentes.
- Crear conciencia en la forma como las palabras son modificadas para su uso adecuado y que sus significados difieren de acuerdo con modificaciones gramaticales, tales como tiempos verbales, género, número.
- Establecer ajustes en el desplazamiento del significado (comprensión verbal) en completaciones, descripciones, narraciones, etc. Vale decir, estimular la "ubicación" de los términos y conceptos utilizados dentro de las llamadas "redes semánticas".
- Incrementar la adquisición y desarrollo del vocabulario por uso, función y concepto a partir de situaciones en contextos.
- Comprender la sintaxis a tra-

vés de actividades de narración, descripción, presentaciones verbales que permitan cotejar el alcance de los términos usados, las "imágenes" que producen, los niveles que cubren, las relaciones que comprenden, etc.

- Deducir y percibir el uso funcional de palabras y el orden en que se combinan.
- Estimular el conocimiento de relaciones lingüísticas que son codificadas por el lenguaje, la valoración a la cual está ligada el significado connotativo y lo que es significado denotativo.
- Familiarizar al sujeto en el uso y graduación de significados de niveles concretos a más abstractos. (Ej. juez, juicio, judicial, jurisdicción, jurídico, justicia).
- A partir de diferentes contextos, deducir el alcance polisémico de palabras (Ej. hizo una "operación" bancaria, la "operación" al estómago fue un éxito, la "operación" de captura no fue posible, etc.).
- Reconocer los patrones visuales particulares formados por el ordenamiento espacial de los fonogramas que integran la palabra, sus variaciones, derivados, etc.
- Estimular el almacenamiento de rasgos obvios y sutiles con el objeto de que el niño distinga adecuadamente las palabras.
- Examinar la estructura interna en palabras asociadas a aspectos secuenciales. Ej. pardo (par) - prado (pra).
- Incentivar el descubrimiento de regularidades y redundancias comprendidas en las estructuras de palabras de familias o clases similares.
- Identificar aspectos semánticos contenidos en las palabras, raíces, sufijos, prefijos, sus sinónimos, antónimos, etc.
- Establecer modalidades de análisis de las estructuras leídas, reconociendo quién o quiénes, dónde, cuándo, etc., en la información.
- Considerar que las palabras existen como unidades en el léxico, no sólo por su significado y uso en los contextos, sino también en razón de sus características fonémicas.
- Desarrollar dominios lingüísticos referidos a memoria verbal, capacidad de abstraer

información en términos relacionados, desarrollar clases o categorías verbales a partir de una palabra, sus redes semánticas, control sobre la secuencia de la información percibida en forma oral y escrita, etc.

Estos aspectos generales señalados y muchos otros pueden trabajarse en cualquier nivel de aprendizaje lector, independiente de las estrategias metodológicas psicopedagógicas utilizadas como base para la reeducación instrumental lectoescrita.

Si observamos con detalle, nos daremos cuenta de que las actividades señaladas se refieren no sólo a un significado simple de los términos o palabras, sino más bien aluden a múltiples situaciones significativas de las reglas subyacentes en lo semántico, sintáctico y fonémico, necesarias para su comprensión y utilización adecuada. Las situaciones expuestas apuntan a sutiles diferencias tanto en el significado como en la estructura del material lector; el control y transferencia de estas pequeñas habilidades pueden traducirse en importante factor para acceder al significado de la palabra impresa.

#### Bibliografía

Los autores del trabajo han considerado una muy extensa nómina de obras y artículos escritos en inglés que corresponden a los textos citados y a las referencias bibliográficas. Por ello nos hemos permitido sintetizar la información, señalando solamente aquellos textos que nuestros lectores pueden consultar en castellano.

**BRAVO VALDIVIESO, L.** **Dislexias y retardo lector.** Ediciones U. Católica de Chile, 1984.

**BRAVO VALDIVIESO, L.** **Teoría sobre la dislexia y su enfoque científico,** Edit. Universitaria, 1981.

**BRAVO VALDIVIESO, L.** "Confusiones sensoriales visuales y auditivas en las dislexias". En *Revista Latinoamericana de Psicología*, Vol. 6, Nº 2, pp. 213-224, 1984.

*El lector con experiencia capta parte del conjunto que le provee la información esencial y, a través de éste, restablece el significado.*

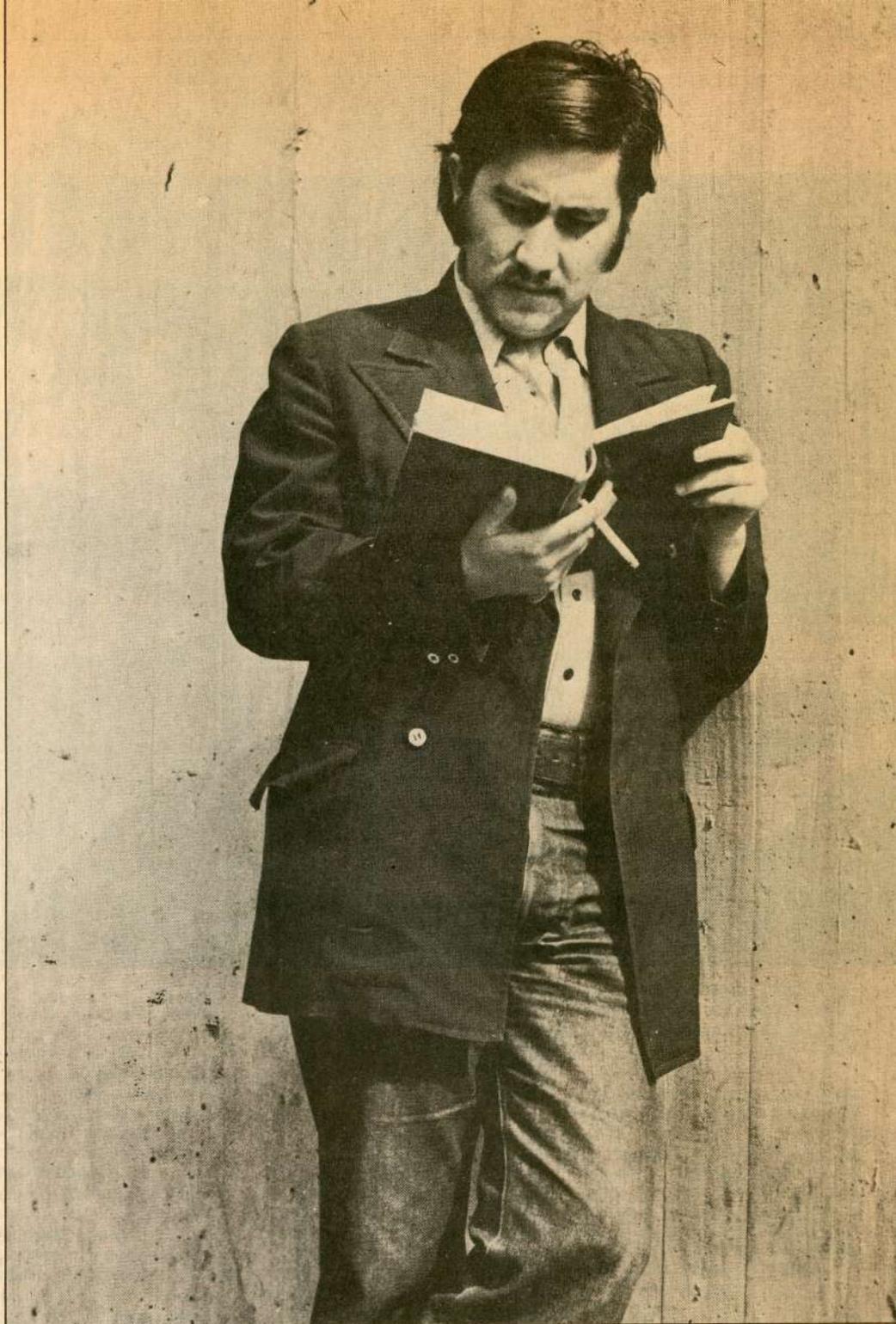
**BRAVO VALDIVIESO, L. Pinto G. A.,** "Los errores específicos en el pronóstico de las dislexias". En *Revista de Psicología general y aplicada*. Vol. 25 (6), pp. 1.061-1.075. Madrid, España, 1980.

**BRAVO VALDIVIESO, L. Pinto Guevara, A.** "Dislexia y confusiones perceptivas visuales y auditivas". En *Revista Lectura y Vida*. R. Latinoamericana de Lectura, Dic. 1983.

**BRAVO VALDIVIESO, L. Pinto Guevara, A.** "Confusiones auditivas y funciones verbales en disléxicos". En *Revista Chilena de Psicología*, Vol. 1. Nº 1, 2, 1982.

**LURIA, A. R.** "Análisis neuropsicológico de la comunicación verbal". En *Aportes a la Psicología de la comunicación*. Series Monográficas Nº 2, Univ. de Los Andes, Bogotá, 1979.

**VELLUTINO, F. R.** "Deficiencias verbales y alteraciones en la lectura". En Bravo, L. (coord.). *El niño con dificultades para aprender*, UNICEF - U. Católica de Chile, Galdoc, Santiago, 1980. ○



# LOS PRINCIPIOS DE INTEGRACION Y TRANSFERENCIA

**Eduardo Pérez Parodi.**  
Magister en Educación.  
Dirección Provincial de Educación,  
Santiago Oriente. R.M.

- *El autor pretende orientar hacia la búsqueda de caminos adecuados para lograr lo que en el Marco Curricular de la Educación Media Técnico-Profesional se denomina "eficiencia interna".*
- *Utiliza las ideas del pedagogo Jerome Bruner y las transfiere al ámbito de esta modalidad educativa.*
- *Se indican algunos ejemplos en relación a principios científicos y conceptos fundamentales.*

**D**entro de las innovaciones curriculares en planes y programas de las Unidades Educativas de Educación Media Técnico-Profesional, cobran renovada vigencia y justificada aplicación en el Área de asignaturas profesionales los principios de integración y transferencia.

Especial importancia revisten estos conocidos principios en la planificación curricular, debido a sus efectos que en el Marco Curricular para la Educación Media Técnico-Profesional se denomina como "eficiencia interna".

Si en dicho contexto se define la "eficiencia interna" por la coherencia entre los objetivos educativos especificados por los programas expuestos por las Unidades Educativas, las acciones de los docentes y los resultados obtenidos en experiencias de aprendizaje por los educandos, se puede inferir que en la fase del cu-

rrículo en acción, que se lleva a cabo actualmente en los establecimientos educacionales en la Educación Técnico-Profesional, es necesario verificar hasta qué punto se logra y conjuga la convergencia, articulación e integración práctica de todos aquellos aspectos o dimensiones curriculares que al interior de las Unidades Educativas coadyuvan al logro de un nivel deseable de la "eficiencia interna".

Se reconoce, obviamente, que la multiplicidad de factores concurrentes y conducentes al adecuado funcionamiento de una Unidad Educativa, hace necesario solamente circunscribirse al área de acción docente propiamente tal, es decir, la sala de clases.

En estas acciones se precisa explicitar aquellas actividades que por sus alcances interdisciplinarios, efectos multiplicadores y naturaleza integradora, parecen las más adecuadas y coherentes con

## Reflexiones de Bruner

En este punto cabe recordar que las ideas y reflexiones de Bruner acerca de las funciones cognoscitivas lo llevaron a establecer una singular relación entre aprendizaje y pensamiento, con la indicación de los requisitos que debe cumplir el aprendizaje para que no sea un fin en sí mismo sino el punto de partida para la conquista y acceso a ulteriores instancias intelectivas.

Bruner señala que hay dos maneras como el aprendizaje puede servir: "Una es mediante su aplicación específica a la realización de tareas muy similares a aquellas que originalmente sirvieron como modelo referencial". Los psicólogos se refieren a este fenómeno como "transmisión específica de adiestramiento".



*El contenido de las asignaturas de las diversas especialidades de la Educación Media Técnico-Profesional proporciona un campo de referencia propio para el desarrollo de las capacidades de transferencia no específica.*

los objetivos y estructura de los planes de estudio de la Educación Técnico-Profesional. En último término, estas acciones repercutirán en el mejoramiento del proceso educativo planificado, en la medida en que se integren aquellos componentes temáticos básicos de las asignaturas que intervinen en el área profesional.

Esta forma de aprendizaje puede describirse como la ampliación, asociación y consolidación de hábitos y su actividad parece restringirse en lo principal a lo que se designa como habilidades y destrezas. La naturaleza de este tipo de aprendizaje ha sido explicitada por diversas teorías del aprendizaje que muestran las limitaciones

de sus efectos en la educación.

Una segunda manera mediante la cual el aprendizaje hace factible el desempeño eficiente en tareas ulteriores es por medio de la transferencia no específica. En esencia, dice Bruner: "Consiste en aprender inicialmente no una habilidad sino una idea o concepto general que puede ser usado luego como punto de partida para conocer y solucionar subsiguientes problemas o situaciones de aprendizaje, como casos especiales del concepto originalmente aprendido".

El contenido propio de las asignaturas tecnológicas de los planes de estudio en las diversas especialidades de la Educación Media Técnico-Profesional proporciona un campo de referencia propicio para el desarrollo de las capacidades de transferencia no específica, a través de la adecuada estructuración de las ideas, conceptos, principios, teorías, leyes y generalizaciones que presiden y orientan los contenidos programáticos respectivos.

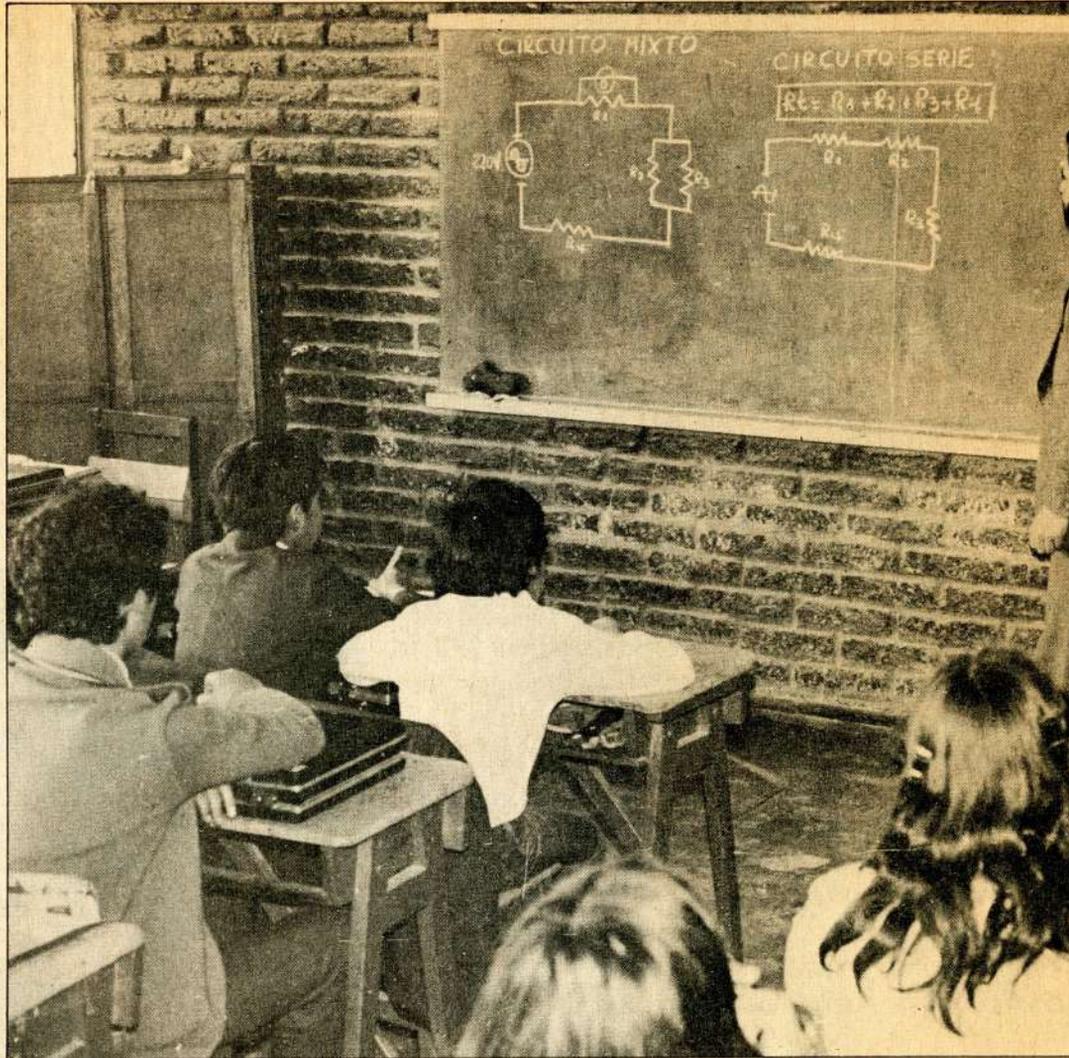
**Integración y transferencia**

Analizando los planes de estudio de la Educación Media Técnico-Profesional, y, más específicamente, los de la Enseñanza Industrial, se puede advertir que el núcleo principal de asignatura del Area Profesional lo componen: Taller de la Especialidad, Tecnología de la Especialidad, Laboratorio de la Especialidad, Dibujo y Proyectos de la Especialidad.

Si trasladamos las reflexiones de Bruner en torno a la transferencia no específica a este ámbito curricular de la Educación Media Técnico-Profesional y, tomando en consideración los objetivos de las citadas asignaturas, la selección de actividades integradoras por parte de los docentes debe partir de la premisa de que todo estudio tecnológico debe posibilitar el conocimiento, comprensión y análisis de todas las relaciones inteligibles, racionales y coherentes que se establezcan desde cada asignatura en concordancia con las otras, para el logro de objetivos comunes.

Con la ayuda del lenguaje matemático, físico y químico, con una lógica de relaciones, se ampliarán las posibilidades de desarrollo de las capacidades de transferencia no específica, por parte de los educandos.

La integración presupone la existencia de elementos o segmentos programáticos aportados por diferentes asignaturas afines



*Con la ayuda del lenguaje matemático, físico y químico, con una lógica de relaciones, se ampliarán las posibilidades de desarrollo de capacidades de transferencia no específica por parte de los educandos.*

del Area Profesional y que, según sus objetivos, pueden relacionarse a través de experiencias diseñadas con finalidad integradora. La idea es promover situaciones didácticas vitalizadoras, funcionales, significativas y pertinentes a los propósitos de integración, para la consecución de objetivos comunes que contribuyan a una adecuada estructuración y transferencia no específica de aprendizajes, por parte de los educandos.

Entre los objetivos de las asignaturas del Area Profesional están considerados el conocimiento, la comprensión, aplicación y análisis de aquellas abstracciones y generalizaciones —universales en el lenguaje de Bloom— que en forma de leyes, teorías,

principios, fórmulas, ecuaciones y conceptos fundamentales son fuente enriquecedora para la elaboración de unidades de aprendizaje cuyas experiencias sean más útiles en los logros que puedan alcanzar los alumnos en sus aprendizajes.

Hay otras asignaturas dentro del Area Profesional que están llamadas a desempeñar una función relevante en la medida en que sus objetivos faciliten la elaboración de experiencias integradas con las asignaturas propiamente profesionales.

**Clima organizacional**

Desde un punto de vista administrativo, a objeto de llevar a la práctica todas las consideraciones

precedentes, se requiere que en las Unidades Educativas se vayan consolidando actividades docentes caracterizadas por su alto nivel de cooperación interdepartamental, de modo que la organización de actividades permita a cada docente interiorizarse de los objetivos de las otras asignaturas afines, impartidas por los otros profesores. El intercambio de experiencias e intereses compartidos posibilitará una atmósfera de trabajo social y profesionalmente propicia a los fines de integración.

Con mucha frecuencia, el clima organizacional de la Unidad Educativa no es el más apropiado para estructurar un ambiente facilitador de trabajo integrado. Corresponde a los directivos docentes de los establecimientos de Educación Media Técnico-Profesional evaluar la filosofía, sentido y proyección de los principios subyacentes, incentivando su acción a lo largo y ancho del currículo en acción.



motor de combustión interna, verificando instrumentalmente las relaciones descritas.

Son innumerables las posibilidades de elaborar unidades de aprendizaje para la aplicación cooperativa y simultánea por dos o más docentes. El objetivo debe cautelarse que los diferentes enfoques para resolver, conceptuar y generalizar situaciones de aprendizaje se complementen entre sí.

La creciente tecnología observada en la producción supone que dentro de un plazo prudente será mayor el número de especialidades en la Educación Media Técnico-Profesional, adscritas a niveles cada vez más exigentes con la integración de experiencias de aprendizaje vitales. Estas experiencias, traducidas en logros educativos, permitirán dar respuestas efectivas, vigentes y concordantes con las necesidades, expectativas y niveles de aspiraciones de las comunidades que conforman el entorno local y regional de las unidades educativas de la Educación Media Técnico-Profesional.

**Ejemplo**

Algunos principios científicos y



*Es necesario que en las Unidades Educativas se vayan consolidando actividades docentes caracterizadas por su alto nivel de cooperación interdepartamental.*

conceptos fundamentales que pueden servir para ejemplificar la forma de integrar dos o más asignaturas, se presentan en el cuadro final.

**Bibliografía**

- BRUNNER S. Jerome. **El proceso de la educación.** UTEHA, 1972.
- GOZZER, Giovanni y colaboradores. **La Educación Tec-**

**nológica.** Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1972.

MINISTERIO DE EDUCACION.

**Marco curricular para la Educación Media Técnico-Profesional.**

(Manual 500/06-2 que imparte instrucciones, aprobado por Resolución Exenta N° 1850, del 29 de julio de 1983). Santiago, 1984.

Para materializar iniciativas de esta índole debe estructurarse un clima organizacional donde los docentes tengan facilidades e incentivos que cabalmente permitan llevar a efecto una gestión curricular orientada por acciones integradas que estaría respaldando en buena medida la eficiencia interna de los proyectos educativos en marcha.

Un ejemplo práctico es el caso cuando un estudiante puede recibir información acerca de un mismo contenido programático, pero con distintos enfoques. El profesor de Física Aplicada puede describir las leyes simples de los gases mostrando cómo la presión absoluta de un gas varía en proporción inversa a la del volumen. De otra parte, el profesor de Laboratorio de la Especialidad podría examinar con sus alumnos la relación más compleja entre la presión, el volumen y la temperatura, tal como se presenta en el

Principio Científico	Aplicación
<b>a. Palancas</b>	Acción de herramientas: llaves de tuercas, tenazas y tijeras para cortar hojalatas, cizallas de pie y prensas de mandril.
<b>b. Fuerza aplicada a la cuña (doble plano inclinado).</b>	Para presión, tal como abrazaderas, tornillos sinfín o ajustes roscados en general. Para medición en micrómetros, o para medir la fuerza de la tensión. Para movimiento como en el tornillo de conducción del torno o la fresadora. Para quitar fragmentos, como las virutas de la perforadora.
<b>c. Transmisión de fuerza</b>	Máquinas que usan poleas y correas, ruedas dentadas y cadenas cremalleras. Relación entre la velocidad de corte, alimentación y tiempo.
<b>d. Fuerza centrífuga</b>	Precauciones en el empleo de los esmeriles amoladores. Peligro de los objetos de gran diámetro que giran a gran velocidad.
<b>e. Circuito eléctrico</b>	Interruptor, electroimán, el amperímetro, la lámpara incandescente, el termostato bimetálico.
<b>f. Movimientos de traslación y rotación simultánea</b>	Engranajes cónicos, sistemas de bielas y manivelas, motores a pistón, sierra alternada, levas, bomba de bencina de automóvil, sistema tornillo-tuerca, morsa, morsa prensa, martinete.

# ENCUENTRO LATINOAMERICANO

**Rosa Valdés Poblete**  
Encargada Unidad OEA  
Oficina de Relaciones Internacionales  
del Ministerio de Educación



*Algunos asistentes al Encuentro latinoamericano de Administración educacional realizado en las Termas de Catillo. Entre ellos, la ex Ministro de Educación de Guatemala, Eugenia Tejeda (quinta de izquierda a derecha); el Director Nacional de Educación Superior de Argentina, César Cascahar (segundo de derecha a izquierda) y el Experto Principal de OEA, Raúl Allard (segundo de izquierda a derecha).*

**E**l Centro de Administración Educativa (CAE) de la Universidad de Concepción, que cuenta con el patrocinio de la

Organización de Estados Americanos (OEA), organizó en noviembre del año pasado, en las Termas de Catillo, un Encuentro Latinoamericano de Especialistas en Educación cuyo tema central fue *Innovaciones en Administración Educativa en América Latina*.

Los invitados a este Encuentro fueron directivos educacionales del país y América Latina, especialistas universitarios y representantes de organismos internacionales como OEA y UNESCO.

Entre los expositores estuvieron el Dr. Víctor Valle, Especialista Principal de la Organización de Estados Americanos (OEA) con el tema *Investigación participativa y gestión de los sistemas educativos*; el Rector de la Universidad Católica de Valparaíso - Chile, Dr. Juan Enrique Froemel Andrade, con el tema *La Administración descentralizada de la educación chilena: sugerencias*

*para una consolidación*, y el Dr. James W. Guthrie, Profesor de la Universidad de California, Berkeley, U S A.

Después de una semana de intensos trabajos de estudio y análisis del tema central del Encuentro, se estructuró un conjunto de acuerdos que se describen a continuación.

#### Acuerdos de Catillo

Los participantes en el Encuentro Latinoamericano de Especialistas en Educación denominado "La administración educacional: su naturaleza y perspectiva en América Latina" y realizado en Termas de Catillo, entre el 25 y 29 de noviembre de 1985, después de conocer las diversas experiencias e investigaciones en innovaciones de la administración educacional en América Latina presentadas, han sugerido las siguientes recomendaciones.

#### Información

1. Acerca de la información sobre experiencias y estudios sobre administración educacional.

- 1.1. Teniendo presente que en la última década se han producido significativas innovaciones en la administración de los sistemas educativos de los países de América Latina, y que el último estudio de base sobre la situación de la administración educacional en estos países fue elaborado en 1972 por la Organización de los Estados Americanos, se estima conveniente, o se sugiere, la elaboración de un nuevo estudio de base acerca de la situación actual de la administración educacional latinoamericana, el que constituirá el inicio de una secuencia de recopilación permanente de nuevos estudios acerca de las innovaciones que se vayan introduciendo en sistemas educativos, conformando el sistema de información sobre administración educacional.

La elaboración del estudio de base puede ser una responsabilidad asu-

mida por el Centro de Administración Educativa (CAE) con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos, a través del Proyecto Multinacional de Administración Educativa actualmente vigente.

En la recolección de información tanto para el estudio de base como para su permanente actualización podrían participar los diversos Centros Multinacionales de América Latina que tienen por misión la formación e investigación en Administración Educativa.

- 1.2. Se sugiere enfatizar el uso de mecanismos de intercambio de experiencias e investigación y disseminación de información sobre Administración Educativa entre las instituciones especializadas, a través de programas y convenios entre universidades de diversos países, y publicaciones en órganos de difusión sobre Administración Educativa ya existentes.

**Investigación**

2. Acerca de la investigación sobre Administración Educativa, y teniendo presente los requerimientos que la evolución y situación actual de los sistemas educativos plantea, se sugiere atender las siguientes líneas de investigación en Administración en forma prioritaria.
  - 2.1. Desarrollo de investigaciones acerca del perfil de los administradores de la educación en sistemas descentralizados de administración educativa.
  - 2.2. Identificación de modelos de administración educativa que consideren la relación entre educación y sociedad, y no sólo centrados en la eficiencia interna de los sistemas educativos.
  - 2.3. Desarrollo de investigaciones prospectivas o de futuro acerca de la sociedad y la educación, que orienten la identificación de modelos de administración educativa más pertinentes.
  - 2.4. Investigaciones acerca de la formación de administradores de educación superior, para dar origen a nuevos programas que atiendan.
  - 2.5. Se investigue los impactos que en el sistema educativo y en el desarrollo general de la sociedad tienen los resultados de los programas de formación de administradores de la educación.

**Formación y capacitación**

3. Acerca de la formación y capacitación de administradores de la educación y teniendo presente el papel que las universidades tienen en este proceso, y la importancia que esta formación tiene para la consolidación de innovaciones en la administración educativa y especialmente la descentralización:
  - 3.1. Se estima conveniente revisar las

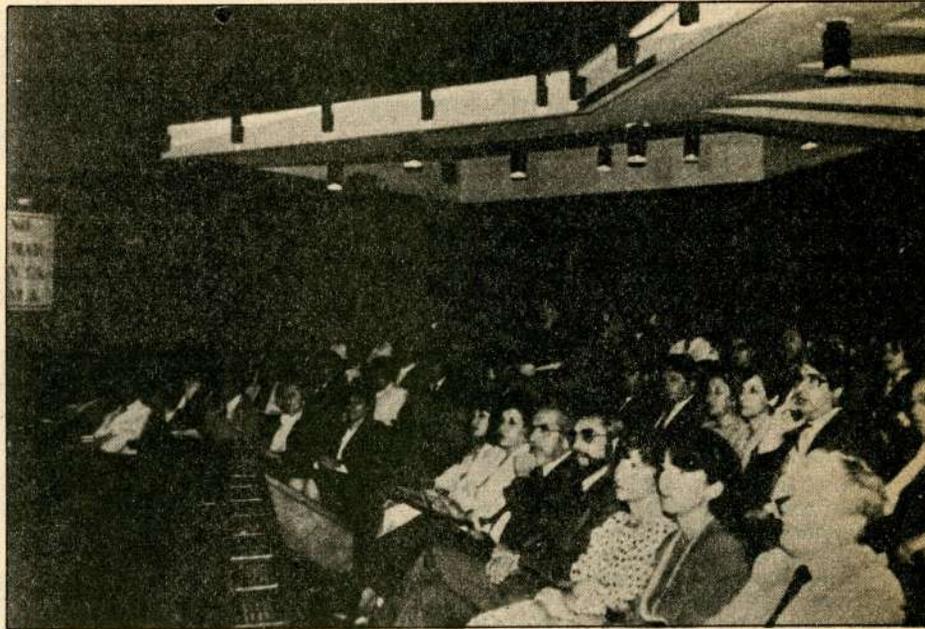
estrategias de formación de administradores de la educación actualmente vigente en cuanto a los tipos de programas ofrecidos y sus contenidos académicos, buscando un mayor acercamiento de éstos a la realidad, y poniendo más énfasis en la práctica que en la teoría, tendiendo a que no sólo se entregue información académica, sino que sea ésta realmente *internalizada* por los administradores capacitados.

- 3.2. Dar mayor prioridad en el quehacer de las universidades a la capacitación de administradores de la educación en servicio, ya que de esta forma puede obtenerse información de la realidad y prestar un servicio más efectivo al mejoramiento de la admi-

- 3.5. Dar a conocer a todos los países de América Latina los programas de formación de postgrados de administradores de la educación, a fin de que se asegure una mejor asignación y distribución de las becas que la OEA ofrece para estos efectos.
- 3.6. Que se busquen los mecanismos adecuados para que se genere una mayor conciencia entre las autoridades educacionales de los beneficios que presenta la capacitación del personal en administración educativa para el mejoramiento de los sistemas educativos y su calidad.

**Planificación**

4. Acerca de la planificación como instrumento de la administración:



*A la inauguración del Seminario nacional sobre Administración educativa, realizado en Concepción, asistieron los participantes al Encuentro Latinoamericano. En la primera fila aparecen, entre otros, el Profesor de Educación de la Universidad de California, James Guthrie; el Vicerrector de la Universidad Metropolitana, Eugenio Cáceres, y el representante de la Universidad de Santa Catarina (Florianópolis, Brasil), Paulo Finger Almeri.*

- nistración de los sistemas educativos descentralizados.
- 3.3. Se recomienda que las instituciones de educación superior, preocupadas de la administración educativa, como campo de estudio e investigación, promuevan la profesionalización del sector como una manera de mejorar en forma definitiva y permanente la gestión educativa.
- 3.4. Asegurar que los programas de formación de docentes consideren como parte de esa formación la preparación en administración educativa, capacitándolos para comprender las innovaciones que en la administración se puedan gestar e implantar para el mejoramiento de la calidad de la educación.

- 4.1. Se sugiere que en la formación, capacitación y ejercicio de la administración de sistemas educativos se considere a la planificación educativa, con todas sus técnicas y procedimientos, como un instrumento primordial de dicha administración educativa.

**Reflexión y discusión**

5. Acerca de la reflexión y discusión sobre la administración educativa, y sus innovaciones:
  - 5.1. Se sugiere que se continúen creando cada vez más espacios adecuados para una reflexión profunda sobre la administración educativa, su naturaleza y perspectivas, en eventos académicos como el realizado. ●

## Valiosa tarea del profesor rural

# VISITANDO ESCUELAS EN CURICO

Prof. Rosita Garrido Labbé.  
Directora de la Revista de Educación.

- El DEM de Curicó está desarrollando dos programas: uno referido a reforestación y otro sobre apicultura.
- "Revista de Educación" muestra la gestión que el Departamento ha realizado durante los cuatro años transcurridos desde el traspaso de la administración de la educación.

**E**l Departamento de Educación Municipal de Curicó lo dirige —desde su creación— el Licenciado en Arte, Francisco Muñoz Vivallo, 36 años, casado con la enfermera universitaria y docente de la U. de Talca M. Angélica Matamala, dos hijas mellizas, María Jesús y María Consuelo, de 5 años. Tiene a su cargo 43 escuelas básicas y 2 liceos, con un total de 20 mil alumnos aproximadamente y una planta de 800 profesores.

### Comunicaciones

Cuando estas escuelas fueron traspasadas al DEM de Curicó se les proporcionó un moderno sistema de comunicaciones mediante radio, que les permite mantenerse en contacto las 24 horas del día. Este sistema es un gran avance considerando que 21 de estos establecimientos se encuentran en sectores rurales de difícil acceso.

Pudimos comprobar personalmente la eficiencia de este sistema de comunicación puesto que durante nuestra visita estuvimos permanentemente en contacto, desde el vehículo en que viajamos, con las escuelas que debíamos visitar y con la central ubicada en las oficinas del DEM.

### Proyectos especiales

El Director del DEM de Curicó nos dio a conocer una serie de proyectos especiales que —con imaginación e ingenio— están desarrollando con la colaboración de los profesores de su comuna y se refiere a ellos entusiastamente. Los citados proyectos son: escuela de ciclismo, escuela de talentos musicales, proyecto api-



El Director del DEM de Curicó, Francisco Muñoz Vivallo (al centro), acompañado del Encargado de Estadística (izquierda) y el Jefe del personal (derecha) de ese organismo educacional municipal.

cola, proyecto huerto frutal, proyecto forestal, programas de extensión.

### Escuela de ciclismo

Los curicanos afirman que su tierra es "la cuna del ciclismo", de tal forma que era una sentida aspiración de la comunidad contar con su propia Escuela de Ciclismo para la formación de los futuros astros de este deporte.

Bajo la conducción del profesor de Educación General Básica Manuel Aravena —campeón sudamericano de ciclismo— el DEM de Curicó crea en 1985 esta escuela que trabaja como uno de los programas del departamento de Educación Extraescolar de la comuna. El plan que desarrolla incluye conocimientos teóricos y prácticos. Durante su primer año de funcionamiento contó con la participación de 35 alumnos de las categorías mini e infantil, quienes ya han participado en competencias comunales, provinciales y regionales. Este grupo —señala Francisco Muñoz— se ha seleccionado para formar a los mejores ciclistas. Y agrega, con indisimulado orgullo, "tenemos un campeón nacional de bicicross entre nuestros niños".

### Escuela de Talentos

El segundo proyecto, denominado Escuela de Talentos, que fue creado el 15 de marzo de 1985, es dirigido por el profesor básico Pedro Valdés Núñez, especialista en educación musical. El objetivo de esta escuela es enseñar a los niños, que demuestran interés y habilidades, la práctica de algún instrumento musical. Actualmente atiende a 85 niños con 4 profesores especialistas a través de los talleres de guitarra clásica, folclor, órgano electrónico, piano, flauta dulce y coro.

Los docentes de esta escuela dedican 2 ó 3 jornadas a la semana —a través de sus horas de completación— al trabajo en estos talleres que funcionan en las mismas escuelas de la ciudad.

### Proyecto Apícola

Este proyecto se inició en 1982, aprovechando elementos que estaban sin uso, como los cajones para abejas, que se concentraron en una escuela del sector precordillerano, donde se pusieron en funcionamiento como tarea complementaria del Programa de Huertos Escolares.

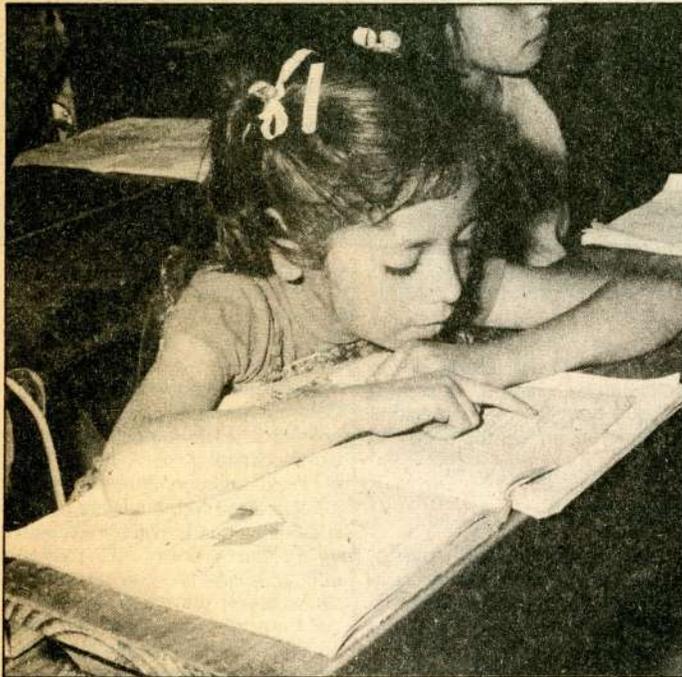
**Proyecto Huerto Frutal**

Constituye la cuarta tarea, iniciada en 1984 como parte del Programa para municipalidades Presidente de la República, a través del cual se contrató al ingeniero agrónomo Aquiles Cánepa, que prestó asesoría a los pequeños agricultores. Este profesional promovió entre ellos la donación de árboles frutales cuyo cultivo se da en muy buenas condiciones en las tierras curicanas. Así, manzanos, ciruelos y duraznos fueron donados a una de las escuelas que se encuentra enclavada en la zona de frutales: la Escuela F N° 24 La Obra, ubicada a 6 km. de la ciudad de Curicó —camino a Los Niches—, donde la mayoría de estos predios se dedica al cultivo de la manzana de exportación.

Uno de sus objetivos es que los niños aprendan el manejo del árbol frutal, que incluye cultivo, poda y desinfección. Es un pequeño "huerto-laboratorio".



*Los alumnos de la Escuela La Concepción, de Upeo, frente a las nuevas aulas.*



*Una alumna de la Escuela de Monte Oscuro.*

**Proyecto Forestal**

Se inicia en 1985 gracias a un convenio entre el DEM y la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Su objetivo: Reforestar el terreno de la Escuela Internado F. N° 7 de Potrero Grande.

A través de un programa financiado por CONAF se despejó el

bosque, de modo de dejar las mejores plantas, conservando los árboles nativos. La reforestación se realizó con especies de la zona como quillayes, peumos, olmos, eucaliptos, pinos y litres.

**Extensión**

Finalmente, Francisco Muñoz

nos da a conocer los denominados Programas de Extensión, que también han sido desarrollados por los niños con la asesoría de sus profesores. Entre ellos señala el programa radial, Escolarilandia, que se transmitió durante todos los domingos del segundo semestre de 1985 por radio Condell de Curicó; Mundo Escolar, página semanal publicada en el diario local *La Prensa* y la Revista anual *El Profesor*, editada por el DEM.

**Visita en terreno**

Nuestro interés era conocer personalmente en el terreno mismo el funcionamiento de estos proyectos. Iniciamos nuestro recorrido visitando la Secretaría de Proyectos Especiales que funciona en un Anexo del DEM. Allí se encuentran los coordinadores y se realiza la coordinación de todos los programas especiales. En ese mismo local funciona la Biblioteca Municipal Tomás Guevara Silva, creada en noviembre de 1984, que cuenta con cerca de 4.600 títulos. El encargado nos informa que la biblioteca es muy concurrida, atendiendo aproximadamente a 150 usuarios al día, siendo la mayoría alumnos de distintos niveles del sistema.

**Potrero Grande**

Posteriormente nos dirigimos a la Escuela Internado F N° 7 Potrero Grande, ubicada a unos 28

km. al este de Curicó en la precordillera.

Cuando nos encontrábamos próximos a llegar al local de la escuela, nos sorprendió ver por el camino a un grupo de alumnos —niñas y niños— que transportaban pequeños tuestos con agua.

—Van a regar el bosque. Ya le explicaremos, nos dijeron.

Pero, ¡así no van a terminar nunca! —pensé.

Una cuadra más adelante ingresamos a la escuela, ubicada en un hermoso faldeo del cerro rodeada de árboles en las cercanías del río Lontué teniendo 26 hectáreas de terreno.

El director de la Escuela, Evaristo Medina Valenzuela, nos informa que la Escuela internado atiende a 124 alumnos internos y 81 externos que provienen tanto del mismo sector como de la provincia: cuenta con 8 profesores, 4 inspectores, 3 auxiliares de servicios y 1 ecónoma. Tiene a su cargo el proyecto de apicultura en el que participan 25 alumnos del segundo ciclo básico; 3 de los cuales han iniciado en sus hogares su propia pequeña industria.

La escuela funciona en dos jornadas, realizando en la mañana la atención de los cursos del 2° ciclo básico y por las tardes los más pequeños. Durante la jornada alterna los niños están a cargo de los inspectores, quienes tienen programadas horas de estudio y de recreación. Estas últimas incluyen deportes —para los cuales cuentan con una multicancha— como básquetbol, baby fútbol y atletismo, que es su fuerte, ya que han participado a nivel nacional.

## ► El Bosque

Francisco Muñoz y Evaristo Medina nos informan que a través de un Proyecto a largo plazo financiado por CONAF en este sector precordillerano se plantaron 5 mil árboles nativos. Uno de sus objetivos —señalan— es transformar este sector en un bosque natural.

Los niños se encargan de limpiar, desmalezar y regar los pequeños árboles. Cada grupo de niños de los cursos superiores tiene asignado un sector del bosque y es el encargado de su cuidado.

Desgraciadamente —agrega el Director de la Escuela— no tenemos agua para el regadío por esto debemos trasladar el agua en tarros, desde una quebrada. Sin embargo, estamos estudiando la posibilidad de hacer un tranque que nos permitirá almacenar agua y traerla hasta el bosque en forma más rápida y fácil.

A través de este proyecto los alumnos aprenden el manejo del bosque; para la reforestación se dejó la rama más fuerte y se plantó aproximadamente un 80% con árboles nativos. La primera etapa de este proyecto se realizó con los niños de los cursos superiores y personal de CONAF. Se espera que en este año —durante la época de lluvias— se duplicará el número de árboles plantados hasta llegar a 22 mil árboles.

Para la etapa operativa del proyecto se contó con la participación de 42 adultos, 36 niños, 2 profesores, el director de la escuela y el profesor Luis Cisternas, encargado de las brigadas verdes.

En su calidad de presidente de la Junta de Vecinos, el director del establecimiento, Evaristo Medina, ha realizado una serie de acciones en pro de las 150 familias de Potrero Grande. Entre ellas, logró la instalación de una antena de repetición de TV.

## El valle de Upeo

Seguimos nuestro recorrido, subiendo ahora por un tierroso y angosto camino que bordea esta zona precordillerana hasta llegar a la Escuela rural bidocente G N° 27 La Concepción distante a unos 10 km. de Potrero Grande y 42 km. aproximadamente de Curicó.

La escuela, que tiene un local nuevo, se divisa desde el camino, en la cima de una loma, donde el matrimonio de profesores, Luis G. Hernández Muñoz y Marisol Torres Becerra, atienden —con tres cursos combinados— a 51 alumnos de la zona.



*En la Escuela de Potrero Grande se desarrolla un proyecto apícola como tarea complementaria del Programa de Educación Técnico Manual y de Huertos Escolares.*

Entramos a la sala de clases-oficina del director y vemos entre sus libros un ajado ejemplar de nuestra *Revista de Educación* (edición N° 116).

—Estoy haciendo un postgrado a distancia en orientación educacional, señala el profesor Hernández. La *Revista de Educación* me sirve muchísimo para mis estudios.

Mientras compartimos a la sombra de una ramada un sabroso almuerzo Marisol nos manifiesta su ansiedad por trasladarse pronto a la ciudad.

—Llevamos 11 años en esta escuela; nos gusta mucho nuestro trabajo, pero nuestros hijos necesitan continuar su educación. Esperamos que ahora venga otro matrimonio de colegas que nos permita volver a la ciudad.

Luis Hernández, al igual que el director de la escuela de Potrero Grande, también es presidente de la Junta de Vecinos. Desde este

cargo logró la instalación de un radioteléfono, único en la provincia, que permite a la comunidad mantenerse en contacto con la ciudad.

## Monte Oscuro

Continuamos nuestro viaje todavía más al interior de la cordillera, esta vez por un angosto camino, casi una huella, entre curvas y subidas, luego de unos 20 km. llegamos a la escuela rural unidocente G. N° 40 de Monte Oscuro, enclavada en el macizo cordillerano, a cargo del profesor Jorge Núñez.

Desde varios kilómetros antes de llegar a la escuela no hemos visto casas, ni a orillas del camino ni en los cerros.

—¿Dónde viven los niños? ¿De dónde vienen? —preguntamos.

—Vienen desde Los Cipreses —señala el profesor; deben caminar por el cerro dos o tres horas

para llegar hasta la escuela.

El Director del DEM agrega que justamente por este motivo y para permitir que los alumnos tengan continuidad en sus estudios se reunió con la comunidad de Monte Oscuro, formada principalmente por montañeses que trabajan en la extracción del carbón vegetal, con el objeto de proponerles como solución a estos problemas trasladar a los niños a la Escuela Internado de Potrero Grande. Ahí tendrían educación básica completa, buena alimentación y locomoción especial para trasladarse los fines de semana desde y hacia sus hogares. Pero los padres no aceptaron esta proposición y manifestaron su deseo de continuar con la escuela unidocente. "Si se van a Potrero Grande, no veremos a los niños", señalaron.

El proyecto era muy bueno y además favorecía al profesor que dejaría de vivir tan solo y aislado. Pero a él esto no le preocupa mayormente.

—Estoy acostumbrado. En mi tiempo libre leo, escucho música, limpio mi pequeña huerta, riego las

## VISITANDO ESCUELAS EN CURICO



*El profesor Pedro Valdés Núñez (al centro), Director de la Escuela de Talentos Musicales de Curicó. A la izquierda, la profesora Cecilia Comejo y a la derecha, dos alumnos de ese establecimiento.*

frutillas, salgo a conversar con los vecinos para programar las reuniones. (El es el Secretario del Club Deportivo El Peral que practica fútbol en la misma escuela.)

—¿Cuáles son las principales dificultades que Ud. debe enfrentar para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje con sus alumnos?

—El primer año es difícil por ser curso combinado. Se entrega lo elemental, en realidad aprenden a leer durante el segundo año.

—¿Cuál es su relación con la comunidad?

—En el verano seguí un curso sobre salud. Tengo un botiquín, la gente de este lugar recurre a mí cuando necesita medicamentos. El caso de accidentes como quemaduras o cortes yo los atiendo. Atiendo urgencias y primeros auxilios. Hace poco tiempo llegó un herido con un corte en la mano, debí atenderlo mientras llegaba la ambulancia que llamamos por el equipo de radio, por la que me comunico con la central de Curicó. Con la radio fundamentalmente solucionamos los problemas de

urgencia tanto de salud como incendios.

—¿Ha atendido alguna vez un parto?

—Estuve "a punto" la otra vez pero... no estaba aquí.

Francisco Muñoz interviene destacando la labor que realiza el profesor en lugares como éste. Es bonito —señala— que mucha gente sepa todo lo que hace el profesor rural: médico, asistente social, consejero de asuntos legales.

—¿Qué asuntos legales le consultan?

—Por ejemplo sobre robos, hijos naturales, asignaciones familiares, subsidios.

### Homenaje

Regresamos a la ciudad de Curicó, luego de este agitado día

de visitas a las escuelas rurales de la comuna, con el corazón lleno de esperanzas, de alegría y sobre todo con una admiración aún mayor por la abnegada labor de nuestros colegas, los maestros rurales, que a través de su entrega diaria hacen posible el crecimiento de sus comunidades y la educación de los hijos de todos los rincones de nuestro país.

Desde estas páginas *Revista de Educación* desea rendir un sincero homenaje en reconocimiento y agradecimiento a todos los maestros rurales de Chile, representados:

● Por Evaristo Medina, Director de la Escuela Internado F N° 7 de Potrero Grande, a quien deseamos logre solucionar el problema de traer agua para el regadío.

● Por Luis Hernández, Director de la Escuela G N° 27 La Concep-

ción, de Upeo, y su esposa, la profesora Marisol Torres, a ellos nuestro sincero deseo que se produzca el ansiado regreso a la ciudad, esperamos que algún joven matrimonio de profesores decida pedir su traslado.

● Por Jorge Núñez, profesor encargado de la Escuela G N° 40, de Monte Oscuro, a quien deseamos que continúe enseñando a sus alumnos y ayudando a su comunidad que tanto lo necesita y aprecia, porque esos padres montañeses son analfabetos, pero tienen no obstante un alto concepto de la familia, aunque para los niños sería —desde el punto de vista educacional— muy positivo trasladarse a la Escuela Internado, desde el punto de vista familiar se perdería la unidad. Y eso, para ellos y para el sistema educativo, es fundamental. ●

# TRES FORMAS DE UN RECUERDO

**Francisco Raynaud López**  
Subdirector de la Revista de Educación.

*Nota: Este artículo fue elaborado sobre la base de un trabajo publicado en el diario La Discusión de Chillán el 17 de abril de 1959.*

● **El 17 de abril de 1888 fue fundada una Escuela Normal de Preceptores en la ciudad de Chillán.**

● **Aunque hoy no existe oficialmente, sus ex alumnos la recuerdan y preparan la celebración de su centenario que ocurrirá en dos años más.**

● **Este es un aporte a la campaña de recordación de las generaciones de maestros formados en ella.**

**C**ada 17 de abril, en medio del ajeteo de la gran ciudad turbulenta, mi recuerdo se vuelve hacia Chillán, ciudad histórica y acogedora, aunque esté lejos de ella en la geografía y en el tiempo.

Ese día la memoria me trae un sinfín de remembranzas de cosas y situaciones ya idas, pero presentes. Y se hacen realidad no hídiza ni lejana, destacándose entre otros recuerdos, unos muros de madera lavados por la lluvia, un olor de clavelinas, un árbol a la orilla de un sendero. Y abro los brazos y estrecho junto a mi corazón, muro, olor y árbol que representan a mi vieja Escuela Normal, que cada 17 de abril celebra su aniversario.

## Muros de madera

Mi mano palpa como antaño la madera con su pintura desteñida y luego el vidrio repetido que era corredor y no ventana y me voy por allí como hace tiempo con un libro en la mano, con un amigo fiel: el flaco Parga, el cura Guillén, el pato Padilla, el chico Herrera, o el gordo Contreras, o simplemente solo. Y te hablo de nuevo, vieja Escuela: madera un

día pintada de verde y luego desteñida por el sol y la lluvia. ¡Ah, que días contigo, qué crepúsculos, qué madrugadas y qué sueños! Era tan dulce ir por allí, camino abierto a todos los vientos que silbaban en el invierno, camino abierto al olor de las flores en primavera y al canto o el griterío de los niños de la Escuela Anexa.

En medio de todo este accionar vital de hoy día, cómo me gustaría volver hacia ese sitio. Cuando era muchacho yo pensaba que si al final del camino existencial había algo que llevara hacia otro destino, la ruta no podía ser otra que un corredor como ése: abierto, limpio, largo, claro que por orillas de soles y de



*Tres alumnos de la promoción 1943-1949 frente al patio de las clavelinas. De izquierda a derecha, Roberto Guillén, Manuel Sandoval y el autor de este recuerdo.*



*Profesores de la Escuela Normal de Chillán en 1938 durante la celebración del cincuentenario en el local del establecimiento que fue destruido al año siguiente.*

*(Foto proporcionada por el profesor René Salvo.)*

cantos, me llevaría a rematar junto a un jardín de clavelinas todo blanco.

## Las clavelinas

Aspiro el olor de las clavelinas. ¡Qué regalo tan grande, qué maravilla cuando llegaba el tiempo!

Si uno pasaba por el sendero estudiando la teoría del "Como si" de Claparède o la clasificación de Wundt para las Ciencias, era detenido ahí por una pared de olor que lo llamaba o que lanzaba una mirada invitadora como una muchacha tras una ventana. Se perfumaban los textos de pedagogía, se introducía el aroma por entre las técnicas metodológicas o se instalaba en las preparaciones de clases y salía luego cuando había que desarrollarlas entre los niños de la Anexa.



Los alumnos del primer año de 1943 junto a su profesor jefe Orestes Solar, frente a la puerta de ingreso de la Escuela Normal de Chillán edificada después del terremoto de 1939.

Y en las tardes de sábado era de ver un río de clavelinas derramado hacia las plazas, primero hacia la Victoria y luego a la de Armas, para rematar en las otras: la de la escuela México, la de San Francisco o del Mercado. Sobre el ojal del terno, siempre negro, cercana a la corbata roja, la clavelina ahí como una insignia. Las cortábamos, entonces, sin reparar que era mejor dejarlas sobre el césped para continuar su ciclo. Eran, por aquellos años, nuestro sello de primavera abierta, de juventud anhelante.

No sé si en aquel sitio existe hoy día un prado o si es terreno baldío o si sobre él se ha construido una casa. Pero, a quienes sean, digo, si un día surge de pronto entre los terrones o las maderas del piso, un verso roto, una palabra triste, un suspiro, una lágrima, déjenlos reposar allí mismo, no los aparten, tal vez son míos o de aquellos de mi generación. Siémbrenlos de nuevo, porque en primavera, de todo eso surgirán otra vez —estoy seguro— las clavelinas blancas del color y la forma de nuestro recuerdo.

#### El árbol

Mis ojos todavía lo ven. Es un eucalipto. Estaba a la orilla del sendero que llevaba hacia adentro, hacia el fundo, hacia la greda que se convertía en cántaro en las clases de Trabajos Manuales de don Pedro Jota Ramírez, hacia el trigo y el camino a Chillán Viejo cercado de zarzamoras y telarañas. Era

un árbol muy bueno, muy amigo, muy solitario y comprensivo.

Cuando el viento huracanado lo azotaba en el invierno parecía que iba a caer sobre el sendero, pero no caía, se doblaba, pero no caía. En la mañana lo mirábamos desde los dormitorios o en el camino hacia el pabellón de las salas de clases. En las tardes lo visitábamos.

Quizás fue más amigo que los amigos con quienes compartíamos alegrías y penas y que aquellos de cursos superiores a los que a veces nos atrevíamos a acercarnos: Horacio Oñate, Raúl Rivera, Arturo Millán, Rolando Sánchez, René Largo Fariás. El supo de muchas cosas que nunca fueron dichas: los desencantos, las rebeldías, las angustias, las indecisiones. Junto a él preparé exámenes y trabajos, junto a él escribí poemas que ya están rotos y sueños que no creí posibles. Mucho de eso se ha ido con el tiempo y las cosas que estaban a su alrededor cambiaron de organización y de estructura.

¿Qué será del árbol? Tal vez ya no esté, pero sigue conmigo, porque aprendí de él la sabiduría de la tierra que siempre es lugar propicio para que se alce el verde aunque la aparente sequía indique que ya no hay esperanza. Además, trato de ser y continuar siendo aunque me doble y me azote el viento.

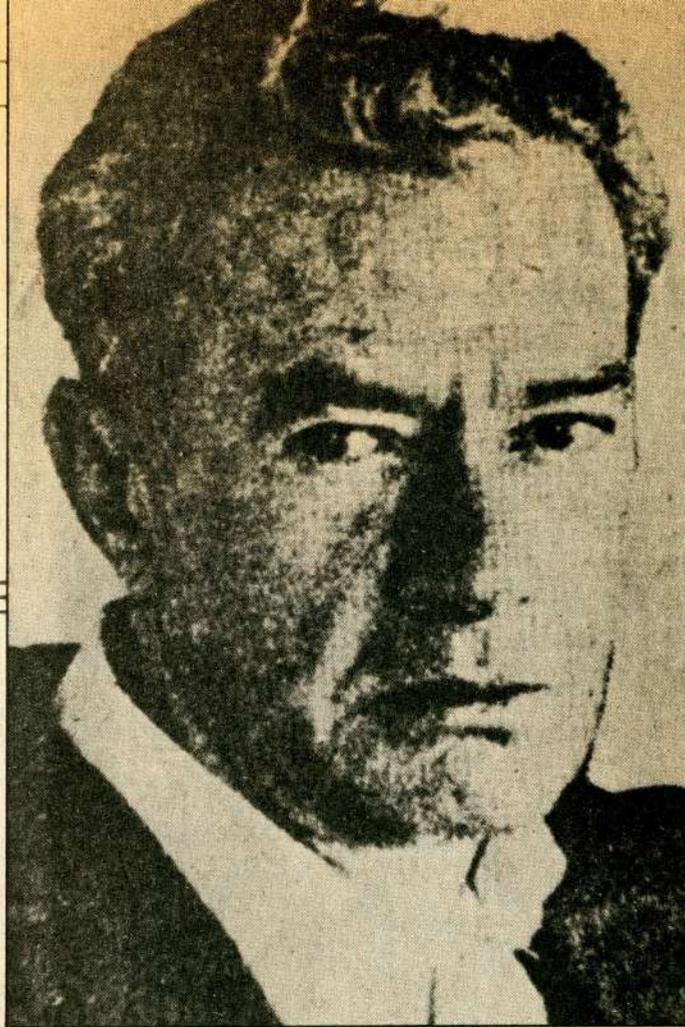
Viejo hermano, te doy la mano de mi corazón y estrecho la tuya hecha de hojas y resinas. Haga lo que haga, jamás podré ser

como tú: tan amistoso, tan fuerte. Pero quiero que sepas que no olvido tu sabia lección de esperanza y de silencio.

#### En eso, todo

El corredor con su muro de madera, las clavelinas, el árbol. En eso está todo: el tiempo, la vida, los sueños, las alegrías y los llantos; las lecciones en las aulas y fuera de ellas; los maestros inolvidables: don Jorge Chávez Dailhé, don Oreste Solar, don Armando Sánchez, don Pedro Muñoz, don Raúl San Martín; los compañeros: Nazar, León, Paz, Figueroa, Cerda, Sandoval, Llanquino; la cama blanca del dormitorio en las noches del invierno; el café humeante en las mañanas; la campana robada en la noche del 16 de abril y la caravana blanca marchando hacia el solar de la antigua escuela destruida por el terremoto; el tarro llamando a despertarnos en la mañana del 17; el fiero bautizo de los novatos; las veladas de aniversario; las elecciones; las peleas; Pedrito con las cartas, los lirios, el trigo y en medio de este vendaval de recuerdos la figura inmutable y amiga de don Arturo Mutizábal y el rostro bondadoso de don Ernesto Castro.

Todo eso vivido y no muerto, escondido pero no perdido, todo eso vuelve, surge, mientras escribo junto a una ventana y la calle vibra con su apresurado ritmo. Entonces yo escucho desde lejos, desde mi corazón, desde el fondo del tiempo verde y gualda el canto inolvidable que termina con esa salutación reverencial: "¡Gloria a ti, vieja Escuela Normal!".



# LO ESPACIAL EN UN CUENTO DE JUAN RULFO

**M**acario es un cuento de Juan Rulfo. Forma parte del libro *El llano en llamas*. Como cualquier obra literaria, Macario puede ser analizado e interpretado desde múltiples perspectivas. En este breve artículo quisiera dar cuenta de los resultados de la aplicación de ciertos operadores espaciales a este relato.

La aplicación de la técnica fue completamente ocasional. En una clase expuse la afirmación de un crítico de Lévi-Strauss que reprochaba a éste reducir el mito a un elemento funcional-expresivo, absolutamente vacío de contenido en sí mismo, y sólo susceptible de recibirlo gracias a su integración en una estructura sintáctica, de acuerdo con leyes determinadas que no rebasan mucho en sus posibilidades la esfera de lo espacial, económico y utilitario.

## El intento

A primera vista parecía que el cuento de Rulfo no podría recibir mayores aportes desde una consideración espacial. La historia de un ser marginal, considerado loco por muchos, dominado por un hambre insaciable, confinado a un cuarto miserable por una madrina dominante y sólo comprendido por una compañera de infortunio, parece situarse al margen de cualquier coordenada espacial. El cuento no parecía, entonces, particularmente apropiado para ilustrar la importancia de las relaciones espaciales. Sin

Prof. Felipe Allende

Depto. de Estudios Humanísticos  
Escuela de Ingeniería  
Universidad de Chile.

embargo, hicimos el intento de examinar el cuento en busca de estas relaciones.

## Adentro-afuera

"Estoy sentado junto a la alcantarilla aguardando a que salgan las ranas." Así comienza el cuento y comienzan también las relaciones espaciales. Hay alguien afuera, Macario que espera que

● **Juan Rulfo es uno de los más destacados escritores americanos. Su libro "El llano en llamas" es una obra ya clásica de la literatura moderna.**

● **Juan Rulfo nació en México y desarrolló una valiosa tarea en su país, donde murió a comienzos de este año.**

● **En este cuento se entrega un ejemplo del análisis de un texto, utilizando operadores espaciales, como "adentro-afuera", "arriba-abajo".**

salga algo de adentro, las ranas. El de afuera, Macario, está armado de una tabla para despanzurrar, "apalcuachar" dice él, a las que salgan de adentro.

Los de adentro, las ranas, perturban con sus gritos el sueño de la madrina dominante. ¿Qué son estos gritos de los de adentro? ¿Voces interiores? ¿Remordimientos?

#### Arriba-abajo

Y si lo espacial no es lo externo y lo interno, sino lo que está arriba y lo que está abajo, ¿no es acaso Macario la imagen caricaturesca de un pequeño dios que, armado de poder destructivo, aterroriza a los de abajo?, ¿un dios de las esferas superiores, de la luz, del espacio abierto que impide bajo pena de muerte que seres confinados en las regiones inferiores, subterráneas, oscuras, seres recluidos en espacios estrechos y cerrados, abandonen su prisión?

Pero, a su vez, el caricaturesco dios que está arriba de las ranas es uno de los de abajo. Está bajo el poder de la madrina que lo obliga a permanecer encerrado en su cuarto, que ata sus manos cuando va a la iglesia y que lo aterra con el miedo a la condenación eterna por sus muchos pecados.

Dios, la madrina, el cura que predica desde lo alto del púlpito, son para Macario los de arriba; Macario y Felipa, su compañera de infortunio, son los de abajo. También Dios —piensa Macario— lo espera para "apalcuacharlo" en el infierno apenas emerja desde las regiones de la vida a las de la muerte.

En otras palabras, Macario, que es de los de abajo en esta vida, seguirá siendo de los de abajo para siempre en el infierno.

#### El cuarto

Adentro, afuera; arriba, abajo parecen ser coordinadas enemigas que dominan la vida de Macario.

El único lugar seguro para él es su pequeño cuarto lleno de cucarachas y alacranes. Ahí se refugia. Los que viven fuera de la casa no le permiten salir al exterior, apenas lo ven, tratan de descalabrarlo a pedradas.

Pero ahí en el cuarto, en la obscuridad, desde el interior de los costales en que duerme, Macario se ve atacado por cucarachas que le recorren el cuerpo; desde el techo, desde lo alto, caen cada cierto tiempo los alacranes que amenazan con picarlo. Macario no enciende la luz; siente que pueden encontrarlo sus pecados. A Macario lo han convencido de que lo que viene de adentro de él es malo. Teme a los de adentro; teme a los de afuera.

Sin embargo, hay algo en el exterior que lo atrae: el ruido de un tambor lejano. Macario no puede abandonar su refugio, su obscuridad, para ir al encuentro del tambor; trata, entonces, de reproducirlo en su interior y golpea su cabeza desgarradoramente contra el suelo, contra los pilares del corredor.

Ese deseo interior es su pecado, por eso se condenará.

#### Felipa

Felipa es la compañera de



infortunios de Macario. Dominada por la madrina, debe ocuparse de la comida de los tres. Sólo cuando la madrina ha satisfecho su hambre, Macario y Felipa pueden comer las sobras.

En Felipa está la única posibilidad para que los mundos de adentro y afuera, de arriba y abajo se armonicen en Macario. Felipa quiere librar a Macario de la condenación; librarlo de toda la mucha maldad "que le llena el cuerpo de arriba a abajo".

"Porque yo estoy repleto por dentro de demonios, tiene que sacarme esos chamucos del cuerpo confesándose por mí", dice Macario. Pero Felipa no lo hace desde arriba: se acurruca a su lado y pasa las noches con él y lo tranquiliza.

Felipa le da a Macario la prueba más formidable de la bondad de lo interior; su leche. Macario busca en el mundo externo todo lo que pueda serle gratificador; su única satisfacción es el alimento; de ahí su hambre insaciable. Macario no

ve el mundo a la luz de la eternidad; lo ve a la luz de lo que puede saciar su apetito, no *sub specie aeternitatis*, sino *sub specie famis*. Macario ha comido de todo: ranas, sapos, leche de cerdas y chivas, comidas de puercos, flores de obelisco, arrayanes, granados; la leche de Felipa tiene el sabor de la miel que le sale por debajo a las flores del obelisco.

Es lo que ha hecho más feliz a Macario: algo que ha salido del interior de la única persona que lo comprende.

#### Operadores espaciales

Hemos comenzado a leer el cuento y dos parejas de términos espaciales nos han salido al encuentro: arriba-abajo; adentro-afuera. Usándolas como operadores para algunas partes del cuento se han mostrado como fuertemente vinculadas a los contenidos que se nos presentan.

Surge una pregunta: ¿Queda vacío de contenido un relato cuando se lo analiza desde la esfera de lo espacial? Macario parece darnos una respuesta clara: de un modo u otro, lo espacial se hace presente en los relatos.

Siempre habrá un arriba y un abajo, un adentro y un afuera, un norte y un sur, un oriente y un occidente, un atrás y un adelante, un centro y un entorno, que permitirán una aproximación a los contenidos.

No es el único modo de acercarse a ellos, pero tampoco es el más despreciable ni el menos fructífero. ☺



# PRESENCIA DEL BALLET EN NUESTRO MEDIO

Yolanda Montecinos,  
Periodista.

**E**xiste en la actualidad un interesante movimiento de ballet con cualidades propias, algunos creadores —pocos en realidad—, buenas escuelas, inquietudes desbordantes y algo vital, un público inquieto, bien dispuesto y en ocasiones, preparado.

Midiendo el momento actual en este aspecto, cabe señalar como características más sobresalientes la existencia de dos compañías estables, un fuerte grupo de danza independiente o subterránea, la presencia de una compañía que cultiva el folclore en un grupo profesional de ballet, como Bafona, y un repunte de coreógrafos nacionales, mientras en el Teatro Municipal han anclado por tres años consecutivos un director artístico llegado desde Estados Unidos (Iván Nagy) y un equipo de prime-

● **Creadores nacionales para cimentar este arte.**

● **Fuerte movimiento de danza independiente.**

● **Dos conjuntos estables subvencionados.**

ras figuras y solistas de diversos puntos del mundo.

## **Ballet Nacional**

Este conjunto nace como grupo oficial en 1945 con el estreno de *Coppelia* en versión especial de su fundador, Ernst Uthoff, hoy Premio Nacional de Arte. La Facultad de Arte de la Universidad de Chile conserva la compañía, en la actualidad, con dirección de Maritza Parada, con un equipo de 26 bailarines y un personal técnico de 12 personas.

Formado en los principios ale-

manes de la danza moderna, de corte expresionista, siguió en sus primeras décadas los postulados del gran creador de "La Mesa Verde", Kurt Jooss. Estos principios fueron traídos a nuestro país por uno de sus discípulos más preclaros, destacado solista y coreógrafo, Ernst Uthoff, quien con su esposa, Lola Botka, y el primer bailarín, Rudolph Pescht, fueron llamados por la Universidad de Chile para organizar una escuela y luego un ballet estables. El conjunto llenó todas las expectativas y llegó a ser famoso y premiado en todo el continente, desarrollando el estilo

de la danza dramática y proporcionando bailarines y creadores locales.

El año pasado, la compañía menoscabada, en parte, por la falta de una sala propia que les permita desplegar sus temporadas como el Teatro Nacional en el Antonio Varas, actuó en diversos sitios. En el Centro Cultural Los Andes estrenó o repuso las premiadas creaciones de Michael Uthoff, director y coreógrafo invitado.

El joven artista, formado junto a su padre en Chile, perfeccionó sus estudios en Estados Unidos. Radicado allí, fue parte de notables conjuntos, como la Robert Joffrey Company, y luego fundó y dirigió el Ballet de Hartford. Ha realizado tres jornadas como coreógrafo invitado, mostrando una forma que desarrolla el estilo de su padre y lo enriquece con sus conocimientos de lo tradicional, más la importante corriente de la danza contemporánea en los Estados Unidos. Su contacto con el grupo universitario



Magali Rivano y TEDAT en una escena de *ENCUENTROS*, ejemplo de danza-teatro y de actividad seria y continuada de nuestra danza independiente.

ha sido vital para ellos, como renovación y, a la vez, como estímulo para retomar el camino de sus primeros tiempos. Podría hablarse ya en estos últimos tres años de una lenta y evidente recuperación que promete algunos logros concretos.

#### La obra de Michael Uthoff

El Ballet Nacional ha tenido muchos coreógrafos invitados y también ha generado a algunos dentro de su propio cuerpo. Entre estos, Rob Stuij, Patricio Bunster, Fernando Beltrami, Jaime Riveros, Germán Silva y el joven Uthoff. Casi todos han seguido la línea moderna, con fuertes elementos tomados de la gran tradición del ballet y, en ocasiones, buscando fuentes de inspiración en motivos locales.

Por su importancia y por la respuesta que todas sus obras han tenido es interesante la obra de Michael Uthoff. En su *Bach Cantata N° 10* a través de una correlación música-movimiento, consigue captar el espíritu de la música del gran autor barroco en siete movimientos y utilizar a las principales figuras del conjunto. Para lograr

una total aproximación a su estilo e intención, aprovechó al máximo su breve estada en la compañía, preparándoles en la búsqueda de expresiones por medio del cuerpo, en frases típicas de su lenguaje y en la más minuciosa correlación con la partitura.

Otra de sus breves piezas fue *Unstill life* sobre el cuarto movimiento de Gustav Mahler en su *Quinta Sinfonía* y el célebre *Poema Veinte* de Pablo Neruda. Obtiene un dueto del más puro neoclasicismo, destinado a poner a prueba el lirismo y la fuerza como ejecutantes de dos primeras figuras de un conjunto profesional. En este caso correspondió hacerlo a Rosa Celis y Cecilia Reyes, alternando con Jorge Ruiz y Arturo Peralta. Todos elementos formados en la Escuela de Danzas de esta compañía y luego en el conjunto mismo.

*Tom Dula* obra creada por Michael Uthoff para su compañía en Hartford, causó profunda impresión por su clara narrativa y el uso de elementos de la gran tradición de la leyenda del oeste en USA, imponiendo un lenguaje que mezcla muy bien la danza y el teatro. Pero el joven artista no sólo busca

inspiración en temas del folclor norteamericano, también vuelve la mirada hacia América y lo hace en *Antumalal* y, mejor todavía, en su obra premiada por el Círculo de Críticos de Arte, *Reflejos del arroyuelo*. Sobre canciones folclóricas latinoamericanas, con un vestuario de María Kluczyńska, compone una secuencia de danzas, de tal forma unidas entre sí que producen el mismo efecto que el fluir constante, alegre y transparente de un arroyuelo. En ellas y siempre de modo claro y conciso, va reflejando el espíritu del pueblo de nuestra América Latina con delicadeza, sugerencia y profundo sentido de observación. Es una pequeña y reconocida obra maestra que la compañía mantiene en su repertorio activo, a lo largo de su ciclo anual.

#### El Ballet de Santiago

Esta compañía vive un momento de evidente brillo y enorme proyección. Es parte de los cuerpos estables de la Corporación Cultural de Santiago y tiene como director artístico al ex bailarín, húngaro de nacimiento, de fama internacional, Iván Nagy. Realiza constantes giras por el exterior, temporadas en el Teatro Municipal, donde tiene su sede estable, su escuela, sala de ensayo y ca-

marines, además de una videoteca y un museo de la danza. Se presentó en Nueva York y obtuvo una buena respuesta de parte del público y la crítica especializada.

Iván Nagy, ganador en 1965 de la Gran Medalla de Plata al mejor bailarín clásico en Varna, Bulgaria, se integra al National Ballet de Washington, luego al New York City Ballet y llega a ser primer bailarín en el American Ballet Theatre. Estrella en diversos conjuntos del mundo, dejó su papel de bailarín por decisión personal al cumplir los treinta y cinco años en 1979 y se dedica a dirigir grupos profesionales, como el Ballet de Santiago, desde 1982. Junto a su esposa, la ex primera bailarina del London Festival Ballet, Marilyn Burr, han convertido al grupo municipal en una floreciente compañía internacional.

La compañía ha llegado a contar con un repertorio activo de 29 obras, con creaciones de coreógrafos (catorce invitados) más la presencia de importantes figuras extranjeras, entre ellas Natalia Makarova y, en varias ocasiones, los esposos Valentina y Leonid Koslov o el bailarín estrella norteamericano-cubano Fernando Bujones, entre otros. Todo esto señala el importante apoyo que este grupo ha obtenido de la Corporación Cultural de la Municipalidad de Santiago y del grupo de Amigos del Ballet, que han hecho posible la contratación del director artístico y una plana importante de primeras figuras y solistas llegados desde distintos puntos del mundo, en especial Estados Unidos.

Es así como la compañía tiene, en la actualidad, como bailarina estrella a Sara Nieto, uruguaya, de destacada actuación en el Ballet del Sodre de Montevideo, quien obtuvo interesantes críticas en Nueva York durante la presentación del conjunto; al primer bailarín francés Gilles Maidon, como lo fuera durante un tiempo, Marysse Egasse y lo es ahora la americana Nancy Raffa, y la cubana Berthica Prieto. La compañía ha actuado, además, en Buenos Aires y ha participado como invitada en el festival internacional de ciudad de Trujillo (Perú) y tiene en sus filas, una serie de solistas internacionales.

Entre estos Pablo Aharonian (uruguayo), los chinos Li Amlin y Fu Xijun, entre otros y también, algunos chilenos como los esposos Edgardo Hartley y Elba Rey, quienes regresaron al país luego de varios años en Europa.



*El Ballet de Santiago en un inspirado pasaje de SERENADE; coreografía de Georges Balanchine remontada para el conjunto con autorización de su creador.*

### Danza Independiente

Llena una posición difícil y tras años de ensayos y esfuerzos comienza a cobrar real importancia. Corresponden, en gran parte, a un desarrollo joven de las tendencias modernas cultivadas en el Ballet Nacional Chileno en tiempos de Ernst Uthoff y sus principales figuras son Malucha Solari, Magali Rivano, Hernán Baldrich, Gaby Concha y Vicky Larrain. Elementos nuevos como Nelson Avílez y Andanzas se desenvuelven aún en etapas menos depuradas y ejemplos como Karen Connolly y radicada en Chile y Paco Mairena, han preferido el ámbito de la televisión, al igual que Mario Bugueño.

Malucha Solari, una de las estrellas del Ballet Nacional, dirigió el importante conjunto BALCA, grupo de experimentación, y, en forma periódica, tras viajes de estudios fuera del país, cimentó su actual Instituto de Danza con elementos primitivos, además del jazz. Ha conseguido crear la carrera de Instructora de ballet. Es una figura que aglutina y orienta con notable

amplitud de criterio y, siempre, con miras a un movimiento de danza chilena.

Magali Rivano se formó en el Ballet de Arte Moderno del Teatro Municipal (antecedente directo del actual conjunto), ganó el Premio de la Crítica con su interpretación de *Tango*, creación de Germán Silva, y abrazó el medio de la danza independiente menos seguro, pero más concordante con sus aspiraciones expresivas. Ha hecho un largo camino antes de llegar a su actual conjunto TEDAT (Taller experimental danza-teatro), en el que se cultiva una forma que expresa la dinámica de hoy a través del movimiento y la emoción.

Su grupo está integrado por siete sólidos bailarines, tiene la asesoría de su esposo, el actor Alejandro Cohen, y cada una de sus coreografías posee un auténtico aire experimental desde *La Estación* hasta la búsqueda existencial de *Reflejos* o *Crepúsculo*.

Gaby Concha ha derivado a caminos profundos como temática e inquietantes en lo formal. Utiliza

recursos de la mejor danza contemporánea americana, con encuentros personales tras años de paciente y laboriosa búsqueda. Su grupo DANZAHORA también es reducido, pero llegan a logros como *Lazos* y obras inspiradas en poemas de Gabriela Mistral. Ha recorrido también muchos sitios para mantenerse en contacto con el público.

Luego de sus viajes a Estados Unidos, siempre en plan de perfeccionamiento, Vicky Larrain ha derivado a trabajos con actores como Enrique Noisvander en su grupo de Mimos, estableciendo firmes contactos entre danza y expresión teatral. Un brillante actor Andrés Pérez, hoy en Francia, aportó bastante en esta misma línea; en tanto, con características de movimientos y taller permanente, Hernán Baldrich explora con DANZA MOBILE en obras casi tabúes para el espectáculo. Este último artista se ha combinado de modo admirable con la pintura (Tatiana Alamos), la escultura, el cine, la fotografía, y actores como Marés González y Eduardo Barril.

En suma, la inquietud de una danza independiente es algo real en un panorama que se expande en dos grupos oficiales y en una espléndida compañía de Ballet Folclórico Nacional, dependiente del Ministerio de Educación que ha elevado su nivel técnico-expresivo a los mejores resultados de los conjuntos profesionales. Este grupo presenta un interesante ejemplo de adaptación a la realidad del medio. Realiza constantes giras por todo el país, es contratado en el exterior por su calidad probada, integra buenos espectáculos en TV y en temporadas y se renueva en lo creativo y en sus integrantes con periodicidad. Utiliza con inteligencia el más rico material folclórico, dándole el tratamiento y la dinámica de la danza contemporánea.

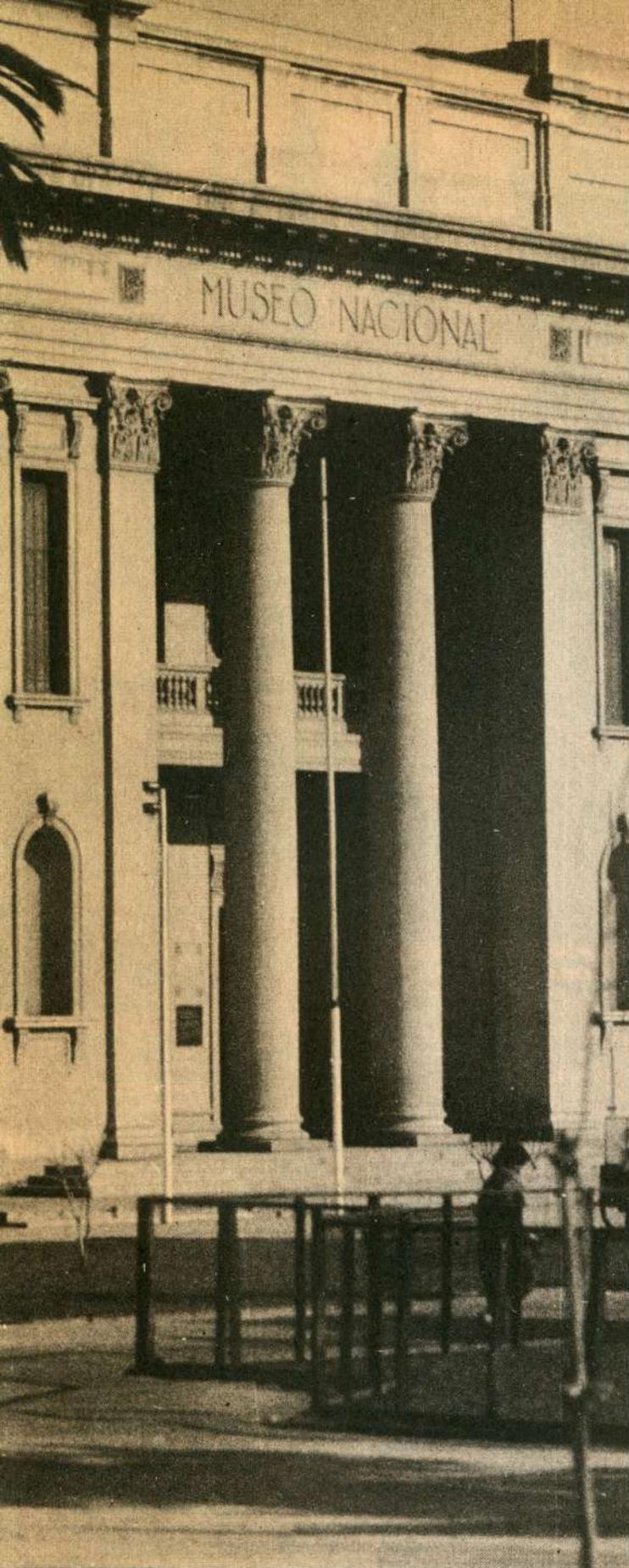
### Un cuadro completo

Puede decirse que se da en nuestro medio todo el espectro de la danza. Existen dos conjuntos subvencionados con sus respectivas escuelas de danza en las que se generan las nuevas figuras. Una danza independiente, fuerte e inquieta explora, experimenta y pone la tónica audaz con algunos profesionales de alto vuelo.

El amor por el arte del ballet sigue manifestándose por la creciente población infantil que estudia esta disciplina. Las academias de danza van desde las muy serias, incluso algunas con reconocimiento del Ministerio de Educación, a las que entregan enseñanza sin el menor control y muchas veces sin el conocimiento mínimo. Los profesionales formados en academias privadas o en las oficiales pueden actuar en los grupos citados o en el medio cada vez más activo en esta dimensión de la TV. Las exigencias técnicas impuestas en escenarios, hoy son muy elevadas, siendo el grupo del Teatro Municipal con sus figuras estelares un excelente estímulo para mantener activos a los bailarines y coreógrafos.

Los bailarines del Ballet Nacional de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile realizaron el año pasado el primer concurso de coreografía de carácter interno y resultó tan positivo que este aspecto vital de la creación y el no perder el acento propio parece estar asegurado con este grupo.

Así se cierra un círculo que confirma que la danza vive un interesante momento en nuestro medio con sus anhelos, realizaciones, características e incluso sus puntos débiles que revelan una enorme vitalidad.



Fachada del Museo Nacional de Historia Natural, ubicado en el interior de la Quinta Normal en Santiago, decano de los museos chilenos.

# PATRIMONIO Y MUSEOS

Consuelo Valdés Chadwick

Arqueóloga

Coordinadora Nacional de Museos

Dirección de Bibliotecas, Archivos y

Museos

- **La preservación de objetos dignos de ser conservados es la función primordial de los museos.**
- **La educación constituye un objetivo fundamental del museo contemporáneo.**
- **En Chile existen 127 museos. 25 de ellos pertenecen a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.**

**i** Qué es un museo? Hoy día la definición aceptada por ICOM (International Council of Museum) es la siguiente:

Es una institución permanente, abierta al público, sin fines de lucro, que adquiere, conserva, investiga, documenta, divulga y, especialmente, exhibe los testimonios materiales del hombre y su medio ambiente, con fines de estudio, educación y deleite.

## Antecedentes históricos

Hay un elemento esencial, común y permanente en la evolución del concepto de museo desde sus orígenes más remotos y en las formas más diversas en que se ha venido materializando: la preservación de objetos dignos de ser conservados, sea por inquietudes estéticas, intelectuales, emocionales o por intereses económicos, sociales o nacionales.

Este elemento se ha transformado en la función primordial de los museos por una razón muy simple. Los objetos que se custodian —al menos los creados por el hombre con su ingenio y destreza— son únicos, originales e irremplazables. Si se destruye una cerámica diaguita, ya no existen los diaguitas para reponer la pérdida; ni yaganes para reconstruir sus tejidos en fibras vegetales, y no resucitarán Gil de Castro ni Pedro Lira para volvernos a pintar o repintar sus retratos y paisajes en caso que los haya-

mos perdido. Y respecto a nuestro patrimonio natural, tal vez ya no encontraremos en nuestro territorio especies que conservamos en nuestros museos, pero que la propia naturaleza o nosotros mismos hemos extinguido o contribuido a su extinción, sobre todo en los últimos tiempos. El patrimonio que conservan los museos es, en gran medida, un "recurso no renovable".

La creciente importancia otorgada a la acción educativa de los museos reside muy probablemente en otra característica esencial de todo museo: conservan y exhiben cosas reales; alguien llamó una vez al museo "la casa de la realidad". Esta etiqueta sería suficiente para distinguirla actualmente de cualquier otro tipo de institución. En verdad, a diferencia de la información audiovisual, hecha de signos e imágenes, que pasan rápidamente por nuestra vista y mente, que se nos presenta ya interpretada —bien o mal— y que no deja huellas en las pantallas, en telones o en un pizarrón, los museos ofrecen la atracción de lo sólido, tangible y permanente. La observación directa de estos objetos, aparte de deleitarnos, informarnos e inspirarnos, nos vuelve a situar frente a la autenticidad.

## Conservación y restauración

La conservación es la función más importante, la de mayor res-

pensabilidad de un museo y la que distingue a esta institución de cualquier otra.

La conservación consiste en un conjunto de acciones para asegurar la integridad física, la perpetuidad de un objeto o colección del museo. Restaurar, en cambio, es devolver el aspecto, funcionamiento y las condiciones normales de conservación a cualquier objeto de museo, respetando su estado original. En forma muy abreviada, la conservación es preventiva y la restauración, curativa.

Por ello esta función está presente desde el diseño o habilitación de un edificio para uso museológico, de sus salas de exhibición y depósito y su climatización, en el diseño de vitrinas, la circulación, el montaje y, por cierto, en las medidas de seguridad que se adoptan contra robos, incendios, catástrofes y la vigilancia del público.

### La exhibición

La exhibición es otra función primordial del museo, aquella que más espera y se fija el público. Sin duda, es la forma de expresión más directa de un museo, y es por este motivo que la expresión "medio de comunicación" se aplica con frecuencia a los museos.

Sin embargo, una colección de objetos, por valiosa que sea, no constituye un museo ni justifica la creación de uno nuevo por el solo hecho de ponerla en exhibición. Actualmente mostrar significa explicar, poner en el contexto apropiado, atraer, contar una historia, hacer funcionar algo, asegurar, seleccionar y preparar material. Naturalmente, requiere creatividad, conocimientos y experiencias.

La exhibición es la carta de presentación o la cara de un museo. A veces decimos que es aquel extremo visible, que se sustenta sobre las demás funciones del museo, pero que también está reflejando los resultados y los objetivos de las demás funciones.

Corrientemente, la comunidad desconoce los complejos aspectos que lleva implícita la exhibición y todos los pasos y esfuerzos coordinados de diseñadores, investigadores, pedagogos, administradores, fotógrafos, auxiliares y muchos otros para planificar, realizar y mantener una exhibición que atraiga y eduque al público, por una parte, y que, además, asegure la permanencia e integridad de un patrimonio insustituible que se le entrega visualmente.

En general, la exhibición debe reunir cuatro condiciones básicas: orden, accesibilidad, seguridad y comprensibilidad. La tendencia actual es mostrar pocos objetos, bien seleccionados, separados o agrupados con algún propósito. Se usan efectos de luz y sonido atractivos, gráficos y recreaciones de escenarios naturales o ambientaciones históricas. Naturalmente, algunas de estas tendencias no satisfacen a todos los visitantes, en especial aquellos que prefieren la abundancia de objetos.

La exhibición puede ser permanente, temporal o itinerante. El



*Claustro del Convento de San Francisco en Santiago donde está ubicado el Museo Colonial.*



*Una de las salas del interesante Museo Chileno de Arte Precolombino de Santiago.*

hecho de que sea permanente no significa que sea estática. Los conservadores y museólogos se preocupan de cambiar o renovar objetos de las vitrinas.

La exhibición temporal llena varias necesidades: mostrar otras colecciones, distintas a las exhibiciones permanentes, que corresponden al museo o a otras instituciones. De esta manera se atrae a un público nuevo, se crean vínculos con organismos afines y el museo se mantiene al día —sobre todo los de arte— en materias de su especialidad, aparte de tener actualizado a su público. Las exposiciones temporales generan dinamismo y, muy importante en estos tiempos, recursos adicionales.

La exhibición itinerante es otro recurso que emplean los museos para entre otros fines llegar al mayor público posible divulgando su patrimonio y el valor de éste e incrementar el rendimiento de una inversión inicial.

### Investigación y documentación

La investigación y el estudio

permanente y sistemático de las colecciones es una función importante en todo museo. Permite identificar, comparar, determinar la procedencia, uso, estado de conservación y otros aspectos necesarios para la adquisición, documentación, exhibición y divulgación de colecciones.

Otra función determinante para la buena marcha de un museo es la de documentar. Es una labor minuciosa, tediosa y, generalmente, anónima y desconocida. Sin embargo, el registro e inscripción ordenada, sistemática y actualizada de los objetos o elementos que ingresan o pertenecen al museo es fundamental. A través de inventarios y fichas, conocemos lo que tenemos.

Obtenida esta información, se facilitan otras funciones del museo:

- diseño de políticas de conservación, exhibición, investigación y adquisición;
- eficiencia en la atención del público, en particular de los especialistas nacionales o extranjeros;
- mejor administración y control de los objetos conservados;
- edición de catálogos y otros materiales de divulgación.



*Puerta de ingreso al Museo Chileno de Arte Precolombino ubicado en los portales de la calle Bandera, de Santiago.*

Convendría señalar, principalmente en relación con la función de investigación y documentación, el enorme apoyo que constituye la biblioteca especializada del museo, que sirve tanto al personal del museo como a quienes acuden a ella, buscando material inexistente en otras bibliotecas.

### Ingreso y divulgación

Otra función de los museos es la de incrementar sus colecciones. La adquisición o ingreso de los objetos puede ser de distintas maneras: donación, canje, recolección en terreno, préstamo, depósito y —la menos frecuente— compra. Los objetos ingresan a un museo con algún sentido, siendo el principal el de perpetuarse y legarse a las futuras generaciones y no a destruirse por desconocimiento, negligencia o falta de recursos de las actuales. La adquisición



Fachada exterior del Museo Colonial ubicado en Alameda del Libertador B. O'Higgins, esquina de Paris, en Santiago.

sición es una forma de conservación del patrimonio que demanda tiempo, espacio y gastos de mantención.

En todo museo la divulgación es una función que comienza con la propia presentación de los objetos y que se extiende a través de ediciones impresas, visuales y audiovisuales mucho más lejos de sus vitrinas, gráficos, dioramas y salas. Los museos también organizan o efectúan dentro de su recinto charlas, conferencias, talleres y diversos eventos relacionados con su temática, o con las disciplinas que estudian su patrimonio museológico o el patrimonio en general. De esta manera, aumentan su acción cultural y llegan a un público que tal vez nunca ha visitado un museo, aunque el fin último de la divulgación, precisamente, es crear un interés por las funciones de la institución, estimular su visita o, al menos, el aprecio por el patrimonio.

**Educación**

La educación constituye un objeto fundamental de todo museo contemporáneo, en el más amplio sentido de la palabra. La contemplación de lo original concita un gran interés para el visitante. La exhibición es una función que en forma preferente pero no exclusiva, puede ampliar, suplir y complementar los conocimientos o las inquietudes tanto de escolares

como del público en general. En el museo la educación es permanente y abierta a todos.

El museo no discrimina en edad, condición social, nacionalidad, sexo o ideología. Libremente, y a veces en forma gratuita, llega a los museos un contingente heterogéneo al cual sólo se le pide tenga curiosidad e interés por aprender deleitándose.

El hecho de que su función educativa sea informal, libre y permanente no significa que carezca de organización y sistematización. Muy por el contrario, las visitas guiadas, los materiales didácticos impresos y audiovisuales, la misma exhibición, los talleres, las actividades extraescolares —como pueden ser academias científicas, históricas, juveniles científicas y otras parecidas—, requieren la confluencia de distintas disciplinas, de especialistas, la aplicación de metodologías y técnicas propias de sus respectivos campos.

**Los museos de Chile**

De acuerdo a un diagnóstico de los museos realizado en 1981, en Chile existen 127 museos y otras 86 instituciones que, según la definición de ICOM, también se consideran museos, vale decir: parques comunales y nacionales, reservas forestales, jardines botánicos, zoológicos y acuarios. Los 127 museos están distribuidos a lo largo de todo el país, alcanzando su mayor cantidad en la Región Metropolitana (31) y la menor en la Undécima Región (1).

El decano de los museos chilenos es el de Historia Natural, fundado en 1830. Durante el siglo pasado se crean otros seis museos, pero una verdadera expansión museológica ocurre entre los años 1960 y 1980, apareciendo hasta cuatro por año. El 60% del total de los museos del país se han formado durante esos veinte años.

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos es la institución nacional de la cual depende el mayor número de museos (25). El resto son universitarios, municipales, particulares, de instituciones religiosas, ramas diversas de las Fuerzas Armadas y de otras agrupaciones.

Los veinticinco museos dependientes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de todo el país son los siguientes:

HISTORICO NACIONAL	Hernán Rodríguez Villegas	Plaza de Armas
NACIONAL DE BELLAS ARTES	Elena Ossa Puelma	Interior Parque Forestal
BENJAMIN VICUNA MACKENNA	Carlos Ruiz-Tagle Gandarillas	Av. Vicuña Mackenna 88, 94
PEDAGOGICO DE CHILE CARLOS STUARDO ORTIZ	Elena Stogiannis Romero	Compañía 3150
ARTES DECORATIVAS	Rodrigo Valenzuela	Alameda 1611
II REGION		
REGIONAL DE ANTOFAGASTA	Ivo Kuzmanic Pierotic	Bolívar 188, esq. Balmaceda
III REGION		
REGIONAL DE ATACAMA	Miguel Cervellino Giannoni	Atacama 630 Copiapó
IV REGION		
ARQUEOLOGICO DE LA SERENA	Gonzalo Ampuero Brito	Cordovez esq. Cienfuegos
HISTORICO Y PINACOTECA CASA GABRIEL GONZALEZ VIDELA	Gonzalo Ampuero Brito	Matta 495 La Serena
DEL LIMARI	Rodrigo Iribarren Avilés	Independencia 329. Ovalle
GABRIELA MISTRAL, DE VICUÑA	Pedro Pablo Zegers Blachet	Gabriela Mistral 759. Vicuña
V REGION		
HISTORIA NATURAL DE VALPARAISO	Ana Avalos Valenzuela	Valparaíso 155, Viña del Mar
ANTROPOLOGICO R.P. SEBASTIAN ENGLERT	Sergio Rapu Haca	Hanga Roa, sector Tahai, I. de Pascua
VI REGION		
DE LA PATRIA VIEJA DE RANCAGUA	Carmen del Río Pereira	Estado 685, Sector D.
VII REGION		
O'HIGGINIANO Y DE BELLAS ARTES DE TALCA	Mauricio Massone Mezzano	1 norte 875, esq. 2 oriente
DE ARTE Y ARTESANIA DE LINARES	Jorge Valladares Campos	Avda. Valentín Letelier 580
CASA DE PAREJA DE YERBAS BUENAS	María Elba Gálvez Moreno	Juan de Dios Puga S/N
VIII REGION		
DE HISTORIA NATURAL DE CONCEPCION	Jorge Eduardo Brousse Soto	Edmundo Larenas 420
SECCION DE HISTORIA Y ARTESANIA DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE CONCEPCION	Jorge Eduardo Brousse Soto	Plaza Acevedo S/N
MAPUCHE DE CAÑETE PDTE. "JUAN ANTONIO RIOS M."	Héctor Zumaeta Zúñiga	Huechicura (a 1 km. de Cañete)
IX REGION		
REGIONAL DE LA ARAUCANIA, DE TEMUCO	Marco Sánchez Aguilera	Avda. Alemania 084
X REGION		
REGIONAL DE ANCUD	Abel Macías Gómez	Libertad 370 Complejo Turístico Chilotur
XII REGION		
DE LA PATAGONIA	Dessanka Ursic Vrsalovic	H. Magallanes 949 Punta Arenas
MARTIN GUSINDE, DE PUERTO WILLIAMS	Luis Barria Alvarez	Armada de Chile Puerto Williams, Magallanes

REGION METROPOLITANA

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

CONSERVADOR Hans Niemeyer Fernández

DIRECCION Interior Quinta Normal

# MAR DE LOS CHILENOS

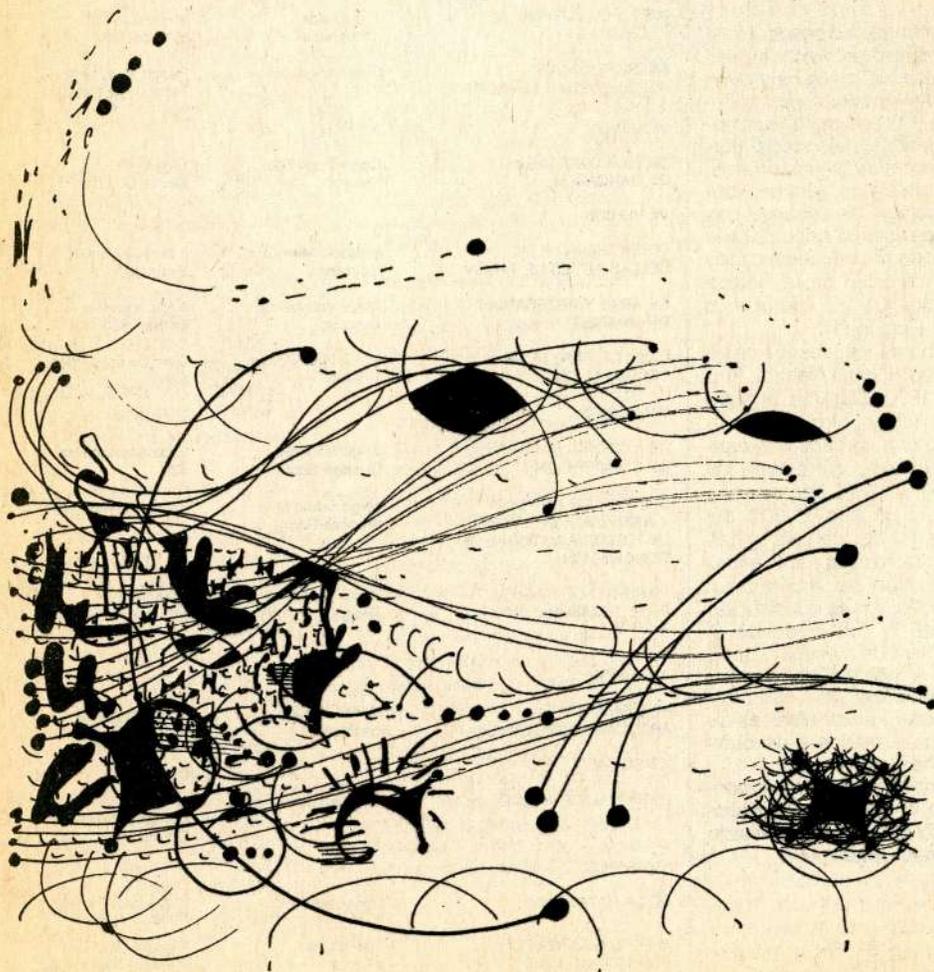
Mariano Latorre  
1886-1955  
(Selección de Miguel Moreno M.)

**A**l amparo de viejas velas, cangrejas húmedas de Chiloé, o cuadras parchadas del Maule, he cruzado tu salvaje soledad, mar de los chilenos, y he bebido tu hálito salobre, hermano del puelche de las nieves y del acre aliento de los pehuenes.

Mar de Chile, inmenso y virgen, que no hendieron griegos mascarones, ni supo de velas de púrpura ni de

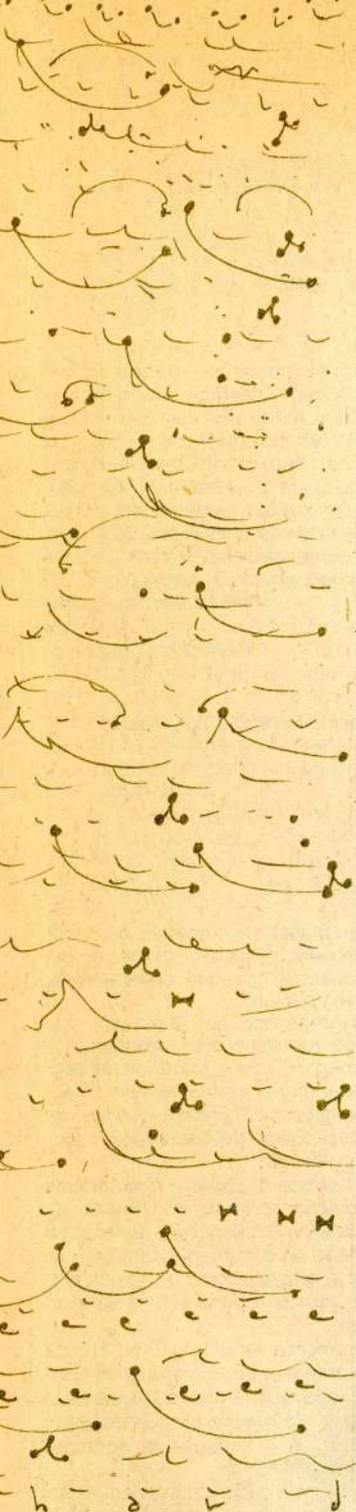
gaveros expertos, sino de balsas de cuero o trenzadas velas de totora, pero bebió el alma multisonora de los vientos primitivos.

Piraguas de centenarios troncos, rápidos bongos de las islas o canoas de cuero de los mares australes, fluctuantes como el pensamiento de sus pilotos, rompieron tus olas, huyendo del trueno, bajo la cabalgata de las nubes y vientos de



aventura, desde el otro extremo del mundo, empujando las velas rapaces de los piratas de Inglaterra y Holanda, trágicamente incorporados a la leyenda del mar chileno.

Mar del Norte, hijo del sol, cuya verde entraña se torna nieve espumosa al romperse en los grises acantilados, muro del desierto ubérrimo. Mar rayado por el vuelo negro de los yecos y el pestaño de las garumas y roto por la daga de las albacoras.



como cascos muertos!

*Del corazón de tus cerros bravios, tierra hecha piedra, bajan las rodas de roble en carretas minúsculas, y sobre ellas, el serrano mudo, piedra hecha carne, vuelto marino ante el estupor del mar nunca soñado, heroico en la caña que acaba de empuñar, como en la manquera de sus viejos arados de hualle.*

*Mar de Chiloé, extraviado entre islotes de esmeralda, espejo ávido de las selvas oscuras, de los verdeantes papales y de los villorrios grises, sumisos en torno a un campanario de madera. Mar amado del gran mar, que en violentas crecientes, tarde y mañana, derrama su sangre salobre en la pasiva quietud de los canales.*

*Una mortaja de nieblas espesas arrebujada en los inviernos los cerros ateridos y las aguas muertas, donde navega el Caleuche, hinchadas de aire las velas espectrales y su casco acribillado de luces; allí la imaginación del chilote, niebla y estupor, inmortalizó a los ahogados, a los piratas vencidos, a todos los que murieron en lucha con el mar.*

*Lanza de oro, el sol quiebra en los estios tu cristal hecho ascuas y va a teñir, empapado en sangre de aurora o en púrpuras de arreboles, la coraza de las centollas, dormidas en la penumbra del remanso submarino.*

*La paleta de ciprés del huilliche partió, en lejanas edades, tu espejo dormido, ebrio de cielo y era en manos del indio de las islas, la aleta de un lobo de mar; hoy vela ávida de viento y la caña triunfadora.*

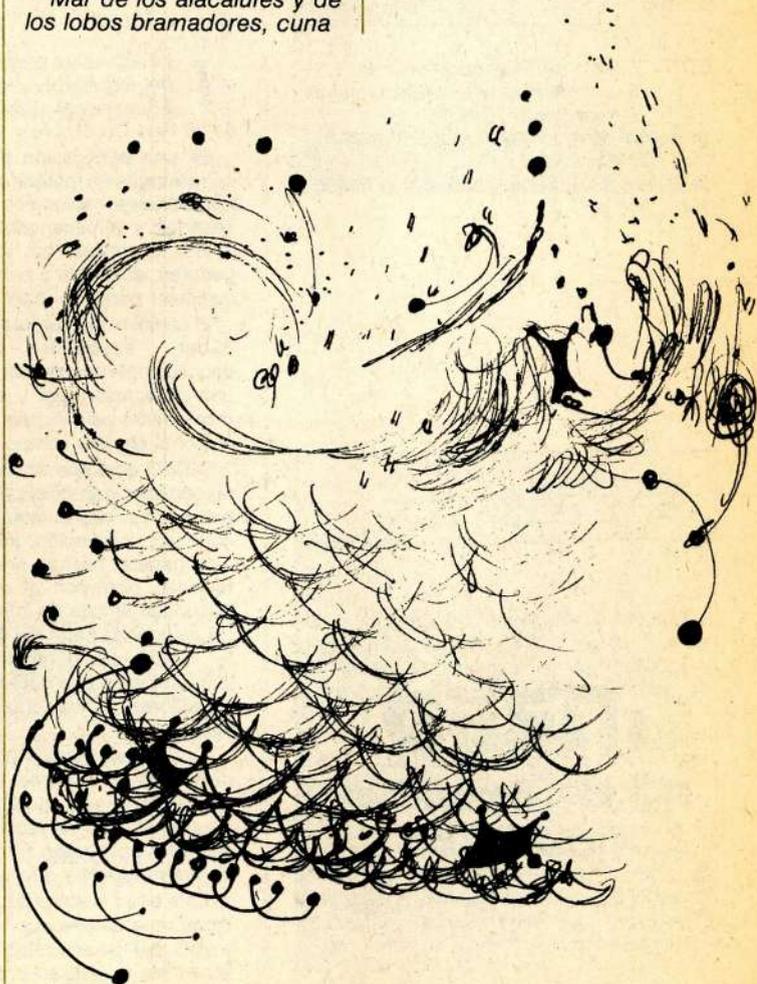
*¡Maulinos y chilotes, marineros del mar chileno, duros como los cerros y ágiles como las olas, vuestra es el*

*ala del viento y vuestra el alma del mar!*

*Mares del sur, blanqueados por la nieve de antárticos plenilunios, mares de frías corrientes, ceñidos de ventisqueros y de islas, por donde cruzan a la deriva témpanos errantes trozos del polo, y donde asoman su lomo las ballenas, pedazos de continente.*

*Mar de los alacalufes y de los lobos bramadores, cuna*

*de los vientos del polo que rompen el vuelo vencedor de los albatros y obligan al pingüino rey, inmovilizado en el hueco de las peñas, a apretar su huevo gris, en un trágico gesto de defensa, contra su pecho de seda, envoltura tibia de su corazón.*



*Mar del centro de Chile, blanco de gaviotas, hirviendo de congrios atigrados, de róbalos de plata y cabinzas de ojos sajones. Mar de los viejos pescadores coloniales, ingenuos y supersticiosos.*

*Mar amigo de la cordillera que baja en las venas de sus ríos, empapados de altura, a teñir el verdor de las olas de azules transparencias.*

*¡Mar del Maule, destrozado como un cristal en las aristas de las peñas, forradas de algas, erizadas de moluscos*

## COMPOSICION Y REDACCION

**AUTORES:** Edmundo Nowodworsky C. y Yolanda Bahamondes W.  
**EDIT.:** Universitas Ediciones Ltda., Santiago de Chile, 2ª edición, 1985.  
 198 pp.

**E**l libro presenta un enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje de la composición y redacción destinado a los profesores que deben desarrollar estos contenidos comunicacionales, especialmente de castellano. Recopila aspectos tanto teóricos como prácticos de la enseñanza de la lengua escrita.

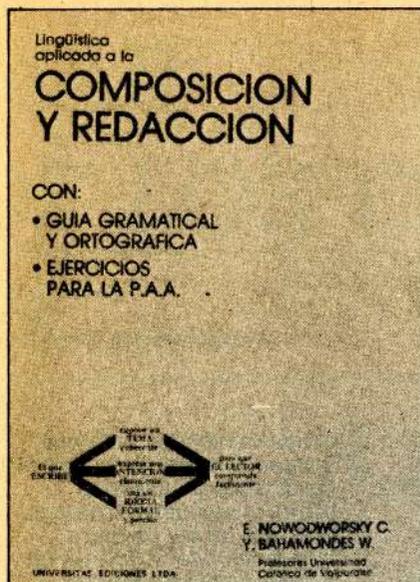
Esta segunda edición contiene materias referidas a nociones elementales de lingüística, ejercicios gramaticales y ortográficos preparatorios para la redacción; instrucciones generales para la composición y redacción, y diversos tipos de mensajes escritos, todos ellos de la primera edición. Esta segunda edición ha sido enriquecida con

ejercicios complementarios y para la P.A.A.

El texto contiene, además, una guía metodológica para los profesores que incluye supuestos de orden lingüísticos, psicológicos y pedagógicos y sugerencias para su aplicación. *Composición y Redacción* constituye una interesante fuente de consulta para los profesores de castellano tanto de educación básica como media, y también para los alumnos que deben rendir la P.A.A.

**Rosita Garrido Labbé**  
 Directora  
 Revista de Educación

Valor del libro: \$ 450 IVA incluido.



## INRED

### Indices y resúmenes en Educación

**EDIT.:** Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).  
**Directora responsable:** María Angélica Palavicino Vatsky.  
 Volumen: N° 1, Santiago de Chile, mayo 1985, 310 pp.



**I**NRED es un producto de información del Sistema Nacional de Información Educativa (SINIE) que se obtiene de su Red Documental (REDO).

Es una publicación periódica semestral con información relativa a los documentos no tradicionales nacionales que han sido procesados y almacenados en una base de datos, al servicio de: autoridades, investigadores, docentes y pú en general, en cualquier punto del país.

El objetivo que cumple esta publicación es hacer accesible la información educacional-documental nacional, mediante una publicación ágil y eficaz, que permita mantenerse actualizado sobre el acontecer nacional en este campo.

INRED contiene un cuerpo central organizado por grandes categorías temáticas, entre ellas: administración y planificación, currículo, evaluación, investigación, educación general básica, orientación. Estas categorías permiten al usuario hacer una búsqueda amplia de información.

La segunda parte del INRED la conforman los índices, que permiten al lector recuperar la información que desea obtener vía: índice de autores, índice temático, índice geográfico.

Es una publicación útil y necesaria para docentes, directores u otras personas. Cualquiera sea el interés que tengan en educación, en el nivel del sistema o área que desean encontrarán información pertinente en forma rápida y oportuna.

Esta es la única publicación periódica nacional que se preocupa de la "literatura no tradicional" en educación en todas sus áreas y niveles; la que se produce en pequeñas cantidades, circula en forma limitada y normalmente no se encuentra en bibliotecas ni se vende en librerías. Es la única publicación

nacional que contiene resúmenes de documentos publicados en diversos campos del quehacer educativo y reúne solamente la documentación nacional.

El INRED no se restringe a documentos sobre tópicos educacionales, también incluye documentos sobre materias afines. Este rango de interés conforma una colección de materiales muy diversos que van de lo práctico a lo teórico, del documento tradicional al audiovisual.

El INRED ofrece al usuario documentos que puede obtener en su versión original. Si una vez satisfecha la búsqueda, además se desea conocer el documento original, se puede dirigir a la institución o biblioteca que posee el documento y que se señala al pie de cada registro.

Cada documento incluido en el INRED contiene un resumen que condensa el contenido, ayudando al usuario en su proceso de búsqueda de la información precisa deseada u orientándolo en la indagación en otros campos interdisciplinarios.

Para adquirir esta publicación o formalizar suscripciones los interesados pueden dirigirse a Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1611 o a la sede central del CPEIP en calle Nido de Águilas s/n Lo Barnechea - Las Condes, Santiago, teléfonos 471359-471236-471398.

Valor del ejemplar: \$ 900 para Santiago, \$ 950 para provincias, envío incluido. US\$ 5,50 para los países de América y US\$ 6,50 para los demás países del mundo.

Suscripción de los dos números publicados en 1985: \$ 1.700 Santiago. \$ 1.800 provincias. US\$ 10 países de América. US\$ 12 otras naciones.

Suscripción de los dos números que se publicarán en 1986: \$ 1.800 Santiago. \$ 1.900 provincias. US\$ 11 países de América. US\$ 13 otras naciones.

## MEDIO AMBIENTE EN CHILE

**EDITOR:** Fernando Soler Rioseco.  
Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1985, 413 páginas.

**E**l Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA) es el artífice de la convocatoria de destacados científicos para la realización de esta obra, cuyo fin es dejar un testimonio del conocimiento que se tiene actualmente sobre el ambiente chileno desde una perspectiva integral. El aporte creativo de los investigadores de todas las disciplinas naturales y sociales en búsqueda de una relación armónica entre la sociedad y su entorno, constituye una base indispensable para enfocar la problemática ambiental: ¡Los trabajos incorporados en este libro son una excelente muestra al respecto!

Son sus autores Juan Gastó, Sergio Gallardo, Patricio Bernal, Ramón Ahumada, Baldomero Sáez, Carlos Weber, Alejandro Gutiérrez, José Corvalán (de la Comisión Chilena del Cobre), Alfredo del Valle, Horacio Boccoardo, Hernán Sandoval, Germán Corey, Hernán Godoy, Ignacio Santa María, María Teresa Infante, Rafael Valenzuela, Fernando Soler, Carla Grandi.

Los temas seleccionados son del mayor interés y enfocan, en general, una concep-

tualización básica, una visión histórica analítica y crítica, los problemas ecológicos fundamentales, las potencialidades actuales y futuras, además de un aporte de ideas para un desarrollo con protección del medio ambiente. Los títulos de los doce capítulos de la obra son lo suficientemente sugerentes como para apreciar su contenido.

En orden secuencial, se hace referencia al ecosistema terrestre, al ambiente oceánico, a la contaminación atmosférica, a las áreas silvestres protegidas, a los recursos no renovables, a la energía, a la salud, al entorno cultural, a la gran ciudad, a la dimensión internacional, al derecho y al desafío ambiental.

Numerosas ilustraciones (fotografías, esquemas, gráficos, cuadros, mapas, tablas, etc.) no sólo enriquecen la presentación de la obra, sino que entregan valiosos datos que facilitan la interpretación de la información.

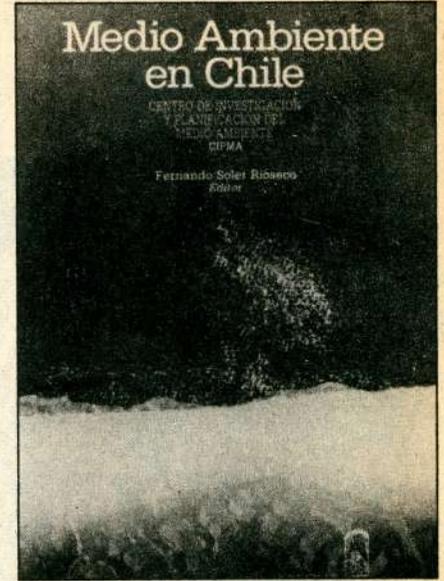
También resulta relevante el bagaje de Inserciones y Referencias Bibliográficas por capítulos.

El libro Medio Ambiente en Chile es muy recomendable como fuente de documenta-

ción para todo profesor, considerando el rol fundamental que le cabe a la educación en la formación de una conciencia ambiental con el fin de asegurar una calidad de vida mejor para todos los chilenos del presente y del futuro, a partir de un desarrollo pleno y sostenido de los recursos que posee el país.

**Prof. Eduardo Hess Mienert**  
Jefe del Departamento de Ciencias Naturales, CPEIP.

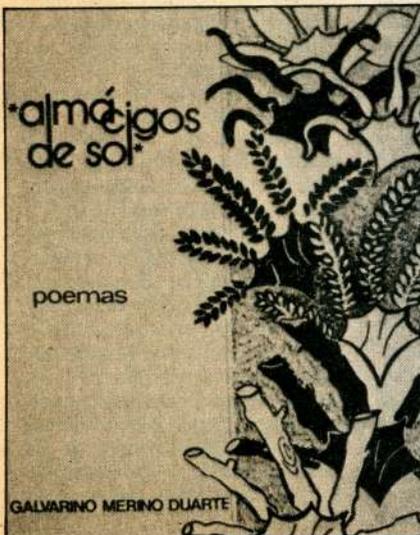
Valor del libro: \$ 2.300, IVA incluido.



## ALMACIGOS DE SOL

### Poemas

**AUTOR:** Galvarino Merino Duarte.  
40 páginas, 1983. Sin mención de editor.



**P**oesía de auténtico valor lírico nos entrega Galvarino Merino Duarte, profesor de San Carlos y miembro del Grupo Literario Nuble, en su obra *Almacigos de sol*. Es maestro y por eso conoce y siente profundamente el alma infantil, la relación del hombre con su entorno, el apego a la tierra y el amor a la patria.

El verso de Merino tiene vuelo poético: los sentimientos surgen en la connotación de las palabras y, junto a las sensaciones claras, llegan al espíritu para el disfrute de una poesía sugerente e infinita.

Nos dice el autor:

"Entre huellas de surcos/ y de amelgas/  
los niños leen/ la palabra trabajo/ y en cada página del libro/ nace el trigo/ y en cada signo/ florece el cardo"(Silabarios de cardo).

"Mi padre andaba siempre/ de la mano del

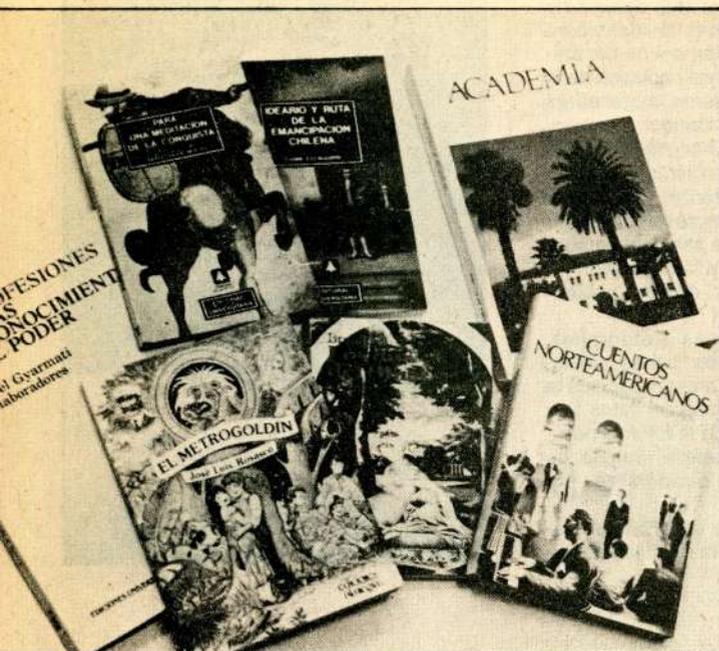
sol/ y del arado;/ peregrino inconcluso/  
amigo de los montes/ y de los mares,/ por las mañanas/  
acariciaba los almacigos/ y abrazaba enredaderas/  
cada tarde" (*Recordando a mi padre*).

"Patria: cubre mis sueños/ con el blanco signo de una estrella,  
quiero tener la paz azul de tu bandera/ y entibiar con su rojo/ la curva fría de mi frente pálida" (*Plegaria*).

Por su emotividad sincera, la presencia y ausencia de fantasía y realidad, y la fuerza que revelan las palabras al desdoblarse en hermosas figuras literarias, *Almacigos de sol* es un libro recomendable para alumnos y profesores que gusten de la buena poesía.

**Prof. Gerardo Ruiz Betancourt**  
Jefe del Departamento de Castellano, CPEIP.

# LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS



**Los dioses del Olimpo.** Braulio Arenas. Andrés Bello, Santiago, sin fecha, 213 páginas. El Premio Nacional de Literatura 1984 presenta una serie de crónicas donde retrata a deidades mitológicas mostradas con una visión moderna, a veces un tanto humorística y desarrolladas con finura y elegancia. Ilustraciones de Eduardo Osorio.

**Para una meditación de la Conquista.** Sergio Villalobos R., Universitaria, Santiago, mayo 1983, 128 páginas. El autor ensaya una interpretación de la Conquista que, según sus palabras, "supere la leyenda negra inspirada en el liberalismo que recargó los tonos grises... y la leyenda rosada basada en una mentalidad conservadora".

**Cuentos norteamericanos.** Selección de Fernando Emmerich. Andrés Bello, Santiago, agosto de 1984, 299 páginas. Es un libro novedoso y de calidad por la elección de los autores y los cuentos considerados. Entre ellos destacan *Lo real* de Henry James

y *Recuerdo navideño* de Truman Capote. Entrega un panorama del cuento norteamericano que va desde Hawthorne (1804-1864), hasta Joyce Carol Oates (1938).

**La introducción de la esclavitud negra en Chile.** Rolando Mellafe. Universitaria, Santiago, octubre 1984, segunda edición, 287 páginas. En 1958 esta obra obtuvo el premio Miguel Cruchaga Tocornal otorgado por la Academia Chilena de la Historia. Es un libro vigente que aporta valiosos antecedentes acerca de esta realidad histórica, informa sobre los negros que llegaron con los conquistadores, como esclavos de altos dignatarios o para trabajar en las minas, y su relación con el contexto socioeconómico de la época. Algunos personajes son rescatados del olvido, como la negra Margarita, esclava de Almagro y Juan Valiente que terminó libre y encomendero.

**Las profesiones. Dilemas del conocimiento y el poder.** Gabriel Gyarmati y colaboradores. Ediciones Universidad Católica de

Chile, Santiago, septiembre 1984, 280 páginas. En el prefacio se indica que es un trabajo colectivo de un grupo compuesto por representantes de varias disciplinas. El libro se divide en tres fases: un análisis crítico de las ideas que se tienen comúnmente acerca de las profesiones; una interpretación de lo que son las profesiones de acuerdo al análisis crítico anterior; un análisis del desenvolvimiento futuro del sistema profesional como elemento dominante de la élite del conocimiento en una sociedad. Entre los colaboradores participa el profesor Juan Gómez Millas.

**Suicidio y alienación.** Libardo León Guarín. Ediciones Biblioteca Gabriel Turbay, Bucaramanga (Colombia), junio 1985, 151 páginas. El autor, luego de hacer un estudio histórico acerca de la existencia del suicidio como un fenómeno humano, expresa la tesis que éste es el producto de una opresión del cuerpo social que actúa en un momento específico sobre ciertas personas predispuestas.

**Cuadernos** N° 25 julio-diciembre 1985. ISSN 0716-0577. Consejo de Rectores de las Universidades chilenas, Santiago. Esta edición ha sido destinada al análisis de la pedagogía en Chile. Una visión histórica social del profesor Luis Celis inicia una serie de trabajos, entre ellos uno dedicado al perfeccionamiento docente del Dr. Jorge Jiménez Espinoza. Ernesto Livacic se refiere a las Escuelas Normales y cita el editorial y un artículo aparecido en el número extraordinario de *Revista de Educación* con motivo de la reapertura de la Escuela Normal de Ancud. Destacamos el artículo *Reflexiones en torno a los estudios de pedagogía, la profesión educativa y sus proyecciones* del profesor Luis Rafael Hernández, en él este catedrático de la Universidad Católica señala: "... si la cada vez mejor *Revista de Educación* que edita el Centro de Perfeccionamiento pudiera llegar a todas las escuelas y a cada maestro, y entre otros muchos

servicios pudiese dar a conocer las experiencias creativas de muchos aislados y modestos colegas, prestaría un servicio incalculable."

**Revista de Psicología y Pedagogía Aplicadas.** Vol. XVI. N° 31, 1985. ISSN 0482-6000, Instituto Municipal de Educación, Valencia (España). Consta de tres artículos: Escala básica de psicomotricidad aplicable en educación especial, preescolar y primer ciclo de básica; Desarrollo de aptitudes en los alumnos partiendo del marco teórico de la Terapia centrada en la persona; déficits académicos y excesos conductuales de un escolar tratados con técnicas operantes.

**Ideario y ruta de la emancipación chilena.** Jaime Eyzaguirre. Universitaria, Santiago, septiembre 1985, 14ª edición, 159 páginas. El autor, utilizando material moderno accesible al historiador de su tiempo, se da a la tarea de desmitificar la concepción de una emancipación chilena debido al atraso cultural, falta de educación y a la no existencia de hábitos de libertad política y de leyes al respecto dentro del régimen español en Indias.

**El metrogoldin.** José Luis Rosasco. Ediciones Isla Negra, Santiago, noviembre 1985, 162 páginas. Se trata de una novela destinada a los lectores muy jóvenes de todas las edades. El Metrogoldin es un león que aparece como personaje de la historia en la que un grupo de muchachos participan en muchas y simpáticas aventuras.

**Occidente.** Año XLI N° 314, noviembre-diciembre 1985, Santiago. Es una revista que habitualmente presenta artículos de información y reflexión. En este caso 2 años del Banco Interamericano de Desarrollo escrito por Felipe Herrera y *Mc Luhan: filosofía y tecnología* por Enrique Sáez Ramdohr, entre otras. Esta revista da especial importancia a los acontecimientos artísticos y culturales que son reseñados en novedosos y documentados trabajos.

**Academia.** N° 11, 1985. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago. La sección *Estudios* se inicia con un trabajo del Rector de la institución que edita la revista, el profesor Alvaro Arriagada Norambuena, quien se refiere a la investigación en educación, entrega un interesante panorama sobre la necesidad de realizarla e informa de lo que se ha hecho y se puede hacer en este campo. En esta edición se incluyen las disertaciones de los participantes en el ciclo *El escritor en sus creaciones* realizado en 1984. ●



# **EVITE FUMAR**

Respete su salud  
y la del prójimo.

# FIJA REGLAMENTO DE LOS CENTROS DE ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MEDIA HUMANISTICO-CIENTIFICA Y TECNICO-PROFESIONAL

Núm. 736.— Santiago, 16 de Octubre de 1985.— Visto: Lo dispuesto en los artículos 32 N° 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile y en la Resolución N° 1.050 de 1980 de la Contraloría General de la República,

Decreto:

Establécense el siguiente Reglamento de los Centros de Alumnos de Educación Media, Humanístico-Científica y Técnico-Profesional, en establecimientos fiscales y particulares cooperadores de la función educacional del Estado.

## CAPITULO I

### De la definición, finalidad y funciones:

**Artículo 1°.** — El Centro de Alumnos de un establecimiento de Educación Media es la organización que forman los estudiantes de los cursos de dicho nivel. La participación de cada alumno será personal y expresa, no pudiendo existir obligatoriedad para aquellos que no deseen participar.

Su finalidad es representar y servir a sus miembros, en función de los propósitos del establecimiento y dentro de las normas de su organización escolar, constituyendo una instancia que les permita organizarse, integrarse y realizar actividades tendientes a lograr un desarrollo armónico, que les enriquezca como persona y les prepare a la vida ciudadana.

Atendida la naturaleza de los Centros de Alumnos, sólo podrá organizarse uno por cada establecimiento educacional.

**Artículo 2°.** — Son funciones del Centro de Alumnos las siguientes:

- Contribuir al conocimiento de los fines y objetivos de la Educación y del establecimiento, con el propósito de promover entre sus miembros una actitud de respeto y compromiso con ellos.
- Acrecentar y facilitar oportunidades que favorezcan el desarrollo de la personalidad de los educandos, integrándolos a las actividades organizadas.
- Promover e incentivar el desarrollo y ejercicio de actitudes y comportamientos que posibilitan una convivencia basada en los valores de nuestra cultura.
- Estimular en los alumnos una mayor participación en el quehacer escolar con el fin de contribuir a superar los resultados de éste y mejorar sus condiciones de trabajo escolar.
- Contribuir a desarrollar y mantener un estrecho contacto y colaboración entre el alumnado y los otros estamentos de la Comunidad Escolar.

**Artículo 3°.** — El Centro de Alumnos deberá dedicarse exclusivamente al cumplimiento de sus fines y objetivos. No podrá intervenir en actividades políticas ni en materias técnico-pedagógicas o en la administración y organización escolar del establecimiento.

Del mismo modo no podrá intervenir en actividades religiosas cuando el establecimiento no esté adscrito oficialmente a un credo determinado.

## CAPITULO II

### De la organización y funcionamiento:

**Artículo 4°.** — El Centro de Alumnos tendrá como organización básica la siguiente:

- Un consejo de Delegados de Curso.
- Una Directiva y

— Los Consejos de Curso.

**Artículo 5°.** — El Centro de Alumnos será asesorado directamente en su organización y gestión por dos profesores del establecimiento.

**Artículo 6°.** — El Centro de Alumnos se organizará y funcionará según un Reglamento Interno, que deberá ajustarse al marco establecido por el presente Reglamento General y responder a las circunstancias y características específicas de su realidad escolar.

**Artículo 7°.** — La dictación del Reglamento Interno del Centro de Alumnos de cada establecimiento, deberá ajustarse a los siguientes procedimientos:

- Será elaborado por una Comisión integrada por el Presidente del Centro de Alumnos, quien la presidirá, y por un mínimo de cuatro Delegados de Curso, elegidos por el Consejo de Delegados de Curso.
- El Proyecto de Reglamento Interno será presentado al Consejo de Delegados de Curso, en sesión ordinaria, para su análisis y posterior aprobación por la mayoría de sus miembros, previo estudio del mismo en los Consejos de Curso.
- Una vez aprobado el Reglamento Interno por el Consejo de Delegados de Curso, pasará al Consejo de Profesores del establecimiento para su estudio y aprobación.

**Artículo 8°.** — El Centro de Alumnos al programar sus actividades deberá tener presente los planes de trabajo de la Dirección del establecimiento, con el propósito de no interferir su normal desarrollo.

### Del Consejo de Delegados de Curso:

**Artículo 9°.** — El organismo máximo del Centro de Alumnos será el Consejo de Delegados de Curso que estará compuesto por los Presidentes de todos los cursos de Educación Media que existan en el establecimiento.

**Artículo 10°.** — Serán funciones del Consejo de Delegados de Curso, las siguientes:

- Participar en la discusión y aprobación del Reglamento Interno del Centro de Alumnos.
- Informar y estudiar las iniciativas, proposiciones y acciones de los diversos cursos o de grupos de alumnos con el fin de impulsar las que estime más conveniente.
- Proponer y analizar líneas de acción para el Centro de Alumnos.
- Discutir y aprobar el Plan de Trabajo Anual del Centro de Alumnos, el que deberá ser presentado a la Dirección del Establecimiento para su sanción definitiva.
- Aprobar las actas de las sesiones, el Presupuesto del Centro de Alumnos y la Cuenta Anual de la Directiva.
- Aplicar las medidas disciplinarias que correspondan, de acuerdo al Reglamento Interno del Centro de Alumnos.
- Fomentar la participación de los estudiantes en las actividades del Plan de Trabajo Anual del Centro de Alumnos y en las actividades que solicite la Dirección del establecimiento.
- Cautelar que las acciones que emprenda el Centro de Alumnos estén al servicio de las finalidades y objetivos de éste y del establecimiento.
- Estudiar y proponer al Centro de Alumnos un programa de financiamiento de las actividades incluidas en su Plan de Trabajo Anual.

**Artículo 11°.** — El Consejo de Delegados de Curso, para el cumplimiento de sus funciones podrá organizarse internamente en la forma que lo estime conveniente.

**Artículo 12°.** — El Consejo de Delegados de Curso se reunirá en forma ordinaria una vez al mes y, en forma extraordinaria, cuando sea necesario, previa aprobación del Director del establecimiento.

**Artículo 13°.** — El quórum para que el Consejo de Delegados de Curso pueda sesionar será de dos tercios de sus miembros. Los acuerdos deberán adoptarse por simple mayoría (la mitad más uno).

**Artículo 14°.** — El Consejo de Delegados de Curso, delegará sus funciones ejecutivas en una Directiva que será el organismo ejecutor del Centro de Alumnos del establecimiento.

**Artículo 15°.** — Las sesiones del Consejo de Delegados de Curso y de la Directiva del Centro de Alumnos no podrán interferir el desarrollo normal de las actividades escolares propias del establecimiento.

#### De la Directiva del Centro de Alumnos:

**Artículo 16°.** — La Directiva del Centro de Alumnos estará conformada por los siguientes cargos: un presidente; un vicepresidente; un secretario ejecutivo; un secretario de finanzas y un secretario de actas.

**Artículo 17°.** — La Directiva del Centro de Alumnos será elegida anualmente por el Consejo de Delegados de Curso, de entre sus miembros, en la sexta semana de clases que fija el Calendario Escolar Regional respectivo.

**Artículo 18°.** — Para optar a algún cargo de la Directiva del Centro de Alumnos, el postulante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular del establecimiento y tener a lo menos un año de permanencia en él al momento de postular.
- Haber sido promovido con un promedio de notas que lo ubique en el tercio superior de su curso y haber obtenido un Informe Educativo favorable.
- No haber sido destituido de algún cargo del Centro de Alumnos por infracción a sus reglamentos.
- No tener matrícula condicional.

**Artículo 19°.** — Los titulares se desempeñarán en sus cargos durante un año lectivo y permanecerán en ellos mientras no sean inhabilitados.

**Artículo 20°.** — Serán funciones de la Directiva del Centro de Alumnos, las siguientes:

- Informar, coordinar y promover las iniciativas que hayan sido aprobadas por el Consejo de Delegados de Curso.
- Elaborar el Plan de Trabajo Anual del Centro de Alumnos, y someterlo a consideración del Consejo de Delegados de Curso para su estudio y aprobación.
- Organizar, dirigir y supervisar la ejecución del Plan de Trabajo Anual del Centro de Alumnos.
- Representar al Centro de Alumnos ante la Dirección, los profesores y los parados del establecimiento, ante los padres y apoderados, y ante otras instituciones, cuando fuere necesario.

**Artículo 21°.** — Son atribuciones exclusivas del Presidente del Centro de Alumnos:

- Presidir las sesiones del Consejo de Delegados de Curso y de la Directiva del Centro de Alumnos.
- Representar al Centro de Alumnos en las sesiones del Consejo de Profesores, cuando sea especialmente requerido para asistir a través del Director del establecimiento, por un espacio de tiempo fijado para tal efecto.
- Convocar a sesiones extraordinarias de la Directiva del Centro de Alumnos y del Consejo de Delegados de Curso, previa autorización del Jefe del establecimiento y con el conocimiento de los

Profesores Asesores; quienes deberán estar presentes en dichas reuniones.

- Dar cuenta de la gestión de la Directiva ante el Consejo de Delegados de Curso, al término del año lectivo.
- Representar al Centro de Alumnos ante la Comunidad.

#### Del Consejo de Curso:

**Artículo 22°.** — El Consejo de Curso es el organismo base del Centro de Alumnos. Se constituirá uno, por cada curso de Educación Media diurna, y tercera jornada si la hubiera, estará formado por la totalidad a los estudiantes del curso y su funcionamiento será responsabilidad del Profesor Jefe, quien será el asesor del mismo.

**Artículo 23°.** — El Presidente del Consejo de Curso, será el delegado del curso ante el Consejo de Delegados de Curso.

Será elegido en votación directa y por la mayoría de los alumnos del curso.

Para optar a este cargo, el alumno deberá estar ubicado en el tercio que tenga los mejores promedios de calificaciones del curso correspondiente.

#### De los Profesores-Asesores:

**Artículo 24°.** — El Director del establecimiento designará, de una quina de nombres propuestos por el Consejo de Delegados de Curso, a los dos profesores asesores del Centro de Alumnos.

**Artículo 25°.** — Se desempeñarán durante un año lectivo en el ejercicio del cargo, pudiendo ser reelegidos.

**Artículo 26°.** — Para ser propuestos deberán ser:

- Docentes titulados, o habilitados legalmente para ejercer la docencia.
- Tener al momento de su designación a lo menos tres años de ejercicio docente.
- Poseer la calidad de profesor de jornada completa en el establecimiento.

**Artículo 27°.** — Los Profesores-Asesores cumplirán las siguientes funciones:

- Asesorar la organización y el desarrollo de las actividades del Centro de Alumnos, orientándolas hacia el logro de sus objetivos.
- Velar porque todas las acciones del Centro de Alumnos se ajusten a las disposiciones señaladas en el presente Reglamento y a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Centro de Alumnos.
- Estudiar y asesorar la elaboración de los planes de trabajo y documentos preparados por los miembros de los distintos organismos del Centro de Alumnos.
- Facilitar la comunicación expedita entre el Centro de Alumnos y los otros estamentos de la Comunidad Escolar.

#### Disposiciones Generales:

**Artículo 28°.** — Las sanciones que aplique el Centro de Alumnos a aquellos miembros que hayan transgredido sus normas, podrán ir desde una simple amonestación hasta la inhabilidad como titular de un cargo. En ningún caso la sanción podrá traducirse en la exclusión total del alumno como miembro del Centro de Alumnos de su establecimiento.

**Artículo 29°.** — Derógase el Decreto Supremo de Educación N° 741 de 1974.

Anótese, tómesese razón y publíquese. — AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República. — Sergio Gaete Rojas, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento. — Saluda a usted. — René Salamé Martín, Subsecretario de Educación Pública.

## SE DEBE COMPROBAR PAGO A PROFESORES PARA SOLICITAR SUBVENCION

*Circular conjunta de los Ministerios de  
Educación Pública y Trabajo y Previsión  
Social*

N° 001/1

SANTIAGO, 13 de enero de 1986

A partir del 28 de diciembre de 1985 se encuentran en vigencia las nuevas disposiciones en materia de pago de subvenciones a los establecimientos declarados cooperadores de la función educacional del Estado contenidas en las modificaciones introducidas por la Ley N° 18.482, cuyo artículo 45° agregó al artículo 3° del D.L. N° 3.476 una letra i, según la cual, dichos establecimientos, para impetrar el pago de la subvención, deben acreditar que se encuentran al día en los pagos por concepto de remuneraciones y de cotizaciones previsionales respecto de su personal y dispuso también que el control de estas obligaciones corresponde a los organismos que existen sobre la materia.

Con el objeto de dar cumplimiento a tales normas se ha resuelto impartir las siguientes instrucciones, las que deben seguir los sostenedores de los establecimientos aludidos, para efectuar el cobro mensual de la respectiva subvención.

1. Deberán presentar en las Unidades de Inspección y Control de Subvenciones de las respectivas Direcciones Provinciales de Educación, hasta el día 20 de cada mes, o al día siguiente hábil, si fuere inhábil, la documentación laboral y previsional correspondiente a todo el personal que cumple funciones en el establecimiento, incluyendo docentes, administrativos y servicios menores y relativa al mes inmediatamente anterior a aquel por el cual se cobra la subvención.

La documentación es la que a continuación se indica:

- a) Contratos de trabajo, debidamente suscritos por las partes; o de prestación de servicios, cuando procediere;
- b) Planillas de cotizaciones previsionales, en original o copias

autorizadas de las mismas, debidamente pagadas ante los organismos de previsión y salud correspondientes;

- c) Comprobantes de Pago de Remuneraciones, en original o copias autorizadas, debidamente suscritos por los trabajadores o las respectivas boletas de honorarios, en el caso que proceda;
  - d) Libro auxiliar de remuneraciones, en el caso de aquellos establecimientos que cuenten con 5 o más trabajadores, llevado de conformidad con lo previsto en el artículo 70° del D.L. N° 2.200 de 1978 y su Reglamento, D.A. 375 de 1969.
2. La documentación requerida en el punto anterior deberá ser presentada conjuntamente con el Formulario "Presentación de Documentación Laboral y Previsional", el cual deberá ser llenado y entregado en original y copia, devolviéndose esta última como comprobante al interesado.
  3. En el caso de que, con ocasión de la presentación de los antecedentes, se formularen reparos u observaciones de carácter laboral o previsional, los encargados podrán concurrir, para acreditar el hecho de haber subsanado las anomalías detectadas, ante las respectivas Direcciones Provinciales de Educación hasta el día que se inicie el pago mensual de subvenciones, pasada tal oportunidad deberán dirigirse, para los mismos efectos, a las Inspecciones del Trabajo que correspondan.
  4. Las presentes instrucciones deberán aplicarse a contar desde el mes de enero de 1986. El no cumplimiento de éstas motivará la retención del cheque de pago de la respectiva subvención.

SERGIO GAETE ROJAS  
Ministro de Educación  
Pública

ALFONSO MARQUEZ DE LA PLATA IRARRAZABAL  
Ministro del Trabajo y Previsión Social

# SUSTITUYE PROGRAMA DE FILOSOFIA PARA 4º AÑO DE EDUCACION MEDIA

Núm. 7 exento.— Santiago, 14 de Enero de 1986.— Considerando: Que, diversos académicos han analizado y presentado informes técnicos sobre el Programa de Filosofía para 4º año de Educación Media;

Que, sobre la base de dichos análisis e informes se han realizado las adecuaciones necesarias que se presentan en conjunto con el programa actualmente vigente; y

Visto: Lo dispuesto en el D.F.L. N.º 7.912 de 1927; Decreto Supremo de Educación N.º 2.305 de 1980; Decreto Supremo Exento de Educación N.º 300 de 1981; Resolución N.º 1.050 de 1980 de la Contraloría General de la República y en los artículos 32 N.º 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

Decreto:

**Artículo único.**— Sustitúyese el Programa de Filosofía, para 4º año de Educación Media, aprobado por el artículo 12 del Decreto Supremo Exento de Educación N.º 300 de 1981, por el siguiente:

## 1.- Naturaleza del Saber Filosófico.

El saber filosófico no es tanto un cuerpo de verdades establecidas; más bien es reflexión del hombre sobre sí mismo y al alcance de su capacidad frente a cuestiones que le afectan en su ser y ante las cuales, en su interioridad, no puede fingir indiferencia.

En algún momento, el hombre se hace preguntas sobre sí mismo y su relación con los demás; sobre su presencia en el mundo y entre las cosas con que se va encontrando; sobre Dios y las exigencias ineludibles de un destino trascendente.

Preguntas, quizás, sin respuestas alcanzables en la vida; pero, en ellas esta misma vida cobra realidad y sentido. La Filosofía más que ciencia es disciplina, por cuanto es exigencia de claridad y de rigor y en ella el quehacer encuentra decisiones que configuran un rostro de hombre, de destinos.

## 2.- Posibilidad de Filosofar en los Alumnos.

El alumno, en nivel de 4º año de Educación Media, es capaz de una reflexión coherente alimentada en experiencias personales; domina, hasta cierto punto, el lenguaje y se ha ido planteando ya preguntas sobre el mundo y el sentido de las cosas, sobre la vida y sobre su destino personal.

El alumno ya no acepta respuestas tranquilizantes que tratan de postergar o eludir sus cuestionamientos. Exige respuestas claras. Busca el camino de la propia autonomía cultural, en que se dan responsabilidades que las sabe enteramente suyas, y que no puede renunciar si es su voluntad decidida asumir con rostro propio un destino y una vocación en el mundo que le corresponde vivir.

## 3.- Método de Trabajo.

Los temas de reflexión que constituyen la estructura fundamental

de este programa son el ser humano, el mundo y Dios, en cuanto problemas fundamentales con que el mismo hombre se enfrenta. La elección de estos temas responde al origen mismo del saber filosófico, el que ha caracterizado con su rigor racional la consideración de las inquietudes del ser humano.

Propuesto este triángulo temático ("realidad-hombre-Dios" o "realidad-existente-trascendencia") para iniciar formalmente el estudio de la filosofía, se espera que sea tarea primordial del alumno, y no del profesor, el filosofar. Este trabajo de reflexión sólo se podrá realizar en un marco de seriedad y de rigor metodológico.

En este contexto el profesor deberá organizar su actividad docente teniendo como preocupación principal la calidad de la reflexión del alumno, y no tanto la transmisión de los contenidos mismos. La presentación adecuada de los temas, la distribución de materiales, antecedentes e informaciones necesarias, o igualmente otros aspectos de carácter metodológico, deberán conjugarse de tal modo que le permitan al profesor generar un ambiente propicio para facilitar en el alumno el desarrollo de los hábitos de pensamiento y reflexión que esta disciplina exige. Asimismo, el profesor deberá tener presente que su función es esencialmente educadora, en especial en relación a la formación de valores, por lo que el estudio de la filosofía obedece igualmente a un propósito de formación integral del alumno.

## 4.- Objetivos Generales.

a) Desarrollar hábitos de pensamiento y reflexión, con exigencias de claridad y de expresión, para un comportamiento coherente con la misión que le corresponde asumir en cuanto hombre.

b) Desarrollar conciencia frente a los problemas fundamentales: el hombre, el mundo y Dios.

c) Profundizar su autoconocimiento y el de sus semejantes. Realizar una reflexión que le permita llegar a decisiones conscientes frente a la acción personal mediante la adquisición de hábitos racionales.

Distinguir entre problemas reales o supuestos, tomando conciencia de la necesidad de establecer ajustes en la propia vida, consecuentes con una línea de conducta racionalmente aceptada.

d) Establecer una escala de valores a la cual adhiera conscientemente y que guíe la elección y la realización de su vocación.

e) Despertar la conciencia de las posibilidades, valor y límite del conocimiento científico, filosófico y religioso mediante el manejo de conceptos básicos respecto a la naturaleza de cada uno de estos sectores de la cultura.

f) Motivar la reflexión filosófica sobre los complejos problemas que enfrenta el hombre en sus relaciones con la sociedad, el cosmos y Dios.

g) Adquirir el dominio de una terminología filosófica básica que le permita captar conceptos, juicios y raciocinios a través de sus lecturas, o de la interacción humana y el diálogo preciso como medio de interactuar eficientemente con los demás.

**UNIDAD 1 = TEORIA DEL CONOCIMIENTO****Objetivos Específicos**

— Aclarar al alumno la noción de Filosofía y su relación con los conocimientos científicos y teológicos.

— Comprender la actitud crítica del filósofo antes de afrontar la reflexión filosófica, descubriendo cómo el filósofo examina, ante todo, la posibilidad, el origen, la esencia y el criterio de la verdad del conocimiento filosófico, precisando así el camino que seguirá en el campo metafísico.

**Contenidos**

- ¿Qué es la Filosofía?
- Los grados del Saber.

- Análisis del Conocimiento y los problemas que plantea.
  - \* Reseña histórica.
  - \* Análisis del conocimiento y planteamiento del Programa.
- Posibilidad del Conocimiento.
  - \* Dogmatismo.
  - \* Escepticismo.
  - \* Pragmatismo.
- Origen del Conocimiento.
  - \* Empirismo.
  - \* Racionalismo.
  - \* Solución Aristotélico-Tomista.
- Esencia del Conocimiento humano.
  - \* Idealismo: Subjetivo y Colectivo.
  - \* Realismo: Indirecto o Inmediato.
- Criterios de la verdad.
  - \* Verdad ontológica y verdad lógica.
  - \* Criterios de verdad: externos, internos, objetivos, subjetivos.

**UNIDAD 2 = TEORIA DE LA REALIDAD****Objetivos Específicos**

— Asumir conciencia de su pro-

**Contenidos**

pio ser; que de su ser derivan sus derechos y sus deberes.

Al mismo tiempo, descubrir la limitación de su ser que postula un Ser subsistente, un Absoluto.

- El Problema del Ser.
- Noción de Ontología.
  - \* Aspecto histórico.

- \* Objeto formal de la Ontología.
- \* Valor de la Ontología.
- \* Actualidad perenne de la Ontología.
- Noción del Ser. Aprehensión del Ser.
  - \* Definición del Ser.
  - \* Las Categorías.
  - \* El Ser y la nada.
  - \* El ser absoluto y el ser relativo.
  - \* El ser finito y el ser infinito.

**UNIDAD 3 = TEODICEA****Objetivos Específicos**

— Capacitar al alumno para sobrepasar su inmanencia y proyectarse a la Trascendencia en busca de su destino definitivo.

**Contenidos**

- Existencia y naturaleza de Dios.

**UNIDAD 4 = ANTROPOLOGIA FILOSOFICA****Objetivos Específicos**

— Poner en contacto al alumno con las principales corrientes filosóficas acerca del origen, naturaleza y destino del hombre.

**Contenidos**

- Necesidad de conocer la problemática del hombre.
- Origen de la problemática del hombre.
  - Su naturaleza inteligente y libre.

- \* Progreso científico, técnico y cultural.
- \* Convivencia con los demás.
- El hombre a la luz del Humanismo Racionalista.
- El hombre a la luz del Humanismo marxista.
- El hombre a la luz del Humanismo Existencialista.
- El hombre a la luz del Humanismo Cristiano.

Jolivet Regis.  
Jolivet Regis.  
Kinnen Eduardo.  
Landmann Michael.  
Lavelle Louis.  
Lombardi Ricardo, S.I.  
Marechal Joseph.

"Curso de filosofía". Desclée de B. Aires, 1958.  
"Tratado de filosofía moral". Ediciones Carlos Lohlé, Buenos Aires, 1959.  
"El humanismo social de Marx". Ed. Andrés Bello, 1969.  
"Antropología filosófica". Ed. Hispano Americana, México, 1961.  
"Traité de valeurs" PUF, París, 1955.  
"La doctrina marxista". Ed. Atlántida S.A., Barcelona.  
"El punto de partida de la metafísica". B.H. de Filosofía, Madrid, 1957.  
"Los grados del saber". Desclée de Brouwer, Buenos Aires, 1947.  
"Introducción a la filosofía". Club de Lectores, Buenos Aires, 1962.  
"Le personalisme". PUF, París, 1959.  
"Sens Chrétien de l'homme". Aubier, París, 1943.  
"Introducción a la filosofía". Greda, Madrid, 1962.  
"Filosofía del ser". B.H. de Filosofía, Madrid, 1956.  
"Los grandes filósofos". Ed. Salesiana, Santiago-Chile, 1979.  
"Problemática Juvenil". Ed. Salesiana.  
"La filosofía hoy". Miracle, Barcelona, 1956.  
"Epistemologie". B.H. de Filosofía, Madrid, 1956.  
"Historia de la filosofía". Pallas, México, 1941.

#### UNIDAD 5 = AXIOLOGIA

##### Objetivos Específicos

— Poner al alumno en contacto con los valores de la auténtica cultura.

##### Contenidos

— Los valores y la crisis de la cultura actual.

Maritain Jacques.  
Maritain Jacques.  
Mounier Emmanuel.  
Mouroux Jean.  
Raeymaker Louis de.  
Raeymaker Louis de.  
Rychlowski P., Bruno.  
Rychlowski P., Bruno.  
Sciacca Michæle F.  
Steevnberghen Fernand van.  
Windelband W.

#### BIBLIOGRAFIA

Amedio Franco. "Epistemología". Morcelliana, Brescia, 1948.  
Amedio Franco. "Historia de la Filosofía", SEI., Madrid, 1956.  
Bochenski J.M. "Introducción al pensamiento filosófico". Herder, Madrid, 1963.  
Dufay F. y otros. "Comunismo y Religión". Editorial del Pacífico, Santiago-Chile.  
Etcheverry Augusto. "El conflicto actual de los humanismos". Ediciones Peninsula, Madrid, 1966.  
García Morente, Manuel. "Lecciones preliminares de filosofía". Losada, Buenos Aires, 1962.  
Gevaert Joseph. "Il problema dell'uomo". Elle Di Ci Torino, Leumann, 1973.  
Gilson Etienne. "L'être et l'essence". Vrin, París, 1948.  
Hessen J. "Teoría del conocimiento". Losada, Buenos Aires, 1963.  
Hessen Johannes. "Tratado de filosofía". Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1957.  
Hildebrand Dietrich von. "Christian Ethics". D. Mc Kay, New York, 1953.

—Anótese y publíquese por orden del Presidente de la República, Sergio Gaete Rojas, Ministro de Educación Pública.  
Lo que transcribo a usted para su conocimiento.— Saluda a usted.— Marta Stefanowsky Bandyra, Subsecretario de Educación Pública Subrogante.

**Horacio Labarrera Schanze** realizó sus estudios profesionales en la Escuela Normal de Viña del Mar, egresando el año 1959. Obtuvo el título de Profesor de Educación Primaria Urbana el 25 de enero de 1962, con mención en Educación Física.

Inició su tarea docente en el Liceo N° 1 de Hombres Eduardo de la Barra de Valparaíso. Varias son las escuelas que han contado con sus valiosos aportes, entre otras, podemos mencionar Escuela N° 116, Escuela N° 120, Escuela N° 36, Centro Básico N° 4 y actualmente en la Escuela F-311 del Cerro Los Placeres.

Motivado por el quehacer diario ha escrito numerosos poemas que sus compañeros de labor estiman que no deben quedar en el anonimato, para que los conozca la comunidad y sean un nuevo testimonio de su obra para las generaciones de sus alumnos que lo recuerdan con mucho cariño y a quienes proyectó su imagen de servicio serio y responsable en el afán de construir un Chile mejor.



## DEJAME

Déjame morir entre mis rosas,  
entre blancas campanas y mis lirios,  
morir juntando el mar  
con la tierra verdirroja de mis cerros.

Déjame morir el alma,  
la que no pronuncia la palabra amor  
y, sin embargo, te ama.

O déjame cubrir el tiempo  
con un soplo inmenso de amargura  
y sembrar sin piedad mi locura.

Déjame buscar el sol para incendiarlo  
con mi sed infinita de ternuras.

Déjame hollar el horizonte  
en busca de una nave de esperanza,  
que en su vientre, sombrío y silencioso,  
me traiga en el amor, confianza.

## PANCHO

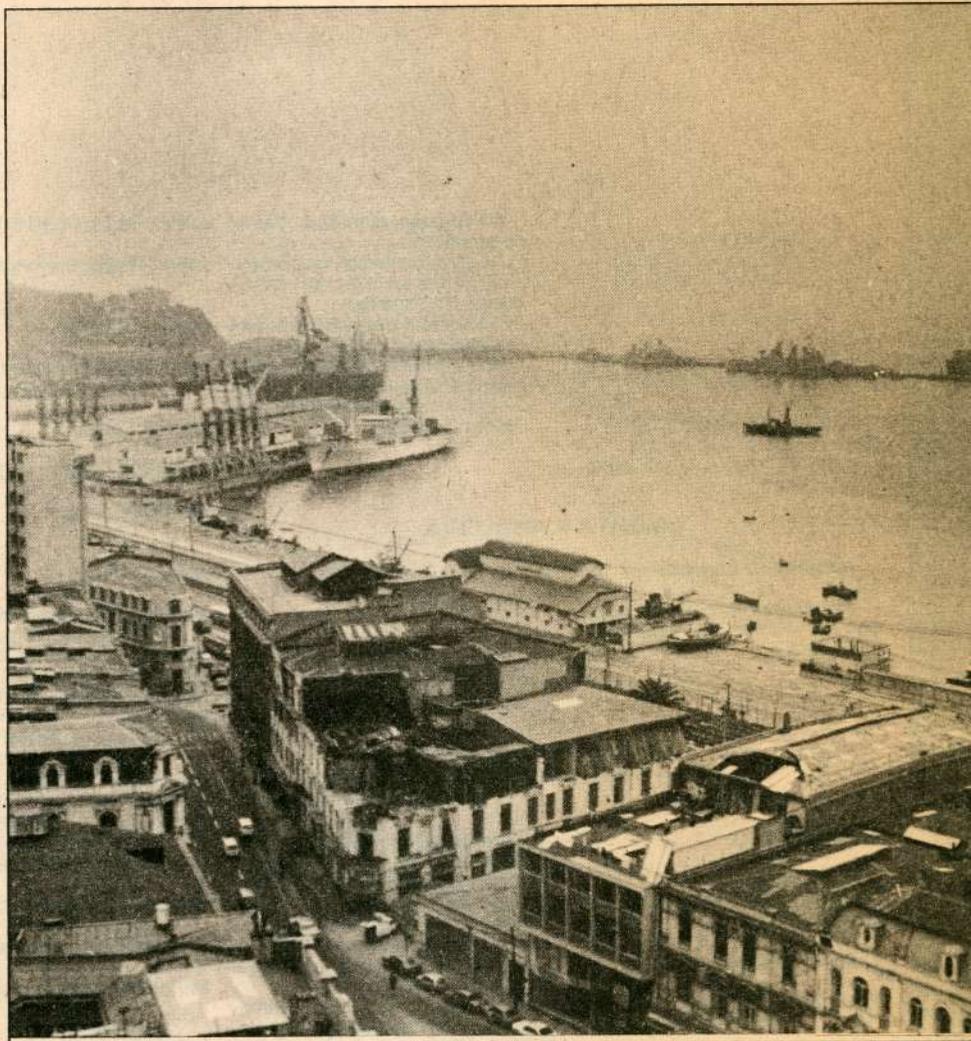
Hermano que estás conmigo  
estando ausente;  
entregando tu carne  
en los abismos insondables de la muerte.

Tú, que no te quedas a mi mesa,  
ni a mi vino  
y me sonríes de adentro  
con tu sonrisa de niño.

Hermano, te cercaba el silencio  
y conocías la vida entre los ojos y  
(los labios,  
tú me enseñabas a comprenderla,  
con mil consejos sabios.

Hermano, que te fuiste un otoño,  
cual seca hoja hendiendo el aire,  
le quitaste esas ansias a mi vida,  
de quererme sonreír en cualquier tarde.

Me dejaste sin olfato entre tus bosques  
de pinos derramando su mensaje,  
y del estero que corría a nuestros pies  
verde de luz, como el paisaje.



Hermano, amigo,  
entre risas y trabajo,  
me quedé sintiendo tu martillo  
sobre mi pecho sollozante.  
Hoy, con el tiempo ido  
de muertas hojas,  
en exhaustos calendarios,  
te tengo de mi mano en el presente,  
como si tu ausencia fuese broma  
de un día de inocentes.

## LA MAESTRA JUBILADA

Pasé por su casa;  
bajo un árbol tejía al descansar;  
yo pensé que soñaba con la escuela  
y en los niños, en su inquieto trajinar.

Yo pensé  
que soñaba en las mañanas,  
con esa vieja campana  
que la llamaba a su afán,  
y con niños sonrientes, juguetones y porfiados  
formándose a su talán talán.

Me acerqué a ella;  
ella me sonrió;  
le pregunté qué tejía,  
y ella me contestó:  
"Tejo una escuela de sueños,  
con una campana de amor,  
que a todos los niños llame,  
a escucharme una lección."

-¿Se puede saber, maestra querida?  
¿Cuál es esa lección?  
Dejando sus lentes a un costado y apagando en el pañuelo  
un furtivo lagrímón, con voz quebrada así me respondió:

-Que conjugemos el verbo unir.  
Que realicemos las tablas de multiplicar el pan.  
Que aprendamos a orientarnos por los cuatro puntos  
cardinales del amor:  
Escuela, hogar, amigos. Dios.

Me fui pensando en su extraña contestación.  
No sé qué decir ahora.  
talvez mañana, ya le encuentre una razón.

## VALPARAISO

Voy subiendo por tu cintura marina,  
el riel de tu ascensor al sol me llevará;  
me volverá una buena, juguetona, golondrina  
que, en el manto blanco y verde de tus olas,  
se pondrá a soñar.

Sóñaré que soy un barco en tu bahía,  
meciendo su velamen en tu inquieto olear,  
y escribiré la más bella poesía,  
que una noche de luna en tu mar me inspirara.

Me encantaré en tus quebradas verdecidas,  
donde los esteros cantan cristalinas melodías;  
notas que la patria misma sembraría,  
para llenar de música su mar extenso  
y calmar la sed de tu bahía.

Seré gaviota que enamore al mar con su vuelo,  
y cuando el invierno llegue, anunciaré la lluvia,  
graznando sobre las casas colgantes de los cerros.  
Seré un borracho caminando mi alegría,  
por las empinadas calles del puerto.

Ayer pasé por su casa;  
nuevamente tejía  
mientras su voz susurraba una infantil canción  
me acerqué despacito, y le dije  
en tono amoroso y burlón: -¡Maestra está tejiendo una escuela!  
-Si, claro, ¡una escuela!  
-¿Y qué le pondrá de campana?  
-¡Ah, mi niño: le pondré dos!  
Tu corazón pequeñito, y mi propio corazón.



Valparaíso, mi casa,  
Valparaíso, mi hogar,  
sonrisa de marinero, manos que saben dar,  
corazón rendido al viento,  
piel curtida por la sal,  
desde Playa Ancha hoy te miro...  
-Me pregunto:  
más allá de tus cerros, ¿estará la eternidad?

En tus barcos cargo mis sueños;  
al mundo irán a rodar;  
yo me quedo con las olas  
sobre tu piel de cristal.  
Desciendo hechizado.  
Un atardecer de naranjas me está trayendo la noche,  
y miles de luciérnagas se cuelgan en los postes  
cuando los poetas pasean con sus versos.

Valparaíso de noche comienza a ser luz  
que sonríe a los mares de todo el universo.

# A NUESTROS LECTORES

Al llegar a la última página y al extremo postrero de esta edición queremos compartir con todos ustedes la alegría de haber cumplido oficialmente un año más de vida. Con este número celebramos nuestros 57 años desde el

momento en que el Ministerio de Educación decretó la existencia de esta revista, el 6 de abril de 1929. Hemos completado una nueva jornada y nos alegra estar junto a ustedes y seguir laborando con ustedes y para ustedes.

Pero nuestra tarea no termina aquí, debe continuar. El próximo mes la edición N.º 136 estará dedicada a considerar algunos aspectos del tema *Computación y Educación*, mostrando aspectos teóricos y prácticos y algunas experiencias aplicadas a la sala de clase, a la evaluación y la administración.

Anunciamos a los profesores de Educación Especial un informe acerca del Primer encuentro taller para educadores de ciegos realizado en Concepción y para los profesores de francés, un estudio sobre el rol del alumno en un enfoque comunicativo.

En la sección Investigaciones y estudios presentaremos un trabajo realizado en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile sobre el crecimiento de la población chilena en los últimos sesenta años.

Rendiremos un homenaje al centenario del nacimiento de Antonio Acevedo Hernández, un hombre de pueblo, escritor autodidacto, uno de los más importantes dramaturgos dentro de la historia del teatro chileno.

Por último, además de otras interesantes materias, recordaremos que en mayo se completa el primer decenio desde que la **Revista de Educación** pasó a depender del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, convirtiéndose en una herramienta de perfeccionamiento docente.

Hasta la próxima edición.

## A PROPOSITO DE EDUCACION

### Estímulo y divulgación

"Si hay algo que debe ser exaltado con orgullo, especialmente si se trata de los países en desarrollo, es la labor que realizan los educadores en el afán de impulsar el desarrollo integral de los países a través de sus enseñanzas y de su quehacer cotidiano. Y cuando se trata de alguien incansable y dedicado cada segundo de su vida a sembrar una semilla de inquietud, que redunde en la multiplicación de los conocimientos de todo aquel dispuesto o no a recibirlos, qué mejor que estimular su tarea y divulgarla de tal manera que día a día se incrementen nuevas formas de practicar la educación o se profundice en las ya existentes para la obtención de mejores resultados."

"Reconocimientos a educadores", firmado por C. EL SUR DE CONCEPCION, 5 de febrero.

### Educación municipalizada

"Si bien hemos avanzado, yo creo que lo hemos hecho en forma inorgánica, porque mientras un alcalde adquiere equipos muy sofisticados electrónicos, otros implementan bibliotecas, otros compran elementos didácticos, otros compran un equipo de gimnasia y otros, por último, hacen una escuela de música o una banda. Pero de que hemos avanzado, hemos avanzado. Hemos avanzado en administración: problemas y situaciones que en el Ministerio dormían antes por meses y a veces, yo diría años, se han resuelto sin lugar a dudas y han permitido que el sistema sea más expedito y mucho más fluido... Pero yo diría que la variable profesor es donde todavía tenemos que afinar una serie de situaciones."

Subsecretario René Salamé Martín, a LA SEGUNDA, 18 de marzo.

### Calidad del sistema

"Lo que se espera de nuestro sistema educacional es que aumente su calidad. Después de un sustancial crecimiento en su volumen, la mayor

parte de las observaciones que se le formulan tienen que ver con la calidad de la enseñanza y la formación que proporciona... Es cierto que también ahora se insiste en la amenaza de la indisciplina y en los conflictos que ya se esbozan, pero muchos de ellos tendrían menos resonancia y sobre todo menos base o pretexto si pudiéramos estar más satisfechos acerca de cómo funciona la educación chilena."

Editorial "Inquietudes por la educación". LA SEGUNDA, 11 de marzo.

### El pecado de la educación

"No culpo al colegio. Creo que la educación falla por el lado de la orientación. Ese es su pecado. Pero quien quiere quedar en la universidad y se prepara, queda. Vale más el interés que la capacidad."

Ricardo Millanao, alumno egresado del Liceo Darío Salas de Santiago. 279 puntos de promedio en la P.A.A., en declaración a Ximena Torres Cautivo. Revista del Domingo. EL MERCURIO, 9 de marzo. "Los PAA".

### Sustituto del libro

"Los medios de comunicación hacen que el proceso educacional no caiga en un inmovilismo, pues estimulan la creatividad y la imaginación. Esto es sobre todo perceptible en el hecho de que las publicaciones periódicas, sobre todo a través de sus suplementos, tienden a sustituir al libro de texto tradicional cuyo contenido se desactualiza con suma rapidez."

Editorial "Inauguración del año escolar". LA TERCERA, 12 de marzo.

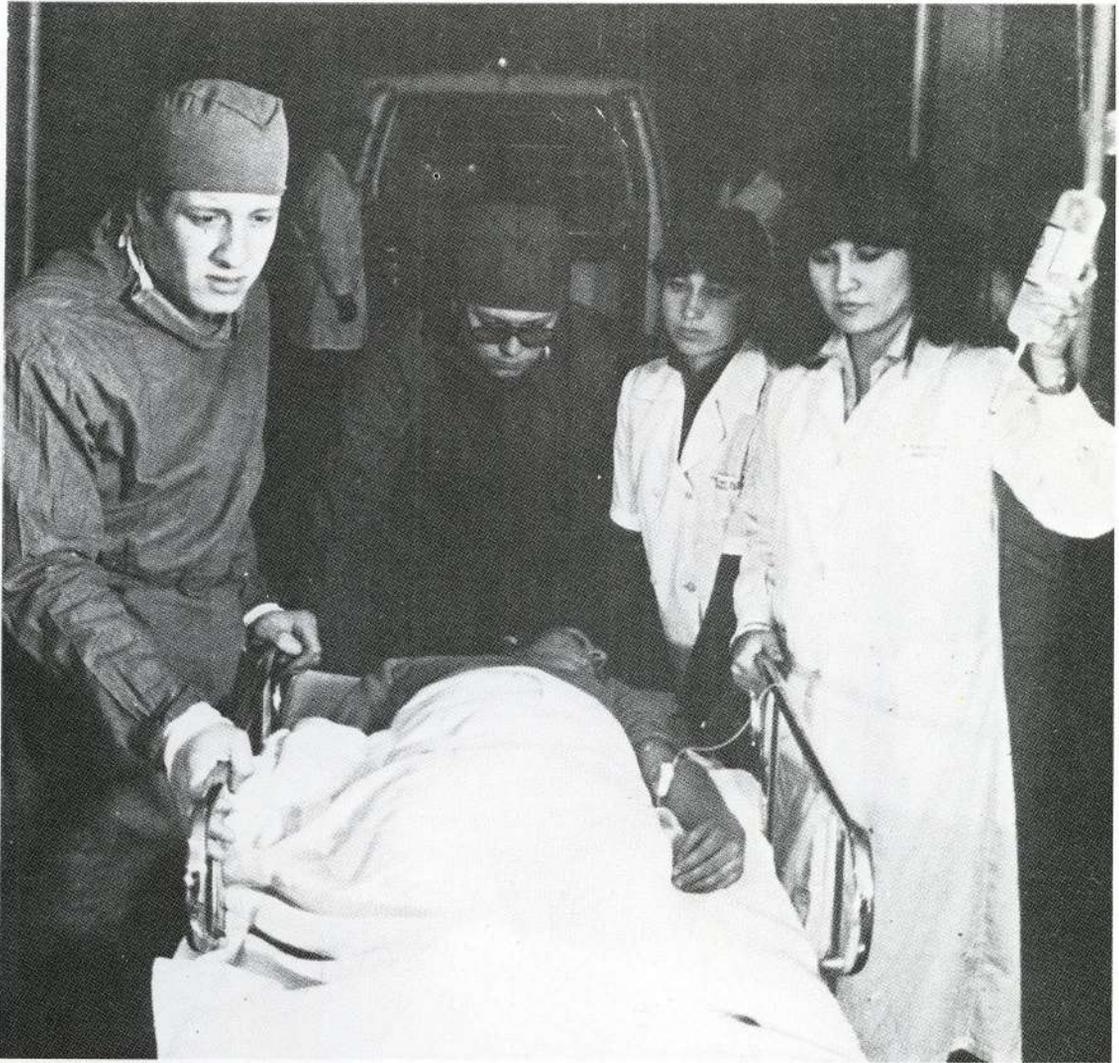
### Consejos

"—No es bueno usar cuadernos de los grandes.

—¿Por qué?

—Porque a los niños que tienen de esos le dan muchas tareas."

Alvaro González, 7 años a Ximena Cautivo. Revista del Domingo. EL MERCURIO, 2 de marzo. "Consejo de primera".



IDB

**A exceso de velocidad  
Ud. va a llegar primero pero...  
¿A donde?**



**¡Cuidese!  
Queremos  
que Ud. viva.**

**COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO.**

